

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

**COSMOVISION SOBRE LA RELACIÓN
DEPORTE-SÍNDROME DE ASPERGER, BASADA EN
HISTORIAS DE VIDA**

Autora: Msc. Carmen América Galindo de Duran

Tutor: Dra. Ysbely Maritza Rengifo

Mérida, Enero de 2020

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

**COSMOVISION SOBRE LA RELACIÓN
DEPORTE-SÍNDROME DE ASPERGER, BASADA EN
HISTORIAS DE VIDA**

www.bdigital.ula.ve

Proyecto de Tesis presentado como requisito parcial para Optar al Grado de Doctora
en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Autora: Msc. Carmen América Galindo de Duran

Tutor: Dra. Ysbely Maritza Rengifo

Mérida, enero de 2020

C.C.Reconocimiento

PARA MI ÁNGEL ASPIE

*“Te llamaba y tú no me oías
mi voz era como un eco sin sentido para ti.*

*Buscaba tus ojos y tu mirada se escondía en lo profundo,
pero encontraba tus abrazos que trasmitían tu luz, tu paz y tu amor.*

*Y yo decidí ir a tu mundo a encontrarte,
Pero lo estoy estudiando, lo estoy explorando,
para entenderlo, para entenderte.*

*Y allí voy hijo, a respetar tus juegos, a respetar tu silencio,
a compartir tus sueños.*

*Y te cuento, a escondida tomé la mano de tu sombra y comprendo tu soledad,
te estoy entendiendo, te estoy encontrando y ahí vamos... Te amo.”*

Tu mami.-

DEDICATORIA

A mi Dios todopoderoso, por iluminar y guiar siempre mi camino.

A las familias Asperger, padres, hermanos, hijos especialistas, docentes, amigos. Aquí está mi granito de arena por esta lucha hacia la inclusión, la igualdad y la equidad. Este logro también es de todos.

A tu memoria viejo, siempre te siento. Sigue al lado de Dios cuidándonos.

A mis hijos Ricardo David, Ricardo Daniel; a mi esposo Oscar, a mi madre Victoria.

A ustedes que son mi vida, les dedico con mucho amor este logro.

A mis estudiantes, ustedes me impulsan “a penetrar al maravilloso mundo del saber”.

Mi formación profesional es parte de mi responsabilidad y de mi vocación docente, yo soy parte del agua que riega sus cimientos.

A mis hermanos y sobrinos, sirva mi dedicación y esfuerzo como estímulo para enfrentar las adversidades.

América Galindo.-

AGRADECIMIENTO

A Dios, por estar siempre conmigo y llenarme de mucha salud, fuerza, constancia y sabiduría.

A mi hijo Ricardo Daniel, mi “luz” en este oscuro recorrido de construcción y reconstrucción de este trabajo de investigación. Tú fuiste fuente de inspiración que iluminó mi camino doctoral. Dios te bendiga siempre mi amor.

A mi hijo Ricardo David, mi hombrecito de batalla, mi compañero fiel... Gracias por tu amor incondicional y tu apoyo leal. Dios te bendiga siempre mi corazón.

A ti mi amor Oscar, mi compañero de vida, por ser pilar fundamental en mis estudios doctorales. Gracias mil gracias por tu apoyo, confianza, paciencia, comprensión y ánimo. Te amo.

A mi familia, por el apoyo que siempre me han brindado. Los quiero.

A la ilustre Universidad Nacional Experimental De Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), por su confianza y apoyo en mi crecimiento académico y profesional.

A la Universidad de Los Andes ULA, gracias por abrirme las puertas y engrandecerme con su sabiduría. El tiempo de Dios es perfecto, a la segunda va la vencida.

A mi amiga y tutora Ysbely Rengifo, por su asesoría, conocimientos, consejos y palabras de ánimo. Tu ejemplo ha sido mi mayor aprendizaje. Te aprecio y quiero mucho. Gracias por todo.

A Socorro y Otto, mis hermanos de vida, gracias por acobijarme en su familia y darme ese calor de hogar.

A mis profesores y amigos del doctorado, Guillermo Pérez, José Prado, Rosa Rodríguez, Ramón Zambrano, Yanina, Soliani, Luis Albarrán, José “Coco”, Hegled, Verónica, Yoisen, Antonio, Juan Díaz, Comezaquira, Omar, René y Tania, compartir con ustedes fue de gran valor y crecimiento en mi vida. Su apoyo incondicional, enseñanzas, consejos, amistad y compañía fueron muy apreciados y valorados. Con ustedes me sentí siempre en casa. Gracias a todos y bendiciones.

América Galindo.-

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
ACTA VEREDICTO DEFENSA TESIS DOCTORAL	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
LISTA DE CUADROS	v
LISTA DE GRÁFICOS	vi
LISTA DE FIGURAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
PRESENTACIÓN	15
MOMENTO I	19
CONTEXTO ONTOLÓGICO: Acercamiento a la realidad	19
Propósitos de la Investigación	31
General	31
Específicos	31
Relevancia	31
MOMENTO II	35
CONTEXTO REFERENCIAL TEÓRICO	35
Estudios Previos	35
Teorías que sustentan el estudio	43
Teorías explicativas del Síndrome de Asperger	43
Teoría sobre el déficit en teoría de la mente	43
Teoría del déficit de la función ejecutiva	45
Teoría de la distribución del hemisferio derecho	46
Bases teóricas de la investigación	47
Teoría Constructivista	47
Teoría Cognitiva	48

Teoría Humanista	49
Teoría del Estigma	52
Teoría calidad de vida y discapacidad: Un paradigma emergente	53
Referentes contextuales y conceptuales	55
Síndrome de Asperger	55
Síndrome de Asperger y Deporte	59
El deporte	64
Actividad Física	66
Educación Física	68
Deporte adaptado	69
Personas con discapacidad	71
Juegos paralímpicos	75
Inclusión	77
Socialización	78
Elemento contextual filosófico	79
Fundamentación legal	81
MOMENTO III	86
CONTEXTO EPISTÉMICO Y METODOLÓGICO	86
Soporte epistemológico	86
Paradigma y enfoque	88
Tipo de investigación	89
Métodos de la investigación	90
Criterios metodológicos de la historias de vida	93
La hermenéutica	103
Técnica de recolección de datos	106
La observación participante	106
La entrevista como técnica	108
Diseño	113
Informantes claves	114

Escenario	117
MOMENTO IV	122
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RELATOS	122
Categoría de familia: Integración de personas con Asperger al contexto deportivo	123
Subcategoría: Inicio y motivación de la práctica deportiva	124
Subcategoría: Acompañamiento familiar	126
Subcategoría: Percepción sobre la discriminación en la práctica deportiva	128
Subcategoría: Sentimientos generados por la práctica deportiva	130
Subcategoría: Vivencias personales en la práctica deportiva	132
Categoría de familia: Cosmovisión sobre la relación deporte Síndrome de Asperger	134
Subcategoría: Incidencia de la práctica deportiva en personas con Asperger	135
Subcategoría: Valoración de los avances científicos en el área	137
Subcategoría: Noción cognitiva de los profesionales médicos y deportivos sobre la práctica deportiva por parte de las personas con Síndrome de Asperger	139
Subcategoría: Visión del aporte de la práctica deportiva sobre las personas con Asperger	142
Integración/Implicación/Contrastación homologramática de las categorías y códigos emergidos en el contexto analítico	144
MOMENTO V	159
EDIFICACIÓN TEÓRICA	159
Exodio Preliminar	159

Fundamentación teórica	163
Desde lo Ontológico	166
Desde lo Gnoseológico	168
Desde lo Axiológico	172
Desde la Heurística	174
Principios hologramáticos y estructurales de la teoría	179
Principio Teleológico	179
Principio Antropológico	181
Principio de Alteridad	182
Principio de Precisión	184
Principio Ético	185
Reflexiones finales	186
Nueva Visión Teórica. Asperger: Una narratividad desde la experiencia en el deporte y su cosmovisión.	187
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	193
ANEXOS	202

LISTA DE CUADROS	Pág.
Características de las personas con Síndrome de Asperger	57
Juegos Paralímpicos	76
Niveles de participación del observador	108
Sistematización del contexto epistémico y metodológico de la investigación	117

LISTA DE GRÁFICOS	Pág.
Gráfico N° 1. El Humanismo	50
Gráfico N° 2. Teorías que sustentan la Investigación	55
Gráfico N° 3. Exponentes clásicos de la Historias de Vida	92
Gráfico N° 4. Precursores Hermenéuticos	104
Gráfico N° 5. Informante clave N° 1	118
Gráfico N° 6. Informante clave N° 2	118
Gráfico N° 7. Informante clave N° 3	119
Gráfico N° 8. Informante clave N° 4	119
Gráfico N° 9. Informante clave N° 5	120
Gráfico N° 10. Informante clave N° 6	120
Gráfico N° 11. Informante clave N° 7	121
Gráfico N° 12. Informante clave N° 8	121
Gráfico N° 13. Epistemología de la construcción doctoral	166
Gráfico N° 14. Realidad Ontológica	167
Gráfico N° 15 Realidad Gnoseológica	171
Gráfico N° 16. Fundamentación Axiológica	173
Gráfico N° 17. Fundamentación Heurística	177
Gráfico N° 18. Principios Hologramáticos y Estructurales de la Teoría	178
Gráfico N° 18. Pilares Estructurales: Integración de personas asperger al contexto deportivo y Cosmovisión sobre la relación deporte Síndrome de Asperger.	192

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura N° 1 Atlas ti	124
Figura N° 2 Atlas ti	125
Figura N° 3 Atlas ti	127
Figura N° 4 Atlas ti	129
Figura N° 5 Atlas ti	131
Figura N° 6 Atlas ti	133
Figura N° 7 Atlas ti	135
Figura N° 8 Atlas ti	137
Figura N° 9 Atlas ti	139
Figura N° 10 Atlas ti	141
Figura N° 11 Atlas ti	143
Figura N° 12 Atlas ti	144

www.bdigital.ula.ve

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

**COSMOVISION SOBRE LA RELACIÓN
DEPORTE-SÍNDROME DE ASPERGER, BASADA
EN HISTORIAS DE VIDA**

TUTORA: Dra. Ysbely Rengifo

PARTICIPANTE: Msc. Carmen América Galindo de Durán

FECHA: Enero 2020

Resumen

Esta investigación tiene como propósito principal generar un aporte teórico con respecto a la relación Deporte-Síndrome de Asperger como una cosmovisión integradora de la realidad basada en historias de vida. Por lo tanto el paradigma para el acercamiento a la realidad es el postpositivista, cualitativo, interpretativo, con un diseño emergente y bajo el método historia de vida, apoyado de la hermenéutica. Se justifica en lo gnoseológico, axiológico y educativo permitiendo valorar la importancia y el desarrollo biopsicosociocultural de las personas con Síndrome de Asperger. Se describen claramente cinco contextos en cinco momentos: el ontológico, el referencial teórico, el epistémico metodológico, el análisis e interpretación de los relatos y la edificación teórica. Alguno de los relatos arrojados señalan que la inclusión al deporte de la personas con Síndrome de Asperger es motivado a factores externos como la familia, la publicidad, el deporte de moda o sugerencias y los beneficios generados de la práctica deportiva van más allá del campo de juego, extendiéndose al hogar, colegio, trabajo y vida social. La construcción teórica se fundamentó epistemológicamente en lo antológico, gnoseológico, axiológico y heurística, generándose cinco principios estructurales como el teleológico, antropológico, alteridad, precisión y el ético.

PALABRAS CLAVES: Relación, ontología, discapacidad, integración social.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

**COSMOVISION ON THE RELATIONSHIP SPORTS-ASPERGER
SYNDROME, BASED IN LIFE STORIES**

TUTORA: Dr. Ysbely Rengifo

PARTICIPANT: Msc. Carmen América Galindo de D.

DATE: January 2020

Summary

This research has as main purpose to generate a theoretical contribution regarding the Asperger Sport-Syndrome relationship as an integrating worldview of reality based on life stories. Therefore the paradigm for the approach to reality is the post positivist, qualitative, and interpretive, with an emerging design and under the life story method, supported by hermeneutics. It is justified in the gnoseological, axiological and educational, allowing to assess the importance and biopsychosociocultural development of people with Asperger's Syndrome. Five contexts are clearly described in five moments: the ontological, the theoretical referential, the methodological epistemic, the analysis and interpretation of the stories and the theoretical building. Some of the reports thrown out indicate that the inclusion of people with Asperger's syndrome into sport is motivated by external factors such as family, advertising, fashion sport or suggestions and the benefits generated from sports practice go beyond the field of game, extending to home, school, work and social life. The theoretical construction was based epistemologically on the anthological, gnoseological, axiological and heuristic, generating five structural principles such as teleological, anthropological, alterity, precision and ethics.

KEY WORDS: Relationship, ontology, disability, social integration.

PRESENTACIÓN

Se ha demostrado a través de la historia la importancia del deporte, la actividad física y la recreación en la salud, la educación, el desarrollo cultural y social de un pueblo. El deporte es tan antiguo como la existencia de la humanidad, por consiguiente, el hombre propiciaba actividades que contribuían a su desarrollo y equilibrio biológico-social, logrando con éste la correspondencia y armonía con otras comunidades o sociedades. De igual manera se interrelacionaría el crecimiento de todas las relaciones del individuo consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

Por otra parte, la utilidad del deporte como enfoque productivo en las personas, conlleva en la utilización de los métodos y técnicas adecuadas para la realización de las diferentes actividades físicas que requiere cualquier deporte, para así poder obtener los resultados deseados y lograr la transformación integral en el ser humano, como lo es el desarrollo físico, estético, cultural, social e intelectual. En este sentido, la Ciencias de la Actividad Física y del Deporte como conjunto de entes multidisciplinario encargados del estudio de hechos, procesos o fenómenos asociados a la Actividad Física y el Deporte, han hecho que investigadores de diferentes ámbitos, cultura y métodos sean reconocidos en la comunidad científica. Dentro de este orden de idea, se destaca los estudios realizados científicamente sobre el enfoque productivo que ejerce la actividad física, el deporte y la recreación en las personas y en la sociedad, resaltando por su importancia la inclusión al deporte de las personas que tiene alguna discapacidad, todo en busca de una mejor calidad de vida e inserción social de ellos.

Dentro de esta perspectiva, se encuentra este estudio de investigación el cual tiene como propósito principal generar un aporte teórico con respecto a la relación Deporte-Síndrome de Asperger como una cosmovisión integradora de la realidad basada en historias de vida. En tal sentido, las Personas con Síndrome de Asperger entran dentro de las personas con discapacidad psicosocial y en algunos casos intelectuales por presentar características propias que los condicionan ante situaciones sociales de la vida común como comunicarse, socializar, restricción en los intereses, intolerancia al cambio, empatía y en algunos casos torpeza motriz debido a alguna deficiencia en la

coordinación y motricidad fina. Sin embargo, existe testimonio de grande atletas con Síndrome de Asperger el cual su condición no los ha limitado a practicar deporte.

Cabe considerar, que el Síndrome de Asperger se remonta de los años 1943, cuando Hans Asperger un psiquiatra y pediatra Austriaco, nacido en Viena el 1906, realiza un estudio doctoral con cuatro pacientes de edad comprendida de 6 a 11 años, el cual presentaban una serie de características bastante particulares como: ausencia de empatía, incapacidad para las relaciones sociales o crear vínculos de amistad, trastornos del contacto visual, la gestualidad, la mímica y el lenguaje, conversaciones solitarias, dedicación intensiva a un área concreta de interés y trastornos motores. Dentro del contexto histórico y político de la época, para desconcierto sus estudios no fueron valorados.

Prospectivamente, en 1981 la Dra. Lorna Wing de origen británico, quien tiene una niña autista y en busca de conocimiento del caso se encontró con el trabajo de Asperger, lo rescató y publicó un artículo sobre el mismo titulado “El Síndrome de Asperger: Un relato clínico”, descubriendo que las características que tenían sus pacientes, él mismo, y muchas personas en el mundo, serían las específicas de un trastorno que Lorna Wing bautizara en su honor como Síndrome de Asperger. De allí pues, que para el 1994, cincuenta años después, el Síndrome de Asperger es incorporado en el Manual de Estadísticos de Diagnóstico de Trastornos Mentales (DSM) en su IV Edición.

Esta condición se conceptualiza por la Organización Mundial de la Salud (2001) no como una enfermedad, sino como un Trastorno Generalizado del Desarrollo donde sus principales características están en la desviación y anomalía en la capacidad de relación, comunicación y comportamiento social. Actualmente la Organización Mundial de la salud (2019) lo definen como un trastorno del desarrollo que se incluye dentro del Trastorno del Espectro Autista, que se caracteriza por un grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades restringido, estereotipado y repetitivo. Dentro de este orden de ideas, las personas con Síndrome de Asperger por su lenguaje extraño tienen mucha dificultad de hacer amigos y comunicarse. Igualmente les afecta los fracasos, las críticas e imperfecciones. Pero

tienen grandes virtudes que los destacan, entre ellas está la competitividad, no les gusta perder, solo ganar y ser los primeros; aman que los enaltezcan; son muy felices en ambientes organizados y con rutinas; además son leales, nobles, cariñosos, honestos, puntuales y ordenados.

En este sentido, las personas que presentan esta condición pueden ser abordadas, desde temprana edad, con especialistas como psicólogos, terapeutas, psicopedagogos, neurólogos entre otros y pueden mejorar sus características y conductas para así ser más integrados socialmente y tener una mejor calidad de vida. El deporte en algunos casos es utilizado solo como terapia ocupacional, dedicada exclusivamente a ayuda sensorial. Por consiguiente, los expertos encargados del estudio, conocimiento y desarrollo del Síndrome de Asperger han considerado al deporte netamente como beneficio terapéutico.

Por ello, que a través de esta investigación, se buscó la necesidad de indagar directamente con personas que practican deporte y tienen Síndrome de Asperger; se escuchó las vivencias y voz de sus madres, entrenadores como también la de los especialistas de la condición. Todo ello, con la finalidad de integrar, implicar y contrastar metodológicamente todos esos fenómenos epistemológicos encontrados y llegar los hallazgos más significativos sobre esta relación

De esta manera, dentro del desarrollo del contexto epistémico y metodológico de la investigación, la misma está ubicada en el paradigma cualitativo, porque se trata de un estudio de un todo integrado; con un diseño emergente característico de la investigación social que aborda acciones, experiencias, creencias y valores. Por consiguiente, su estudio se sitúa bajo el método historias de vida con apoyo en la hermenéutica, ya que el mismo emerge de la experiencia de lo vivido, en la subjetividad como forma de conocimiento y en la interpretación del acto físico de los sujetos, como análisis estructural de sus dimensiones y del todo que forma parte.

El trabajo se justifica en lo gnoseológico, axiológico y educativo permitiendo valorar la importancia y el desarrollo biopsicosociocultural de las personas con Síndrome de Asperger, en él se describen hasta ahora claramente cuatro contextos, en

cuatro momentos: el ontológico, el referencial teórico, el epistémico metodológico y el análisis e interpretación de los resultados. En tal sentido, el Momento I, está estructurado por el Contexto Ontológico que corresponde al propósito general y a los específicos, además de la relevancia de la investigación. El Momento II: se contempla el Contexto referencial Teórico, el cual se derivan los estudios previos, las teorías que respaldan la investigación, los referentes contextuales, conceptuales y la sustentación Legal.

En atención a lo expuesto, El Momento III: se especifica con el Contexto Epistémico y Metodológico, donde se desarrolla la historias de vida y la hermenéutica como método, la observación participante y la entrevista como técnica de recolección de información, de igual manera se describe el diseño de la investigación, los informantes claves y el escenario. Del mismo modo, se presenta el Momento IV, el cual consiste en el Análisis Interpretativo de los Resultados y que originó dos grandes categorías de familia: la primera la integración de las personas con Síndrome de Asperger al contexto deportivo y la segunda cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger. Estas a su vez arrojaron nueve subcategorías que originaron un último cuadro de figura que llevaron a la integración/implicación/contrastación homologramáticas de las categorías y códigos emergidos en el contexto analítico.

Para finalizar se concluye con el Momento V. La Edificación Teórica, este apartado presenta una de las múltiples viabilidad o practicidad que puede abordar la teoría perspectiva de la cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basada en historias de vida. Bajo cuatros fundamentaciones teóricas y cinco principios.

Como cierre se presenta las referencias bibliográficas que sirvieron de investigación documental, así como los anexos que plasman las vivencias y experiencias de los informantes claves, los instrumentos de recolección de datos, las validaciones, comunicados y autorizaciones que se utilizaron y realizaron durante la investigación.

MOMENTO I

CONTEXTO ONTOLÓGICO

Acercamiento a la Realidad

“Un filósofo sabe que en realidad sabe muy poco, y, Precisamente por eso, intenta una y otra vez conseguir verdaderos conocimientos”.

Joster Gaarder

El 1943, se conoció el autismo, cuando el Dr. Leo Kanner del Hospital Johns Hopkins ubicado en Baltimore, Estados Unidos, estudió a un grupo de once niños e introdujo la caracterización del autismo infantil temprano. Al mismo tiempo el Dr. Hans Asperger, utilizó coincidentemente el término psicopatía autista en niños que exhibían características similares. Las interpretaciones del comportamiento de los grupos observados por Kanner y Asperger fueron distintas. Kanner reportó que tres de los once niños no hablaban y los demás no utilizaban las capacidades lingüísticas que poseían. También notó un comportamiento auto-estimulador y "extraños" movimientos en aquellos niños. Por su lado, Asperger observó, más bien, sus intereses intensos e inusuales, su repetitividad de rutinas y su apego a ciertos objetos, lo cual era muy diferente al autismo de alto rendimiento, ya que en el experimento de Asperger la gran diferencia es que todos hablaban.

Los pacientes infantiles tratados por Hans Asperger atendidos en el Departamento de Pedagogía Terapéutica de la Clínica Pediátrica Universitaria de Viena, tenían una edad comprendida entre seis y once años llamados Fritz, Harro, Ernst y Hellmuth, quienes presentaban una serie de características bastante particulares: ausencia de empatía, incapacidad para las relaciones sociales o crear vínculos de amistad, trastornos del contacto visual, la gestualidad, la mímica y el lenguaje, conversaciones solitarias, dedicación intensiva a un área concreta de interés y trastornos motores.

Estos niños también tenían un conocimiento sumamente amplio y detallado sobre sus temas de interés como si fuesen un profesional en el área a pesar de su corta edad, razón por la cual los bautizó “pequeños profesores”. El 1944 presento su tesis Doctoral el cual tituló “Los psicópatas autistas de la infancia”, pero no lo consideraron resaltante, lo obviaron y recibió críticas negativas de parte de algunos médicos que señalaban que la pequeña muestra le restaba credibilidad al trabajo. Por otro lado, en aquella época los nazis esterilizaban y asesinaban personas que tenían discapacidad intelectual o los que se consideraban socialmente diferentes. Prospectivamente, en 1981 la Dra. Lorna Wing de origen británico, quien tiene una niña autista, rescató su trabajo y publicó el artículo “El Síndrome de Asperger: Un relato clínico”. De allí pues, en 1991 se realizó una traducción fidedigna de la tesis de Asperger y en su honor los 18 de febrero de cada año se celebra “El Día Internacional del Síndrome de Asperger”.

Actualmente esta condición se conceptualiza por la Organización Mundial de la Salud (2001) no como una enfermedad, sino como un Trastorno Generalizado del Desarrollo donde sus principales características están en la desviación y anomalía en la capacidad de relación, comunicación y comportamiento social. Muchos autores lo definen como “un trastorno del desarrollo que se incluye dentro del espectro autista”. Por otro lado, Freire, Llorente, González, Matos, Martínez y Ayuda (2007, p.11) señala que “las características diagnósticas aceptadas por la comunidad científica internacional sobre el Síndrome de Asperger son variadas según la descripción de las teorías neuropsicológicas y neurobiológicas”.

Así mismo, los profesionales de la psicología, psiquiatría, neurólogos y pedagogos afirman que no hay ningún marcador biológico que permitan detectar los cuadros del Síndrome de Asperger, por lo tanto, su diagnóstico sigue siendo clínico, basándose en la observación de su comportamiento, en su desarrollo y el perfil psicológico de la persona. En el mismo orden de idea, Martín (2004) manifiesta que los profesionales del área no han podido conocer todo los mecanismos etiológicos responsables del trastorno, aunque datos científicos apuntan a una etiología de naturaleza orgánica.

Ahora bien, un Síndrome es un grupo de síntomas que en conjunto indican una característica, una enfermedad, un trastorno psicológico u otra anomalía. Por consiguiente, se necesitan criterios de diagnósticos o sistema de clasificación necesarias para proporcionar un lenguaje común entre los especialistas y así poder describir las afectaciones y especificar los síntomas. Los dos criterios de diagnósticos y clasificación más importantes y considerados por los especialistas para el diagnóstico del Síndrome de Asperger son: el Manual Estadístico de Diagnóstico de Trastornos Mentales (DSM) y la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Dentro de esta perspectiva oficialmente fue reconocido el Síndrome de Asperger por primera vez en el Manual Estadístico de Diagnóstico de Trastornos Mentales, en su cuarta edición en 1994 (DSM-IV), incluyéndolo dentro de las cinco categorías diagnósticas: Trastorno Autista, Trastorno de Rett, Trastorno Desintegrativo Infantil, Trastorno de Asperger, Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado (TGD-NE). Del mismo modo el DSM estableció seis criterios de diagnóstico, los cuales son: Alteración cualitativa de la relación social; patrones de comportamiento; actividad social y laboral; lenguaje; desarrollo cognitivo y descarte de otros trastornos generalizados del desarrollo. Así mismo, el Síndrome de Asperger entra como diagnóstico en la Clasificación Internacional de Enfermedades, en su Décima revisión (CIE-10) 2013, en su Capítulo V: como Trastornos del desarrollo psicológico: trastorno generalizado del desarrollo, caracterizándose por el deterioro cualitativo de la interacción social recíproca y el repertorio de intereses y actividades restringidas.

Prospectivamente la evolución de los criterios diagnóstico ha avanzado y actualmente el Manual Estadístico de Diagnóstico de Trastornos Mentales, en su quinta edición 2013 (DSM-V), elimina los subgrupos o categorías diagnósticas y los unifica ahora en una sola categoría: Trastorno del Espectro Autista. Al respecto Gould, (2014) señala, que el cambio se debe a que estudios científicos permitieron revelar que es difícil trazar líneas divisoras entre los subgrupos. De igual manera Gould (ob. Cit) afirma que es difícil separar los síntomas sociales y los de comunicación, ya que se

superponen. Además de que el cuadro clínico de las personas con trastornos de espectro autista encaja mejor en el concepto de múltiples dimensiones, que en el concepto de categorías separadas y definibles, (p.8).

Asimismo, Morrison (2015) señala que el DSM-V para dar un diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista, el paciente debe cumplir con cuatro criterios: déficits persistente en la comunicación; déficits persistente en la interacción social; intereses restringidos y conducta repetitiva. Finalmente se puntúa en tres niveles por separados: nivel 1: requiere apoyo (soporte o ayuda); nivel 2: requiere apoyo sustancial (ayuda considerable); y nivel 3: requiere mucho apoyo (ayuda muy considerable). En tal sentido el Síndrome de Asperger se elimina como categoría independiente, subsumiéndose en la categoría Trastorno de Espectro Autista (TEA), Nivel 1.

Resulta claro la descripción precedente, donde se demuestra cabalmente el imperioso interés de los investigadores y especialistas en el área en determinar las diversas herramientas de diagnóstico más adecuadas según la edad y características del sujeto. Igualmente los criterios señalados permiten comprender las características cualitativas que describen a las personas con Síndrome de Asperger. Todo ello conlleva a la valiosa labor de diagnosticar la patología adecuada, ya que los diversos síntomas y características de estas personas, hacen confundir a los especialistas con otros trastornos el Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH). Resulta importante destacar lo señalado por el Neuropediatra y Psicólogo Josep Artigas (2007), donde indica que “no existe prueba alguna biológica que determine la condición”. De igual manera considera, “no sensato ni útil, solicitar de forma sistemáticas estudios de resonancia magnética u otras pruebas de alto nivel tecnológico” (p.27).

Cabe considerar que en el 2016 Zárate y Ulloa (citado de Zwaigenbaum, 2015) señalan que la etiología multifactorial del espectro autista se debe a dos factores: el genético y el medio ambiente. Donde los factores genéticos juegan un papel muy importante, posiblemente en interacción con los factores ambientales. En algunos casos una alteración en un gen podría ser suficiente para causar autismo, pero en otros casos sería necesario 1.000 genes. Con esto se quiere decir, que en estos casos, la presentación clínica puede ser similar pero la etiología muy variada. En otros

argumentos pueden influir factores ambientales, sobre todo en los primeros seis meses de embarazo, como lo son metales pesados y ambientes químicos, infecciones severas, abuso de antibióticos, entre otros.

Debe señalarse que las personas que presentan Síndrome de Asperger tienen una peculiar personalidad, son muy inteligentes, metódicos, rutinarios, sinceros, cariñosos, fieles, puntuales, ingenuo y pueden llegar a convertirse en expertos en temas particulares de interés, pero su egocentrismo extremo, su poca capacidad para comprender reglas sociales y su pobre comunicación no lo hace sostener una conversación fluida lo cual repercute en forma negativa en las primeras etapas de sus vida, afectando su desarrollo social, conductual y emocional. Algunos tienen un aspecto “normal” que hace su discapacidad no sea evidente, pero están considerado por los instrumentos de clasificación de los Órganos internacionales de la Salud una discapacidad sin retraso mental.

Es por esto que para las Naciones Unidas (1982) el vocablo discapacidad no puede verse desligado de los de deficiencia y minusvalía, así lo definieron en el Programa de Acción Mundial para las personas con discapacidad, aprobado por la Resolución 37/52 de 3 de diciembre de 1982, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se precisa que: la deficiencia es toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Por lo tanto, discapacidad es considerada toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. Y minusvalía no es más que una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de la edad, sexo y factores sociales y culturales), por tanto, la minusvalía es la pérdida o la limitación de las oportunidades de participar en la vida de la comunidad en igualdad con los demás.

En este orden de idea, estadísticamente a nivel mundial la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2016) afirma que Más de 1.000 millones de personas en el mundo entero (15%) viven con alguna

forma de discapacidad. Casi 93 millones de ellos son niños. Estas personas suelen verse marginadas a causa de los prejuicios sociales y padecen múltiples desigualdades y disponen de menos oportunidades. Los terapeutas de Autismo Pérez y Ajax (2016) señalan que hay aproximadamente 35 millones de personas en el mundo con Síndrome de Asperger. De cada 300 nacidos, uno es Asperger y tiene mayor incidencia en niños que en niñas. En Venezuela según el Instituto Nacional de Estadística INE, para el Censo 2011 la población total de personas era de 28.946.101 y de ellos 1.736.766 (6%) presentan discapacidad, de los cuales 130.731 tienen discapacidad mental – intelectual (0,5%), lo que conlleva a un aproximado de 50 mil personas tienen Síndrome de Asperger en el territorio venezolano.

La estadística que antecede muestra el alto porcentaje de personas con Síndrome de Asperger a nivel mundial y en Venezuela. Ahora bien, la probabilidad de que las personas con Síndrome de Asperger emerjan en el mundo del deporte se debe a los siguientes puntos fundamentales: en primera instancia se parte de su peculiar personalidad: son muy inteligentes, metódicos, rutinarios, puntuales y no les gusta perder. Segundo, entender que el deporte es un valor esencial en el desarrollo integral de la persona, tanto en el aspecto físico como en el psíquico o social.

Visto de esta forma, es importante visualizar la relación que se pudiera establecer entre el Síndrome de Asperger y el deporte fundamentándose en las teorías humanista, psicológicas constructivistas y cognitivas; además de las teorías que estudian el Síndrome de Asperger tales como: la teoría de la mente, la teoría del déficit de la función ejecutiva y la teoría del hemisferio derecho, ya que grandes factores sociales, políticos y culturales aun imponen serias restricciones a la igualdad de oportunidades al deporte y la inclusión del mismo.

En este sentido, Piaget desde su concepción de la Teoría Cognitiva del Aprendizaje, señala que la infancia del individuo juega un papel vital y activo con el crecimiento de la inteligencia, que el niño aprende a través de hacer y explorar activamente. De igual manera, desde la postura constructivista los niños con Síndrome de Asperger, a través del deporte pueden facilitar el aprendizaje de cualquier actividad física o disciplina deportiva, traspasando la construcción de su propia experiencia

interna. Por consiguiente, el incluir a los niños con Síndrome de Asperger al deporte como medio social confirma los preceptos constructivistas de Jean Piaget y Lev Vygotski que señalan como el niño construye el conocimiento partiendo del medio y como el medio social permite la reconstrucción interna del niño.

Desde la parte ontológica, Ramírez (2009) manifiesta que “el constructivismo se fundamenta sobre tres vertientes teóricas: la sociología (realidad social), la filosófica (el valor de los significados) y la psicológica (interacción)” (p. 47). Por lo tanto, es una teoría de aprendizaje entre la relación deporte – Síndrome de Asperger, porque el conocimiento no se descubre, se construye, el alumno o atleta construye su conocimiento a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información. El proceso de comunicación va con la expresión corporal: El proceso de recreación se relaciona con la creatividad y los juegos lúdicos; y los procesos relacionados con lo social del ser humano se refiere al movimiento como uso social.

En la actualidad existen instituciones de atención especializadas, médicas, educativas, fundaciones, entre otros, a nivel internacional y nacional que se han organizado para prestar información, orientación y ayuda a padres, representantes, familiares y docentes. En Venezuela está el Centro de Atención Integral para Personas con Autismo CAIPA, este Centro es un servicio de apoyo de la modalidad de educación especial coordinado por el Ministerio del Poder Popular Para la Educación en algunos Estados de Venezuela y su propósito es establecer las normas para la integración escolar y realizar acciones formativas en los niños con Trastorno de espectro Autista. Igualmente se encuentra SOVENIA que es la Sociedad Venezolana para Niños, jóvenes y Adultos Autistas, tiene varias sedes distribuida en el país. Es una sociedad civil sin fines de lucro, que cuenta con asesoría profesional, terapeutas y psicólogos que atienden al niño y a su familia a través del Centro “Bernard Rimland para Trastornos del Espectro Autista”, ofrece servicios de diagnóstico, tratamiento y terapias, entre otros.

Dentro de este marco, también se encuentra la Sociedad Central de Niños Autistas FUDASOCENIA en Maracay, estado Aragua. Es un centro de diagnóstico y de atención para personas con autismo y Asperger. Persigue los siguientes objetivos:

tratamiento, atención y asesoramiento de esa patología; promover, fomentar y divulgar la condición autista y su aceptación social respetando sus limitaciones. Del mismo modo funciona la Fundación de Personas con Asperger de Venezuela FUNDASPERVEN y la Fundación FundAspie, el cual su propósito principal es dar a conocer a la población venezolana sobre la condición a través de talleres, conferencias, redes sociales y libros. Organizan periódicamente a nivel nacional reencuentro con niños, jóvenes y adultos con Asperger y sus familias. De igual manera cuentan con la bonita labor de programas de becas para consultas, tratamientos parcial o total de niños con esta condición. A título ilustrado se indican otros organismos que cumplen funciones de atención similares como: el Instituto Venezolano para el Desarrollo Integral del Niño INVEDIN; el Centro de Entrenamiento para la Integración y el Aprendizaje CEPIA en Caracas y la Fundación Autismo en Voz Alta.

En el contexto internacional la Organización de las Naciones Unidas, la Ciencia y la Cultura UNESPO, el Comité Paralímpico Internacional CPI, el Alto Comisionado de la Unión Nacional de Derechos Humanos ACNUDH a través de sus comités, el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades CDC, buscan garantizar que las personas con discapacidad tengan protección de los derechos humanos que se traduzcan en igualdad, equidad, dignidad y oportunidad como todos los demás. De igual manera apoyan diversos tratados y convenios internacionales relativos a: derecho a la educación, a la vida, a la salud, al deporte y a la cultura, entre otros. Estos tratados son: el Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960), la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y el Artículo 24 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).

Al mismo tiempo en Venezuela la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela CRBV dentro de sus principios esenciales establece la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad. Igualmente garantiza sin discriminación alguna, el goce y el ejercicio irrenunciable de los derechos humanos. De ahí que se hacen presentes artículos de una gran trascendencia para el desarrollo de

una cultura democrática de garantizar el libre desenvolvimiento de las personas, sin limitaciones, con igualdad y sin discriminación (Art.3, 19, 20, 21, 81,111), todos ellos orientados a garantizar las condiciones jurídicas y administrativas de derecho a la salud, de cultura y deporte, para que la igualdad de todos los venezolanos ante la ley sea real y efectiva.

Otros instrumentos legales nacionales que fortalecen la protección de los derechos civiles, culturales, deportivos, económicos, políticos y sociales, sobre la base de la no discriminación, la igualdad y la inclusión, son la Ley Orgánica de Educación en sus Artículos 3, 6, 14, 24 y 26; Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física en sus Artículos 8, 54 y 55; y la Ley para Personas con Discapacidad en todos sus artículos, entre otros. Con este despliegue de leyes, acuerdos y propuestas a nivel mundial y por parte del Estado Venezolano no debería existir un desfase entre la atención igualitaria y de oportunidades hacia las personas con discapacidad y los resultados que efectivamente se quieren alcanzar con respecto a la equidad e igualdad del ser humano. De igual forma se busca erradicar las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan la participación plena y efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad.

En este sentido, prospectivamente desde la creación de la humanidad hasta nuestros tiempos el deporte ha sido considerado por las sociedades como medio de supervivencia, medio espiritual, de salud, religioso, de integración social y como medio educativo; y a mediados del siglo XX está calificado como un fenómeno social muy influyente en lo cultural. Tiene el poder de arrastrar y unir a grandes masas de personas y de países; de igual manera paraliza guerra, une grandes naciones, desconoce clero e incluye raza, personas con discapacidad y condición social. De aquí la importancia del deporte como desarrollo social y cultural de un pueblo, ya que es la percepción, conceptualización y valoración de la sociedad sobre él.

Por tanto, con el acontecer del tiempo el deporte ha ido evolucionando, organizándose y creciendo en pruebas y disciplinas deportivas, logrando con esto la mayor inclusión y participación de personas sin medir condición física, atmosférica, estructural, política, cultural y social. De allí que en 1894 se funda el Comité Olímpico

Internacional (COI), convirtiéndose en el órgano coordinador del más importante y presenciado evento deportivo: Los Juegos Olímpicos, acontecimiento donde los mejores atletas de todo el mundo, compiten cada cuatro años representando a sus países en diferentes disciplinas deportivas. Existen Juegos Olímpicos de verano e invierno, ambos se llevan a cabo cada cuatro años intercalados a dos años.

En tal sentido, el deporte como fenómeno social en busca de la mayor inclusión e igualdad y condición, se crea en 1960 los Juegos Paralímpicos, considerándose estos como un avance social importante para la sociedad. Estos juegos les dan participación a aquellos atletas con ciertos tipos de discapacidad físicas, mentales y/o sensoriales, como discapacidades motoras, amputaciones, ceguera, parálisis cerebral y deficiencias intelectuales. El máximo rector de estos Juegos es el Comité Paralímpico Internacional (CPI), fundado el 22 de septiembre 1989 como una organización sin fines de lucro, con sede en Bonn, Alemania, y tiene como objetivo desarrollar oportunidades deportivas para todas las personas con un deterioro desde el principiante hasta el nivel de élite.

De allí pues, que la importancia del deporte como desarrollo social y cultural de un pueblo, es la percepción, conceptualización y valoración de una sociedad sobre él, es la cosmovisión de la sociedad sobre el deporte, es su actitud de lo que se va formando a través de él. Entonces el hombre con el paso del vivir el día a día adquiere experiencia y va formando su propia forma de ver el deporte, va entendiendo su beneficio personal y su finalidad en la sociedad. Se plantea entonces, que en el campo de la filosofía la cosmovisión es un elemento clave para entender el mundo y la existencia humana, es como se construye el mundo, es como se percibe e interpreta los valores y los intereses comunes o no, que nos hacen vivir en sociedad y permite al ser humano construir dando sentido a su existencia.

En tal sentido las personas con Síndrome de Asperger observan y sienten el deporte de una forma distinta, puesto que no todos tienen los mismos criterios. El deporte es capaz de transmitir a cualquier niño, joven y adulto una serie de valores, actitudes y normas sociales de tipo general, sin perjuicio de su propia peculiaridad. Por consiguiente los asperger también tienen “una visión de mundo” del deporte, así como tienen su visión a la religión, a la cultura, a la política, a la familia entre otros. Sin

embargo existen ejemplos que han determinado que para las personas con Síndrome de Asperger no es limitante su condición para llegar a ser excelentes y destacados deportistas. Entre ellos tenemos: Rafer Alston (1976): Jugador estadounidense de la NBA que jugó con Miami Heat, Toronto Raptors y Houston Rockets. Su gran dominio con el balón (drible) lo asumen a su condición de Asperger de entrenar constantemente hasta lograr la perfección. Alston es de personalidad carismática e hiperactiva.

Igualmente Marcelo “Chino” Ríos – Chile (1975), famoso tenista, considerado el mejor deportista en la historia de Chile. Gracias a sus logros y por poner el nombre de Chile en alto fue distinguido por la Dirección General de Deportes y Recreación de Chile como el «Mejor deportista chileno del siglo XX. También de gran consideración está Clay Marzo (1989) surfista estadounidense profesional conocido por su estilo único de “doble articulación” de vueltas y vueltas. Marzo ha sido aclamado por su creatividad y la innovación como un joven surfista, fue diagnosticado con Síndrome de Asperger el 2007 a la edad de 18 años.

Actualmente está en la cúspide de su carrera deportiva el joven Oliver Kettleborough, de North Thoresby, Inglaterra, es un chico con autismo de 15 años, gimnasta, recién ganó 3 medallas de oro y 4 entre plata y bronce en el Campeonato Británico de Gimnasia Artística 2018 en Liverpool. Oliver manifiesta que la gimnasia artística es el único deporte en el que se ha interesado. Siempre le ha dedicado el 100 por ciento de su esfuerzo. Comenzó a entrenar a la edad de ocho años cuando su madre se dio cuenta de que siempre estaba escalando muebles y marcos de puertas. Oliver ahora está compitiendo en el nivel más alto posible, ya que la gimnasia no es reconocida por los Paralímpicos y no es elegible para las Olimpiadas Especiales debido a la naturaleza de su discapacidad, Waller (2018).

De igual manera sobresale la participación en el baloncesto de Kalin Bennett (2000), un pivote nacido en Little Rock (Arkansas) que juega en la Universidad de Kent State, del estado de Ohio. Bennett ha logrado ser el primer jugador diagnosticado con autismo que anota en un partido de la División I de la NCAA, la más importante del baloncesto universitario estadounidense. Así mismo se destaca Onan Cosentino Álvarez (2005), deportista argentino de 14 años Campeón Nacional en Taekwondo

Categoría formas. Onan práctica Taekwondo desde los nueve años, en el Club Brown de Adrogué en Buenos Aires, Argentina.. Padece autismo, pero la actividad lo ayudó a mejorar su salud y comunicarse con los compañeros. Actualmente es alumno de Aylen Romachuk, medalla de oro en los Panamericanos y bronce en Londres 2012.

Dentro de la perspectiva de este trabajo de investigación, se encuentra la inserción del deporte en la vida cotidiana de las personas con Síndrome de Asperger, como herramienta de integración social, comunicacional y de salud integral. Bien señalaba Hans Asperger en su estudio de investigación doctoral “Los psicópatas autísticos de la infancia”, en los años 1944 y 1945, que los niños con esa condición especial “a pesar de sus dificultades en la interacción social, podrían adaptarse si recibían la orientación psicopedagógica adecuada. Sus habilidades especiales podrían ser desarrolladas cuando alcanzaran la edad adulta y ser exitosos”.

Con base al discurso argumentativo presentado, es que nacen las inquietudes científicas de desarrollar una cosmovisión o conjunto de premisas, perspectivas, suposiciones, que proporcione aportes significativos sobre la relación Deporte-Síndrome de Asperger, a fin de interpretar, analizar y reconocer la realidad a partir de su propia existencia y experiencia. De todo esto surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles serían los criterios que reflejan la postura psicológica y social que asume la familia y el contexto deportivo en relación a las personas con Síndrome de Asperger?

¿Qué elementos dificultan la interacción social, psicológica y familiar en la relación Deporte-Síndrome de Asperger?

¿Qué fundamentos gnoseológicos y axiológicos soportan la cosmovisión sobre la relación Deporte-Síndrome de Asperger?

¿Qué premisas, aportes o perspectivas registran la relación Deporte-Síndrome de Asperger como producto prospectivo del mejoramiento de la calidad de vida de quien padece este trastorno?

Propósitos de la Investigación

General:

Generar un aporte teórico con respecto a la relación Deporte-Síndrome de Asperger como una cosmovisión educativa e integradora de la realidad basada en historias de vida.

Específicos:

- Develar la postura psicológica y pertinencia social que asume la familia, en el contexto deportivo en relación a las personas con Síndrome de Asperger.
- Interpretar a la luz de los fundamentos teóricos del campo de la ciencia de la actividad física y el deporte, la integración de las personas con Síndrome de Asperger y su cosmovisión con el deporte.
- Comprender los fundamentos gnoseológicos y axiológicos que soportan la cosmovisión sobre la relación Deporte - Síndrome de Asperger.
- Construir un aporte teórico educativo que integre la cosmovisión de la práctica deportiva en las personas con Síndrome de Asperger, como producto de las percepciones y valoraciones que se crean en su entorno.

Relevancia de la Investigación

La relación deporte Síndrome de Asperger propone una reorientación en los estudios psicológicos de las teorías de la enseñanza que fundamentan la actividad física y el deporte y su relación con las personas con esta condición. Esas posturas permiten ir más allá de las características condicionantes de comportamiento de las personas con Síndrome de Asperger y la búsqueda de las explicaciones de su relación con el deporte. Por otra parte, el deporte, la actividad física y la recreación propician el desarrollo del hombre, de sus dominios psicológicos y sociales, trayendo como resultado, una persona sana y apta para el trabajo y para la vida. Carvajal, Rauseo y Rico (2010: 10) señalan que efectivamente, el deporte y las actividades físico-recreativas tienen implicación en

el proceso de construcción de la personalidad, que se desarrolla a través de una dimensión corpórea, emotiva y psicológica, y además pone de manifiesto el carácter cambiante de la condición individual y colectiva del ser humano.

El deporte da la posibilidad de que las personas tengan un acercamiento mutuo entre otra o varias personas dando la oportunidad de sociabilizar. En tal sentido las personas que tienen alguna discapacidad se le facilitan más ese acercamiento por que consiguen un estímulo a través del deporte al sentirse parte de ese equipo o actividad. Por consiguiente este estudio investigativo consistirá en generar un aporte teórico con respecto a la relación Deporte – Síndrome de Asperger como una cosmovisión integradora de la realidad basada en historias de vida, el cual se aspira tenga resultados de gran importancia en lo ontológico, gnoseológico, axiológico y pedagógico:

Desde lo ontológico, será una herramienta esencial para todas las personas con Síndrome de Asperger ya que los ayudará a desarrollar oportunidades a través del deporte como intervención formativa no solo concibiéndose en conocimiento puro, sino también como conocimiento aplicable a su formación por medio de él. Además contribuirá con el equilibrio particular de cada uno de ellos a través de las relaciones personales y la inserción social. En tal sentido, es de gran importancia no solo ver como el deporte actúa sobre el cuerpo, sino desde una visión filosófica como el ser en un conjunto, ya sea a nivel químico, energético, emocional e intelectual.

De este modo, conocer el significado y la importancia del deporte, desde el punto de vista filosófico, constituye un hecho trascendental que permitirá valorar, la importancia y el desarrollo biopsicosociocultural del ser humano. De allí pues que Ramírez (2010) señala que la filosofía de la actividad física y el deporte es muy amplia y compleja, tendiendo a posarse sobre las bases de la emergente epistemología para dar solución a los problemas semánticos, lógicos, metodológicos, ontológicos, axiológicos, éticos y estéticos que plantea la recreación, la cultura física, la educación física y actualmente el deporte.

Desde lo Gnoseológico, es importante resaltar el deporte como instrumento de la pedagogía, ya que contribuye al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios, apoyándose en las teorías psicológicas, biológicas,

filosóficas, entre otras. La ciencia ha hecho que el hombre gane prestigio antes la sociedad por adquirir conocimiento a través del estudio o de la práctica, pasando de una serie de principios y leyes derivados de la observación, el razonamiento y estudiar todos los objetos y fenómenos del mundo material y de la vida social. Como lo señala Estévez, Arroyo y González (2004), la ciencia se caracteriza en dos objetivos: el primero es incrementar el conocimiento y el segundo transformar la realidad.

En este sentido, la Ciencia de la Actividad Física y del Deporte como conjunto de entes multidisciplinario encargados del estudio de hechos, procesos o fenómenos asociados a la Actividad Física y el Deporte, han hecho que investigadores de diferentes ámbitos, cultura y métodos sean reconocidos en la comunidad científica. Dentro de este orden de idea, se destaca los estudios realizados científicamente sobre la importancia y el enfoque productivo que ejerce el deporte en las personas con discapacidad y en la sociedad, resaltando por su importancia la inclusión al deporte de las personas que tiene alguna discapacidad, todo en busca de una mejor calidad de vida e inclusión social de ellos.

Desde los fundamentos axiológicos, el cual refiere a los principios que explicitan la concepción valorativa de la ciencia, el nivel de complejidad, y su enfoque, esta investigación será un aporte al conocimiento si logra que a través de la relación Deporte-Síndrome de Asperger las personas con esta condición desarrollen valores, atributos o cualidades morales como la disciplina, la cohesión, el compromiso, la lealtad, la solidaridad, la cooperación, la tenacidad, la humildad, la responsabilidad y el optimismo. Esto requiere de fuertes componentes motivacionales y cognoscitivos, el cual utilizado correctamente con estímulos materiales y morales, este fortalecimiento se afianzará más en el normal desenvolvimiento en una sociedad específica.

En lo que respecta a lo educativo los estudios sobre el deporte como enfoque productivo en las personas con Síndrome de Asperger abren un abanico muy amplio de posibilidades en el sistema educativo. Por un lado, servirá de referencia bibliográfica para futuros estudios al tema, ya que hay poco trabajos de investigación y bibliografía concerniente a la relación Deporte - Síndrome de Asperger. Por otro lado en esta investigación se utiliza una pedagogía constructivista que centra su importancia en el

proceso que sirve en el deporte como un medio para desarrollar los aspectos psicomotrices, cognoscitivos, y socio-afectivo y así conseguir la educación integral de las personas con Síndrome de Asperger.

Dentro de este marco, cabe considerar que la autora está registrada en el grupo de investigación “Innovaciones Educativas, Actividad Física, el Deporte y la Educación Física (GINED)” de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes, Mérida, Estado Mérida, Venezuela. Por otro lado la presente investigación está inmersa en la línea de investigación que establece la Universidad de los Andes según normativas que rige los estudios doctorales en la ULA, a saber: Complejidad, desarrollo humano y discapacidad.

Por lo tanto, se hace propicia la ocasión para instar a la Universidad de los Andes a que estudie la posibilidad de incorporar en el Diseño Curricular del Doctorado Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, líneas de investigación, que conduzcan al estudio de la salud, discapacidad y calidad de vida; la inclusión; la actividad física adaptada y deporte paralímpico, ya que no lo contempla por lo menos de forma explícita; aunque en su marco filosófico conceptual asume las tensiones y cambios onto-epistemológico para adaptarse a la postmodernidad científica e integrarla a los saberes, así como responder oportunamente a las necesidades fundamentales de la sociedad.

MOMENTO II

CONTEXTO REFERENCIAL TEÓRICO

*“El juicio, la valoración, la pretensión,
no son experiencias vacías que la conciencia tiene,
sino experiencias compuestas de una corriente intencional”.*
Edmund Husserl

Para la construcción de esta investigación, se realizará un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan contextualizar el problema, los cuales servirán de base para la creación del entramado teórico de la perspectiva de la relación Deporte-Síndrome de Asperger como una cosmovisión integradora de la realidad basada en historias de vida. De igual forma, se abordarán un conjunto de teorías que guarden estrecha relación con los postulados que tienen relación conexa con lo que se pretende construir y todos los aspectos teóricos y legales que fortifican al estudio.

Es importante señalar que la teoría en los estudios cualitativo juega un papel auxiliar, contribuye a mejorar el entendimiento de los datos recolectados y analizados, pero siempre el investigador se orienta fundamentalmente por los resultados que emergen del trabajo en el contexto o ambiente particular, es oportuno revisar la literatura en la medida que avanza la investigación para profundizar las interpretaciones. En tal sentido, se muestran seguidamente las siguientes investigaciones y concepciones teóricas:

Estudios Previos

Considerando el ámbito internacional, Soláns A. (2014), en su tesis doctoral *“Historias de Vida de Deportistas Paralímpicas. Trayectorias Biográficas”*, (Universidad Abierta Interamericana de Argentina) explora y analiza las trayectorias biográficas de mujeres deportistas paralímpicas de discapacidad motora, desde sus propias voces. Es un estudio de género, donde destaca el respeto por las mujeres argentinas con discapacidad que se desarrollaron en el campo del deporte y que desde el 1960 han participado más de 30 deportistas y han obtenido más de 100 medallas paralímpicas. Este trabajo investigativo se desarrolló bajo un estudio exploratorio, con

un diseño flexible y multivocal, basado en el método biográfico con historia de vida, con entrevistas en profundidad analizadas con el método comparativo constante de la Teoría Fundamentada de los Datos. Esta técnica flexible y sensible permitió interactuar de forma muy lineal con las protagonistas, logrando penetrar en su mundo deportivo, familiar y social.

En los hallazgos de las entrevistas se encontró que las deportistas no habían tenido experiencias deportivas previas a los 18 años (excepto terapéuticas) hasta que se las “invita” a integrarse en el deporte. En tal sentido se observa como el deporte les da un giro emocional, económico, cultural y educativo en su fructífera vida que con antelación no se lo habían imaginado. El propósito final de esta investigación fue proporcionar sugerencias ajustadas socioculturalmente para quienes se dedican a políticas, planes y proyectos sobre deporte y discapacidad, así como proponer una ampliación en la perspectiva de estudio de las trayectorias biográficas.

Los elementos que articulan la investigación mencionada, con esta tesis doctoral se distinguen en que se aborda el mismo eje temático de estudio como lo es la actividad física adaptada y el deporte paralímpico. De igual manera se aborda la historia de vida como método enmarcado dentro del paradigma cualitativo, que ofrece grandes bondades al investigador, puesto que; además de ser flexible permite construir conocimientos sobre los distintos elementos que identifican a una determinada sociedad, partiendo de la experiencia propia de los actores. Por otra parte, sobresale la importancia que emerge el deporte en las personas con discapacidad, el cual les posibilita a los que tienen limitaciones motoras la readaptación física y psicológica, la lucha contra la incapacidad y la reintegración social. En tal sentido para las personas con discapacidad psicosocial (como es el caso de estudio) el deporte constituye la mejor posibilidad de relacionarse con los otros y con el entorno social que le rodea, incidiendo positivamente en la sociabilidad de estas personas.

Por su parte Cabanilla E. (2005), en la tesis doctoral ***“Estudio Social, el uso de una Historia de Vida en el Deporte: Método Biográfico que pone de manifiesto el itinerario deportivo de un Campeón de Karate”***, (universidad de Castilla – La Mancha, Toledo, España). La investigación se orienta hacia el conocimiento biográfico

e investigación social-histórica de un deportista de alta competencia de karate, originando paradigmas entre la psicología y el deporte que conllevaron a estudiar un fragmento particular de la realidad social-histórica, un objetivo social; comprender como funciona y como se transforma, insistiendo en las configuraciones de las relaciones sociales, los mecanismos, los procesos, las lógicas de acción que lo caracterizan. En resumidas cuentas su propia “subcultura”. En ella se plasman las experiencias de un campeón mundial de kárate sus altas y bajas, sus oportunidades y decepciones, y las reflexiones sobre su vida después de ganar dos veces el campeonato del mundo.

Dentro de este marco el autor clasificó la investigación en cuatro puntos neurálgicos, como lo son: la “práctica en el deporte” como el éxito, exigencia esta que tiene un reclamo difícil de eludir, pese al esfuerzo personal del deportista, así como los cuantiosos fondos que para su obtención destina el estado; el proceso transcultural, no por la etnia o cultura particular, sino por la situación socioeconómica que va pasando en el transcurrir de su carrera deportiva; el tercero como proceso a nivel micro, revelar como un deportista particular deja ver la presencia y acción de macro-instituciones como el estado, la escuela, las empresas publicitarias entre otras; y por último la interpretación de la historia “el origen y la naturaleza de la excelencia, la búsqueda del récord, está presente en todo momento”.

Por otra parte el trabajo se estructuró en 9 capítulos, metodológicamente se centró en dos apartados fundamentales: El método biográfico como técnica cualitativa de investigación en el desarrollo de la excelencia; y la historia de vida como estudio de caso biográfico e instrumento de análisis. La entrevista utilizada fueron de profundidad y el análisis de lo recabado fueron deductivo e inductivo, dedicándose luego a analizar las informaciones y significados pertinentes que contenían. Esto quiere decir, que el análisis de este relato de vida constituye un momento en el ámbito de una totalidad dinámica de un atleta élite.

Las conclusiones de este estudio en relación al entrenamiento fueron: Es necesario el compromiso entre las horas de entrenamiento de alta calidad y el logro final para conseguir el éxito. Así mismo, es importante la especialización previa en la adquisición

de habilidades en el kárate dado que la práctica deliberada debe ser sostenida sobre un período de 10 años para poder conseguir una actuación experta. Todo esto sustentado en la teoría del rendimiento experto de Ericsson, Krampe, y Tesch-Römer, (1993). De igual manera, es significativo la participación en otras actividades relevantes durante las fases tempranas del desarrollo y el progreso de las habilidades psicológicas para el rendimiento experto en Karate.

En relación a la familia y los apoyos sociales se llegó a la conclusión que sin un fuerte soporte parental durante las etapas más tempranas de la participación deportiva, es menos probable que un chico con talento desarrolle su potencial. De este modo, la actitud y el interés que tengan los padres hacia la actividad física y el deporte pueden ser suficientes para que su hijo practique una modalidad, el grado de implicación y el enfoque que se le da a la misma. Finalmente, en relación a los requerimientos del éxito se concluye que los altos niveles de éxito crean demandas adicionales para el karateka de élite. Esto conduce a una bajada en su rendimiento, a menos que los karatekas aprendan a controlar dos áreas principales: las expectativas de otros y de sí mismo y las demandas externas. Igualmente es importante estar mentalmente preparados, no solamente para ganar sino también para tratar con los efectos del éxito, sabiendo lo que esperan y planeando cada eventualidad para poder así tratar con los cambios de la realidad.

Esta historia de vida tiene gran relación con esta investigación, primeramente por la metodología utilizada y segundo de cómo se visualiza el deporte desde sus aristas más fundamentales. Es indudable el compromiso del entrenamiento específico y la importancia del desarrollo de las habilidades psicológicas como evolución necesario para conseguir la excelencia en el deporte. De igual manera, la socialización desde la perspectiva del deporte como fenómeno, por ser un proceso mediante el cual la cultura deportiva es adquirida por los sujetos sociales, hasta el punto de llegar a incorporarse como parte de su personalidad singular. En tal sentido la cultura deportiva una vez adquirida, facilita o proporciona al deportista mecanismos y recursos para integrarse de un modo eficaz y positivo en el seno de la sociedad, conllevando con esto al proceso de la socialización a través del deporte.

Cabe considerar a Dörries G. (2009) que desarrolla su trabajo de investigación *“Efectos de un programa de danza y movimiento terapia sobre el desarrollo motor y psicológico de un grupo de niños costarricenses en edad escolar con Síndrome de Asperger”*. Dado que los niños diagnosticados con Síndrome de Asperger tienen deficiencia en la interacción social, en la comunicación y coordinación motora es necesario la intervención y apoyo profesional en las primeras etapas de su desarrollo. En tal sentido, el objetivo principal de esta investigación fue determinar los efectos de un programa de Danza y Movimiento Terapia sobre el desarrollo motor y psicosocial de niños costarricenses en edad escolar con Síndrome de Asperger.

La muestra constó de 7 niños diagnosticado con Síndrome de Asperger, de edades comprendidas entre 6 y 9 años y se utilizó la Escala Diagnóstico de Síndrome de Asperger ASDS, el cual es un instrumento específicamente desarrollado para evaluar a las personas con Síndrome de Asperger. El mismo posee las siguientes características: a) mide comportamientos asociados al Síndrome de Asperger, b) brinda una escala de probabilidad para Síndrome de Asperger, c) es lo suficientemente confiable en términos de diagnóstico y estadísticos, d) es válido para poder diferenciar Síndrome de Asperger con otros síndromes, e) está basado en el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: IV Edition (DSM-IV) (American Psychiatric Association, 1994). De igual manera, este instrumento consta de 50 ítems sobre el comportamiento, planteados de forma clara, específica, observable y cuantificable (mesurable). Dichos ítems se basan en información actual del Síndrome de Asperger y se dividen en 5 sub-escalas, las cuales son: lenguaje, social, mal adaptación, cognitiva y sensorio motriz.

El procedimiento de las terapias de danzas y movimientos se constituyó de 32 sesiones, desarrolladas en 16 semanas con dos sesiones de 1 horas por semanas. Cada clase constaba de tres partes fundamentales: primero el calentamiento, segundo el desarrollo de la clase con sus elementos fundamentales (ejercicios realizados en circuitos, juegos, ejercicios de exploración, coordinación y equilibrio, trabajo en parejas y en grupos) y por último se cerraba con los ejercicios de estiramiento y relajación. Del mismo modo secuencialmente se iban aplicando el instrumento ASDS. En la tercera semana (5ta sesión) se realizó el primer test, en la semana nueve (sesión

18) se aplicó el segundo test del ASDS y finalmente, en la semana 16 (sesión 32) se procedió a aplicar el tercer y último test del ASDS para así poder realizar los análisis estadísticos respectivos.

La importancia de la investigación radicó en la elaboración de esa estrategia innovadora que implicó la relación teórica práctica. Aun cuando en los resultados que arrojaron los test no se presentaron diferencias estadísticamente significativas, en las clases prácticas de terapia y danza si se hallaron elementos que muestran cambios interesantes en la participación de los niños y las niñas con Síndrome de Asperger, cambios pequeños tanto en el comportamiento, como en sus aspectos sociales, en sus áreas motoras y una disminución de sus miedos e inseguridades. Evidentemente es de considerar, como vital para el éxito de este tratamiento de Danza y Movimiento Terapia, el diseño metodológico en modalidad de circuito. Los niños y las niñas mostraron agrado por este tipo de método al finalizar la intervención; manifestando que los ambientes en los que mejor se desenvuelven estos niños son aquellos que están estructurados y que contienen actividades con un principio y un fin.

Arnáiz J. (2009), en su trabajo doctoral *“El judo como mediación generadora de bienestar y autoestima: Caso biográfico-narrativo de las personas con discapacidad Intelectual de Aspanias-Burgos”*. El autor en esta investigación estudia tres vertientes fundamentales: la primera la pretensión científica de contribuir a enriquecer los análisis más generales sobre cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. La segunda, el compromiso personal con la mejora de la calidad de vida de las personas diagnosticadas con síndromes muy heterogéneos y, que se agrupan bajo la rúbrica de la denominación actual de discapacidad intelectual con apoyos determinados; a través de la práctica rigurosa y constante de actividades físicas diseñadas bajo la filosofía y la práctica del Judo. Y la tercera, Ayudar a la difusión de la vertiente mental, muy poco utilizada en la actualidad y evidenciada por primera vez por el fundador del Judo el Dr. Kano en el año 1921, que se sustenta en grandes fundamentos psicopedagógicos y amplios valores éticos y morales.

La importancia de la investigación radicó en describir y explicar cómo, a través de la práctica del Judo, se puede producir cambios en las conductas adaptativas y en el

nivel de autoestima de personas que necesitan apoyos con una intensidad y frecuencia determinada por su discapacidad intelectual, siempre y cuando se realicen adaptaciones necesarias. Por consiguiente se propone modificar el judo en su metodología y sus técnicas, para que sirva de instrumento generador de calidad de vida, mediante la práctica continua por medio de la aplicación de un programa de intervención y que tendrá como base educativa: actitudes, principios psicopedagógicos con valores éticos y morales.

La metodología de esta investigación comenzó con una evaluación diagnóstica, conllevándolos luego al diseño de un programa de intervención que posteriormente fue aplicado a una población constituida por un colectivo de 17 sujetos durante cinco años. Esta investigación fue biográfica-narrativa ya que estuvo sujeta en gran medida a los datos que ofrecieron los análisis extraídos por la observación de un estudio de campo, que se constituyeron en la interacción entre el profesional encargado de llevar a cabo el trabajo y los individuos sujetos a investigación, durante ese lapso. Del mismo modo la narración de los propios individuos y los test propuestos para esta investigación determinaron comparar resultados que llevaron a las conclusiones finales.

Es de resaltar la carga humanística y pedagógica que tiene esta investigación, ya que no solo ve el deporte como un ente netamente competitivo desde edades muy tempranas, sino como un medio generador de oportunidades donde el objetivo primordial del deporte sea la adquisición de habilidades adaptativas para mejorar la calidad de vida del colectivo. Bien lo decía Miguel Martínez Miguélez (1991), el concepto del ser humano es “sumamente rico y complejo”. Esta orientación no desea se excluya de su estudio nada que lo identifique y distinga mejor al hombre, como lo es: la libertad, la creatividad, los valores, el amor, actuar con un propósito y dirigirse hacia una meta, la auto-realización. En tal sentido el autor de este estudio doctoral sensibiliza y propicia a los profesionales del deporte a que investiguen, indaguen información y formación en todo lo que está inmerso en la psicopedagogía de las ciencias de la actividad física, para así buscar mejorar la capacidad adaptativa de todas la personas que quieran emerger en el mundo del deporte.

En el ámbito nacional Prado J. (2007), presenta su trabajo de tesis doctoral titulado *“Hacia un modelo teórico-interpretativo fundamentado en los principios de la diversidad y la equidad para una gestión docente de calidad en el área de educación física en la modalidad de educación especial”*, el análisis desarrollado en esta tesis se refiere a la actuación docente en el área de la educación física para la modalidad de educación especial fundamentado en los principios de la diversidad y equidad para una gestión docente de calidad. Dentro de sus objetivos específicos resalta analizar los elementos de la interioridad: lenguaje interior, formación docente, conciencia y expresión corporal.

La metodología utilizada en esta investigación se fundamenta en un enfoque cualitativo que se sostiene en una epistemología post-positivista. El tipo de investigación fue etnográfica que consistió en un estudio exhaustivo con docentes de la modalidad de educación especial en el propio escenario donde cumplen sus tareas y sesiones reales, sin artificialidad y con un minucioso registro de sus expresiones y transformaciones en el caso de estas producirse.

Dentro de los principales hallazgos de la investigación se encontraron: Los docentes entrevistados demostraron poco dominio de los conocimientos teóricos de la diversidad, la equidad, su relación directa y significativa con la educación física en la modalidad de educación especial, sobre todo en lo referente a los nuevos paradigmas que tienen que ver con la educación especial. Los docentes entrevistados, demostraron no tener conciencia de los cambios significativos sobre la diversidad y la equidad en educación física. Y el hallazgo más significativo y relevante es la poca importancia que se le ha dado a la práctica de la inclusión, la cual continúa segregando en la escuela y a la preparación integral, dirigida al desarrollo de las competencias necesarias para la atención a la diversidad y la equidad en la educación física.

La importancia de la investigación radica en una investigación exhaustiva que llevó a detectar los problemas en el sistema educativo específicamente en la actuación docente del área de la educación física para la modalidad de educación especial, fundamentado en los principios de la diversidad y equidad. Esto conllevó a la presentación de un modelo que inicialmente se considere desde el punto de vista

teórico, explicativo e interpretativo, que rompa con los viejos paradigmas y complemente el modelo funcional y técnico vigente dentro del sistema educativo venezolano en uno de mayor y mejor alcance.

El aporte encontrado en esta investigación se fundamenta en la importancia que se le da a la preparación de los profesionales de la educación física en la modalidad de educación especial con la finalidad de transformar esos paradigmas que vienen abordando a los alumnos y a cualquier persona que presente alguna discapacidad desde los principios de la diversidad y la equidad. Ambos trabajos se relacionan con el estudio y beneficio biosicosocial que presenta la relación de la actividad física y el deporte con las personas con discapacidad.

Teorías que sustentan al estudio

Teorías explicativas del Síndrome de Asperger

Desde que Leo Kanner (1943) y Hans Asperger (1944) describieron el autismo y el Síndrome de Asperger se han propuesto muchas teorías sobre la causa y origen de dicho trastorno. Pero las teorías actuales se basan en aspectos cognitivos y biológicos que se acercan más a la realidad y explican el funcionamiento de la mente de las personas con autismo o síndrome de asperger. Según Martín de Blas (2014), estas son:

- **“Teoría sobre el déficit en “Teoría de la Mente”:** La expresión “Teoría de la Mente” se acuñó para hacer referencia a la capacidad humana de formarse una representación interna de los estados mentales de las otras personas. Es decir, se posee una teoría de la mente cuando se es capaz de intuir los estados mentales (creencias, deseos, intenciones, entre otros) de los demás. Las personas con Síndrome de Asperger, desde esta postura, serían incapaces o especialmente “torpes” para intuir el mundo mental de los demás, por lo que las consecuencias de esta incapacidad o dificultad son muy graves, sobre todo si se tiene en cuenta que los seres humanos son seres sociales, que se mueven y desarrollan en un mundo social y que necesitan interactuar con los demás para conseguir la mayoría de los objetivos. En tal sentido, algunas de las

consecuencias de esta limitación para comprender el mundo mental de los demás serían las siguientes:

1. Dificultad para predecir la conducta de los otros.
2. Dificultad para darse cuenta de las intenciones de los otros y conocer las verdaderas razones que guían sus conductas.
3. Dificultad a la hora de explicar sus propias conductas.
4. Dificultad para entender emociones, tanto las propias como las de los demás, lo que les lleva a mostrar escasas reacciones empáticas.
5. Dificultades para comprender cómo sus conductas o comentarios afectarán a las otras personas e influirán en lo que los demás piensen de él.
6. Al ofrecer cualquier tipo de información, muestran dificultades para tener en cuenta el nivel de conocimiento del interlocutor sobre el tema en cuestión (lo que puede llevar a que el interlocutor no comprenda bien de qué se está hablando).
7. Dificultad para tener en cuenta el grado de interés del interlocutor sobre el tema de conversación.
8. Dificultad para anticipar lo que los demás pueden pensar sobre su comportamiento.
9. Dificultad para mentir y para comprender engaños.
10. Dificultad para comprender las interacciones sociales, lo que puede llevar a problemas a la hora de respetar turnos, seguir el tema de la conversación y mantener un contacto ocular adecuado.

Alrededor de los cuatro años es cuando los niños empiezan a comprender que las personas tienen deseos y creencias sobre las cosas, que puede ser diferente o no distinto al suyo, y que son estos estados mentales los que determinan el comportamiento social.

En este sentido esta teoría propuesta por Simon Baron-Cohen, Alan Leslie y Uta Frith, explica las dificultades que presentan las personas con Síndrome de Asperger al no ser capaces de comprender ciertas situaciones que no quedan explícitas en determinadas situaciones sociales tales como las siguientes: predecir ciertas conductas en los demás, interpretar el doble sentido en una conversación, así como a no comprender las bromas, chistes, la ironía, poseen una baja reciprocidad emocional y

poca sensibilidad a las señales sociales. Por tanto, Estos autores proponen que las dificultades que estas personas presentan en el aspecto social, la comunicación e imaginación, lo que se ha denominado como la triada de Wing, es debido a una dificultad o trastorno de la capacidad para “leer o entender la mente”.

• **Teoría del Déficit de la “Función Ejecutiva”:** El propulsor de esta teoría fue Muriel Lezak. La función ejecutiva, se define como la habilidad para mantener activo un conjunto apropiado de estrategias de resolución de problemas con el fin de alcanzar una meta futura. Está ligada con la intencionalidad, el propósito y la toma de decisiones complejas. Las conductas de función ejecutiva incluyen la planificación, el control de impulsos, inhibición de respuestas inadecuadas, búsqueda organizada y flexibilidad de pensamiento y de acción. Todas estas conductas están mediadas por los lóbulos frontales.

Se considera que las personas con Síndrome de Asperger tienen un déficit en las llamadas funciones ejecutivas, ya que sus conductas y sus procesos de pensamiento son generalmente rígidos, inflexibles, repetitivos y perseverantes. Suelen ser personas impulsivas, que muestran problemas para inhibir una respuesta inadecuada, pueden tener almacenada una gran cantidad de información y sin embargo no saber utilizarla de manera significativa, presentan dificultades a la hora de tomar decisiones importantes y suelen tener serios problemas para organizar y secuenciar los pasos necesarios para solucionar un problema (rasgos que se encuentran en pacientes con lesiones en los lóbulos frontales).

Cobo y Morán (2011) revelan en su texto que esta teoría intenta explicar las limitaciones que se dan en el comportamiento diario de una persona con Síndrome de Asperger:

1. Déficit en la organización/planificación y atención.
2. Déficit de motivación en el aprendizaje.
3. Inhibición de respuesta.
4. Generalización.
5. Razonamiento literal, concreto, no abstracto.

6. Rigidez mental.
7. Escaso control conductual.

Sin embargo, no se puede generalizar esta teoría, ya que algunos niños asperger con Coeficiente Intelectual normal o superior resuelven algunas tareas concretas de la función ejecutiva.

Teoría de la “Disfunción del Hemisferio Derecho”: propuesta por Klin & Cols, (1995). El hemisferio derecho desempeña un papel fundamental en el procesamiento de la información visual espacial y está muy relacionado con la expresión e interpretación de la información emocional (reconocimiento y comprensión de los gestos y expresiones faciales) y con aspectos relacionados con la regulación de la entonación y la prosodia.

En tal sentido, Una disfunción del hemisferio derecho tiene consecuencias muy importantes en la vida social de un individuo: los problemas para interpretar gestos y ademanes o para adaptar el tono de voz al mensaje que se quiere transmitir, la torpeza en el control postural o las dificultades para integrar la información en un todo coherente y significativo obstaculizan de manera significativa la fluidez, reciprocidad y dinamismo que caracteriza a las interacciones entre los seres humanos. Algunas de las consecuencias derivadas de esa disfunción en el hemisferio derecho son:

1. Dificultad para captar el significado de la información emocional expresada a través de canales no verbales (entonación, volumen del habla, y gestos y ademanes faciales y corporales).
2. Presencia de respuestas emocionales exageradas o poco coherentes con el contexto.
3. Dificultad para adaptarse a situaciones nuevas.
4. Limitadas habilidades de organización visual espacial.
5. Pobre rendimiento en tareas que requieren integración de la información visomotora.
6. Marcada limitación en las habilidades de relación social.

Bases Teóricas de la investigación

Teoría Constructivista de Piaget y Vygotsky

Una de las razones por la que esta perspectiva teórica constituye un referente en este estudio, es porque visualiza el mundo de la socio-motricidad como una teoría acerca del conocimiento y del aprendizaje, considerando al mundo como un proceso dinámico. A su vez que acentúa la participación activa de la persona que aprende para comprender y dar sentido a la información.

El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky (1978). Esta teoría intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano, el constructivismo asume que nada viene de nada, es decir que cada conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo. El planteamiento de base en este enfoque describe que la realidad o el conocimiento son creados por el propio individuo, fundamentando sobre experiencias personales previas y del conocimiento actual, enfatizando que la construcción interna del conocimiento se lleva a cabo principalmente a través de un aprendizaje activo por parte del educando. Ramírez (ob. Cit.).

Es una posición filosófica que se inclina sobre tres teorías: la sociológica (realidad social), la filosófica (el valor de los significados) y la psicológica (interacción), Ramírez (ob. Cit). Este modelo cuenta con las siguientes características: Los profesores, maestros y entrenadores se convierten en facilitadores del aprendizaje y presentan actividades de solución de problemas mediante las cuales los educandos descubren los principios básicos de la creatividad generadora y constructora de nuevos conocimientos.

El constructivismo aun cuando es la interpretación personal de un individuo, está constituida por múltiples perspectivas como situaciones y condiciones. Por lo tanto, es una teoría de aprendizaje para la Educación Física, Deporte y Recreación, porque el conocimiento no se descubre, se construye, el atleta construye su conocimiento a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información. El proceso de

comunicación va con la expresión corporal: El proceso de recreación se relaciona con la creatividad y los juegos lúdicos; y los procesos relacionados con lo social del ser humano se refiere al movimiento como uso social.

Dentro de este marco, el constructivismo es un producto de la interacción social, de la cultura y el deporte. Al respecto Silvero (2010), resalta los aportes de Vygotsky en el sentido que todos los procesos psicológicos superiores: Comunicación, lenguaje, razonamiento y otros, se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan.

En tal sentido, el desarrollo social (cultural y deportivo), tiene como funciones: primero, a escala social, entre personas (interpsicológicas); y más tarde, a escala individual, un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal. Por consiguiente, en las actividades físicos-deportivas, los logros se construyen conjuntamente en un sistema social, con la ayuda de herramientas integrales y el contexto social donde ocurre la actividad cognitiva.

Teoría Cognitiva de Piaget

Esta teoría está estrechamente relacionada con la investigación porque tiene la premisa que incursionando al niño desde temprana edad al deporte, el niño dentro de su actividad deportiva (hacer y explorar) va creciendo y va desarrollando su inteligencia. Esta teoría es reconocida porque se centra en la percepción, la adaptación y manipulación del entorno que lo rodea, conociéndose por ello la teoría de las etapas del desarrollo. El ser humano adquiere conocimiento, lo construye, lo desarrolla.

La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget se refiere a la naturaleza y el desarrollo de la inteligencia humana. Su propulsor fue el suizo Jean Piaget (1896-1980). Para el desarrollo cognitivo era una reorganización progresiva de los procesos mentales que resultan de la maduración biológica y la experiencia mental. Por consiguiente, consideraba que cada niño se desarrollaba a su propio ritmo, ellos construyen una comprensión del mundo que le rodea, luego experimentan discrepancia entre lo que ya saben y lo que descubren en su alrededor.

Piaget expone cuatro etapas del desarrollo cognitivo. Estas son:

1. Etapa sensorio-motora o sensomotriz (edad 0 – 2 años): esta etapa trata de la primera fase del desarrollo cognitivo, el niño adquiere control motor y aprendizaje acerca de los objetos físicos. Define esta etapa como la obtención de conocimiento a partir de la interacción física con el entorno inmediato.

2. Etapa Preoperacional (edad 2 – 7 años): en esta etapa el niño comienza a desarrollar las habilidades verbales. De igual manera empieza a ganar la capacidad de ponerse en el lugar de otro, actuar y jugar siguiendo roles ficticios y utilizando objetos de carácter simbólico.

3. Etapa de las operaciones concretas (edad 7 – 12 años): es la etapa del desarrollo cognitivo donde se empieza a utilizar la lógica para llegar a conclusiones válidas y dar inicio al asentamiento de conceptos abstractos.

4. Etapa de las operaciones formales (edad 12 – 15 años): Piaget consideraba que a esta edad se desarrollaba las habilidades sistemáticas y lógicas del razonamiento y que es a partir de ese momento que era posible pensar, analizar y manipular deliberadamente esquemas de pensamiento utilizando el razonamiento hipotético deductivo.

Las personas con Síndrome de Asperger, como cualquiera persona neurotípica, al relacionarse desde niño con el deporte, hacen que este forme parte de su filosofía de vida, adquiriendo metodológicamente las destrezas motoras necesarias para ir construyendo el desarrollo de sus valencias física como lo son: la coordinación, el equilibrio, la flexibilidad, la agilidad, la resistencia, la velocidad, entre otros. En consecuencia, puede adquirir y desarrollar todos los elementos técnicos – tácticos necesarios de un deporte individual y colectivo.

Teoría Humanista

Se define al humanismo como la corriente del pensamiento, o actitud científica que centra en el ser humano el referente principal, a la manera de Protágoras; el humano como la medida de todas las cosas, donde lo humano es el punto de referencia. Por lo tanto desde esta postura filosófica se cifran las razones de ser en la persona, como ente particular y como referente universal. Se asume desde esta propuesta histórica y

filosófica ubicar como centro de sus interés al humano/hombre y mujer, niño y niña, sociedad, familia y determinar mediante esta actitud la manera de ver e interpretar las cosas; de allí se deriva múltiples posiciones y reflexiones sobre lo humano propiciando un acercamiento a la política, la educación, filosofía, arte, literatura.

El humanismo como corriente del pensamiento parte de la idea que la personalidad humana es una organización o totalidad que está en continuo desarrollo, sus principios generales plantean que:

- El ser humano es una totalidad que excede a la suma de las partes.
- El hombre posee un núcleo central estructurado “self”.
- El hombre tiende en forma natural a su autorrealización.
- El hombre es un ser, en el contexto humano.
- El hombre es consciente de sí mismo y de su existencia.
- El hombre tiene facultades para decidir.
- Y el hombre es intencional.

El paradigma humanista tiene aplicación en el contexto educativo. Como fundamento epistémico alude a la fenomenología, cuando el ser humano se conduce a través de sus percepciones subjetivas y no responde objetivamente al ambiente. A continuación el gráfico Nro. 1. Resume sus máximos exponentes:



Gráfico N° 1. Representantes del humanismo
Fuente: Galindo (2019).

El humanismo permite visualizar a las personas con Síndrome de Asperger no como un producto, sino como un proceso que aspira a la realización de ciertos propósitos. El ser humano, a diferencia del animal, se caracteriza por ser un animal que se reinterpreta; es decir, interpreta su ser y organiza su conducta desde esa interpretación. Las personas con Síndrome de Asperger, entonces, es la interpretación cultural de que es ser persona humana. No debe existir ese abismo entre Síndrome de Asperger/neurotípicos; por el contrario, en la unidad del ser humano esto necesariamente se complica. El fenómeno humano tiene referencialidad recíproca.

Rengifo (2014) señala que la actualidad el humanismo es un concepto filosófico antes que una forma histórica de existencia o que un ideal meramente particularista de la conducta. Es, por tanto, un conocimiento valorativo del hombre destinado a sustentar el espíritu de una cultura que no se detiene en un determinado tiempo histórico (Renacimiento), ni tampoco en una determinada estética o una religión antropomórfica, ni en el iluminismo de una elite intelectual que pierde su vitalidad cuando se desvanece el espíritu que lo ha representado.

La definición de humanismo dista de estar concluida, pero los estudios recientes destacan su centralidad en el proceso que dio paso a la edad moderna, unos de los elementos sustanciales del humanismo desde el punto de vista filosófico, es que reacciono contra el naturalismo medieval de matriz aristotélica y contra el predominio de la lógica antigua y moderna su oposición al naturalismo aristotélico tiene como base la defensa del ámbito del hombre. El humanismo no acepta la disolución del individuo en una física natural y rechaza la importancia dada a la dialéctica por el escolasticismo, que llegó a identificarla como la filosofía misma, en lugar de considerarla como una de sus partes.

Por eso, al margen de consideraciones de épocas o de determinadas culturas, podemos decir que la preocupación por el hombre es en sí mismo la idea fuerza que ha dado origen a lo que hoy conocemos como humanismo. Cuando el hombre empezó a darse cuenta de su propia humanidad es cuando aparece el humanismo en toda su plenitud. Un humanismo que, entendido en su sentido más amplio, significa un conjunto de actitudes e ideas que hacen del hombre el objeto preferencial de sus

reflexiones desde los periodos más remotos hasta los más contemporáneos. Mirado así, presenta un largo recorrido a través de la historia desde sus manifestaciones más remotas hasta la problemática condición que exhibe en el tiempo contemporáneo. Desde aquí se visualiza persistentes manifestaciones humanistas que van desde el denominado humanismo clásico al humanismo renacentista sin dejar de considerar, por cierto, sus múltiples denominaciones y categorías ya sean anteriores, intermedias y posteriores.

Teoría del Estigma de Goffman

Esta teoría es particularmente iniciada por el Sociólogo Canadiense Erving Goffman a mediados de los años 1950-1960. Goffman afirmaba que es el mismo medio social el que establece las categorías de las personas que lo conforma.

De esta manera, el vivir el día a día en un medio establecido como el trabajo, la escuela, el equipo deportivo, el barrio o con la familia permite que se trate con personas que no necesitan una atención especial. En consecuencia, al enfrentarse a un individuo con características diferentes “extraño”, su apariencia hace que de inmediato se categorice para saber cuál es su “identidad social”. Esa actitud de determinado supuesto de esa persona es de forma inconsciente. Por consiguiente Goffman (2006) señala:

“Que la categoría y los atributos que ese individuo puede demostrar, le pertenecen, se denominarán su identidad real. Pero esos atributos lo vuelven diferente de los demás. De este modo se dejan de ver como una persona “total y corriente” para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado. Un atributo de esa naturaleza es un estigma, en especial cuando el produce en lo demás, a modo de efecto, un descrédito amplio; a veces recibe también el nombre de defecto, falla o desventaja” (P: 12).

Se puede deducir que el termino estigma es utilizado para señalar a individuos con atributos profundamente desacreditador en la sociedad. Goffman clasifico al estigma en tres tipos: a) las distintas deformaciones físicas de las personas, b) defectos de carácter en el individuo o por deshonestidad, pasiones tiránicas o antinaturales, falta de voluntad

(adicciones, homosexualidad, desempleo, intento de suicidio, perturbaciones mentales, conductas extremistas políticas) y c) estigmas tribales de la raza, la nación y la religión.

La respuesta de la sociedad a estas acciones sociales de estigmatizar a la personas que poseen atributos no cónsonos con “el estatus social” aceptado, conlleva a discriminarlo, al no considerarlos “totalmente humanos”. Todas estas actitudes mencionadas contribuyeron a que se formara la Teoría del Estigma, “una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona, racionalizando a veces una animosidad de que se basa en otras diferencias como la de clase social” Goffman (Op. cit.).

Teoría de la calidad de vida y discapacidad: Un paradigma emergente de Manuel Aramayo (2010)

Esta teoría es propulsada por el Psicólogo venezolano Manuel Aramayo Zamora Profesor Titular universitario y Director del Centro de Estudio para la Discapacidad de la Universidad Monte Ávila en Caracas. El Dr. Aramayo ha sido uno de los pioneros en la investigación en el área de la discapacidad en Venezuela, sus investigaciones están centrada en la realidad venezolana y sus diferentes discapacidades con el fin de que los mismos sean incluidos en todos los espacios sociales.

La teoría de calidad de vida y discapacidad: Un paradigma emergente se fundamenta en que pensamos diferente sobre las personas con discapacidad y en él se destaca la Calidad de vida como un constructo social y un principio de bienestar individual, cambio programático, comunitario y social. Aramayo (2010. P.85). En tal sentido, éste realiza una exhaustiva revisión documental del concepto calidad de vida para conocimiento del lector venezolano y se contextualiza en la definición de la Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, y el Modelo Social de la discapacidad, reinterpretado en Venezuela como una compleja interacción de determinantes legales, programáticos, institucionales y organizacionales que, bajo el liderazgo de un movimiento organizado, tiene el reto de generar una agenda que produzca cambios en la vida de los venezolanos con esta condición, en el marco de la diversidad.

Por otra parte, la calidad de vida puede verse de varias formas; su interés existió siempre y es relevante para la educación. Permite avanzar en la educación de la persona, operativita su formulación teórica; es útil como referencia y guía de transformaciones y cambios, mejora la planificación educativa y los modelos de evaluación; evalúa la práctica profesional y organizacional dotando de indicadores de rendimiento a las políticas sociales y mide sus avances.

Por consiguiente, la discapacidad puede abordarse desde varias perspectivas: Una de ellas es explicarla desde el modelo social, una visión sociopolítica, surgida en el Noroeste de Inglaterra en los 70 y reinterpretada en Venezuela por Aramayo, que no pretende que este modelo sea considerado una teoría más, sino, una actitud, una postura filosófica, una forma de pensar y actuar más decidida, una nueva visión orientada hacia un novedoso paradigma que postula el cambio y la acción social. Se lo puede entender como una versión peculiar del paradigma emergente aplicado a la comprensión y solución de la compleja problemática socioeconómica y cultural de quienes tienen alguna condición de discapacidad en el amplio contexto de la diversidad humana.

Por otra parte, uno puede estudiar la discapacidad desde una perspectiva socioecológica derivada de la definición y conceptualización de la Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo – AAIDD, el cual se contempla cuando el funcionamiento humano es fruto de la interacción entre la persona y su entorno, centrándose en el papel que desempeñan los apoyos individualizados en la mejora del funcionamiento humano individual y la calidad de vida.

En tal sentido Aramayo (2010) señala que la discapacidad cambia en el mundo cuando pensamos de manera diferente sobre las personas con discapacidad, las causas y mejoras de ella. Y por lo tanto, de ahí surge un paradigma emergente para comprender los factores que influyen en las personas donde destaca la Calidad de vida como un constructo social, principio para bienestar individual y el cambio a nivel programático, comunitario y social.

A continuación se presenta, una infografía donde se resumen las teorías el cual se sustenta este trabajo de investigación:

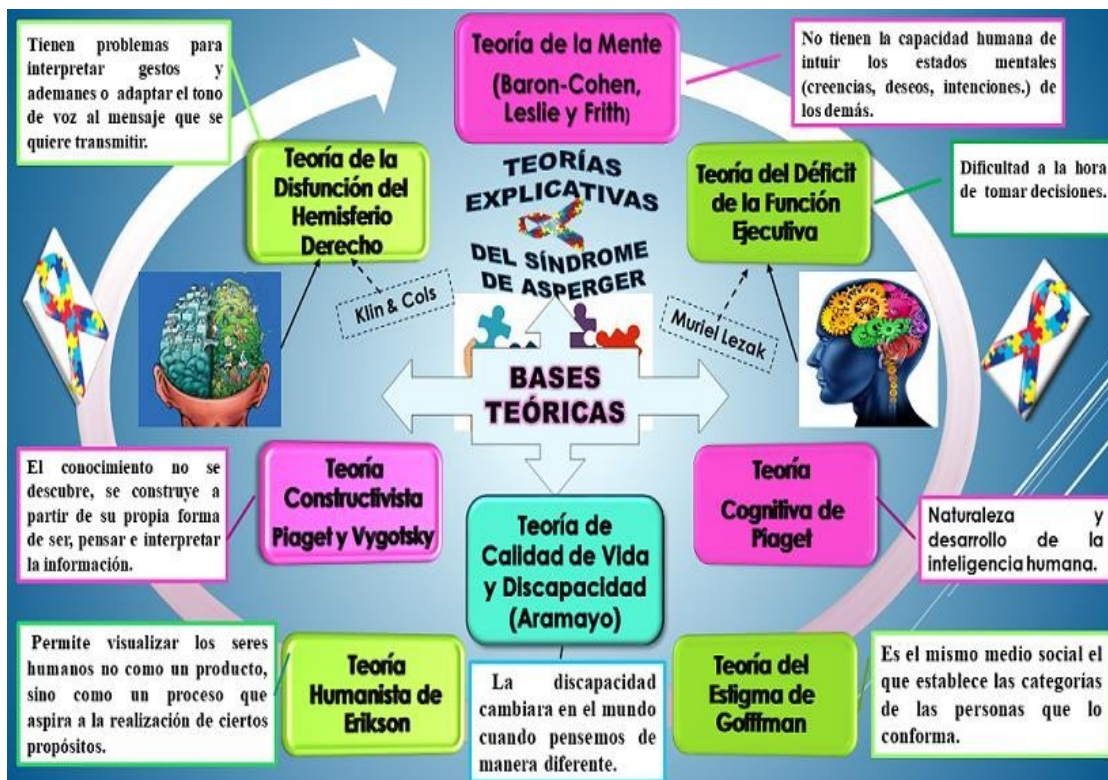


Gráfico N° 2. Teorías que sustentan la investigación
Fuente: Galindo (2019)

Referente Contextuales y Conceptuales

Síndrome de Asperger

La palabra Síndrome de Asperger se deriva de Hans Asperger (1906-1980), era un psiquiatra y pediatra Austriaco. Desde niño se le consideró como una persona solitaria debido a su dificultad para hacer amistades. Tenía amplio vocabulario, le gustaba citar sus propias palabras, y generalmente se refería a sí mismo en tercera persona. Algunos expertos afirman que Asperger podría haber tenido aquel trastorno bautizado por Lorna Wing en 1981. Lord (s/f) define al Síndrome de Asperger como un trastorno del desarrollo que se incluye dentro del espectro autista que afecta la interacción social recíproca, la comunicación verbal y no verbal, una resistencia para aceptar el cambio, inflexibilidad del pensamiento y poseer campos de interés estrecho y absorbente.

Por su parte el Manual Estadístico de Diagnóstico de Trastornos Mentales DSM-IV (1995) describe el Síndrome de Asperger, trastorno de Asperger o Síndrome de

Asperger, como un trastorno mental y del comportamiento que forma parte del espectro de trastornos autísticos y que encuadra dentro de los trastornos generalizados del desarrollo. En consecuencia se puede señalar que el Síndrome de Asperger, no es una disminución psíquica, sino un trastorno neurológico sin retraso mental. Con lo antes expuesto se introduce el diagnóstico de Síndrome de Asperger como una etiqueta específica e independiente dentro de los Trastornos Generalizados del Desarrollo y en la actualidad se mantienen discusiones teóricas que intentan determinar si el Síndrome de Asperger debe considerarse o no como un trastorno diferente del Trastorno Autista.

En tal sentido el 18 de mayo del 2013 se publica el DSM-V y el Trastorno Autista pasa a llamarse Trastorno de Espectro Autista TEA, eliminando al Síndrome de Asperger y el síndrome de Rett entre otros como entidades independiente y subsumiéndolos al TEA. De igual manera el DSM-V lo define como un trastorno heterogéneo del neurodesarrollo con grados y manifestaciones muy variables que tiene causas tanto genéticas como ambientales. Suele reconocerse en una fase temprana de la niñez y persiste hasta la edad adulta; no obstante, sus manifestaciones pueden modificarse en gran medida por la experiencia y la educación. El cambio de nombre trata de enfatizar la dimensionalidad del trastorno en las diferentes áreas que se ven afectadas y la dificultad para establecer límites precisos entre los subgrupos.

Los criterios diagnósticos del futuro Trastorno del Espectro de Autismo cambian respecto a los actuales criterios. Se propone fusionar las alteraciones sociales y comunicativas, manteniéndose el criterio referido a la rigidez mental y comportamental. Los criterios propuestos son:

1. Dificultades clínicamente significativas y persistentes en la comunicación social, que se manifiesta en todos los síntomas siguientes:
 - a. Marcada dificultad en la comunicación no verbal y verbal usada en la interacción.
 - b. Ausencia de reciprocidad social.
 - c. Dificultades para desarrollar y mantener relaciones con iguales apropiadas para el nivel de desarrollo.

2. Patrones repetitivos y restringidos de conducta, actividades e intereses, que se manifiestan en, por al menos dos de los siguientes síntomas:

- a. Conductas estereotipadas motoras o verbales, o comportamientos sensoriales inusuales.
- b. Adherencia excesiva a rutinas y patrones de comportamiento ritualistas.
- c. Intereses restringidos.

3. Los síntomas deben estar presentes en la infancia temprana (aunque pueden no manifestarse por completo hasta que las demandas del entorno excedan sus capacidades).

Se deben cumplir los criterios 1, 2 y 3.

El DSM-V para determinar el grado de presencia del trastorno autista en un niño o persona lo indica con una escala de tres grados y así poder discriminar con mayor precisión. Estos son Grado 1: Necesita ayuda; Grado 2: Necesita ayuda notable; Grado 3: necesita ayuda muy notable. Por otra parte, las personas con Síndrome de Asperger presentan una serie de características que los destaca y los condiciona socialmente, estas son:

VIRTUDES	CARACTERÍSTICAS QUE LOS CONDICIONAN
<ul style="list-style-type: none"> • Tienen un aspecto normal, su discapacidad no es evidente y aun cuando su nivel de inteligencia es normal puede llegar a tener una inteligencia superior a la media. • Tienen un conocimiento sumamente amplio y detallado sobre un tema de interés como si fuesen unos profesionales. • Son más felices con rutinas y un ambiente estructurado. • Aman la alabanza, ganar y ser primeros. • Tienen una necesidad de acabar tareas que han comenzado. 	<ul style="list-style-type: none"> • La interacción social y la comunicación verbal y no verbal. Le cuesta salir de casa. • Preocupaciones y rangos estrechos de intereses. Rutinas repetitivas y rituales. • Tienen un pensar distinto, son lógicos, concretos e hiperrealista. • El fracaso, la imperfección y la crítica les resulta difícil de sobrellevar. • Mal comportamiento (berrinche) que proviene de la inhabilidad para comunicar sus frustraciones y ansiedades. • Puede ser sensible al tacto o a los olores fuertes y al ruido, por eso sienten miedo, angustia o

<ul style="list-style-type: none"> • Son honestos, poseen un gran corazón, una bondad sin límites y son fieles. • Ven y recuerdan detalles de cosas que otras personas no ven. • A menudo tienen una memoria extraordinaria (visual, musical, numérica). • Son muy buenos recordando reglas, leyes, sistemas y hechos importantes. • Su talento es útil en muchos trabajos de tipo intelectual (matemáticos, informáticos, físicos, astrónomos, abogados...). 	<ul style="list-style-type: none"> malestar debido a sonidos ordinarios, como aparatos eléctricos, lugares ruidosos y concurridos. • A menudo no comprenden las emociones de otras personas, ni cuando alguien está bromeando, usa el doble sentido o sarcasmo. • Una tendencia a agitarse o mecerse cuando está excitado o angustiado. • Habla en un tono alto y peculiar: como si fuera extranjero, cantarín o monótono como un robot. • No se interesa por la última moda de juguetes, series TV o ropa. • Suelen ser crédulos e ingenuos.
--	---

Cuadro: N° 1. Virtudes y características de las Personas con Síndrome de Asperger..

Fuente: Carmen Galindo (2019)

Si bien al conocer el diagnóstico suele ofrecer una mayor tranquilidad a las familias y a las personas que padecen el trastorno, es oportuno señalar que en la actualidad existe un equipo multidisciplinario (psicólogos, terapeutas de lenguaje, ocupacional, conductual, nutricionistas) que ayuda a aumentar la comprensión de la familia y su entorno; el desenvolvimiento en la sociedad de las personas con Síndrome de Asperger; su inserción a la vida escolar, laboral entre otros; y la autoconfianza que por ende mejorará su calidad de vida. En este sentido, Freire, Llorente, González, Martos, Ayuda R y Artigas (2007) manifiestan que en la realización de un diagnóstico lo más relevante es:

- Describir las características de cada persona en todas las áreas del desarrollo.
- Detectar las necesidades y priorizar objetivos.
- Ofrecer estrategias de intervención que ayuden a mejorar la calidad de vida de estas personas.
- Garantizar un seguimiento continuo que ayude a ajustar los programas de intervención.

Síndrome de Asperger y Deporte

Ahora bien en lo que respecta al deporte en las personas con Síndrome de Asperger Molina (2006, p.2) señala que cuando iniciamos un entrenamiento deportivo es importante no sólo estar preparados en cuanto a los conocimientos teóricos y prácticos de la actividad física, también es necesario tener una mente muy abierta para enfrentar a un individuo que estará bajo nuestra responsabilidad, una persona de la cual deberemos analizar, conocer y buscar dentro él sus habilidades y discapacidades para poder desarrollar toda su potencialidad. Por consiguiente, en el caso de las Personas con Síndrome de Asperger/autismo que incursionan en los entrenamientos deportivos es necesario conocerlo. En tal sentido Molina (2006, p 3) lo describe de la siguiente manera:

- **Análisis Morfológico:**
 - **Sistema Osteo articular:** En cuanto al sistema óseo de una persona con autismo, normalmente no presenta malformaciones, a menos que se trate de diagnósticos múltiples, como es el caso específico del síndrome Down y su problema atlanto axial acompañado por conductas o rasgos autista, o en el caso específico de pérdida de postura corporal debido al paulatino deterioro de capacidades motoras del Síndrome de Rett, especialmente en el sistema vertebral presentado marcada escoliosis que requiere, en el grado más avanzado, intervenciones quirúrgicas o en los niveles leves presenta un marcado trastorno articular.

Los demás problemas son consecuencia de malos hábitos posturales, no siendo encontrados en la primera infancia. Es en los ligamentos donde muchas personas con autismo presentan una marcada debilidad por hiper elasticidad o por falta de movilidad en caso de personas con problemas motores severos. El caso más común se presenta en sujetos que han caminado en puntas por muchos años, así como en aquellos que han mantenido la conducta de aleteo-

En reglas generales las personas con autismo tienden en su primera infancia a tener un fenotipo ectomorfo, es decir contextura liviana a mezomorfo, (contextura media)

encontrando algunos casos de acuerdo a su carga genética, su raza y otros factores el tipo endomorfas, es decir contexturas de mayor tamaño.

-Biotipos Estructura Muscular: Es en la segunda infancia donde las personas autistas debido a la falta de desarrollo psicomotor es que presentan problemas en el sistema muscular, siendo los hiperactivos quienes presentan una musculatura liviana (ectomòrfica) con tendencia a las hipertonía, es de anotar que son muy pocos los casos en donde existe un desarrollo muscular adecuado o atlético , consecuencia de la falta de práctica de actividad física ocasionada por los problemas e atención y conductas inadecuadas. Asimismo se presentan muchos casos de hipotonía a veces segmentario a veces determinando la manera general del comportamiento del niño. Cabe destacar que también es en esta etapa donde se ve un incremento en la masa grasa que rodea al músculo en los sujetos de anatomía endomòrfica relacionado a una falta de desarrollo motor y perdida de capacidades motrices por establecerse hábitos sedentarios, tanto en los primeros años escolares como a las actividades realizadas en casa.

Todos los sujetos que presentan rasgos autistas tienen una enorme necesidad de practicar y desarrollar sus capacidades motoras de manera regular y el deterioro de las mismas es consecuencia de su discapacidad en entablar mecanismos propios para desarrollarlas por medio de juegos, educación psicomotriz o actividad física. Y el mejor momento es en la infancia, antes que sus conductas inadecuadas se tornen en hábitos y maneras frecuentes de comportamiento.

-Sistema vascular: No hay evidencia de problemas vasculares en las personas con autismo

-Sistema nervioso: Es conocido que las personas con Síndrome de Asperger/autistas presentan un grave deterioro del sistema nervioso autónomo debido a su permeabilidad intestinal y otros problemas gastrointestinales, tema tratado durante este seminario y razón por la cual se formula el tratamiento biológico. En tal sentido, el sistema nervioso autónomo requiere de un tiempo de funcionamiento y su proceso conlleva a un desgaste de energía que muchas veces interfiere con los procesos regulares del sistema nervioso central. Por lo tanto, esto es comprensible si lo comparamos con el funcionamiento de una computadora, mientras los sistemas cargan la información, los

mecanismos y sistemas no trabajan, es cuando se ha finalizado el proceso de carga de información que podemos utilizar los diversos programas y archivos de nuestra computadora.

Es por ello que el entrenamiento de personas con Síndrome de Asperger/autismo requiere de un alto grado de conocimiento técnico y táctico para acondicionar las rutinas a los requerimientos que el metabolismo de las personas con esta condición van presentando en el transcurso de una clase, la intensidad del ejercicio va condicionada a la capacidad de reacción del sujeto.

Otro grupo de personas con Síndrome de Asperger/autismo presentan una disfunción cerebral que conlleva a la hiperactividad. Es importante conocer cuáles son las rutinas deportivas que disminuyen las reacciones aceleradas e híper ventiladas de las personas hiperactivas. Por otra parte, algunas personas con Síndrome de Asperger/autismo presentan crisis convulsivas debido a trastornos funcionales. Existen algunos ejercicios que pueden incrementar la aparición de dichas crisis debiendo el entrenador analizar el estado de la persona antes de iniciar la rutina, felizmente estas crisis siempre viene antecedidas de un aura de comportamiento que facilita su prevención. Luego de la convulsión también existen ejercicios de relajación que permite la paulatina desconstrucción de los músculos y la relajación del sistema nervioso.

-Sistema sensorial: La manera como nuestro sistema nervioso recoge la información para poder iniciar su proceso de generación de impulsos nerviosos a todo el cuerpo es por medio de sensaciones, percepciones e imágenes. Por lo tanto, las sensaciones son los estímulos primarios y son de tres clases:

1. Interoceptiva: Que se recibe del sistema visceral y va dirigido al sistema nervioso autónomo.
2. Exteroceptiva: Que se recibe a través de los sentidos. Es común que cuando uno de los sentidos no se desarrolle eficientemente, exista una mayor funcionalidad de otro, como consecuencia natural de los procesos de regulación del cuerpo. Es por ello que en el caso específico del autismo el oído, el tacto, el gusto presentan severos trastornos y marcada híper sensibilidad como

consecuencia del mal funcionamiento de su sistema sensorial interoceptivo que no permite recoger la información necesaria para que el sistema nervioso envíe los estímulos necesarios al cuerpo y le permita reaccionar adecuadamente.

3. Propioceptivo y Vestibular: son los receptores periféricos que permiten recibir los estímulos del sistema articular y ligamentico y su funcionamiento a través del equilibrio. En el caso de las personas con Síndrome de Asperger/ autistas se puede observar que realizan grandes proezas físicas sin mayor conciencia del peligro o de los movimientos efectuados.

Ahora bien, mayormente en forma generalizada lo que tiende a observarse en las personas con Síndrome de Asperger/autismo son las manifestaciones y las reacciones externas: Movimientos estereotipados, gritos, pataletas, falta de contacto visual, torpezas motoras y sociales, pero no se observan sus grandes virtudes que pueden ser muy provechosas a la hora de incursionarlo al deporte como lo son:

-Una persona con Síndrome de Asperger/autismo es una persona capaz de aceptar una rutina sin aburrirse como la mayoría de las personas siempre que esta esté bien estructurada y vaya de acuerdo a sus tiempos y capacidades.

-Una persona con Asperger/autismo es muy ordenada y ritualista por los que el entrenamiento de danza y formas en las artes marciales les puede otorgar grandes satisfacciones.

-Las personas con Asperger/autismo cuando están bien estimuladas y educadas tienden a ser sumamente obedientes y gracias a su literalidad pueden cumplir con gusto muchas disposiciones que en otros casos ocasionarían rebeldías y desgano.

-Las personas con Asperger/autismo obedecen a relaciones simples y sus reacciones son de la misma manera sin razonamientos complicados ni razones escondidas.

-Las personas con Asperger/autismo son muy perceptivas por lo que si alguna persona no les atrae o les disgusta es que existe alguna causa que ellos sienten y nosotros no.

-Las personas con Asperger/autismo poseen una gran memoria y pueden almacenar datos intelectuales como sensoriales más que la mayoría de personas.

-Cuando una persona con Asperger/autismo domina la técnica de alguna disciplina deportiva su ejecución llega a alcanzar niveles de perfección

Son innumerables las características positivas de las personas con Asperger/autismo que en nuestro afán por erradicarlo vamos perdiendo en el camino. Por consecuencia, un entrenador deportivo que tiene atletas con esta condición debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Es imprescindible que el entrenador deportivo tenga información sobre la características de determinan un diagnostico según el tipo de rasgo autista que presente la persona.
- En el caso de personas diagnosticadas ASPEGER su rapidez mental y desarrollo intelectuales aleja del interés hacia sus capacidades motrices, presentándose comúnmente que en la adolescencia lleven una vida senderaría por pasar horas frente a libros y computadoras, pero esto lleva a un deterioro motor que no les permite conocer su cuerpo y por ende a no controlar sus reacciones frente a los demás.
- Las personas con autismo severo tipo Kanner presentan además de sus conductas marcadas, falta de fijación de mirada y de disposición del aprendizaje, muchos problemas de coordinación en la segunda infancia y pubertad debido a la falta estímulo de las mismas, es por ello que cierto grupo de niños presentan un marcado trastorno en la consecución de los movimientos reflejando un comportamiento robótica o en su defecto totalmente hipotónico.
- Las personas con Síndrome de Asperger poseen mayores capacidades motoras muchas veces consecuencia de las terapias cognitivas destinadas al control de su hiperactividad, mas no hay que dejarse engañar con este supuesto desarrollo motor, pues tras de ello se esconde un severo trastorno a veces no perceptible antes de la adultez de sus capacidades coordinativas.

El Deporte

Como práctica recreativa y de espectáculo, el deporte ha existido desde los inicios de la civilización. Por lo tanto, ha sido difícil conceptualizar el término deporte, sus características y elementos que lo componen, resultando cada vez ser más complejo, debido a que normalmente suelen ejercer influencia sobre él numerosos aspectos, relacionados con lo social, lo psicológico, lo competitivo, político y lo personal, haciéndolo cada vez más complejo de delimitar conceptualmente.

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española (Edición 21ª, 2001), define el Deporte, en su primera acepción como: “actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas”. Mientras que en su segundo significado hace referencia a la recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre. Como se puede ver destacan los aspectos: actividad física y mental, reglas o normas, competición, diversión, juego. Además es de resaltar los múltiples beneficios tanto biológicos, psicológicos, de salud, de prevención de enfermedades como la obesidad, osteoporosis, trastornos cardíacos y beneficios emocionales. Todos ellos contribuyen a formar una mejor calidad de vida en las personas.

De igual manera, para la Ciencia de la Actividad Física y el Deporte es estudiado desde diferentes puntos de vista, uno es el científico y el otro lo cultura. Así mismo, también lo ve desde los diferentes aspectos y ámbitos como lo son: la sociología, la filosofía, la biomecánica, la psicología, entre otros.

En este orden de ideas, Rodríguez, Abad y Fuentes, (2009) citaron a Ferrando (1990) y señalan que en todo deporte aparecen tres elementos esenciales definiéndolo como “una actividad física e intelectual, humana, de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas”. (p.31). Como es de notar resalta dos alternativas de capacidades humanas que intervienen en competencias rigiéndose por normas y reglas.

Ahora bien, otras perspectivas señalan que el deporte es más completo, tiene otras manifestaciones y elementos que lo identifica. Tal es el caso como lo define la

Universidad Pedagógica Experimental Libertador y la Universidad Nacional Abierta (2009):

El deporte es toda actividad psico-física de competencia en la cual se valoran intensamente aspectos de orden psicológico, del orden físico, y del orden fisiológico, persiguiendo con la actividad el perfeccionamiento de las posibilidades morfo-funcionales y psíquicas (destrezas psicomotoras complejas) las cuales se concretarán en la superación de un registro (record) de sí mismo o de un contrincante, siempre con atención a la normas y/o reglamentos que delimitan el desempeño. (p.23).

Dentro de este marco, el deporte es comprendido desde el ámbito que es analizado como el escolar, el educativo, el competitivo, deporte para todos, deporte adaptado, terapéutico, entre otros. Por su parte, desde la perspectiva de la Carta Olímpica (2004), es percibido del siguiente sentir: “La práctica deportiva es un derecho humano. Toda persona debe tener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, solidaridad y espíritu de amistad y de fair play” (p.9). En tal sentido, el objetivo del Olimpismo es poner siempre el deporte al servicio del desarrollo armónico del hombre, con el fin de favorecer el establecimiento de una sociedad pacífica y comprometida con el mantenimiento de la dignidad humana.

Beneficios físicos y psicológicos que genera el deporte:

1. Es una herramienta eficaz a la hora de prevenir enfermedades relacionadas con trastornos del peso, tales como el sobrepeso puntual o la obesidad diagnosticada.
2. Se tiene menos posibilidades de padecer enfermedades del corazón.
3. Disminuye la aparición de hipertensión arterial.
4. Fortalece músculos, tendones y ligamentos, permitiendo poseer una masa ósea más fuerte.
5. Segrega hormonas como la endorfina o la adrenalina que mejoran el bienestar general de tu organismo.

6. Mejora la energía en el día a día. Con un óptimo estado físico el cansancio diario será menor y se dispondrá de más energía durante la rutina laboral diaria.
7. Mejora la digestión y regula el ritmo intestinal y apetito.
8. Mejorará la calidad de sueño.
9. Aumentar la esperanza de vida, al reducir el riesgo de contraer enfermedades causadas por la ausencia total de movimiento.
10. En personas mayores reduce la progresión de pérdidas a nivel cognitivo.
11. La sensación de bienestar aumenta. Se liberan endorfinas que son sustancias que favorecen esa sensación post-ejercicio que ayudará a combatir los síntomas de una depresión o ansiedad.
12. Ayuda a combatir el grado de agresividad, ira, cuadros de ansiedad, angustia o depresión.
13. Es beneficioso para el humor, la memoria o el aprendizaje.
14. Reduce el estrés y la ansiedad. Además, también incrementa la producción de norepinefrina (noradrenalina), un químico que puede moderar la respuesta del cerebro al estrés.
15. Mejora la autoestima. Verse bien, hará sentirse bien, por lo cual ayudará a establecer nuevas relaciones sociales.

Actividad Física

Según la Organización Mundial de la Salud OMS (2018) se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía. Se ha observado que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo en lo que respecta a la mortalidad mundial (6% de las muertes registradas en todo el mundo). En tal sentido recalca, que aumentar el nivel de actividad física es una necesidad social, no solo individual. Por lo tanto, exige una perspectiva poblacional, multisectorial, multidisciplinaria, y culturalmente idónea.

Dentro de este orden de ideas, Ramírez (2009, s/p) define la actividad física como toda acción situacional o premeditada que realiza el ser humano con el cuerpo o cualquiera de sus segmentos orientados en su vida cotidiana, laboral, sexual,

recreativa, cultural, deportiva, educativa entre otras, el cual llega a su feliz término cuando se realiza de manera espontánea sin ninguna intención de beneficiar o dañar el cuerpo y además obteniendo como resultado un gasto de energía mayor a la tasa del metabolismo basal. Ejemplos de ellos se tiene: Bailar, caminar, tener sexo, montar a caballo, andar en bicicleta, tocar un instrumento musical, tareas domésticas como limpiar, lavar, cocinar, subir escalera, entre otros.

En tal sentido son múltiple los beneficios que se obtienen con la actividad física, entre ellos se mencionan:

1. Cardíaco: Disminuye el riesgo de enfermedades coronarias, ya que aumenta el tamaño del corazón y reduce la frecuencia cardiaca, con lo que este órgano se cansa menos.
2. Vascular: El número de glóbulos rojos, leucocitos y linfocitos aumenta, y mejora la circulación sanguínea y la elasticidad de las arterias.
3. Respiratorio: Aumenta la capacidad pulmonar y disminuye el número de respiraciones por minuto.
4. Muscular: Los músculos ganan en fuerza y en resistencia, aumentan su tamaño y mejoran tanto la elasticidad como la coordinación motora.
5. Óseo: Se produce un aumento de la densidad ósea, de la vascularización y de la retención de minerales en los huesos.
6. Articular: Se fortalecen los elementos que constituyen las articulaciones, es decir, cartílago, ligamentos...
7. Metabólico: Aumenta los niveles de colesterol bueno (HDL) y disminuye los de colesterol malo (LDL), mantiene la glucosa en unos niveles adecuados y la facilita la expulsión de toxinas.
8. Mental: Aporta sensación de bienestar general, mejora el estado de ánimo y la emotividad, optimiza la imagen de uno mismo, reduce la ansiedad y el estrés.
9. Otros beneficios: Disminuye el riesgo de aparición de algunos tipos de cáncer y diabetes, ayuda a controlar la obesidad y el exceso de peso, incrementa la resistencia para realizar trabajos físicos.

Educación Física

Es una actividad pedagógica obligatoria que se imparte en el nivel primario y secundario del sistema educativo que consiste en enseñar al estudiante a lograr ser un ser humano sano y apto físicamente a través de la actividad física y lúdica que lo ayudará vincularse con gran equilibrio a la sociedad donde se desenvuelve. Por consiguiente, Esta disciplina debe ser dirigida por un profesional universitario en educación física con conocimientos en ciencias biológicas, salud y el cuerpo humano.

La historia de la Educación física se remonta a finales del siglo XIX en Europa, específicamente en países como Alemania, Suiza e Inglaterra, en los que se comenzaron a practicar tanto deportes individuales, como natación, equitación, salto, y atletismo, como deportes grupales, tales como la lucha, el rugby y el fútbol. Prospectivamente en el siglo XX, muchas de estas actividades pasaron a ser absorbidas por el sistema educativo formal, hasta convertirse en una disciplina de nivel universitario, lo cual permitió la formación de especialistas físicos con grado de profesor o instructor.

Hoy en día, la educación física está presente en las escuelas, pero también se ha convertido en una práctica incluida en las políticas de salud pública, de allí que sea común la inclusión del ejercicio físico en centros comunitarios, eventos locales gratuitos o subvencionados por organismos gubernamentales, entre otros. De este modo surge la Carta de Ottawa firmada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1996, que considera de suma importancia promover la salud en los planteles educativos, de trabajo y de recreación en la vida cotidiana, asegurando así que toda la sociedad goce de sus beneficios.

En tal sentido, desde la perspectiva de la enseñanza de la educación física esta consiste en un conjunto de estrategias didácticas que promueven el acondicionamiento físico con actividades que ejercitan las destrezas motoras como el equilibrio, la flexibilidad, la velocidad, la resistencia y la fuerza. En tal sentido, en las escuelas, un currículo básico de educación física suele tener tres partes:

- En una primera fase, se realiza un acondicionamiento físico con ejercicios individuales o colectivos, como carreras, saltos o rutinas aeróbicas.

- En la segunda parte se realizan actividades rítmicas y expresivas, como la gimnasia artística.
- En la parte final del período escolar se suelen practicar deportes grupales, como básquet, fútbol o voleibol como una forma de afianzar los conocimientos teóricos sobre la anatomía humana y para integrar lo aprendido durante el ciclo de enseñanza.

El Deporte Adaptado

El deporte adaptado es un tipo de actividad física reglamentada que intenta hacer posible la práctica deportiva a personas que tienen alguna discapacidad o disminución. Como la misma palabra lo indica, consiste en adaptar los distintos deportes a las posibilidades de los participantes o en crear deportes específicos, practicados exclusivamente por personas con problemas físicos, psíquicos o sensoriales. En este mismo sentido, Oliva y Gómez (2012) señalan que el deporte adaptado es un tipo de actividad física reglamentada que intenta hacer posible la práctica deportiva a personas que tienen alguna discapacidad o disminución de sus potencialidades. Como la misma palabra lo indica, consiste en adaptar los distintos deportes a las posibilidades de los practicantes.

Dentro de los principales objetivos que el deporte adaptado percibe, están los siguientes: Formar hábitos de higiene física; desarrollar las condiciones físicas “performance”; aumentar las relaciones sociales; superar la adversidad e incrementar la autonomía.

La evolución del deporte adaptado organizado se remonta después de la Segunda Guerra Mundial, para atender al gran número de personas heridas civiles y militares. Primero se introdujo como rehabilitación, después como actividad recreativa y luego evolucionó como deporte competitivo. El pionero de este enfoque fue el neurólogo, Dr. Ludwig Guttmann (1899-1980), quien el 1948 en el Hospital Stoke Maneville de Inglaterra introdujo ciertas actividades deportivas alrededor de los programas rehabilitadores, terapéuticos y curativos desde perspectivas hospitalarias. De igual manera el Dr. Ludwig paralelo a los Juegos Olímpicos de Londres el 28 de julio de

1948, organizó una competencia deportiva para atletas de silla de ruedas en el hospital mencionado. Salinas (2011).

No obstante, anterior a esto se habían comenzado el deporte para discapacitados pero al no identificarse y colocarles siglas a su organización decayeron. Estos fueron: el primer Programa de Deportes para Sordos el cual se realiza el 1800 en Europa; el 1847 cuando el pedagogo Austriaco Klein, edita un libro llamado “Gimnasia para Ciegos”; En 1922 se fundó el Comité de Deportes para Sordos en Holanda, y ese mismo año en Gran Bretaña se fundó el club de motociclistas discapacitados que contaba con más de 900 miembros. Mientras que en 1924 es la creación del Comité Internacional de Deporte para Sordos (CISS).

Al acabar la guerra, la sociedad europea tenía dos grandes problemas que resolver, el primero era el destrozado de ciudades y el segundo era la inclusión de las personas con discapacidad en la vida social. Al segundo problema se le busco una solución, el deporte, Torralba (2010). Atendiendo a estas consideraciones, el Dr. Guttmann fue quizás uno de los primeros en observar que el deporte de minusválidos servía para insertarlos socialmente en la sociedad, señalando lo siguiente: “Es fundamental que los minusválidos se suban al tren de la historia que es el deporte, el fenómeno social más importante, para conseguir la integración y normalización”. En tal sentido creó un movimiento que perduraría en la historia, la Federación "Stoke Mandeville". Comenzó con el tiro con arco, el baloncesto en silla y el atletismo.

En 1948 se realizaron los 1º Juegos de Deporte en Silla de Ruedas Nacionales (Inglaterra) en Stoke Mandeville. Estos Juegos pasaron a ser Internacionales cuando en 1952 se sumaron los holandeses. De igual manera en USA el baloncesto en silla hacia furor y, ya para el 1949 en el país del norte se realizaba el 1º Torneo Nacional de Baloncesto en silla de rueda formándose la N.W.B.A. (National Wheelchair Basketball Association). En América del Sur, alrededor del año 1950, se suma al movimiento como consecuencia de la epidemia de Poliomiélitis que azotó a esta región del continente americano.

Es para el 1960 que se concreta el sueño del Dr. Ludwig Guttman y de muchos deportistas con discapacidad al realizarse los I Juegos Internacionales de Stoke

Mandeville en Roma, Italia, coincidiendo con los Juegos Olímpicos. La propuesta de la celebración de estos juegos fue gracias al profesor italiano Antonio Maglio, Director del Centro de Lesiones Medulares (INAIL) de Ostia. Pero las “Olimpiadas para minusválidos” no fueron aprobadas por el Comité Olímpico Internacional sino hasta 1984.

Personas con Discapacidad

Son todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presentan alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas. Art. 6° Ley para las Personas con Discapacidad (2009).

Partiendo de lo expuesto, las personas con discapacidad son aquellas que tienen una condición de vida muy vulnerable debido a la falta o deficiencia física, mental o sensorial. Su vida se ve muy afectada a consecuencia de su deficiencia funcional. La ignorancia es la gran barrera y parte de la estigmatización y discriminación hacia las personas que la padecen. Por consiguiente, las personas con discapacidad suelen tener menos oportunidades de estudio, laborales, deportivas, culturales y económicas. Igualmente los servicios públicos no son equitativos ni accesibles para ellos. De igual manera, son más vulnerables a ser víctimas de la violencia. Es por ello, que existen leyes a nivel mundial que luchan por la discriminación de estas personas. En tal sentido, Antonio Gutiérrez (2018), Secretario de la Organización de las Naciones Unidas ONU señala “nuestro compromiso es el de trabajar juntos por un mundo mejor que sea inclusivo, equitativo y sostenible para todos, y en el que los derechos de las personas con discapacidad se hagan plenamente efectivos”, (s/p).

En este orden de ideas, la Organización Mundial de la Salud OMS (1980) discapacidad se refiere a toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. En el año 2000 la misma Organización Mundial de la Salud OMS revisa la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías de 1980,

bajo el nombre de Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (C.I.F.). El objetivo principal de esta nueva clasificación es brindar un lenguaje unificado y estandarizado, y un marco conceptual de los estados relacionados con la salud, desde una perspectiva más holística. Cabe destacar que la C.I.F. no clasifica personas, sino que describe la situación personal o social de cada una.

Prospectivamente la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas ONU en 2006, define de manera genérica como persona con discapacidad bajo la cual presenten alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad. Igualmente (Ríos, 2016) señala que se entiende por discapacidad el resultado de la interacción entre la condición de salud de la persona y sus factores personales, y los factores contextuales que pueden llegar a ser facilitadores o limitadores del desarrollo de una determinada actividad o del desenvolvimiento personal en forma de participación.

En esta perspectiva, cada persona con discapacidad es diferente según el grado de su caso, su nivel de cuidado, atención o por su nivel de necesidad. En tal sentido, la Clasificación Internacional del Funcionamiento CIF (2001) especifica las discapacidades en los diferentes tipos:

- ***Discapacidad Física o Motora:*** es aquella que ocurre al faltar o quedar muy poco de una parte del cuerpo, lo cual impide a la persona desenvolverse de la manera convencional. puede ser causada mientras la madre está embarazada, por problemas genéticos o al momento del parto. También puede ser debido a un fuerte accidente.

Tipos de discapacidad física:

- ***Anomalías orgánicas:*** Éstas se encuentran en cabeza, columna vertebral, piernas o brazos.

- ***Deficiencias del Sistema nervioso:*** son las parálisis de las extremidades inferiores y superiores, paraplejia, tetraplejia y a los trastornos que afectan la coordinación de los movimientos.

- ***Alteraciones viscerales:*** son los que afectan los aparatos respiratorio, cardiovascular, digestivo, urinario, Sistema metabólico y Sistema inmunológico.

•**Discapacidad Sensorial:** Corresponde al tipo de personas que han perdido su capacidad visual o auditiva y quienes presentan problemas al momento de comunicarse o utilizar el lenguaje. Tipos de discapacidad sensorial: Auditiva y Visual.

•**Discapacidad Auditiva:** La discapacidad auditiva es el déficit total o parcial de la percepción que se evalúa de la pérdida del audio en cada oído. Características: La discapacidad auditiva no presenta características físicas evidentes, se puede notar cuándo una persona tiene discapacidad auditiva usa audífonos o tiene dificultad al hablar por haberlo padecido antes de los 3 años de edad. También suelen aprender el lenguaje de señas.

Tipos de Discapacidad Auditiva: Se clasifica por la causa:

- Genética:** Cuando se hereda.
- Adquirida:** Cuando algo lo ocasiona
- Congénita:** que puede ser prenatal por enfermedad de la madre en el embarazo como sarampión o rubeola o perinatal por complicaciones en el parto.

•**Discapacidad Visual:** La discapacidad visual es la disminución parcial o total de la vista. Se debe tomar en cuenta el campo visual que es el espacio visible con la mirada fija en un punto y la agudeza visual que es la capacidad del ojo para percibir objetos.

Causas:

- De Nacimiento:** Aquí se encuentran las personas que nacieron sin información visual, sin distinguir colores y detalles que solo pueden ser notados con el sentido de la vista.
- De forma adquirida:** Aquí se encuentran las personas que ya tuvieron en algún momento información visual pero la pudieron haber perdido por alguna enfermedad, accidente o negligencia.

Tipos de discapacidad visual:

- Ceguera:** Es la pérdida total de la información visual, en algunos casos puede ser reversible pero en la mayoría de casos no lo es.
- Baja visión:** Es el estado en el que la persona aún tiene un campo de luz denominado resto visual.

•**Discapacidad Intelectual:** Es aquella que presenta una serie de limitaciones en las habilidades diarias que una persona aprende y le sirven para responder a distintas situaciones en la vida. A las personas con discapacidad intelectual se les hace más complicado aprender, comprender y comunicarse. Es irreversible, es decir, dura para toda la vida y no solo es un impacto que sufre el individuo, sino también es un reto muy fuerte para toda su familia.

Causas: La discapacidad intelectual ocurre antes de ser adultos o cumplir la mayoría de edad, a veces puede ser por enfermedad de la madre en el embarazo, complicaciones en el parto y enfermedades en la niñez.

Tipos:

•Discapacidad intelectual leve: Se considera discapacidad intelectual leve o ligera a las personas cuyo coeficiente intelectual es entre 50 y 70, correspondiente a 2 niveles por debajo de la media, la mayoría de personas con discapacidad intelectual, aproximadamente un 85% están en este grupo. Tienen un retraso en el campo cognitivo y un leve daño en el sensorio motor.

•Discapacidad intelectual Moderado: En este tipo de discapacidad intelectual las dificultades son mayores, en el aspecto académico los trabajos asignados son poco calificados y bajo supervisión. Pueden ser independientes pero si necesitan de ayuda cuando las actividades incluyen conceptos complejos. Realizan ciertas actividades con mayor lentitud, sus habilidades para interactuar con personas que no son sus familiares son aceptables.

•Discapacidad intelectual Grave: tienen un coeficiente de 30 a 35, muchos presentan problemas neurológicos, comprenden de forma precaria la lectura y los números, su lenguaje es limitado, además comprenden gestos simples y de cariño, por eso su familia es el centro de su atención. Requieren de estar supervisados para hacer sus actividades, su adaptación a la sociedad no es muy buena pero puede adaptarse.

•Discapacidad intelectual Profundo: Es el tipo de discapacidad intelectual más grave, con un coeficiente menor de 20. Necesitan supervisión extrema, su tasa de supervivencia es baja, solo entienden algunos mandatos u órdenes muy simples. Por lo general tienen grandes problemas neurológicos y otras discapacidades.

•**Discapacidad Psíquica:** La discapacidad psíquica es aquella que está directamente relacionada con el comportamiento del individuo. Se dice que una persona tiene discapacidad psíquica cuando presenta trastornos en el comportamiento adaptativo. Este tipo de discapacidad se podría incluir en categoría otros ya que tienen que ver con enfermedades mentales.

Probables causas: Sus causas son la depresión mayor, la esquizofrenia, la bipolaridad, trastornos de pánico, trastorno esquizomorfo, síndrome orgánico, autismo y Síndrome de Asperger.

Tipos de discapacidad psíquica o mental

- Retraso mental
- Discapacidad psíquica profunda, severa, severa límite y media.

Juegos Paralímpicos

El Comité Paralímpico internacional describe que los Juegos Paralímpicos tienen como objetivo desarrollar oportunidades deportivas para todas las personas con ciertos tipos de discapacidades físicas, mentales y/o sensoriales, como discapacidades motoras, amputaciones, ceguera, parálisis cerebral y deficiencias intelectuales, desde el principiante hasta el nivel de élite y cada atleta participa según la categoría de su discapacidad. Estos juegos promueven el trato igualitario de los atletas discapacitados con los atletas olímpicos y se realizan en paralelos con los Juegos Olímpicos de verano y de inviernos.

El 22 de septiembre 1989 es fundada el Comité Paralímpico Internacional (CPI), máximo rector de estos Juegos, una organización sin fines de lucro, con sede en Bonn, Alemania. Al mismo tiempo El Comité Paralímpico Internacional (IPC) es el órgano de gobierno mundial del Movimiento Paralímpico y su propósito es organizar el verano y el invierno Juegos Paralímpicos y actuar como la Federación Internacional de nueve deportes, supervisar y coordinar los Campeonatos del Mundo y otras competiciones. Página oficial del Movimiento Paralímpico IPC (2015).

El Comité Paralímpico Internacional (CPI) también reconoce otros dos grandes eventos, las Olimpiadas Especiales y las Sordo olimpiadas. Y es entonces que a partir

del 1988, con los Juegos Olímpicos de Verano de Seúl, Corea del Sur los Juegos Paralímpicos se desarrollan inmediatamente después de los Juegos Olímpicos, todo ellos en busca de hacer una sociedad más inclusiva para las personas con una discapacidad y así demostrar al mundo que el para-atleta a través de sus actuaciones puede lograr que su cuerpo llegue a sus límites absolutos.

El siguiente cuadro representa la cronología de participación del deporte adaptado a nivel de competencias internacionales y juegos paralímpicos y la inclusión según la categoría de la discapacidad:

Año	Lugar	Sede compartida con los J.O	Número de países	Número de atletas	Categorías incluidas	
2016	Río de Janeiro, Brasil	X	160	4359	1 2 3 4 5 6	
2012	Londres, Reino Unido	X	174	5000	1 2 3 4 5 6	1 Daño en la Médula Espinal
2008	Beijing CHINA	X	147	4150	1 2 3 4 5	
2004	Atenas. GREC	X	137	4000	1 2 3 4 5	2 Amputados
2000	Sídney. AUS	X	127	127	1 2 3 4 5 6	
1996	Atlanta, USA	X	103	103	1 2 3 4 5 6	3 Discapacidad visual
1992	Barcelona, ESP	X	82	3020	1 2 3 4 5	
1988	Seúl, PRK	X	61	3053	1 2 3 4 5	
1984	Stoke Mandeville, GBR & New York, USA	X	42	2900	1 2 3 4 5	4 Parálisis Cerebral
1980	Arnhem, NED		42	2500	1 2 3 4 5	5 Los otros
1976	Toronto, CAN		42	1600	1 2 3	
1972	Heidelberg, GER		44	1000	1	6 Discapacidad Intelectual
1968	Tel Aviv, ISR		29	750	1	
1964	Tokio, JPN	X	22	390	1	
1960	Roma, ITA	X	23	400	1	
1952	Stoke Mandeville, GBR		2	130	1	

Cuadro: N°2. Juegos Paralímpicos.

Fuente: Comité Paralímpico Internacional IPC (2019)

Es de resaltar la creciente participación en estos juegos, para Roma, Italia el 1960 se contó con la asistencia de 23 países, 400 atletas y 13 deportes; y ya para los últimos Juegos Paralímpicos realizados el 2012 en Londres, hubo una participación de 174 países, 5.000 atletas. De igual manera se destaca la realización y participación de los primeros Juegos Paralímpicos de Invierno, que se celebraron el 1976 en Örnköldsvik, Suecia y atrajo a más de 250 atletas de 17 países. Esta estadística demuestra la magia axiológica que genera el deporte.

Inclusión:

Desde el punto de vista social la inclusión significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, de su actividad, de su condición física, socio-económica o de pensamiento. Esto tiene que ver con el derecho de participar y recibir los mismos beneficios sin distinción de raza, clero, género, condición, posición económica, entre otro. El excluir a las personas o sociedad por alguna de las razones eso es discriminar.

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”, es la primera frase de la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948. Por consiguiente la inclusión desde la mirada internacional realizada en el Seminario Internacional “Inclusión Social, Discapacidad y Políticas Públicas” realizado en Chile en noviembre del 2005, la definen como la responsabilidad que tiene la sociedad de comprender y vivir en comunidad teniendo las mismas oportunidades, destacando la evolución conceptual, la comprensión y reflexión de las sociedades y el impacto de éstas sobre la práctica y el desarrollo de servicios.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2008), la inclusión es un movimiento orientado a transformar los sistemas educativos, culturales, deportivos y sociales entre otros, para responder a la diversidad del alumnado. Es fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades y está relacionado con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los participantes, con especial énfasis en aquellos

que por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados. De igual manera la Unión Europea UE desde el Programa Comunitario de Empleo y Solidaridad Social (PROGRESS) creado en el 2006 para el marco 2007 – 2013 define la inclusión como un proceso que asegura que aquellas personas en riesgos de pobreza y de exclusión social aumenten las oportunidades y los recursos necesarios para participar completamente en la vida económica social y cultural, así como gozar de unas condiciones de vida y de bienestar que se consideran normales en la sociedad en la que viven.

La inclusión social actualmente está considerada un fenómeno característico de la crisis económica mundial que hace que los que tienen menor ingreso económico y de adquisición entren a ser desamparados y abandonados. En este sentido, la inclusión social puede significar asegurando trabajo, salud, viviendas dignas y seguras, educación, seguridad y muchas otras cosas que contribuyen a que toda la sociedad se desarrolle de manera orgánica y ordenada.

Socialización:

En la Teoría del Desarrollo Social de Vygotsky afirma que el desarrollo cultural de un niño ocurre primero a nivel social, llamado interpsicológico. Y en segundo lugar a nivel individual o personal llamado intrapsicológico. De igual manera Vygotsky mantiene que la interacción social cumple un papel vital en el proceso de desarrollo cognitivo. Es por ello, que la socialización está presente en todas las etapas del desarrollo de una persona, es un proceso característico del ser humano, a través del cual, se relaciona con el resto de los individuos de una determinada sociedad. Ahora bien, se puede decir que la socialización es un proceso por el cual el individuo acoge los elementos socioculturales de su ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse en la sociedad.

Se plantea entonces que la socialización inicia por lo general en casa acompañado de sus padres y esto se desarrolla a medida en cómo lo estimulan desde antes del nacimiento del niño y de acuerdo al ambiente donde se relaciona. Dicho en otros términos, socializar es el proceso por el cual el niño, aprende a diferenciar lo aceptable

de lo inaceptable en su comportamiento. De esta manera, los miembros de una colectividad aprenden los modelos culturales de su sociedad, los asimilan y los convierten en sus propias reglas personales de vida.

Etimológicamente el término socialización proviene de la palabra sociología (Augusto Comte, Siglo XIX), ciencia social que tiene por objeto de estudio la estructura y función de la sociedad. Se trata de centrar el interés en el desarrollo de la persona como ser social desde enfoques biológicos, evolutivos - cognitivos y perspectivas biológicas y sociológicas.

Dentro de este marco, (Julian Pérez y María Merino, 2012) denominan socialización al proceso a través del cual los seres humanos aprenden e interiorizan las normas y los valores de una determinada sociedad y cultura específica. Donde este aprendizaje le permite obtener las capacidades necesarias para desempeñarse con éxito en la interacción social. Igualmente señalan que la socialización, no obstante, puede determinarse desde dos diferentes puntos de vista. Por un lado, se refiere a la influencia que la sociedad ejerce sobre el propio individuo. Y por otro lado, la socialización de una manera mucho más subjetiva, en este caso desde el punto de vista de cómo el individuo en particular reacciona y actúa como respuesta a la propia sociedad.

Cabe considerar algunos especialistas como el austriaco Sigmund Freud, el padre del psicoanálisis, ha definido la socialización desde una perspectiva del conflicto, como el procedimiento que lleva a un sujeto a saber cómo debe controlar ciertos instintos naturales (innatos) que resultan antisociales. Del mismo modo el psicólogo suizo Jean Piaget, por su parte, se basa en el egocentrismo como uno de los aspectos más trascendentes de la condición humana, que se controla a través de los mecanismos de la socialización. Y por último, se menciona a Robert A. LeVine que ha distinguido tres apartados fundamentales en el proceso de socialización: la culturización, la adquisición del control de los impulsos y el adiestramiento de rol.

Elemento Contextual Filosófico

Asumir una postura filosófica para la construcción doctoral es un desafío al pensamiento y al modo de ver la realidad fenoménica. se pone de manifiesto un dilema

de dos posturas con las cuales el hombre ha de vivir: una virtualmente implícita, anímica, natural, ordinaria la que se queda en la dermis de la piel; otra, reflexiva, analítica y crítica, es la posición filosófica, esta última es la que genera inconformidad, la que no acepta las cosas como son tan solo por el mero hecho de existir, la que permite no perder la capacidad de asombro en definitiva, donde se puede visualizar la realidad como problema para repensarla, reflexionarla y criticarla. Por tanto una visión filosófica permite visualizar al deporte como lo dado y entendido, pero con una mutilación ontológica que clama por esa parte, pedazo, trozo que le falta y que se convierte en la fuerza motivadora del incipiente andar en este mosaico del saber.

En el transitar de la imprecisión de los linderos cronológicos de la filosofía se puede dividir para efectos de análisis en filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea. La primera que es la filosofía occidental nace en las colonias griegas de jonia y magna Grecia en el siglo VI a.c con los filósofos presocráticos los cuales realizaron el paso que va del saber mitológico a un saber lógico. Sus principales aportes: Sócrates, el punto de partida del conocimiento es la autoconciencia (conócete a ti mismo); platón, la realidad solo puede aprehenderse gracias a la inteligencia, las ideas son únicas e inmutables (atributos del ser), mientras que las cosas no son sino el reflejo cambiantes de las ideas. Aristóteles, abarco todos los campos del conocimiento, desde la ética y la metafísica hasta el estudio de la naturaleza, su principal aporte el desarrollo de la lógica como instrumento para la adquisición del saber.

La segunda se consagra por así decirlo a la conceptualización y sistematización de la doctrina cristiana, para sentar las bases de una nueva teología, San Agustín fue el creador de la filosofía de la historia, al contraponer “la ciudad de dios” con la ciudad terrenal “ámbito secular- Estado; se puso la filosofía al servicio de la teología; Santo tomas de Aquino estableció que la fe y la razón eran formas autónomas del conocimiento, y trato de demostrar con la razón discursiva la existencia de Dios.

Y por último la contemporánea siglo XX y lo que va del XXI, donde las ciencias se emancipan de la filosofía y se replantea su objeto de estudio; surgen nuevas corrientes, cuyo punto común reside en la crítica de los presupuestos de la metodología científica, de la historia y del lenguaje, es decir una crítica a la cultura general y de las cuestiones

que afectan al hombre en particular, como ser individual y social por ejemplo tenemos a Marx aplicando la dialéctica de Hegel dándole una concepción materialista a la historia; tenemos al positivismo adoptando métodos de las ciencias experimentales como instrumento del saber; (Schopenhauer, Nietzsche), exponiendo el carácter absurdo de la realidad y abogando por la realización vital del hombre concreto, supuesto que desarrolló el existencialismo (Kierkegaard, Heidegger, Sartre).

La filosofía contemporánea supone una ruptura conceptual con la filosofía moderna derivado de la crisis de los valores y de las premisas del conocimiento ilustrado el resultado un abanico de corrientes filosóficas, muchas nacieron en franco antagonismo con otras y luego fueron conjugando nuevas corrientes que asimilaban dicho antagonismo o que trataron de conciliar diferencias.

Fundamentación Legal

Abordar el tema de fundamentación legal desde la perspectiva de deporte, discapacidad, inclusión, exige introducirse en una constelación de normas sociales y jurídicas, profundamente interconectadas, y hasta tal punto, incorporadas a la subjetividad colectiva, que parecen surgidas de la naturaleza. Jurídicamente a nivel mundial organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, El Comité Paralímpico Internacional CPI, el Alto Comisionado de la Unión Nacional de Derechos Humanos ACNUDH a través de sus comités, buscan garantizar que las personas con discapacidad tengan protección de los derechos humanos que se traduzcan en igualdad, equidad, dignidad y oportunidad que todos los demás.

Igualmente, apoyan diversos tratados y convenios internacionales relativos a: derecho a la educación, derecho a la vida, derecho a la salud, derecho al deporte, derecho a la cultura, entre otros. Estos tratados son: el Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960), la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y el Artículo 24 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).

Al mismo tiempo en Venezuela la fundamentación legal desde la perspectiva de deporte, discapacidad e inclusión se establece en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011) y la Ley para Personas con Discapacidad (2009). En tal sentido, La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) promulgada en el año 1999, en ella se consagra uno de los derechos irrenunciable de toda persona como es, el “derechos humanos” como garantía y deber, en el Capítulo I, en sus disposiciones generales artículo 19 establece:

El estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Su respeto y garantía son obligaciones para los órganos del poder público de conformidad con esta constitución, con los tratados sobre derechos humanos suscritos y ratificados por la república y con las leyes que la desarrollen. (Constitución, 1999).

Además la C RBV establece en el mismo capítulo I, artículo 21:

(...) que todas las personas son igual ante la ley por tanto, no se permite discriminación fundada en raza, sexo, credo, condición social o aquellas que, en general, tengan como fin anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad. (Constitución 1999).

Esto sin lugar a dudas conduce a la promoción de una cultura de igualdad y equidad no tan solo en las personas con discapacidad sino de otros estratos que se encuentren discriminados, marginados o vulnerables. En este mismo orden de ideas el artículo 111 de la C RBV, sostiene:

Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia...

Es válido reflexionar que el deporte es una estrategia de crecimiento, para mejorar la calidad de vida y que el estado asumirá el deporte como política de educación y salud pública; como derecho y beneficio de vida individual y colectiva; como línea estratégica fundamental del nuevo proyecto del país, que oriente a la reforma del Estado para acercar las decisiones a los ciudadanos y la transformación productiva con equidad. Por otra parte, la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011), en su Artículo 8, afirma:

Todas las personas tienen derecho a la educación física, a la práctica de actividades físicas y a desarrollarse en el deporte de su preferencia, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes deportivas y capacidades físicas, sin menoscabo del debido resguardo de la moral y el orden público.

El Estado protege y garantiza indeclinablemente este derecho...

Como se puede observar la práctica a la actividad física y de cualquier deporte es un derecho constituido y respaldado por el Estado. En tal sentido la única limitante para los venezolanos será las condicionadas por su aptitud física y deportiva. Igualmente esta investigación cumple con el Artículo 19 al ser partícipe de estudios relativos al fenómeno deportivo desde las perspectivas sociológicas, médicas, jurídicas y políticas. Así mismo en la presente Ley, en su Título II del Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, en su Artículo 23 de la creación de los Subsistemas Educativo, Comunal, Indígena, Fuerza Armada Nacional Bolivariana y Penitenciario funcionarán:

Unidades de formación de talento deportivo, con el objetivo de atender de manera integral la formación de personas que posean condiciones especiales para las diferentes disciplinas deportivas, con el fin de asegurar su preparación y desarrollo académico, técnico-deportivo y de garantizar la reserva de talentos para el alto rendimiento.

Ahora bien en la medida que se va abordando los derechos, la inclusión y organización al deporte de las personas con discapacidad en el Artículo 54 y 55 de esta

Ley se contempla el Comité Paralímpico Venezolano y sus atribuciones, como máximo ente deportivo del deporte para personas con discapacidad. En su enunciado se expresa:

Es una organización social creada bajo las formas del derecho privado sin fines de lucro para la promoción, desarrollo y difusión de los valores, principios y reglas técnicas del movimiento mundial paralímpico en Venezuela, así como la representación internacional del movimiento paralímpico del país. Constituye el órgano asociativo superior de las federaciones deportivas venezolanas de disciplinas paralímpicas.

Y dentro de sus atribuciones está: “Estimular la práctica de las actividades representadas en los juegos paralímpicos y demás competencias; colaborar con las federaciones paralímpicas nacionales e inscribir a los atletas venezolanos para participar en los juegos paralímpicos y otros de nivel internacional”.

Finalmente, la Ley para Personas con Discapacidad (2012) tiene por objetivo regular los medios y mecanismos que garanticen el desarrollo integral de las personas con discapacidad. Dentro de esta perspectiva en su Artículo 4, destaca los principios que rigen la presente ley, los cuales son: “El humanismo social, protagonismo, igualdad, cooperación, equidad, solidaridad, integración, no segregación, no discriminación, participación, correspondencia, respeto...” En tal sentido en el Artículo 25 expresa su derecho al deporte, indicando:

El Estado, a través del ministerio con competencia en materia de educación y deportes, en coordinación con los estados y municipios, formularán políticas públicas, desarrollarán programas y acciones para la inclusión e integración de las personas con discapacidad a la práctica deportiva, mediante facilidades administrativas y las ayudas técnicas, humanas y financieras, en sus niveles de desarrollo nacional e internacional.

Este Artículo manifiesta claramente como el estado debe garantizar, financiar, planificar, promocionar y organizar el deporte para el desarrollo integral de las

personas con discapacidad de manera plena y autónoma de acuerdo a sus capacidades. Así mismo, en este Estatuto se decreta la Ley Aprobatoria de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, aprobado en Nueva York, el 13 de diciembre de 2006. Y en su Artículo 30 expresa el derecho a las personas con discapacidad a la vida cultural, a las actividades recreativas, al esparcimiento y al deporte. En tal sentido, en el literal 5 los Estados partes, a través de sus organismos deportivos competentes, adoptaran las medidas pertinentes para:

- a. Alentar y promover la participación, en la mayor medida posible, de las personas con discapacidad en las actividades deportivas generales a todos los niveles.
- b. Asegurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas y recreativas específicas... a ese fin, alentar a que se le ofrezca, en igualdad de condiciones con las demás, instrucción, formación y recursos adecuados.
- c. Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a instalaciones, deportivas, recreativas y turísticas.

En relación a lo ante expuesto, se puede señalar que a nivel mundial y nacional se viene considerando facultativamente el respaldar legalmente los derechos de las personas con discapacidad hacia la práctica del deporte, la actividad física y la recreación, proclamando en todos los sentidos que “la libertad, la justicia y la paz en el mundo tiene por base el reconocimiento de la dignidad y el valor inherente y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”. De igual manera esta señalado como uno de los principios de la Carta Olímpica (2004) como máxima norma del olimpismo internacional y el cual manifiesta: “La práctica deportiva es un derecho humano. Toda persona debetener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, solidaridad y espíritu de amistad... Cualquier forma de discriminación contra un país o una persona basada en consideraciones de raza, religión, política, sexo o de otro tipo es incompatible con la pertenencia al Movimiento Olímpico.”

MOMENTO III

CONTEXTO EPISTÉMICO Y METODOLÓGICO

“Nada es para siempre de acuerdo con el método científico”.
Richard Grinnell

Soporte Epistemológico

El hombre a lo largo de su transcurrir ha intentado comprender y explicar el entorno en el que se desenvuelve, tanto material, espiritual, social como psicológico, la ciencia es parte de ese esfuerzo. En tal sentido, el conocimiento se va especializando producto del desarrollo que van adquiriendo las fuerzas productivas. En consecuencia, la investigación científica como proceso metodológico que está interrelacionada con una serie de componentes y es utilizado en diferentes campos, siempre ira desarrollando nuevos entendimientos, produciendo nuevos conocimientos, lo cual hace que la ciencia vaya avanzando y abarcando otras áreas.

Thomas S. Kuhn (1971) en su libro “Las Estructuras de las Revoluciones Científicas”, sugiere que la ciencia avance por revoluciones y describa que todo el campo de la investigación está representado por paradigmas que sirven para explicar un fenómeno o una parte de la realidad, pero debido al rápido avance científico dejan de ser funcionales al no cumplir con su objetivo. En tal sentido, el investigador debe buscar siempre la verdad con sentido ético, con respeto y de manera legal. De allí que los paradigmas sean las orientaciones epistemológicas que forman el marco teórico conceptual de donde se desarrolla la investigación. Que sea la ubicación y el patrón de referencia de teorías básicas de una comunidad científica, que acompaña todo un estudio que busca resolver un problema de forma sistemática, empírica y crítica.

En este mismo orden de idea, literalmente hablar de epistemología es hablar de la “teoría de la ciencia”, ya que desde su inicio fue llamada “filosofía de la ciencia” y su objetivo es estudiar al conocimiento científico desde su origen, problema y las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas. Así como lo afirmó Aristóteles: “es la ciencia cuyo objetivo es conocer las cosas en su esencia y en sus causas”. De aquí, que esa captación objetiva de esos valores y vivencias sean comprendidas por la

hermenéutica, la cual tiene por práctica interpretar toda expresión de la vida humana. De igual manera es considerada una doctrina filosófica que se encarga de comprender de forma objetiva un horizonte del hombre desde su carácter óntico.

El basamento epistemológico permite establecer las condiciones fundamentales de coherencia y validez que, desde el punto de vista de la filosofía y metodología de la ciencia sustentan y justifican las decisiones tomadas en la búsqueda de una respuesta a una necesidad de conocimiento. La escogencia de esa base y de sus respectivas concepciones investigativas, es decir, de lo que podría llamarse “Modelo Epistemológico-Metodológico” del proceso de investigación, depende estrechamente de las circunstancias particulares que rodean el hecho a investigar en un cierto ámbito sociocultural y, sobre todo, como fue explicitado antes del tipo o “estilo de pensamiento” del investigador.

Ahora bien, Rengifo (2014) señala que:

“El quehacer científico está sumergido en una crisis paradigmática propiciada por el fenómeno de la globalización, la tecnología y las mismas bases de la concepción newtoniana que rigió de forma hegemónica toda la producción del conocimiento, básicamente después del renacimiento y que aun en la actualidad se está enfrentando con una fuerte tradición científica positivista, pero con el método científico (hipotético deductivo), tiende a limitar el pensamiento creativo del investigador, insiste en seguir liderando el cómo se debe conocer la realidad científicamente; lo que ha propiciado una revisión de la racionalidad: lo objetivo/subjetivo, lo crítico dialectico, lo autónomo, lo complejo y lo creativo”. (p.92).

Por tanto, esto conduce a reflexionar sobre dicha racionalidad científica y la disonancia que muchas veces se plantean en la producción de conocimiento con el dogmatismo metodológico y el fundamentalismo de los medios académicos, con respecto a esto Fals Borda asiste (1981):

...no hagamos de la ciencia un fetiche, como si esta estuviera entidad y vida propia capaces de gobernar el universo y determinar la forma y contexto de nuestra sociedad presente y futura. Recordemos que la ciencia luego de ser aquel monstruoso agente de ciencia ficción, no es sino un producto cultural del intelecto humano;

producto que responde a necesidades colectivas, incluyendo las consideraciones artísticas, sobrenaturales y extracientíficas y también a objetivos determinados por las clases dominantes que aparecen en ciertos periodos históricos (p.25).

Desde esta perspectiva, las ciencias sociales difieren de las naturales en tanto que son comprensivas, son históricas y se refieren a la cultura. La comprensión de las ciencias naturales es mediata, normativa y preceptiva es decir, los fenómenos deben ser explicados mediante proposiciones confirmadas. Pasan por la intermediación de los conceptos o las relaciones para ser comprendidos. En el caso de la conducta humana, la comprensión es inmediata, la conducta es intrínsecamente inteligible porque el hombre está dotado de conciencia. Esta inteligibilidad no es algo intuitivo; es un proceso basado en la indagación y en la interpretación.

Paradigma y enfoque de la investigación

Por tanto la presente investigación está sustentada sobre la base del paradigma postpositivista también denominado investigación cualitativa la cual según Martínez (2009):

“Es aquel estudio que trata de identificar la naturaleza profunda de la realidad, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones y que hace que algo sea lo que es: una persona, una entidad étnica, social, empresarial un producto determinado”. (p. 66).

En tal sentido, la investigación cualitativa se orienta hacia el estudio de problemas relacionados con la experiencia humana individual y colectiva; fenómenos sobre los que se conoce poco y se aspira comprender en su contexto. El diseño en la investigación cualitativa tiene un carácter flexible y emergente, que implica tomar decisiones en los escenarios durante el proceso.

Con base a lo planteado anteriormente, se puede decir que el enfoque cualitativo señala, el descubrimiento, la exploración y la descripción del estudio, el cual permite

conocer de una manera viable y real la actuación del sujeto, ya que según lo expuesto por Lanz (1997) este enfoque explora la experiencia cotidiana de los actores o sujetos de estudio y de sus comunidades desde diferentes perspectivas de tiempo y espacio. En tal sentido, se puede decir que en toda investigación cualitativa una situación con sus actores se deben estudiar dentro de su problemática realidad. Igualmente Córdova (1993) afirma que este enfoque “reivindica un aspecto importante del conocimiento de lo social, que es la propia experiencia humana y la subjetividad la fuente de conocimiento”. (p.7).

En este sentido, este enfoque permitirá que a partir del proceso interactivo y de independencia se conozcan los significados atribuidos a las personas con Síndrome de Asperger y su cosmovisión sobre la relación con el deporte, y comprender e interpretar desde sus múltiples perspectivas los elementos que subyacen en la práctica deportiva desde su contexto social, cultural e histórico.

Tipo de investigación

El tipo de investigación se determinará por la profundidad de la misma, es decir, según el nivel de conocimiento que se desea alcanzar. De igual manera Arteaga y Prado (2011, p.193) señalan, que el tipo de investigación estará de acuerdo con los fundamentos onto-epistemológico, a los enfoques, el método, los objetivos y la finalidad de la investigación. En tal sentido, se trata de una investigación cualitativa de tipo interpretativa, ya que se busca el estudio de los significados, intenciones, motivaciones y expectativas de las acciones humanas, desde la perspectiva de las personas que lo experimentan, con la intención de describir los contextos y las circunstancias en las que tiene lugar, para a partir de ella interpretar y comprender tales fenómenos.

Asumiendo que ontológicamente no existe una sola realidad, sino que esta es interpretada de diferentes maneras, esto permitió la escogencia del enfoque cualitativo, basándose la autora en que el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos, y a partir de ellos las ideas surgen, toman forma y consistencia en la consciencia de acuerdo como se ha socializados. Conocer el significado subjetivo de

los actores permitirá la construcción de un mundo complejo de vivencias compartidas, y la comprensión de nuestras propias vivencias. Se considera que el conocimiento es un producto de la actividad humana, y, por lo tanto, no se descubre, se produce. Los hallazgos emergen dentro de la interacción del investigador y lo investigado, los hallazgos de la investigación deben ser consistentes con la tradición existente en un área y de la comunidad crítica.

Dentro de esta perspectiva, Estévez, Arroyo y González (2006) manifiestan que la investigación interpretativa se caracteriza por estar condicionadas para el campo del deporte y la actividad física. En tal sentido, este paradigma considera la realidad como múltiple, holística con una relación de interdependencia entre el sujeto y el objeto y su finalidad es la comprensión de las relaciones internas, es decir, comprender e interpretar la realidad, los significados que tienen para las personas, los hechos y las acciones de su vida. Para ello el investigador se vincula directamente al proceso para poder comprender la esencia del fenómeno a estudiar, por lo que los valores son explícitos e influyen directamente en los resultados de la investigación. Por consiguiente, al trabajarse con pequeños grupos o casos, se transfieren los resultados.

Método de la investigación

Al hacer mención de la metodología utilizada en la investigación “Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basada en historias de vida”, se debe hacer referencia al cruce con el paradigma cualitativo. En tal sentido, se utilizó la historia de vida como método, apoyado en la hermenéutica. Por consiguiente, la historia de vida, según Córdoba (1993), es un método específico típico en el vasto campo de los estudios de documentos personales en las ciencias antropológicas y sociales. Por otro lado, Scheieimacher considerado el padre de la hermenéutica decía que es la reconstrucción histórica y adivinatoria, objetiva y subjetiva de un discurso dado. Es evidente que entre todos los métodos que se usan en la investigación cualitativa la historia de vida sea uno de los más potentes para acceder a la interpretación de cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea.

La utilización de la historia de vida en las ciencias sociales data a los inicios del Siglo XX a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuando en Estados Unidos la sociología utilizaba las entrevistas y los cuestionarios, en la investigación, como forma de obtener evidencias objetivas con las cuales el sociólogo o investigador pudieran hacer generalizaciones que pudieran ser válidas. Por lo tanto Córdoba (ob.cit.) señala que lo más importante de la experiencia social, es como el actor social, el individuo, vive los distintos procesos sociales y se inserta en los diferentes grupos sociales de formas reiterativas, revolucionarias, cotidianas o extraordinarias. (p.10). De allí que la historia de vida paso de ser más que una técnica a pasar a ser un método, todo ello cuando se entendió, “que la vida del otro es un dato a ser vivido por el propio investigador, por medio de la empatía, constituye un abordaje histórico-social del cotidiano”. Riveiro (2001).

Lanz y Hurtado (2003), afirman que “las historias de vida surgen como una forma de aprehender la realidad a partir del relato de una experiencia individual, como actor humano y participante en la vida social” (p.45). Por consiguiente esta investigación produce su comprensión explicativa desde la misma historia de cada informante desde la cosmovisión de la relación Deporte – Síndrome de Asperger, la cual se constituye el canal y sendero de conocimiento así como su interpretación.

Es necesario fundamentar el origen de la historia de vidas como la actitud suscrita por parte de la autora e identificar con cual autor está más empática la investigación. En este sentido el Gráfico N° 3 resumirá los precursores clásicos de la historia de vida y sus principales aportes.

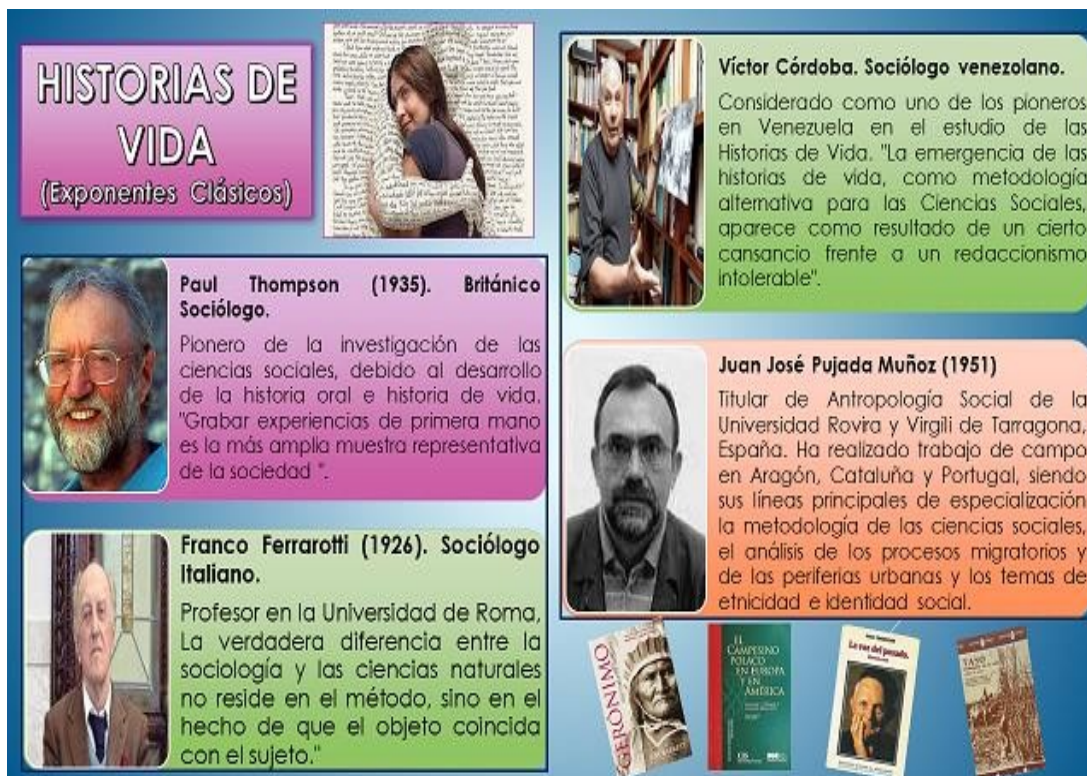


Gráfico: N°3. Exponentes clásicos de la Historia de Vida

Fuente: Galindo (2019).

Una vez precisado precursores y autores principales de la historia de vida como método es necesario recalcar que para efectos de la presente investigación se tomara como marco referencial la postura del sociólogo venezolano Víctor Córdoba y del antropólogo español Juan José Pujada. En primera instancia Córdoba por ser promotor de las cosmovisiones teóricas en las ciencias sociales que fundamentan las explicaciones del hombre, la historia, la lógica y la estética, entre otros, como ideología de racionalización socio – histórica- educativas. En segundo plano porque mantiene una visión humanística de las ciencias sociales en general y del método biográfico e historias de vida como nuevos paradigma interactivos, donde una mejor comprensión de la realidad social y de la praxis social lo constituyen las mediaciones sociales.

De igual manera, el español antropólogo Juan José Pujada Muñoz, tiene un postulado ideológico y epistemológico basado en métodos biográficos y en historias de vidas como nueva corriente metodológica, innovadora e interdisciplinaria, constituyéndose como crítico global al orden académico y científico actual, definiendo nuevos objetos

de estudio, negando el sentido de la rigidez y proponiendo una especie de agitación donde todo el mundo está invitado a participar.

Evidentemente, ambos precursores de las ciencias sociales demuestran de una forma descriptiva a través de sus investigaciones y estudios cómo los antropólogos, etnólogos, sociólogos e historiadores le han dado uso y empleo a la historias de vidas. Igualmente, estos científicos optan por una clara posición epistemológica, teórica, metodológica renovada y centrada en la revaloración de lo humano para la ciencia, que se apoya en lo vivido, en la subjetividad como forma de conocimiento y tan válido epistemológicamente como los números, los modelos, o cualquier otro procedimiento de carácter estadístico. Así mismo, sus escritos sobre la historias de vida como alternativa metodológica se encuentran plasmadas las orientaciones, los procedimientos y técnicas de la historias de vida con fundamentación filosófica y ética que lo sostiene como método.

Criterios Metodológicos en la Historia de Vida

Algunos autores hablan de método biográfico, unos de relatos de vida y otros de historias de vidas, pero Córdova (1993) afirma que “en general se está hablando de la misma cosa, pero con distinta denominaciones semánticas” (p.10). Con ello quiere significar, que este método de conocimiento social nace de la emergencia de los estudios realizados por los sociólogos en la II Guerra Mundial en los Estados Unidos, donde asumían como método la forma cuantitativa para codificar las entrevistas o cuestionarios realizados en los estudios generalizados de la guerra como tratamiento estadístico.

Desde esta perspectiva, los sociólogos de la época solo podían llevar evidencias objetivas como válidas, pero no podían manipular los resultados porque se consideraban falsearles. Esta experiencia social conlleva a la necesidad de observar, estudiar, investigar y analizar como el individuo como actor social, vive los distintos procesos sociales, permitiendo así de “trasladar el campo de la objetividad de manos de científicos , del sabio que tiene los mejores instrumentos de medición, a los verdaderos actores, los que realizan la práctica social” (Córdova, p.11).

Ahora bien, desde su propia configuración histórica el método biográfico o la historia de vida tiene su origen al menos en dos disciplinas: la Antropología y la sociología. Cornejo (2005, p. 99) señala que la antropología cultural, la recolección y publicación de relatos de vida se inscribe en una tradición norteamericana a partir del interés que surgió en el siglo XIX por las costumbres de las tribus indias y por las historias de los grandes jefes indios. En lo que respecta a la sociología, estos estudios surgieron en la ciudad de Chicago en principios del Siglo XX. Martínez (2009, p.209) manifiesta que los temas principales que ocuparon la investigación en el método historias de vida fueron: La inmigración y la delincuencia juvenil.

En tal sentido, a los estudiosos estadounidenses de esa época para poder entender las conductas delictivas de muchos inmigrantes era necesario penetrar en el significado subjetivo de ellos le daban a sus actos. Y es allí, el 1918 a través de una historia de vida que se titula “El Campesino Polaco” es donde Thomas y Znaniecki realizan una investigación sociológica desde dentro del mundo del actor.

Por otro lado, Pujada (1992, p.4) manifiesta que en las dos últimas décadas se ha ido revalorizando al ser humano concreto como sujeto de estudio en las ciencias sociales a través de doctrinas como la sociología, la antropología, la psicología social, la historia y el folklore urbano, por contraste de la excesiva abstracciones y a la deshumanizaciones del cientifismo positivista. De igual manera, señala que la historia de vida no representa tan solo una nueva corriente metodológica-interdisciplinaria, sino todo un movimiento innovador que consiste en luchar contra la conversión del ser humano en objeto, devolviéndole su voz para romper el silencio. En tal sentido Pujada (Ob Cit.) define la historia de vida como, “el relato autobiográfico, obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas, en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo que una persona hace de su propia existencia” (p.47).

Desde esta perspectiva, hay que considerar que para los científicos sociales, la meta más deseada y difícil de alcanzar es conseguir las circunstancias que permitan realizar una buena historia de vida. En consecuencia, hay que obtener un buen informante, que esté inmerso en el universo social que se está estudiando, y que además tenga una buena historia que contar, que su narrativa sea interesante y completa. Igualmente, se

demanda que las características del sujeto elegido sea brillante, genuino, sincero, que se explique con claridad e introduzca en su relato elementos amenos, que sea autocrítico y, analice con una cierta perspectiva su propia trayectoria vital. Dentro de este marco, la historia de vida no solo permite conocer a las personas que narra, sino que permite conocer la realidad cultural e idiosincrasia de una comunidad, contexto o país, haciendo que sea visible lo oculto, sea claro lo confuso y lo explícito sea implícito, entre otros.

En este orden de idea, Pujada (Ob cit) señala una serie de pasos que hay que considerar para llegar a la versión más completa y acabada de una historia de vida. Los mismos son:

1. Etapa Inicial:

- a) Elaborar un planteamiento teórico del trabajo que explicita claramente cuáles son las hipótesis de trabajo iniciales.
- b) Justificar metodológicamente el porqué de la elección del método biográfico.
- c) Delimitar con la mayor precisión posible el universo de análisis (comunidad, grupo profesional, edad, entre otros).
- d) Explicar los criterios de selección del o de los informantes.

2. Fase de Encuesta:

- a) El aspecto más trascendente de esta etapa es la selección de buenos informantes, donde lo principal sea una buena armonía entre el informante y el investigador.
- b) Hay que hacerse dos tipos de valoraciones: en primer lugar, hay que asegurarse que las personas seleccionadas respondan a un perfil investigador característico y representativo del universo sociocultural que se está estudiando. Y en segundo lugar, es entrar en el capítulo logístico. Trabajar con personas que tengan predisposición para la entrevista, dispongan de tiempo y lugar tranquilo para realizar la entrevista y que posean una buena historia.

c) Hay que crear las condiciones favorables para garantizar la comodidad de los informantes: intimidad, espacio familiar, entre otros.

d) Evitar dirigir excesivamente la entrevista, por medio de preguntas demasiadas concretas y cerradas. Todas las preguntas deben ser lo más abiertas y generales posibles, donde se imponga el ángulo y punto de vista del informante y no la del investigador.

3. Registro, transcripción y elaboración de los relatos de vida:

a) Hoy en día la forma de registro casi universal es la grabadora, se utiliza como técnica de grabación sofisticada y fiable. El objetivo principal es garantizar una buena calidad de sonido que luego facilite la labor de transcripción.

b) En la transcripción se sugiere seguir los siguientes criterios: 1. Revisar y estandarizar los fallos de concordancia morfosintáctica para hacer el texto lo más legible posible. 2. Recoger las pausas, énfasis, dudas y cualquier otro tipo de expresividad oral por medio de un código preestablecido. 3. Mantener todas las expresiones, giros idiosincrásicos y léxico jergal que use el informante.

c) El soporte para la transcripción de la grabación tendría que ser preferente informático, pues, para preparar convenientemente la fase analítica es importante disponer de registros separados: 1. Una primera copia es el registro original con la transcripción literal de todas las entrevistas de acuerdo con el mismo orden en que se ha obtenido el relato. 2. La segunda copia o registro cronológico, es el que se ordena toda la información de acuerdo con las etapas sucesivas de la vida del individuo, desde la infancia hasta el momento presente. 3. Una tercera copia o registro de personas se destinará a componer los miembros de la familia, amigos, vecinos, compañeros de estudios, trabajos, entre otros. 4. Una cuarta copia es componer un registro temático, que agrupará la información en grandes capítulos, cronológicamente discontinuos, como ejemplo: socialización, trabajo, experiencias, valores, creencias religiosas y culturales entre otras.

4. Análisis e interpretación:

Esta etapa es la más directa dependientemente de las características específicas del diseño general de la investigación. En tal sentido hay que diferenciar los tres tipos de explotación analítica correspondiente a otros tantos usos significativos de la narrativa biográfica:

a) La elaboración de historias de vida: aunque no aporte más que un testimonio individual sobre un determinado problema o sobre un determinado grupo humano cumple una función de primera magnitud para el desarrollo de la dimensión cualitativa en las ciencias sociales.

b) El análisis del discurso en tratamiento cualitativo: los relatos biográfico y los materiales cualitativos constituyen un registro de fenómenos sociales que deben ser categorizados y clasificados, reduciéndolos a categorías analíticas abstractas que permitan tanto describir de forma ordenada como construir los fenómenos analizados con la hipótesis de partida de la investigación.

En las ciencias sociales el análisis de contenido es una técnica formal de análisis textual, que consiste básicamente, en la realización de una descripción objetiva, sistemática y eventualmente cuantitativa de los objetivos extraídos de cualquier texto, cuya finalidad es convertir los fenómenos sociales en datos científicos que deben atenerse a cuatro características: 1. Objetividad y reproductividad. 2. Susceptibilidad de medición y cuantificación. 3. Significación para una teoría más sistemática. 4. Posibilidad de generalización.

c) El análisis cuantitativo basado en registros biográficos: Constituye un campo sumamente interesante, que ha recibido muy poca atención en las ciencias sociales. La técnica biográfica es capaz de adaptarse a diseños de investigación muy distintos, rescatando sus rasgos esenciales, incluso para estudios de orientación positivista.

5. Presentación y publicación de relatos biográficos: Una historia de vida trata de un relato de construcción textual que hilvane cronológicamente o temáticamente un discurso basado exclusivamente en sesiones de entrevista entre sujeto e investigador. El científico social es fundamentalmente un especialista en el tratamiento formal de un texto, que ha de recoger, deconstruir y reconstruir y, luego, presentar, teniendo como objetivo último del investigador respetar la literalidad de las intenciones y

motivaciones del sujeto. Los tipos de historias de vida pueden presentarse de la siguiente manera:

a) Una primera edición es *una historia de vida única*. Los elementos que deben estar presentes son: 1. Edición del texto: el caso más frecuente es presentar el relato del informante tal cual como ha sido recogido en la encuesta o escrito por el propio sujeto. 2. Introducción analítica: Cuyo objetivo es situar al lector sobre el contexto social y las características específicas del entorno familiar, laboral, de sociabilidad y comunitario que circunscribe la trayectoria vital del sujeto. 3. Nota a pie de página: Para clarificar expresiones ambiguas, jergas o referencia de otros textos. 4. Glosario de términos: Servirá para esclarecer y establecer expresiones, jergas y palabras traducidas de otros idiomas. 5. Anexos: Son materiales complementarios que ayudaran a la comprensión del texto. Estos son: fotografías, documentos personales, artículos de periódicos, cartas, entre otros.

b) Otra variante es la publicación de varios *relatos de vida paralelos* de diferentes personas, cuyo rasgo común puede ser su condición social, su profesión, la pertenencia a una minoría étnica, religiosa o ideológica o, en fin, tratarse de grupos inmigrantes.

c) Una tercera vía para la presentación consiste en el sistema polifónico. Radica en realizar las *historias de vida cruzadas* de varias personas de un mismo entorno, bien sea familiares, vecinos de un barrio o compañeros de una institución, para explicar a varias voces una misma historia.

Desde este punto de vista, se puede señalar que Pujano representa en la actualidad al movimiento innovador de las modernas investigaciones basadas en el método biográfico y en las historias de vida, como corriente interdisciplinaria de amplio abordaje. En su texto “El Método biográfico: El uso de las historias de vida en las ciencias sociales” publicado el 1992, presenta y explica las principales fases y estrategias utilizadas en las historias de vida, como modalidad de la investigación cualitativa. De allí, que se toma las rutas estructurales que el plantea como investigador de este enfoque, así como diferentes maneras en las que se ha utilizado para llevar a cabo narrativas de vida. Igualmente, es importante plasmar como Pujada en esos pasos

metodológicos para llegar a la versión final, señala la historia de vida como narrativa vital de una persona, el cual, el investigador recoge sus vivencias, experiencias y sentir a través de entrevistas, registros documentales, fotografías, diarios, entre otro.

Ahora bien, el sociólogo Víctor Córdova en su texto “Historias de Vida. Una metodología alternativa para Ciencias Sociales”, publicado en el año 1993, también presenta algunos aspectos metodológicos de consideración, que deben aplicarse en una historia de vida:

1. Señalar las dimensiones estructurales en la construcción del objeto de estudio: El objeto de estudio se va construyendo en las distintas etapas de la investigación y en los distintos momentos de conocimiento empírico de ese propio objeto. El objeto de estudio no puede estar definido de una vez porque será una concepción fija de la realidad, y por el contrario la realidad está en movimiento cuando se analiza coyunturas sociales. La historia misma construye el objeto de estudio en la medida en que el relato del que narra va discurriendo y el mismo lo va complejizando. En tal sentido, hay que plantearse las dimensiones estructurales de ese objeto de estudio que servirán de referencia necesarias al mismo, y estas son: La dimensión socio-estructural y la dimensión socio-simbólica.

2. Determinar el número de relatos o historiadores: No hay una guía uniforme, afortunadamente, no hay un catecismo, ni un manual que permita discernir en términos técnicos el número de relatos que haya que hacer. Puede haber un solo relato bien hecho o 150, siempre que los objetivos de la investigación se estén cumpliendo, ese número es suficiente porque de lo contrario se saturaría la investigación.

3. Seleccionar quienes son los sujetos de la investigación, ¿a quién interrogar? Aquí se juega un problema de carácter ideológico con implicaciones de carácter teóricas. Hay que interrogar a lo patológico, anormal, gente sencilla de pueblo común y corriente, siempre y cuando sean actores de experiencias importantes para la investigación.

4. Tipos de entrevista:

a) Entrevistas dirigidas: son aquellas que vienen con las preguntas codificadas, preguntas cerradas y preguntas con alternativas que ya están establecidas.

b) Entrevistas no dirigidas: son las que se hacen sobre la base de preguntas abiertas totalmente, en las cuales el investigador solamente plantea la temática que el solo quiere conocer y la persona habla libremente sin ningún tipo de interrupción u observaciones de carácter técnico, porque se piensa que quien sabe es el interrogado, no el que interroga.

c) Entrevista semi-dirigida: Se comienza conociendo cosas o identificaciones que pueden saberse, tales como: datos perfectamente objetivos, edad, nombre, donde trabaja o estudia, nombre de los padre, donde vive, su procedencia, y luego de una manera abierta buscar otro tipo de información a través del relato de sus propias experiencias, incluso que hable de todas sus consideraciones de la índole que sean porque todo forma parte de ellas.

d) La información auxiliar: Además de la del entrevistado, entrevistar a otros miembros de la familia, compañeros de trabajo, amigos del barrio para conocer en plenitud su experiencia, porque toda experiencia tiene sus vaivenes y todo eso escenifica, en general la vida de una persona.

5. Estrategias para analizar las entrevistas: Este es un aspecto bien complicado pero se debe guiar por la experiencia de algunos investigadores. En estos casos se recomienda:

a) El relato debe dejarse textualmente, tal como fue presentado y que el estilo de su presentación puede perfectamente él mismo representar su propio análisis.

b) La estrategia hermenéutica, son las distintas lecturas, las simbólicas, las textuales, las históricas y la triple lectura de la entrevista grabada.

c) La forma de montaje: del relato recogido, de lo que te dijeron y sin alterarlo, se extrae cada tema y se va montando de acuerdo a cada temática.

6. Presentación de los resultados: Se recomienda el conjunto de proposiciones presentadas por Paul Thompson. Estas son:

a) Una vez que la evidencia y el material ha sido recogido, clasificado u organizado de un modo accesible, se propone: 1. Construir opciones para la presentación del material en términos formales. 2. Evaluar y contrastar las evidencias que han sido recogida a través de los relatos. 3. Articular la historia de modo que tenga una significación. Es decir, poner la evidencia encontrada en relación con unos modelos o teorías de la historia más amplia.

b) Evaluar y contratar la evidencia recogida: 1. Asegurar la consistencia interna de cada entrevista, es decir, leerla como un todo, observar si hay generalizaciones estereotipadas y observar el carácter de las inconsistencias que pudieran presentarse. 2. Comprobación con otras fuentes, es decir, revisar otras fuentes de carácter propiamente de historias de vida que puedan ayudar a comprender y a evaluar la historia, el material, siempre en relación con el objeto de estudio. 3. Situar la evidencia en un contexto más amplio. Es recomendable no quedarse con la simple significación de lo vivido o lo evaluado, sino siempre tener como norma colocar a la historia o el relato dentro de un contexto más amplio donde aparezca las relaciones sociales, los movimientos sociales, las coyunturas sociales. 4. El investigador debe interpretar y analizar con un sentido humanista, un sentido amplio que comprenda con bastante riqueza el sentido de lo que se quiere decir, la posición del que narra.

Dentro de este orden de idea, Córdova demuestra la historia de vida como un nuevo enfoque paradigmático, emergente de las ciencias sociales que permite el retorno del sujeto, del actor como un ser social e histórico, como un ser interactivo, como una unidad bio-psico-social, como individuos y como personas. De igual manera, plantea, como a través de la historia de vida la experiencia vivida puede ser definida por el conjunto de procesos psicosociales subjetivamente vividos, que las ciencias sociales debe procederse con un criterio de pluralidad cognitiva y pluralidad metodológica, demostrándose con esto que la ciencia de lo humano rompe con los tradicionales enfoques neopositivistas.

Por otra parte, para asegurar la mejor utilización del potencial interpretativo de que es capaz una buena historia de vida es necesario aplicar una serie de criterios para determinar la adecuación descriptiva del investigador al establecer su interacción social

con el sujeto entrevistado. Ortiz (2014) presenta a continuación cinco criterios sintetizados por Gareth Jones (1983) de la siguiente manera:

1. Establece que la persona historizada debe ser considerada como miembro de una cultura, es decir, como alguien que desde su nacimiento ha entrado a formar parte de una cultura y que el pasado, presente y futuro los capta el individuo como parte del conocimiento de sentido común a través de los esquemas interpretativos de ésta. La historia de vida describe e interpreta el relato del actor en su desarrollo dentro de este mundo de sentido común y el modo como adquiere su bagaje cultural.

2. Reconocer el papel de los otros significativos en la transmisión de la cultura, destacando el papel de la familia, los líderes de opinión, más concretamente a través de la “relación nosotros” desde la que capta el mundo social y se tipifican sus contenidos.

3. Especificar la acción social misma y las bases de la realidad social, esto es, las expectativas básicas, los postulados elementales que se dan por supuestos en la conducta, los criterios centrales con los que se define la situación y se orienta en ella el actor. Los valores centrales, los códigos de conducta, los mitos, los ritos con toda la racionalidad subyacentes que se les atribuye.

4. Reclama la reconstrucción y el seguimiento del hilo conductor que relaciona, a través del tiempo, unas experiencias con otras en la vida del actor. La significación de unos hechos para el comportamiento posterior y las expectativas u objetivos de futuro como hitos marcadores de la conducta a lo largo de la vida. Los momentos de crisis en los que este hilo se quiebra, los cambios significativos en la definición de la realidad y las conexiones de unos comportamientos con otros aparentemente desconectados.

5. Reclamar la recreación continua y simultánea de los contextos sociales asociados con la persona y su acción social. El contexto no puede dissociarse de la conducta puesto que, no sólo la condiciona, sino que sirve de clave interpretativa para su comprensión.

Como su propio nombre lo indica la Historia de Vida se apoya fundamentalmente en el relato que un individuo hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos como él interpreta los contextos y define las situaciones en las que él ha participado. Una historia de vida es el detallado relato de comportamiento de un individuo en su entorno, puede también ser un relato

dinámico que funda a un individuo en atrevido relieve y explique como ha ocurrido que él actúe de determinada manera en un momento dado o predice cómo se comportará en una serie de situaciones similares.

La hermenéutica

Ahora bien, esta investigación además se apoya en la postura epistemológica de la hermenéutica que según Martínez, M. (2009) es “un proceso por medio del cual conocemos la vida psíquica con la ayuda de signos sensibles, que son su manifestación, descubre el significado de las cosas, interpreta palabras, escritos, textos, gestos, actitudes u obras”. (p.108). Lo que significa, que por naturaleza el hombre es un ser interpretativo, por tanto, siempre vendrán nuevas interpretaciones, no hay verdades absolutas, es un constante deconstruir y reconstruir; toda acción humana puede ser interpretada de múltiples formas para lograr su significado, describiendo las intencionalidades de cada actor.

Dentro de este orden de idea, se estriba en que el hermenéutico trata de introducirse en el contenido y la dinámica incluso, en la dinámica inconsciente de la persona estudiada y en sus implicaciones, y busca estructurar una interpretación coherente del todo, para convertirla en una tarea encaminada a desvelar los misterios de la comprensión de un sentido compartido inmerso en el diálogo, los textos y la historia. Bien decía Gadamer, el progreso de la ciencia y el del pensamiento en una concepción unitaria de la experiencia del mundo que se fundamenta en un lenguaje común. La intención de la hermenéutica es orientar a comprender las condiciones de la solidaridad humana, pero para comprender se necesita reconocer que lo dicho en una conversación no es lo decisivo, hay que buscar y encontrar. La exigencia es ante todo, comprender al otro.

Por su parte uno de sus máximos exponentes Wlhelm Dilthey, define la hermenéutica como

El arte de comprender las expresiones de la vida que la escritura ha fijado. Su regla fundamental es la circularidad metódica, se efectúa un ir y venir entre las partes que componen el texto y la totalidad del mismo, pero también entre el texto y la totalidad mayor de la que forma

parte... el círculo espiral hermenéutico inicia con una comprensión preliminar la cual lleva a un proceso de profundización, de exploración de detalles o de diferentes perspectivas para tener una visión holística que guie a la comprensión profunda de lo estudiado.

La postura signada por parte de la investigadora al momento de asumir una empatía con los autores radicales que han escrito, propiciando, y aportado no solo los elementos teóricos conceptuales del método sino también el elemento tecno operacional. En este sentido el cuadro siguiente se resumirá en los teóricos clásicos del método hermenéutico y sus principales aportes para luego clarificar con que autor esta permeada esta investigación.



Gráfico: N°4.Precursores hermenéuticos

Fuente: Galindo (2016)

Una vez precisado los autores principales del método hermenéutico es necesario decir que para efectos de la presente investigación se tomara como marco referencial la postura de Hans Gadamer, en primera instancia haciendo uso de la libertad de los

estilos de pensamiento del investigador, en segundo plano porque la realidad nos lleva a constatar que la conducta humana, es decir, toda acción humana, es susceptible de múltiples interpretaciones, y que la mejor o la más acertada en cada caso se descubrirá solo con un detallado y cuidadoso análisis estructural de sus dimensiones y del todo, del que forma parte.

La hermenéutica gadameriana, según lo describe Martínez (2009) consta de los siguientes momentos metodológicos:

- Primer momento: incorpora la investigación al mundo de los sujetos estudiados, empleando técnicas como la entrevista en profundidad, anotaciones, observaciones, grabaciones para acceder a la información.
- Segundo momento: transcripción de las entrevistas realizadas, registro de las observaciones, organización de la información.
- Tercer momento: registro de las observaciones, audición de las grabaciones, lectura de los registros, pasar del dato a la vivencia originaria tomando en consideración todo lo que implique la exterioridad del sujeto.
- Cuarto momento: categorización de la información con las categorías provisionales, con las categorías emergentes del propio material.
- Quinto momento: estructuración de la información, mediante la cual se brinda una visión comprehensiva de cada perspectiva de género estudiada es decir, las estructuras particulares.
- Sexto momento: estructuración general, donde se articulan lo esencial y fundamental que aparece en cada estructura en particular.
- Séptimo momento: teorización para integrar nuevas referentes, nuevas conclusiones y relacionarlas con el cuerpo teórico respectivo.

Además se comparte la postura de Gadamer al plantear que no existe algo que se pueda llamar la correcta interpretación, sino que la investigación interpretativa permite explorar las dimensiones subyacentes en que se da la interpretación y la comprensión de las realidades estudiadas; Asumir el estudio de la relación deporte – Síndrome de Asperger bajo estas corrientes obliga a no solamente describir cuales son los elementos tipológicos o superficiales de la relación deporte/Síndrome de Asperger y lo implícito

históricamente sino, tratar de descubrir en las personas con esta condición la esencia válida y útil científicamente, dado que la conducta humana, lo que ellos piensan, sienten y dicen del deporte se deriva de su cosmovisión.

Técnicas de recolección de datos

La observación participante

Se utilizó la observación participante como una de las técnicas de recolección de datos, porque dentro de la investigación cualitativa es la técnica clásica primaria más usada. Consiste en adentrarse y contemplar profundamente en el fenómeno social a estudiar, Es estar activo y atento a los detalles, sucesos, eventos, intenciones y situaciones, así como una reflexión permanente. Martínez (2009, p.89) recomienda al investigador realizar una serie de preguntas durante la observación, siguiendo el siguiente esquema: quién, qué, dónde, cuándo, cómo y porqué alguien hizo algo. Estas interrogantes centran su actividad en la ubicación de los datos más significativos, que servirán después para la interpretación adecuada de los hechos o acontecimientos. En atención a lo expuesto, Hernández, Fernández y Batista (2014, p. 430) plantean unos propósitos esenciales para que la observación cualitativa sea favorable y productiva. Estas son:

- Explorar y describir ambientes, comunidades, subculturas y los aspectos de la vida social, analizando sus significados y a los actores que la generan.
- Comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones, experiencias o circunstancias, los eventos que suceden al paso del tiempo y los patrones que se desarrollan.
- Identificar problemas sociales.
- Generar hipótesis para futuros estudios.

Igualmente, los autores sugieren una lista de elementos más específicos que se suele observar y que se van convirtiendo en unidades de análisis importante para la investigación. Estos son:

- Ambiente físico (entorno): tamaño, distribución, señales, accesos, sitios con funciones centrales (iglesias, centros del poder político y económico, hospitales, mercados y otros).
- Ambiente social y humano: formas de organización en grupos, patrones de vinculación (propósitos, redes, dirección de la comunicación, elementos verbales y no verbales, jerarquías y procesos de liderazgo, frecuencia de las interacciones). Características de los grupos y participantes (edades, orígenes étnicos, niveles socioeconómicos, ocupaciones, género, estados maritales, vestimenta, atuendos, etc.); actores clave; líderes y quienes toman decisiones; costumbres.
- Actividades (acciones) individuales y colectivas: ¿qué hacen los participantes? ¿A qué se dedican? ¿Cuándo y cómo lo hacen? (desde el trabajo hasta el esparcimiento, el consumo, el uso de medios de comunicación, el castigo social, la religión, la inmigración y la emigración, los mitos y rituales, etc.). ¿Cuáles son los propósitos y las funciones de cada actividad?
- Artefactos que utilizan los participantes y funciones que cubren.
- Hechos relevantes, eventos e historias (ceremonias religiosas o paganas, desastres, guerras) ocurridas en el ambiente y a los individuos (pérdida de un ser querido, matrimonios, infidelidades y traiciones).
- Retratos humanos de los participantes.

Como se puede constatar en lo antes expuesto, es una propuesta de lista de elementos, pero parcial, ya que todo variará dependiendo de las características de la investigación y al enfoque que se le vaya dando. De este modo, durante la observación se puede o no utilizar formato, se sugiere tomar notas para ir conociendo el contexto, sus unidades, las relaciones y eventos. Igualmente, conforme se avanza en la observación se puede ir generando listados de elementos que deben analizarse.

Por otro lado, para clarificar los papeles o roles del observador cualitativo Hernández, Fernández y Batista (Ob Cit) presentan en un cuadro comparativo los niveles de participación que asume un observador en la indagación. Este es:

No participación	Participación Pasiva	Participación Moderada	Participación Activa	Participación Completa
Por ejemplo: cuando se observan videos	Está presente el observador, pero no interactúa.	Participa en Algunas actividades, pero no en todas.	Participa en la mayoría de las actividades; sin embargo, no se mezcla completamente con los participantes, sigue siendo ante todo un observador.	Se mezcla totalmente, el observador es un participante más.

Cuadro: N°3. Niveles de participación que asume un observador en la indagación

Fuente: Hernández, Fernández y Batista (2014)

www.bdigital.ula.ve

La entrevista como técnica para recabar la información

Es necesario expresar que para los efectos de esta investigación se utilizó también como técnica para recabar información la entrevista (semiestructurada), ya que la misma, en la investigación cualitativa, es un instrumento técnico que está muy relacionada epistemológicamente con las ciencias sociales. Es una forma específica de interacción social que tiene por objeto realizar un diálogo coloquial de acuerdo con la naturaleza de la investigación, para recolectar datos para una indagación, Martínez (2009, p.93). Su principal ventaja radica en que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas. Nadie mejor que la misma persona involucrada para hablar acerca de aquello que piensa y siente, de lo que ha experimentado o piensa hacer.

Dentro de esta perspectiva, Hernández, Fernández y Batista (2014), señalan que la entrevista de investigación cualitativa “es una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)”, (p.435), lo que demuestra lo abierta, flexible e íntima a que se presta

esta técnica, haciendo que el diálogo transcurra entre preguntas y respuestas que logran una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. Es de señalar, que el entrevistador juega un papel muy importante como observador e interlocutor, necesita saber escuchar y utilizar todos los sentidos, poner atención a los detalles, poseer habilidades para descifrar y comprender conductas, gestos, ambigüedades y problemas, asimismo motivar, reducir el formalismo y exageraciones.

Autores como Córdova (1993), Ryen (2013) y Unrau (2011) dividen la entrevista de la siguiente manera:

Entrevistas dirigidas: son aquellas que vienen con las preguntas codificadas, preguntas cerradas y preguntas con alternativas que ya están establecidas.

Entrevistas no dirigidas: son las que se hacen sobre la base de preguntas abiertas totalmente, en las cuales el investigador solamente plantea la temática que el solo quiere conocer y la persona habla libremente sin ningún tipo de interrupción u observaciones de carácter técnico, porque se piensa que quien sabe es el interrogado, no el que interroga.

Entrevista semi-dirigida: Se comienza conociendo cosas o identificaciones que pueden saberse, tales como: datos perfectamente objetivos, edad, nombre, donde trabaja o estudia, nombre de los padre, donde vive, su procedencia, y luego de una manera abierta buscar otro tipo de información a través del relato de sus propias experiencias, incluso que hable de todas sus consideraciones de la índole que sean porque todo forma parte de ellas.

Entrevistas semiestructuradas: se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información.

Entrevistas abiertas: Es la que el entrevistador guía la conversación pero concede espacio al entrevistado para que exprese sus propios puntos de vista. Se fundamentan

en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla.

Ahora bien, el investigador generalmente es el conductor de entrevista, en tal sentido realizar una entrevista requiere de una serie de virtudes y conocimientos para poder interpretar el significado de esos fenómenos descritos por el entrevistado. Por consiguiente, para mejor comprensión de llevar una conducción técnica de la entrevista, se presenta las siguientes sugerencias:

Martínez (2009, p.94), considera seguir las siguientes advertencias:

- Realizar la entrevista con la temática propia de la investigación.
- Escoger un lugar apropiado de atmósfera agradable.
- Tomar todos los datos personales que se consideren útiles o convenientes.
- La entrevista debe ser libre, básica, flexible, dinámica.
- La actitud general del entrevistador debe ser de un oyente benévolo, con una mente límpida, fresca, receptiva y sensible.
- Más que formular preguntas, el entrevistador tratará de hacer hablar libremente al entrevistado y facilitar que se exprese espontáneamente.
- El entrevistador debe tener un cuestionario de preguntas generales previamente elegidas y ordenadas para que le sirvan de guía.
- No se interrumpirá nunca el curso del pensamiento del entrevistado; se deberá dejarlo agote todo lo que tiene en mente.
- Invitarlo a que “diga algo más”, “profundice”, “clarifique” o “explique”.
- Darle libertad al sujeto de hablar y tratar otros temas que le parezcan relacionados con el abordado.
- La entrevista deberá grabarse en el diálogo y tomar fotos mientras transcurre la misma.

De igual manera, Hernández, Fernández y Batista (2014, p. 435), señalan que para la realización de entrevistas en investigaciones cualitativas se deben cumplir con las siguientes características.

- El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible.
- Las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes.
- La entrevista cualitativa es en buena medida anecdótica y tiene un carácter más amistoso.
- El entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista.
- El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados.
- El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado. Las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje.

Igualmente, Martínez (Ob Cit) ofrece otros criterios que señalan la preparación o calificación que debe tener un buen entrevistador:

- **Competente:** Debe tener un amplio conocimiento del tema que trata la entrevista, para poder así, guiar una buena conversación sobre el tópico.
- **Organizado:** Tener metas definidas para la entrevista y delinear el procedimiento para alcanzarlas.
- **Claro:** Proponer temas y preguntas claras, sencillas, fáciles y cortas. Evitar el lenguaje académico y jerga profesional.
- **Gentil:** Permitir que los sujetos vayan a su propio ritmo de pensamiento y habla, y que terminen lo que están haciendo. Ser tolerantes y serenos antes pausas y opiniones no conversacionales con la entrevista.

- **Sensible:** Escuchar atentamente el contenido de lo que dicen los entrevistados y poner cuidado en los diferentes matices de los significados cuando responden.
- **Abierto:** Identificar que aspecto del tópico que aborda la entrevista son importantes para el entrevistado y dejar que ahonde en lo que crea interesante.
- **Orientado:** Conocer a dónde quiere llegar, tener claro la meta, el propósito de la entrevista y el conocimiento que requiere para llegar allá.
- **Crítico:** No tomar todo lo que le dicen como natural y evidente, sino que se invita amablemente al entrevistado a que exponga las razones y argumentos que le convencen a él y darle credibilidad a lo que dice.
- **Buena memoria:** Recordar los tópicos que el sujeto ha tratado a lo largo de la entrevista y, por ello, puede relacionarlos, contrastarlos y pedirle que profundice.
- **Interpretativo:** Manejar la entrevista para clarificar o ampliar las afirmaciones del entrevistado, también puede sugerir interpretaciones con el fin de ver si son confirmadas o desmentidas por él.

En atención a lo expuesto, se debe señalar que el propósito que se cumplió con la entrevista en esta investigación “Cosmovisión sobre la relación Deporte Síndrome de Asperger, basada en historias de vida” fue la de obtener la mayor cantidad de información, descripciones, vivencias, sentir y expresiones de los informantes claves. En consecuencia, todo ese mundo vivido y plasmado que da la interacción sujeto entrevistador es lo que conlleva a la interpretación de esos fenómenos descritos.

Resulta claro, que para que una entrevista tenga éxito, es preciso prestar atención a una serie de factores que influyen positivamente tanto para el entrevistado como para el entrevistador, sugerencias estas que fueron tomadas por autores precedentes. En tal sentido los informantes claves escogieron sus sitios donde se les iba a realizar la entrevista, se compartió el ritmo y la dirección de la entrevista y en algunos casos fue muy dinámica, caminando y mostrando a la vez el campo de fútbol o el gimnasio de taekwondo.

Diseño

En la investigación social no es homogénea porque siempre se está en la búsqueda de una construcción social, lo cual implica la presencia de diferentes propósitos, intereses e intencionalidades de la investigación. En tal sentido, en la investigación cualitativa su naturaleza emerge, haciendo que su relación entre lo social y la realidad investigada guarden justos lazos donde particularmente el humano se imponga y no la pretensión positivista y estructural-funcionalista.

De todo lo antes planteado y tomando en consideración este caso específico, esta investigación asumirá el diseño emergente, porque se enfoca a las experiencias individuales subjetivas de los actores o informantes clave. En términos de Bogden y Biklen (2003), se pretende reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno o experiencia. Por tanto aquí se visualizará desde las experiencias de la relación deporte – Síndrome de Asperger desde la cosmovisión que vive cada sujeto investigado.

En este orden de idea, Márquez (2007) señala que el planteamiento teórico básico y el punto de partida del diseño emergente en investigación cualitativa, tiene como punto de partida la premisa epistemológica de que la investigación social aborda las acciones, eventos, acontecimientos, creencias, valores, significados, sentidos, experiencias, desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada y que al investigador le corresponde darle sentido a esa producción subjetiva a partir de su reflexividad, siempre en estrecho contacto con los actores sociales.

Márquez (ob.cit) ve como importante destacar las características del diseño emergente sustentado en el paradigma del construccionismo social, donde guardan mucha semejanza con los principios generales de la Investigación Cualitativa. En tal sentido el diseño emergente:

- Es flexible, no lineal. El diseño se va construyendo, permanece abierto o flexible a cambios y redefiniciones que pueden ser de la misma situación problemática abordada, o de la definición del problema de investigación, o de la metodología y estrategias y procedimientos de investigación para abordar el estudio.

- Es contextualizado, ideográfico e histórico. Toma en cuenta el mundo real, en ambientes naturales no contruidos, ni modificados, de manera que los acontecimientos, eventos, donde se despliegan las acciones humanas, las vivencias, es decir, lo vivido tienen lugar en espacios y en tiempos determinados.

- Tiene un carácter interpretativo y comprensivo. La metodología utilizada orienta sus técnicas y procedimientos técnicos con el propósito de que las personas estudiadas hablen por sí mismas, para a través de la descripción, la interpretación, y la comprensión en profundidad, conocer la experiencia particular y colectiva, los significados que elaboran y la visión de la realidad social que poseen.

- Es holístico. Busca la comprensión de la situación socioeducativa, eventos, acontecimientos, acciones sociales, procesos, significados, sentidos, en su totalidad.

- Reivindica al actor social. Potencia a los actores sociales resaltando el protagonismo de las voces de los principales protagonistas de los fenómenos socioeducativos que se abordan.

- Posee un carácter reflexivo. Presta especial atención al investigador, quien es considerado hermeneuta, por lo tanto, capaz de darle un sentido a la realidad que investiga incorporando su subjetividad, sus supuestos teóricos y su contexto personal, que modulan su actuación y su relación con los participantes y la comunidad donde desarrolla su estudio. El diseño cualitativo asume el carácter reflexivo de la investigación social, que vale decir que el investigador forma parte de la realidad que estudia.

Informantes Claves

Asumir la realidad como dinámica y compleja, supone la heterogeneidad social, la diversidad de enfoques en una situación, por tanto la selección muestral en la investigación cualitativa no obedece a criterios de representación numérica, es un muestreo intencional cuyo propósito es seleccionar sujetos que puedan aportar información relevante para un estudio en profundidad, por tanto responde a la dinámica de la investigación.

Existen muchas formas y criterios para hacer la selección de los informantes claves no por lo que representa en sí, sino, por la filosofía de la ciencia y los supuestos que implica. De su correcta comprensión depende el significado de la investigación. Patton por ejemplo menciona algunas estrategias para el muestreo (muestreo de casos extremo, muestreo de máxima variación, muestreo homogéneo, de casos críticos de bola de nieve, de casos típicos entre otros).

Dentro de esta perspectiva, el término Informantes Clave se aplica a cualquier persona que pueda brindar información detallada sobre un tema específico haciendo uso de su experiencia o conocimiento. Lo señalado es confirmado por Martínez (1999), al establecer que un buen informante clave puede desempeñar un papel relevante y decisivo en una investigación, ya que responde por el grupo y lo representa, sugiere ideas y formas de relacionarse, pone al investigador en contacto con la comunidad y le permite obtener la mayor riqueza de la realidad local estudiada. En este sentido se puede decir que el informante clave son todas aquellas personas que por sus vivencias y capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en fuente importante de información y a la vez les va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios.

Por su parte, Taylor (1989), tiene sus propios criterios y señala que dependiendo de la posición epistemológica y teórica del investigador, se habla de informante clave y portero. Sostiene, que el informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio y el portero, además de ser un informante clave, es una persona que sitúa en el campo y ayuda en el proceso de selección de participantes en el caso de realizar entrevistas o grupos focales. Por lo tanto los porteros e informantes claves son personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la “realidad” social a estudiar, que conozcan muy bien su cultura, subcultura, grupo u organización.

Se plantea entonces que asumir la realidad como dinámica y compleja, supone la heterogeneidad social, la diversidad de enfoques en una situación, por tanto la selección maestra en la investigación cualitativa no obedece a criterios de representación numérica, es un muestreo intencional cuyo propósito es seleccionar sujetos que puedan

aportar información relevante para un estudio en profundidad, por tanto responde a la dinámica de la investigación.

Por lo tanto, los informantes claves en este estudio, referido a la “Cosmovisión sobre la Relación Deporte Síndrome de Asperger, basado en Historia de Vida” fueron ocho. Se realizaron entrevistas semi-digida con criterios de selección intencional de tipo profesional y académicas; los criterios para su elección fueron: Posibilidad de encuentros adecuados para recabar la información; aptitud de los informantes hacia un dialogo fluido, cordial y en confianza; la diversidad en los estatus en que se encuentran los entrevistados. Por lo tanto, los informantes claves en este estudio están representados por:

- Cinco (5) Atletas diagnosticados con la condición Síndrome de Asperger.
- Una (1) Madre de un atleta con Síndrome de Asperger.
- Un (1) Entrenadores deportivos que atiende atletas con Síndrome de Asperger.
- Un (1) Especialistas (Psicólogo, psicopedagogo, terapeuta ocupacional, terapeuta de lenguaje, pediatra, neurólogo entre otros)

Escenario

En la metodología cualitativa el escenario sugiere la idea de la presencia de actores que interactúan, en el supuesto de que “lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo” Taylor y Bogdan (ob.cit). En este sentido, el escenario es concebido (espacio, lugar donde se desarrolla un suceso y el conjunto de circunstancias que rodean al acontecimiento o a una persona). Así mismo, Flores (2004) define escenario “como el lugar donde; se estudia el fenómeno tal y cual cómo se desarrolla en su ambiente natural en el sentido de no alterar las condiciones de la realidad”. Como escenario de investigación se seleccionó los escogido por mutuo acuerdo entrevistado/entrevistador, siendo estos: los campos de entrenamiento, la casa donde residen, áreas verdes y centro comerciales.

Para efectos de sistematizar el contexto epistémico y metodológico de la investigación “Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basada en Historias de vidas” se procedió de la siguiente forma:

CONTEXTO EPISTÉMICO Y METODOLÓGICO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Paradigma: Postpositivista ✓ Enfoque: Cualitativo ✓ Tipo de Investigación: Interpretativo
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Método: Historias de Vida apoyado en la Hermenéutica.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño: Emergente.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnica para recabar Información: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Observación Participante: Participación moderada y activa. ✓ Guía de Observación: Datos personales, profesión, tiempo en el deporte, como atleta, entrenador o especialista, edad. Toda la información fue autorizada por los informantes claves. Los ambientes fueron escogidos por el entrevistado. Se registró tiempo de entrevista y el comportamiento durante la misma. ✓ La Entrevista: Semi-estructurada.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informantes clave y número: Cinco (5) atletas con Síndrome de Asperger, un (1) entrenadores, una (1) madre de atleta con Síndrome de Asperger y un (1) especialista (psicopedagogo), total ocho (8).
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escenario: Los Informantes residen en cuatro ciudades de cuatro estados Venezolanos: Caracas, Maracaibo, Valle de la Pascua y San Fernando de Apure, por lo tanto la investigadora se trasladó hasta cada locación a realizar la observación participante y entrevistas, en escenarios como: Campos de entrenamiento, gimnasios, casas familiares, parques, áreas verdes y centro comerciales.

Cuadro: N°4. Contexto Epistémico y Metodológico.

Fuente: Galindo (2019)

A continuación serán mostrados en gráficos los informantes claves donde se refleja además, los datos personales de cada uno de ellos pautados en la guía de observación que se utilizó y algunas respuestas de las entrevistas:

GUÍA DE INFORMACIÓN PARA INFORMANTE CLAVE N° 1

FECHA: 07- 09- 2018
LUGAR: Centro Comercial “Los Próceres”, Av. los Próceres, Fuerte Tiuna, Caracas, Distrito Capital. Venezuela.
ENTREVISTADOR: Carmen América Galindo de Duran
ENTREVISTADO: (ATLETA CON SÍNDROME DE ASPERGER)
NOMBRE: Henry Alexander Betancourt Hernández.
EDAD: 32 años
GENERO: M

DEPORTES QUE PRACTICA: Softbol y baloncesto.
TIEMPO PRACTICÁNDOLO: 11 años.
FINALIDAD: Recabar información a través de entrevista Abierta Semi-dirigida con respecto al trabajo de investigación denominado “Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basado en Historias de Vidas”
AMBIENTE: Agradable y concurrido de personas, pero estábamos en una mesa los dos solos. Clima agradable y con buena luz.

FRECUENCIA/DURACION: Aproximadamente 45 min. La entrevista fue continua y sin interrupciones y las respuestas precisas y concretas.
COMPORTAMIENTO: Comenzó la entrevista compartiendo un helado, conversando de su trabajo y de mi viaje ya que lo noté ansioso. Luego de 5 minutos se dio efecto a las preguntas orientadas de la entrevista y mostró orgullo al hablar sobre el. Sus respuestas fueron clara, concretas y precisas.

Gráfico 5. Informante Clave N°1. Fuente: Galindo (2019)


GUÍA DE INFORMACIÓN PARA INFORMANTE CLAVE N° 2

FECHA: 09- 09- 2018
LUGAR: Urbanización Soler, Municipio San Francisco del estado Zulia.
ENTREVISTADOR: Carmen América Galindo de Duran
ENTREVISTADO: (ATLETA CON SÍNDROME DE ASPERGER)
NOMBRE: José Rafael Hernández Ferreira.
EDAD: 62 años **GÉNERO:** M

DEPORTES QUE PRACTICA: Fútbol, baloncesto, ajedrez, natación, atletismo y voleibol.
TIEMPO PRACTICÁNDOLO: 30 años, 10 años, 30 años, 3 años, 2 años, 5 años.
FINALIDAD: Recabar información a través de entrevista Abierta Semi-dirigida con respecto al trabajo de investigación denominado “Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basado en Historias de Vidas”
AMBIENTE: Sala comedor de su casa, por lo tanto estaba en un ambiente familia, agradable, con café en mesa, buena luz e iluminación.

FRECUENCIA/DURACION: Aproximadamente 25 min. La entrevista fue continua y sin interrupciones y las respuestas precisas y concretas.
COMPORTAMIENTO: Comenzó la entrevista tranquilo y relajado. Voz melancólica, serena pero segura. Muchos recuerdos y ejemplos de experiencias vividas que lo llevaron a expresar glorias y frustraciones en algunos eventos de su vida. Es de resaltar que el informante es un adulto Asperger conocedor del tema, reconocido escritor de más de 100 libros y recientemente publicó un libro biográfico sobre su condición titulado “Soy Asperger y que”.

Gráfico 6. Informante Clave N°2. Fuente: Galindo (2019)



GUÍA DE INFORMACIÓN PARA INFORMANTE CLAVE N° 3

FECHA: 09-09-2018
LUGAR: Urbanización Soler, Municipio San Francisco del Estado Zulia.
ENTREVISTADOR: Carmen América Galindo de Duran
ENTREVISTADO: (ATELTA CON SÍNDROME DE ASPERGER)
NOMBRE: Elías Samuel Hernández Espinoza.
EDAD: 12 años. **GENERO:** M

DEPORTE QUE PRACTICA: Fútbol Campo
TIEMPO PRACTICÁNDOLO: 8 años
FINALIDAD: Recabar información a través de entrevista Abierta Semi-Estructurada con respecto al trabajo de investigación denominado "Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basado en Historias de Vidas"
AMBIENTE: Sala comedor de su casa, por lo tanto estaba en un ambiente familia, agradable, con buena luz e iluminación.

FRECUENCIA/DURACION: Aproximadamente 20 min, fue muy concreto y directo al contestar sus preguntas.
COMPORTAMIENTO: Espero su turno en su cuarto y fue llamado para la entrevista. Estuvo acompañado de su madre, se comportó muy tranquilo y seguro. Estaba atento a las preguntas, pensaba y las respondía con mucha seguridad. En una pregunta dudo porque no la entendía y su mamá intervino, la entendió y respondió sin problema. Presenta madurez para su edad y mantiene una conversación muy fluida con buen diálogo. Tiene experiencia como locutor deportivo en programa de radio.




Gráfico 8. Informante Clave N°3. Fuente: Galindo (2019)



GUÍA DE INFORMACIÓN PARA INFORMANTE CLAVE N° 4



FECHA: 24-08-2017
LUGAR: Casa donde habita con su madre y abuelos maternos (Familia Ruiz Cadenas). Valle de la Pascua, Estado Guárico.
ENTREVISTADOR: Carmen América Galindo de Duran
ENTREVISTADO: ATELTA CON SÍNDROME DE ASPERGER
NOMBRE: María Cecilia Tovar Ruiz.
EDAD: 11 años **GENERO:** F

DEPORTE QUE PRACTICA: Natación, Taekwondo y Gimnasia Rítmica.
TIEMPO PRACTICÁNDOLO: 5 años (Natación), 3 años (Taekwondo) y 1 año y 3 meses (Gimnasia Rítmica).
FINALIDAD: Recabar información a través de entrevista Abierta Semi-dirigida con respecto al trabajo de investigación denominado "Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basado en Historias de Vidas"
AMBIENTE: Jardín de la casa donde habita. Está acompañada de su madre. Ambiente rodeado de árboles y flores, muy frescas, naturales y tranquilas. También estaba su perra con 4 cachorros.
FRECUENCIA/DURACION: 35 min.
COMPORTAMIENTO: Muy emocionada y contenta. Contestó todas sus preguntas de forma clara. Hubo una sola distracción de 5 minutos con el perro que cazó un pajarito. Niña muy madura en relación a su edad.



Gráfico 9. Informante Clave N°4. Fuente: Galindo (2019)

GUÍA DE INFORMACIÓN PARA INFORMANTE CLAVE N° 5



FECHA: 12 de septiembre 2018
LUGAR: Casa de habitación familia Duran Galindo, donde vive Ricardo Daniel con sus padres. San Fernando de Apure.
ENTREVISTADOR: Carmen América Galindo de D.
ENTREVISTADO: (ATLETA CON SÍNDROME DE ASPERGER)
NOMBRE: Ricardo Daniel Herrada Galindo
EDAD: 21 años **GÉNERO:** M

DEPORTE QUE PRACTICA: Béisbol, Natación, Tenis de Mesa, Tae kwondo, baloncesto y Atletismo.
TIEMPO PRACTICÁNDOLO: A partir de los 5 años comenzó con el béisbol en los Criollos de Venezuela y así sucesivamente. El deporte preferido y que ha practicado más es el baloncesto. Es fanático al futbol profesional y manifiesta muy orgulloso ser del equipo Real Madrid y admirador del jugador Cristiano Ronaldo.
FINALIDAD: Recabar información a través de entrevista Abierta Semi-dirigida respecto al trabajo de investigación denominado "Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basado en Historias de Vidas"
AMBIENTE: Su cuarto, en su casa, en su espacio. Ambiente cómodo, agradable, con aire acondicionado y buena luz.

FRECUENCIA/DURACION: 40 minutos
COMPORTAMIENTO: Ansioso por comenzar. Pidió se le explicará primero de que se trataba todo y como iba a ser la entrevista. Orgulloso al hablar de él. Mostró seguridad y serenidad durante la entrevista. Al no entender unas de las preguntas, pedía se la repitiera y explicara de nuevo. Muy conversador y revivió gratos momentos al recordar su niñez. También expresó ser amante del arte, es artista plástico con más de cuatro exposiciones en galerías.

Gráfico 10. Informante Clave N°5. Fuente: Galindo (2019)

GUÍA DE INFORMACIÓN PARA INFORMANTE CLAVE N° 6



FECHA: 24-08-2018
LUGAR: Su casa donde habita (Familia Ruiz Cadenas). Valle de la Pascua, Estado Guárico.
ENTREVISTADOR: Carmen América Galindo de Duran.
ENTREVISTADO: (MADRE DE ATLETA CON SÍNDROME DE ASPERGER)
NOMBRE: Norka Nazaret Ruiz Cadenas.
EDAD: 44 años. **GÉNERO:** F

OCUPACIÓN: Abogada.
FINALIDAD: Recabar información a través de entrevista Abierta Semi-dirigida con respecto al trabajo de investigación denominado "Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basado en Historias de Vidas"
AMBIENTE: Jardín de la casa donde habita. Ambiente agradable y hermoso; rodeado de árboles y flores. Muy fresco, natural y tranquilo.

FRECUENCIA/DURACION: Aproximadamente 45 a 50 min.
COMPORTAMIENTO: Muy contenta por formar parte de la investigación. Muy agradecida por escogerla a ella y su hija como informantes clave. Mostraba alegría y seguridad a la hora de dar las respuestas. Muy conversadora y en casi todas sus respuestas plasmaba situaciones con ejemplos vividos con su hija. Disfrutó la entrevista. Muy educada y amable.

Gráfico 11. Informante Clave N°6. Fuente: Galindo (2019)

**GUÍA DE INFORMACIÓN
PARA INFORMANTE CLAVE N° 7**



FECHA: 08-09-2018
LUGAR: Cancha de Fútbol de la Fundación Talentos del Sur, Municipio San Francisco, Estado Zulia.
ENTREVISTADOR: Carmen América Galindo de Duran.
ENTREVISTADO: (ENTRENADOR DE ATLETA CON SÍNDROME DE ASPERGER)
NOMBRE: Héctor German Blanco
EDAD: 39 **GÉNERO:** M

CARGO QUE DESEMPEÑA: Entrenador de Fútbol. **TIEMPO EN EL CARGO:** 22 años.
FINALIDAD: Recabar información a través de entrevista Abierta Semi-dirigida respecto al trabajo de investigación denominado "Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basado en Historias de Vidas"
AMBIENTE: La entrevista se realizó al terminar los entrenamientos y la misma se efectuó en la cancha de fútbol donde funciona la Escuela Deportiva Talentos del Sur. Ya atardeciendo, ambiente iluminado y temperatura fresca. La entrevistadora y el entrevistado a gustos por ser ambos profesores de Educación Física. Los dos coincidieron en la escogencia del ambiente.

FRECUENCIA/DURACION: La entrevista comenzó a las 7 de la noche y duró aproximadamente 40 a 50 min.
COMPORTAMIENTO: Muy ansioso y emocionado por ser tomada como muestra de testimonio su escuela de fútbol para niños especiales. Orgulloso de su trabajo y con gran conocimiento del tema, por lo tanto, manifestó mucho interés en la entrevista. Muy abierto y dispuesto a colaborar. Atento a las preguntas y tomaba su tiempo antes de responder de forma firme, fluida y expresiva. Caminamos alrededor de la cancha mientras se hacía la entrevista. Persona con un gran sentido humano.

Gráfico 12. Informante Clave N°7. Fuente: Galindo (2019)

**GUÍA DE INFORMACIÓN
PARA INFORMANTE CLAVE N° 8**

FECHA: 24-08-2018
LUGAR: Gimnasio Cubierto del Polideportivo" Adriano Mancini" de Valle de la Pascua, Estado Guárico, Venezuela.
ENTREVISTADOR: Carmen América Galindo de D.
ENTREVISTADO: ESPECIALISTA (PSICOPEDAGOGO)
NOMBRE: Carlos Eduardo Díaz
EDAD: 33 años **GÉNERO:** M

PROFESIÓN: Educador Especial y Psicopedagogo con un Master Internacional en Desarrollo Personal, Autoestima e Inteligencia Emocional. Director de la Fundación Centro de Evaluación, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica de Valle de la Pascua, Estado Guárico.
TIEMPO EJERCIENDO: 14 años.
FINALIDAD: Recabar información a través de entrevista Abierta Semi-Estructurada con respecto al trabajo de investigación denominado "Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basado en Historias de Vidas"

AMBIENTE: Áreas verdes del Gimnasio Cubierto del Polideportivo. El ambiente fue escogido por el informante. Sitio al aire libre, con luz natural, temperatura agradable pero con un poco de distracción visual y auditiva.
FRECUENCIA/DURACION: La entrevista comenzó a las 5:32 y duró aproximadamente 40 min. Hubo dos interrupciones cortas de saludos como de 4 minutos, sin embargo no se perdió el hilo de la entrevista.
COMPORTAMIENTO: El informante estuvo acompañado de su esposa Italia Suescun, abogada y locutora. Muy documentado, enfocado en el contenido, respuestas rápidas y precisas, apasionado por su trabajo y emocionado por la investigación. Mostró mucha experiencia laboral con niños con la condición Síndrome de Asperger. Tono de voz muy firme y seguro. Muy cómodo y colaborador.

Gráfico 13. Informante Clave N° 8. Fuente: Galindo (2019)

MOMENTO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIONES DE LOS RELATOS

*“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa”
Mahatma Gandhi.-*

En esta fase del estudio se concentra el sumario de los análisis emanados de la información obtenida, integrando un cúmulo de sustentaciones orales por parte de los informantes clave, lo cual, todo ello no es más que, según Lincoln y Guba (2013) reducir, categorizar, clasificar, sintetizar y comparar la información obtenida durante el desarrollo de la investigación. En este respecto, se procede a considerar las perspectivas de los entrevistados en referencia a las dimensiones para la integración de las personas con Asperger a las actividades deportivas.

Para ello, se tomó el porte interpretativo de la investigadora para extraer la elucidación de las entrevistas mediante la codificación, categorización, estructuración e integración, lo cual fue realizado con ayuda del software de análisis cualitativo Atlas.ti, dando origen a los hallazgos aquí presentados. El análisis temático a través del referido software en palabras de Braun y Clarke, (2006) es un método que permite identificar, organizar, analizar en detalle y proporcionar patrones o temas a partir de una cuidadosa lectura y relectura de la información recogida y así inferir resultados que propicien la adecuada comprensión/interpretación del fenómeno en estudio.

Por su parte Alhojailan, (2012) señala que adicionalmente el análisis temático ofrece un proceso exhaustivo para identificar numerosas referencias cruzadas entre los temas que van surgiendo y toda la información, permitiendo vincular varios conceptos u opiniones de los informantes para así compararlos con los datos que han sido guardados en diferentes situaciones y momentos durante la investigación. Acorde con ello, el programa Atlas.ti se utilizó para importar la transcripción de las entrevistas y para codificar las respuestas utilizando la estrategia de codificación abierta, axial y selectiva señaladas por Strauss y Corbin, (1990), seguidamente siguiendo a Gibbs, (2007) la información se codificó y categorizó identificando uno o más pasajes de texto con un tema y relacionándolo con un código, que era una referencia abreviada de una

idea temática; el principal propósito de codificación en este método es realizar conexiones entre las diferentes partes de toda la información.

En este contexto el análisis de las entrevistas fue un proceso altamente iterativo que implica la lectura sucesiva, codificación, revisión y re-codificación de los datos en categorías o *familias* el cual es un término utilizado en Atlas.ti para referirse a categorías temáticas, tal como lo afirman autores como Fereday, (2006) y Saldaña, (2009). Vale acotar que este proceso usa el razonamiento inductivo, por el cual las categorías y códigos, apoyados en citas, emergen de los datos a través de un examen cuidadoso de los investigadores y de su comparación constante, todo el referido proceso queda plasmado en las redes semánticas que se originan. A continuación se presentan el análisis en función a las dos categorías de familias (CF) que emergieron, denominadas:

- **Integración de Personas con Asperger al Contexto Deportivo**
- **Cosmovisión sobre la relación deporte síndrome de Asperger**

Categoría de Familia: integración de Personas con Asperger al Contexto Deportivo

Desde este contexto paradigmático surgieron las siguientes sub-categorías:

- Inicio y motivación de la práctica deportiva
- Acompañamiento familiar
- Percepción sobre la discriminación en la práctica deportiva
- Sentimientos generados por la práctica deportiva
- Vivencia personal en la práctica deportiva

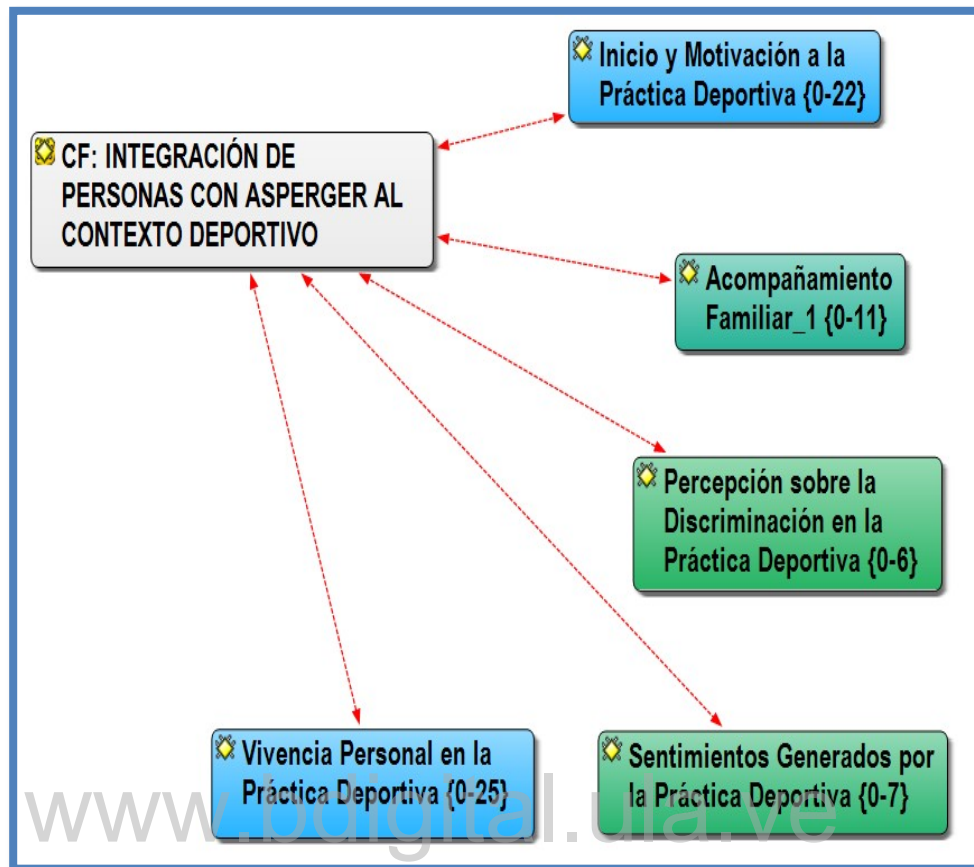


Figura 1. Categoría de familia: Integración de personas con Asperger al contexto deportivo. Fuente: Informantes clave: (2018).

Sub categoría: Inicio y motivación de la práctica deportiva.

La presente categoría inicio y motivación de la práctica deportiva, está comprendida por veintidós {0-22} códigos, (ver figura 2) los cuales recogen la visión de los informantes clave. En este sentido, algunos de ellos comentan que sus inicios fue por sugerencia del especialista {3-1}, como parte de un nuevo estilo de vida {2-2}, que pudiera servir de terapia conductual y sensorial {2-3}, mientras que, otros señalan que fue por referencia de otros padres {1-1}, invitación de amigos {1-1}, o por la fiebre generada por el mundial de fútbol {1-1}.

En este marco de ideas, opinan que la motivación hacia la práctica vino marcado por el estímulo de los padres {1-1}, las actividades escolares {1-1}, al igual que la publicidad en prensa y TV {1-1} sobre planes vacacionales deportivos {1-1}. De igual modo, indican que a través de la práctica deportiva ellos pueden drenar energías {1-1}, disfrutar {1-1}, aprender cosas nuevas {1-2}, divertirse {1-1}, salir a jugar {1-1}, sentir pasión {1-1} por perfeccionar la técnica del juego {1-1} que los lleve a alcanzar logros y resultados {1-1} esperados. En esta misma medida, opinan que al entrenar {1-1} comparten con otras personas {1-1} y hacen amigos {1-1} por medio del sentimiento de libertad {1-1} que viven a través de las actividades deportivas.

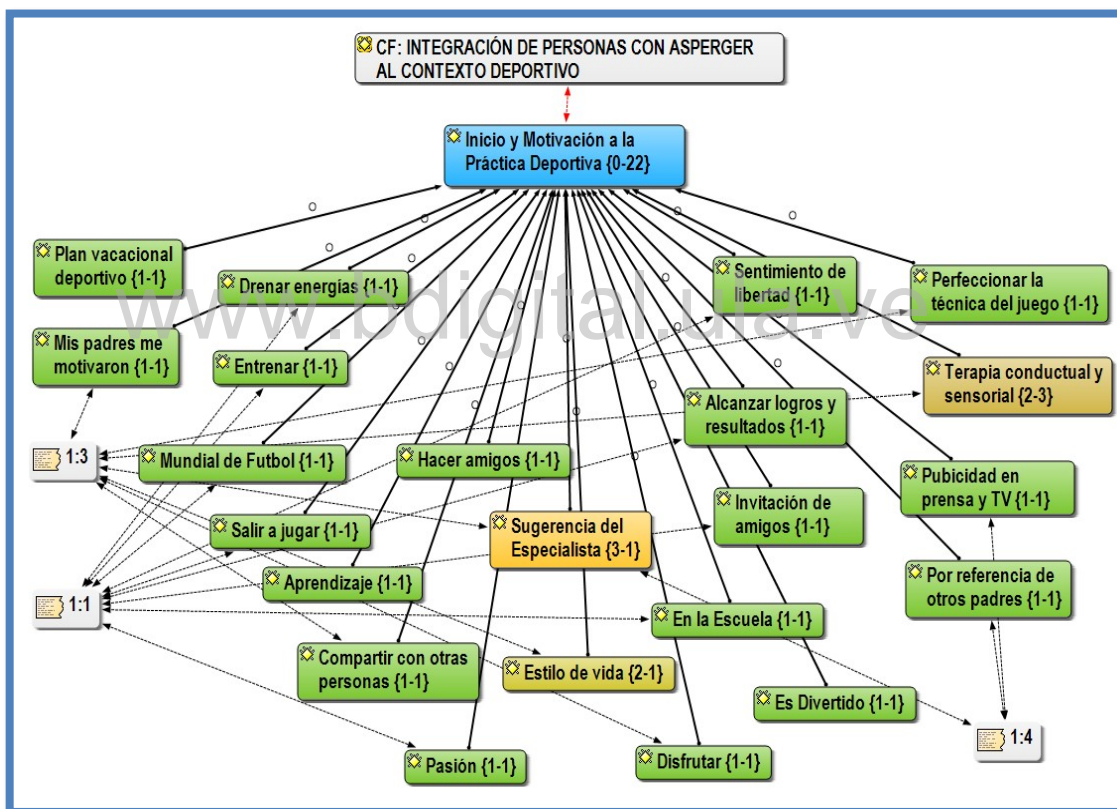


Figura 2. Sub categoría: Inicio y motivación de la práctica deportiva. Fuente: Informantes clave: (2018)

Reforzando la postura anterior de los informantes se presentan las siguientes opiniones:

...Me invitó unos amigos que jugaban en un equipo de softbol. Yo era ya un adolescente. Al principio la adaptación al softbol no fue nada sencillo

pero a partir de allí comenzó ese camino que incluye muchos logros entre los que se destaca Campeonato de la Liga Venezolana de Softbol.... Consideró que lo que me motivaba hacer deporte era que en ellos yo me sentía libre, drenaba mis energías... El taekwondo y la gimnasia lo vi en la televisión, me gustó y le dije a mi mamá que quería practicarlo..., me motivaba mucho aprender cada vez más, perfeccionar los tiros y compartir con mis amigos, es un deporte divertido...

En el marco de los argumentos señalados, se puede observar que los informantes se iniciaron al deporte por invitación de amigos, como terapia o por diversión; asumen la actividad deportiva como una forma de perfeccionarse a través de la ejecución de una actividad distinta, la cual representa un reto para ellos, al mismo tiempo que sienten que obtienen el valor agregado de hacer amigos, divertirse, disfrutar de la libertad, de sentirse libres de etiquetas y drenar sus energías.

Así mismo, debe considerarse la motivación hacia el ejercicio deportivo, no solamente como terapia para su evolución motora, habilidades sociales, entre otros, sino también como una parte importante para el desarrollo integral como individuos y la mejora de la salud. Sin embargo, esta incursión no puede ser aislada, se debe reflexionar por tanto entorno a una articulación multidisciplinaria, en la que padres, entrenadores deportivos y especialistas médicos interactúen entre sí para poder abarcar la multidimensionalidad de elementos, físicos, psíquicos y sociales que entran en juego. Para ello, el entrenador deportivo, de manera especial, deberá velar por asumir una metodología basada en el trabajo cooperativo, la inclusión y la participación, dejando en un segundo plano la competición y el rendimiento, ofreciéndoles experiencias positivas.

Sub categoría: Acompañamiento familiar.

La presente categoría está representada por la red semántica de la figura 2, la cual consta de once códigos {0-11}, (ver figura 3) los cuales recogen la opinión de los informantes clave sobre cómo ha sido el acompañamiento familiar en la práctica deportiva. Siendo uno de los testimonios el siguiente “...*Me gustaba mucho que ellos me acompañaran ya que ellos saben de deporte y me corregían y daban consejo...*”. Sin embargo, sobre este particular algunos comentaron que no han sentido apoyo {1-

3}, por lo que sienten que no les importan {1-3} a familiares, mientras que otros indican que han sentido que sus padres {1-4}, madre y abuelos {1-3}, les han dado estímulo familiar {1-4} a través del acompañamiento en las competencias {1-3}, consejos {1-3}, correcciones {1-3}, así como en la compra de uniformes {1-3}, lo que de una manera global fomenta el óptimo desarrollo deportivo {1-3}.

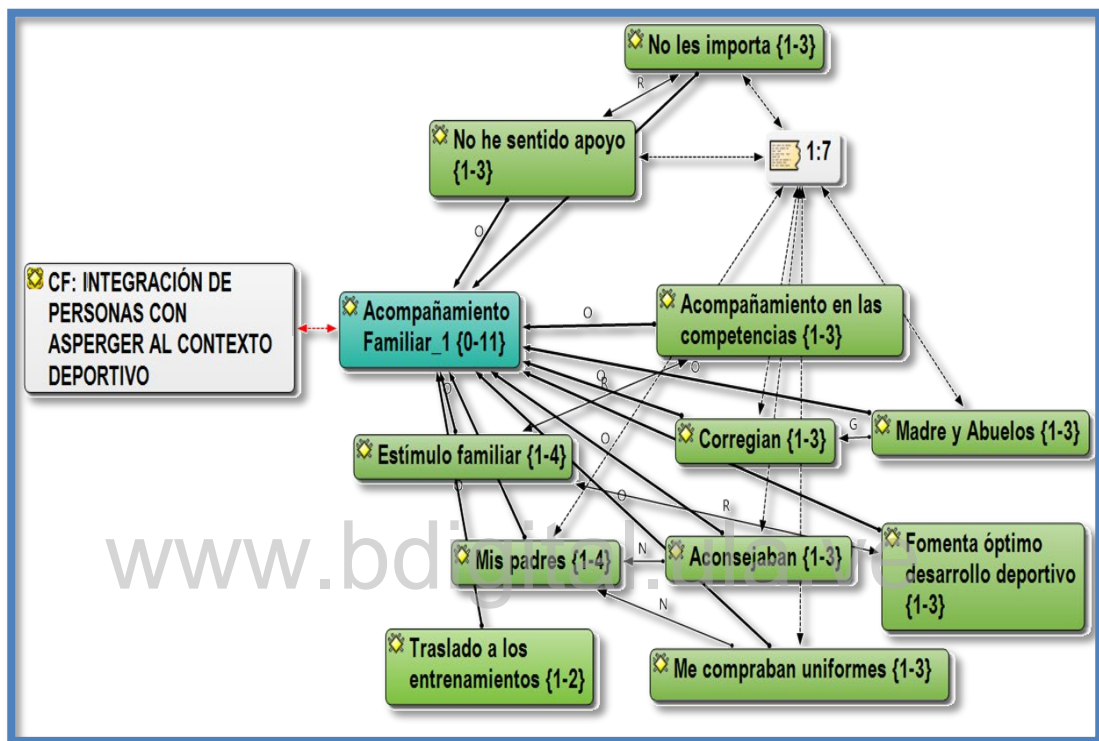


Figura 3. Sub categoría: Acompañamiento familiar.

Fuente: Informantes clave: (2018)

Seguidamente se presenta un extracto de la opinión de los informantes clave:

.... De igual manera en las competencias van casi toda la familia a apoyarla y darle ánimo... nunca he visto un niño solo en algún entrenamiento o competencia. Considero que el desarrollo deportivo que tienen estos niños es gracias al apoyo familiar....

Es evidente entonces, que los informantes refuerzan la importancia del apoyo familiar tanto en la práctica como en las competencias deportivas, confluyendo sus opiniones en que el mismo tiene una incidencia directa, sobre el desarrollo deportivo que puedan alcanzar. En el marco de estas ideas, Reyes (2013) afirma que “los padres deben reconocer lo indispensables que es su apoyo para la integración de los jóvenes

con Asperger a cualquier tipo de actividad...” (p.17), ello en el sentido que están llamados a comprender, que sus hijos tienen necesidades especiales por lo que deben superar los cambios generados en su estructura familiar por dicho diagnóstico, ya que de lo contrario estarían afectando el progreso de sus hijos.

En este sentido, se recomienda conformar una red de apoyo socio-terapéutico, en la que psicopedagogos, terapeutas, psicólogos, entrenadores deportivos y educadores conformen un equipo multidisciplinario a través de la cual se puedan emprender acciones complementarias que permita mejorar la calidad de vida estas familias y de las personas con síndrome de Asperger. En este contexto, se asume que el acompañamiento familiar en el desarrollo de las actividades deportivas, es fundamental debido a que es a través de ella, que se puede trascender y satisfacer las necesidades humanas de los niños con Asperger, ya que sus acciones permean tanto la dinámica interior como exterior del individuo.

Sub categoría: Percepción sobre la discriminación en la práctica deportiva.

La percepción sobre la discriminación en la práctica deportiva, desde la visión de los informantes generó la siguiente red semántica compuesta por seis códigos {0-6} (ver figura 4). A juicio de los informantes, éstos se ven expuestos con frecuencia a chistes {1-1}, insultos del público {1-1}, palabras ofensivas {1-1} o comentarios discriminatorios {1-1} de mal gusto por parte de las personas que observan el desarrollo de la actividad ya sea en el colegio {1-1} o en el lugar donde se desarrolle la actividad deportiva, justificando que lo hacen es por la falta de información {1-1} sobre el síndrome de Asperger.

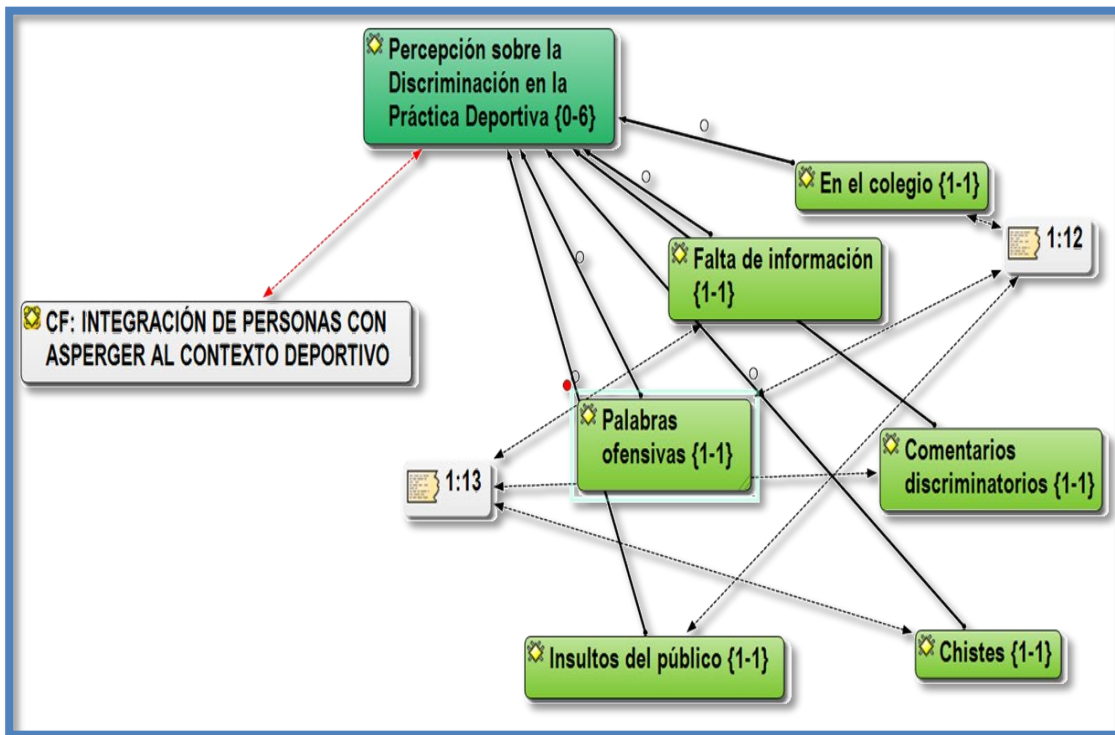


Figura 4. Sub categoría: Percepción sobre la discriminación en la práctica deportiva.
Fuente: Informantes clave: (2018)

A continuación se expone un resumen de las expresiones recabadas de los informantes:

...desde las gradas me insultan y me dicen cosas despectivas para desconcentrarme pero yo ni pendiente, me dedico es a jugar y a hacer el trabajo....Nunca sentí discriminación... en el colegio si desde primer grado.... los niños si se meten conmigo a escondidas del profesor me dicen groserías... Nunca he sentido rechazo o discriminación por algún compañero de equipo o entrenamiento, ni de parte de algún entrenador... Como mi hija es muy pequeña considero ella no ha percibido mucho el rechazo...

Profundizando sobre la visión de los informantes, se observa que así como algunos señalan que han sentido discriminación, otros no se han dado por enterado de que hayan sido víctima de tal comportamiento, ya sea porque no lo han observado, sentido o identificado tal actitud hacia ellos o sus familiares.

Por su parte, la discriminación en las personas con algún tipo de discapacidad de acuerdo a Rodríguez (2012):

Significa toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedente de discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales. (p.27).

En función al argumento anterior, se observa que el referido autor, concibe este accionar como una manera de coartarles la libertad y los derechos humanos a las personas que padecen de una condición, tal como es el caso de las personas con Asperger. En este sentido, el mundo actual privilegia la visión de que ciertos deportes tienen derechos de exclusividad para aquellas personas que no poseen ningún tipo de discapacidad, nada más errado en un mundo cambiante e inacabado que está en constante reconstrucción. Cambiar esta visión de la sociedad, implica que instituciones públicas y privadas, reestructuren políticas y orienten la inclusión desde la igualdad y no discriminación. En función a ello, es preciso en primer lugar comprender que la discriminación así como la sociedad es multidimensional, y se compone de múltiples aristas a través de las cuales, las personas con Asperger pueden ser víctima.

Por consiguiente, los prejuicios y estigmas que mantienen viva una parte de la sociedad hacia las personas con Asperger, viene dado por la ignorancia sobre las capacidades que los hace diferentes, por ello, se necesita educar a la población en general, para que así puedan comprender que aun cuando se requiera un trato diferenciado, este debe ir impregnado de un sentido de justicia, equidad, inclusión e igualdad, de tal modo que las personas con Aspergen puedan ejercer el pleno derecho que tiene al ejercicio de sus derechos humanos fundamentales.

Sub categoría: Sentimientos generados por la práctica deportiva

La sub categoría sentimientos generados por la práctica deportiva, está compuesta por siete códigos {0-7}, tal como se puede apreciar en la figura 5. Sobre este particular, los informantes opinan que la práctica deportiva es un estilo de vida {2-2}, a través del cual pueden compartir {1-1} con otras personas, y construir momentos para divertirse {1-1}, por lo que lo califican de agradable {1-1}, ya que el jugar {1-1} les genera felicidad {1-1} y una satisfacción única {1-1}.

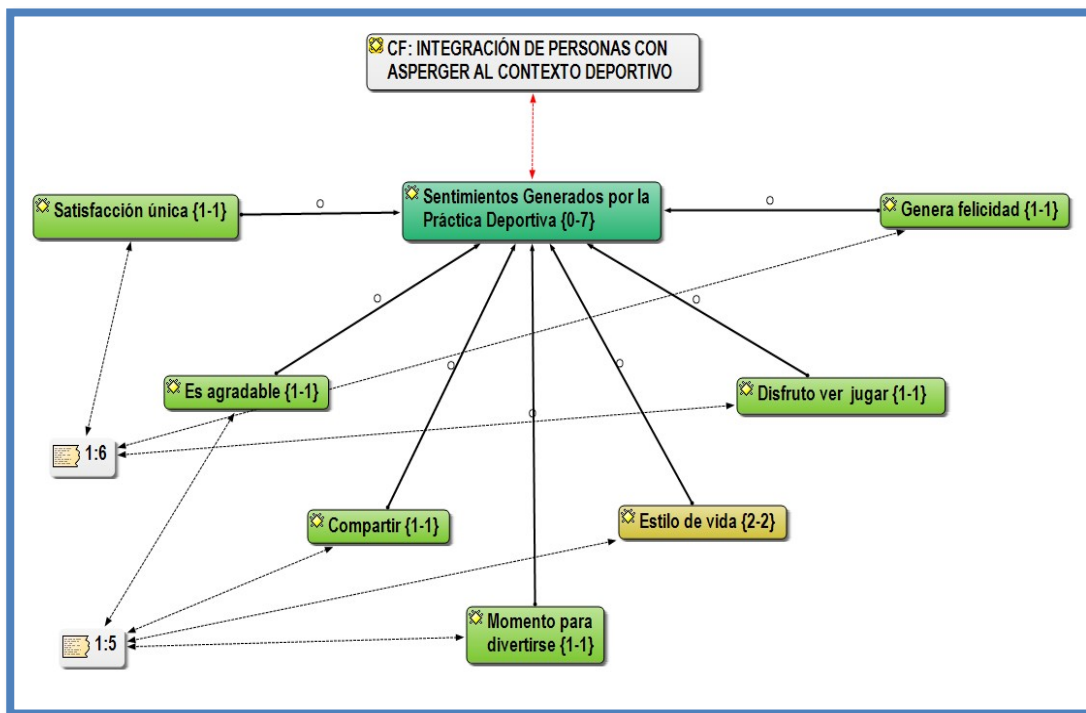


Figura 5. Sub categoría: Sentimientos generados por la práctica deportiva.
Fuente: Informantes clave: (2018)

Estas opiniones, se profundizan un poco más a través del análisis de las siguientes expresiones dadas por los informantes:

...Me encantan los deportes, jugar, ganar y compartir con mis amigos. Reconozco que no me gusta perder, aunque con el deporte aprendí que a veces se gana y otras se pierde.... y satisfacción cada vez que logran un ejercicio es única. Ellos disfrutan mucho su deporte... me encanta estar en un terreno de juego compitiendo y a la vez divirtiéndome...

A través de los argumentos anteriores, se observa que los informantes, reconocen en ellos sentimientos de logro y satisfacción por el alcance de las metas cumplidas, sin embargo, igualmente confiesan la aceptación del sentimiento de derrota o pérdida que experimentan en la práctica deportiva, lo que conlleva a un aprendizaje y manejo de emociones nuevas para ellos. En este marco de ideas, Alonso (2012) indica que investigaciones sobre el ejercicio físico en niños con trastorno del espectro autista “han demostrado que el deporte disminuye el estrés, mejora la salud en general, aumenta las

habilidades motoras, y ayuda a desarrollar virtudes individuales (confianza en uno mismo, disciplina, responsabilidad, trabajo por objetivos) y sociales (comunicación, compañerismo, trabajo coordinado).” (s/p).

En medio de los argumentos anteriores, se puede asumir que las personas con Síndrome de Asperger de una manera consciente pueden disfrutar de los beneficios de las actividades deportivas, así como del progreso y vivencias generadas por la práctica constante. En este sentido, se puede comprobar como el deporte, como actividad saludable y rehabilitadora fomenta sentimiento de libertad e independencia, ayudando a la socialización, el estado de ánimo, y otros efectos positivos que conducen a mejorar la calidad de vida de estas personas, su entorno y la sociedad en general, haciéndola más humana y sensible hacia aquellos que son diferentes a la mayoría de las personas.

Sub categoría: Vivencia personal en la práctica deportiva.

La sub categoría vivencias personales por la práctica deportiva, está compuesta por siete códigos {0-7}, tal como se puede apreciar en la figura 6. En este sentido, los informantes refieren que la práctica deportiva les ha enseñado que deben cumplir normas y reglas {2-4}, para poder integrarse {2-4} a dicha actividad, con el beneficio adicional de tener amigos {2-3}, tal como lo refiere uno de los informantes “...*te diviertes cumpliendo normas y reglas, tienes amigos y aprendes a compartir...*”

En este contexto, afirman que han podido reforzar valores {1-1}, tales como la disciplina {3-2}, el compañerismo {2-1}, respeto {2-1}, la convivencia {1-1}, tolerancia {1-1}, responsabilidad {1-1}, sentido de pertenencia {1-1}, tener paciencia {1-1}, trabajar en equipo {1-1}, y aceptación {1-1} de las personas que lo rodean; dichos códigos se ven reforzados en los siguientes argumentos: “...*como amigo he desarrollado esa capacidad de compañerismo de alentar, apoyar y dar consejo a mis compañeros, es un deporte en conjunto y hay que trabajar en equipo... me enseñó a esperar, a tener paciencia, a ser más disciplinado...*”

De igual modo, se puede observar en la red semántica que los informantes opinan que a través de la práctica deportiva han aprendido {1-2} a valorar el trabajo propio {1-1}, obtener reconocimiento {1-1}, y mejorar su comunicación {1-1}, a través de la

socialización {1-1}, tal como se aprecia en el siguiente extracto de las entrevistas: “...he mejorado mi capacidad de socializar que para mí era difícil procesar, he aprendido a trabajar en equipo... aprendí a esperar mi turno y conocer la posición que juego...”

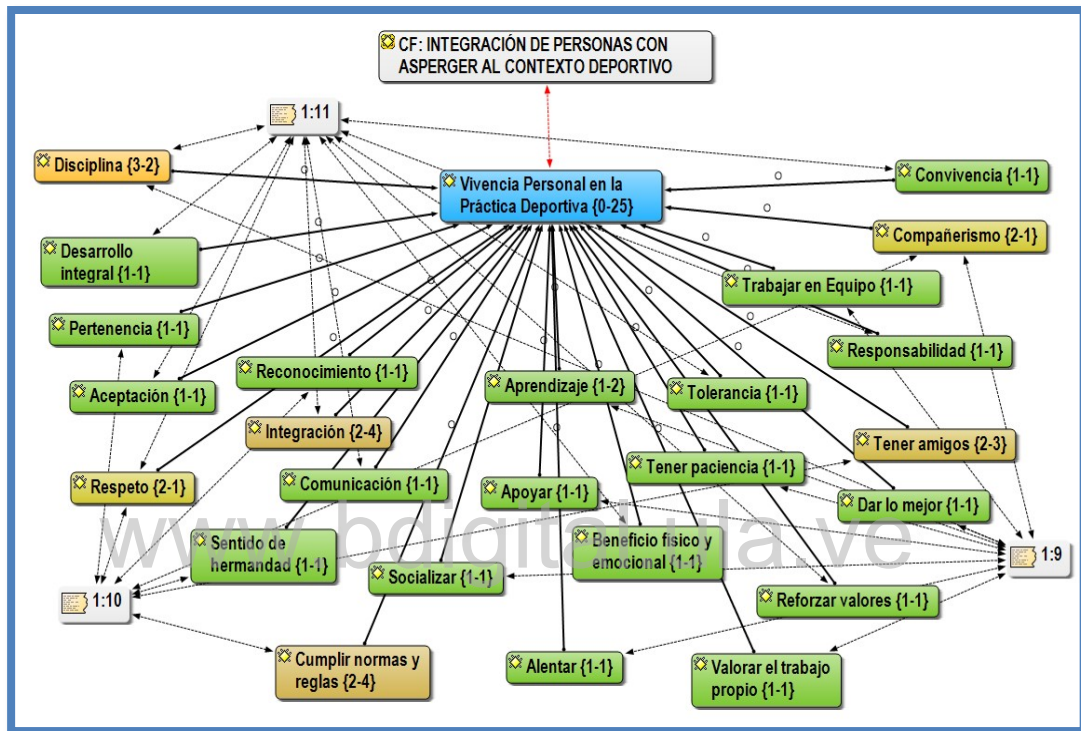


Figura 6. Sub categoría: Vivencia personal en la práctica deportiva.
Fuente: Informantes clave: (2018)

En este mismo orden de ideas, los informantes afirman que la práctica deportiva les ha proporcionado beneficios en lo físico y emocional {1-1}, favoreciendo su desarrollo integral {1-1}, ya que perciben un sentido de hermandad {1-1} al querer apoyar {1-1} y alentar {1-1} a sus compañeros, lo que implica dar lo mejor de sí {1-1} para alcanzar sus metas. Sobre este particular cabe destacar las siguientes opiniones recabadas: “...ella apoya a sus compañeros e igualmente es recíproco para ella. Hay un sentido de hermandad, respeto y pertenencia con sus compañeros de entrenamiento... refuerza los valores éticos y morales de los chicos con Síndrome de Asperger...”

De igual forma, en opinión de algunos informantes, “...*Los niños con Síndrome de Asperger que practican deporte han incrementado su capacidad de sociabilidad, comunicación e integración. El trabajo interdisciplinario que realizan en conjunto la familia, los entrenadores, el psicólogo y los terapeutas generan un desarrollo integral, completo y positivo en estos niños...*” En atención a lo anterior, se comprende que los informantes, asumen la vivencia deportiva como un apoyo fundamental para optimizar y potenciar la convivencia y habilidades sociales de estas personas, siendo necesario un trabajo articulado e interrelacionado entre los diversos actores involucrados.

Cabe considerar que la práctica deportiva moldea determinados rasgos de la personalidad como la autoconfianza, desconocida para algunos practicantes deportivos. De igual manera cabe mencionar, que aunque la personalidad de los individuos con Síndrome de Asperger, no va a ser transformada, si existe una potencial incidencia sobre ciertos rasgos como la capacidad para relacionarse con los demás y experiencias enriquecedoras como la adquisición de hábitos y valores, que de otra forma serían difíciles de asimilar, tal como lo es el trabajo en equipo.

Categoría de Familia: Cosmovisión sobre la relación deporte síndrome de Asperger.

Las sub categorías emergentes fueron las siguientes:

- Incidencia de la práctica deportiva en personas con Asperger.
- Valoración de los avances científicos en el área.
- Noción cognitiva de los profesionales médicos y en el deporte sobre la práctica deportiva por parte de las personas con Síndrome de Asperger.
- Visión del aporte de la práctica deportiva a las personas con Asperger.

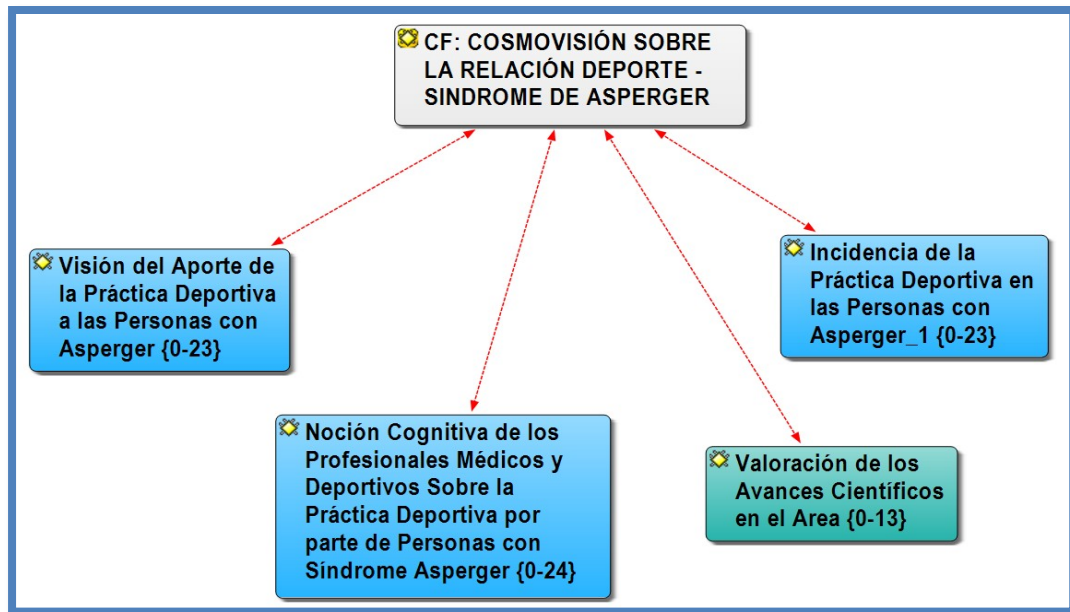


Figura 7. Categoría de Familia: Cosmovisión sobre la relación Deporte Síndrome de Asperger.

Fuente: Informantes clave: (2018)

Sub categoría: Incidencia de la práctica deportiva en personas con Asperger.

La sub categoría incidencia de la práctica deportiva en personas con Asperger, cuenta con veintitrés códigos {0-23}, tal como se detalla en la figura 8. En este contexto, a juicio de los informantes la práctica deportiva en las personas con Asperger, ha demostrado tener repercusión en cuanto a mantener la persistencia {2-4} e integración {2-4} de sus talentos {2-3} a las actividades realizadas, aun cuando eso haya significado acatar instrucciones {1-3}, u obedecer normas y reglas {1-3}. Lo anterior, se evidencia en el comentario de un informante “...El fútbol me hizo entender que también en casa hay normas y obligaciones que hacer....” Lo anterior, denota, que los beneficios obtenidos, van más allá del campo de juego extendiéndose al hogar de estas personas.

Por otro lado, afirman que sus habilidades comunicacionales {1-3} han mejorado mucho, ya que son más sociables {1-3}, lo que los ha llevado al punto de ganar amigos

{1-3}, aprender a tener paciencia {1-2}, ser comprensivos {1-2}, ordenados {1-2}, cumplir obligaciones {1-2} así como ser colaboradores {1-2} dentro y fuera del hogar, lo que indudablemente ha mejorado las relaciones familiares {1-2}, lo anterior en general, se podría ilustrar como saber convivir {1-2}.

Tales opiniones se observan en los siguientes argumentos recabados: “...*siento que gracias al deporte soy más sociable en todos los ámbitos de la vida y tengo mejor salud y aptitud física... Soy muy ordenado con mis cosas, colaboro en la casa, soy puntual y responsable en mis estudios...*” De igual modo, dicen experimentar en ellos el despertar del liderazgo {1-2} “*El deporte ha despertado y desarrollado en mí la capacidad de ser líder, talento que he conceptualizado y explotado muy bien...*” Lo cual, se asume como un beneficio en el desarrollo de competencias sociales y emocionales.

En este mismo orden discursivo, opinan que el deporte les hace sentir que gozan de un óptimo estado de salud {1-2}, a través de las mejoras en su aptitud física {1-2}, espacial {1-2}, lateral {1-2}, desarrollo motor grueso y fino {1-2}, rítmica {1-2}, así como en su orientación corporal {1-2}, sobre este particular algunas de la opiniones emitidas aseveró lo siguiente: “...*el fútbol se trabaja mucho con ejercicios [...] que desarrollan de forma positiva a los atletas y estos se evidencian en la cancha, en los juegos... bajo más las puntillas al caminar, ya que era una característica muy marcada en mí.*” Sobre este marco de ideas referenciales, se comprende, que a juicio de los informantes la incidencia deportiva en las personas con Asperger, tiene solamente connotaciones positivas, siendo éstas palpables a través del mejoramiento de sus habilidades/competencias en lo social, físico y mental.

Sobre este respecto la autora, resalta que no existe un acuerdo en torno al uso de la actividad deportiva y su incidencia en las personas con Síndrome de Asperger, sin embargo desde la perspectiva vivida, afirma que la puesta en práctica de la misma los ayuda a comprender más e integrarse con el entorno, generando en ellos respuestas emocionales, sociales y físicas, por lo que considera importante la aplicación de ejes integradores anclados en la actividad deportiva, ya que por medio del deporte y las actividades físicas pueden plantearse soluciones a problemas físicos y psicológicos ya

que la práctica de ejercicio puede curar dolores, fortalecer el cuerpo, mejorar la postura corporal, relajar la tensión y la ansiedad, entre otros.

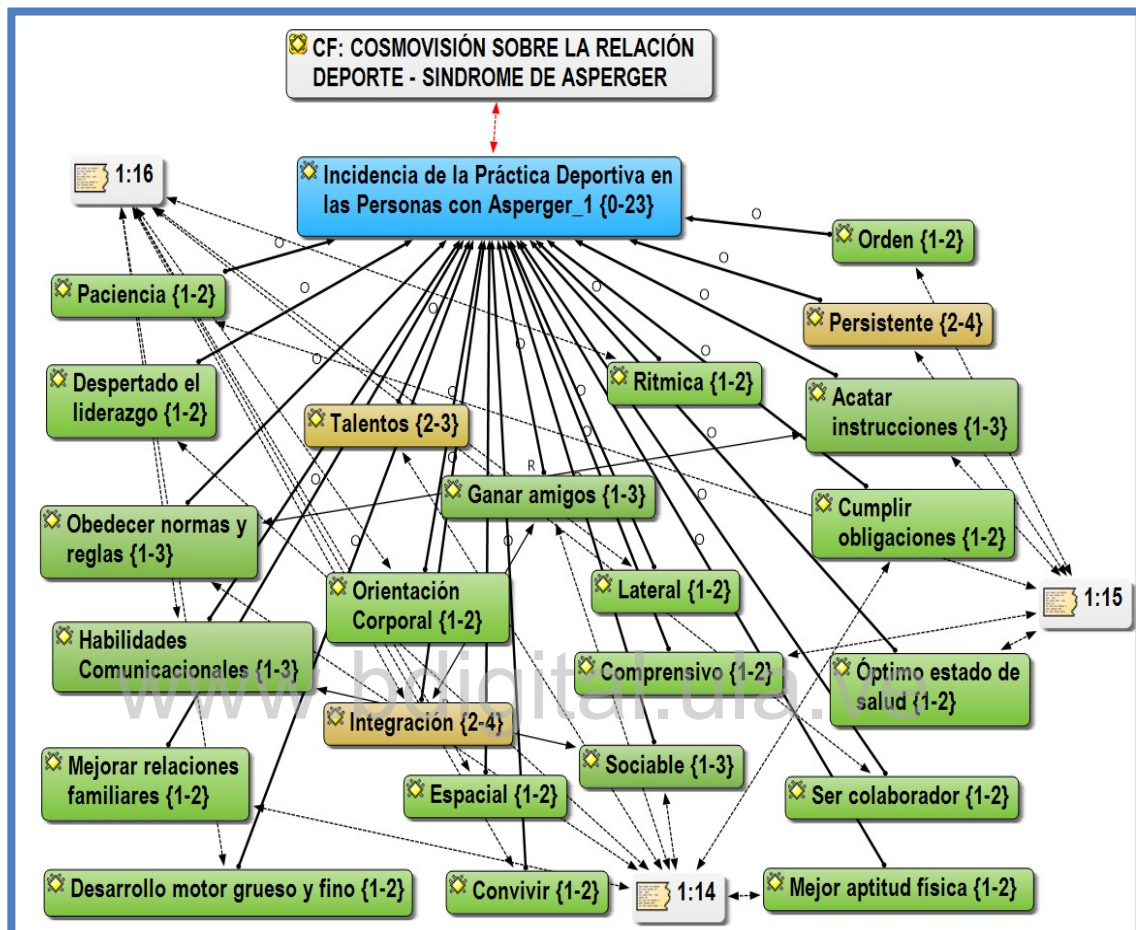


Figura 8. Sub categoría: Incidencia de la práctica deportiva en personas con Asperger.

Fuente: Informantes clave (2018).

Sub categoría: Valoración de los avances científicos en el área.

La presente sub categoría, valoración de los avances científicos en el área, comprende trece códigos {0-13}, los cuales se detallan en la figura 9. En ella, se observa que la opinión de los informantes considera que el deporte es una ciencia {1-2}, cuya función es mejorar la condición de vida {1-2} de las personas que tienen el síndrome de Asperger, incidiendo de manera positiva en la vida de ellos {1-1}, así como en las limitaciones del lenguaje, empatía y comunicación {1-2}, habilidades y

destrezas motoras {1-1}. Sin embargo afirman que, las investigaciones sobre el tema son poco profundas {1-2}, existe poca información disponible {1-2}, y con la limitación de que cada caso es único {1-1}, lo que pone de manifiesto una serie de parámetros desconocidos {1-2} en lo cognitivo y conductual {1-2}, que frena el desarrollo de nuevas estrategias {1-2} para implementar cambios estructurales {1-2} en los centros especializados {1-2}.

Sobre este particular algunas las opiniones emitidas, fueron las siguientes:

“...la ciencia se ha limitado en estudia las tres áreas que ellos consideran condicionan al Asperger que son: el lenguaje, empatía y la comunicación... obvian el de habilidades y destrezas motoras... no se sabía nada sobre el Síndrome de Asperger y su relación con el deporte... en otros países hay escuelas deportivas y competencias específicas para niños con condiciones especiales.... Se ve ya al deporte como Ciencia...las investigaciones no son profundas como para buscar soluciones...”

De acuerdo a las opiniones emitidas, se comprende que aun cuando se reconoce el progreso de la Ciencia de la Actividad Física y el Deporte en el mundo y sobre autismo, es muy poco lo que se ha avanzado en investigaciones sobre la inclusión al deporte, su relación con el mismo y los beneficios que genera la actividad deportiva en las personas con Síndrome de Asperger/Autismo. Por lo tanto, es muy poco lo que se ha investigado sobre el uso de la actividad deportiva o física en las personas con Síndrome de Asperger. Sin embargo, se están conociendo historias de varias personas con esta condición que se han destacado en el deporte de alta competencia y de otras que han utilizado el deporte con la siguiente finalidad: conseguir una mejora en los ámbitos de salud, terapéutico, cognitivo y social.

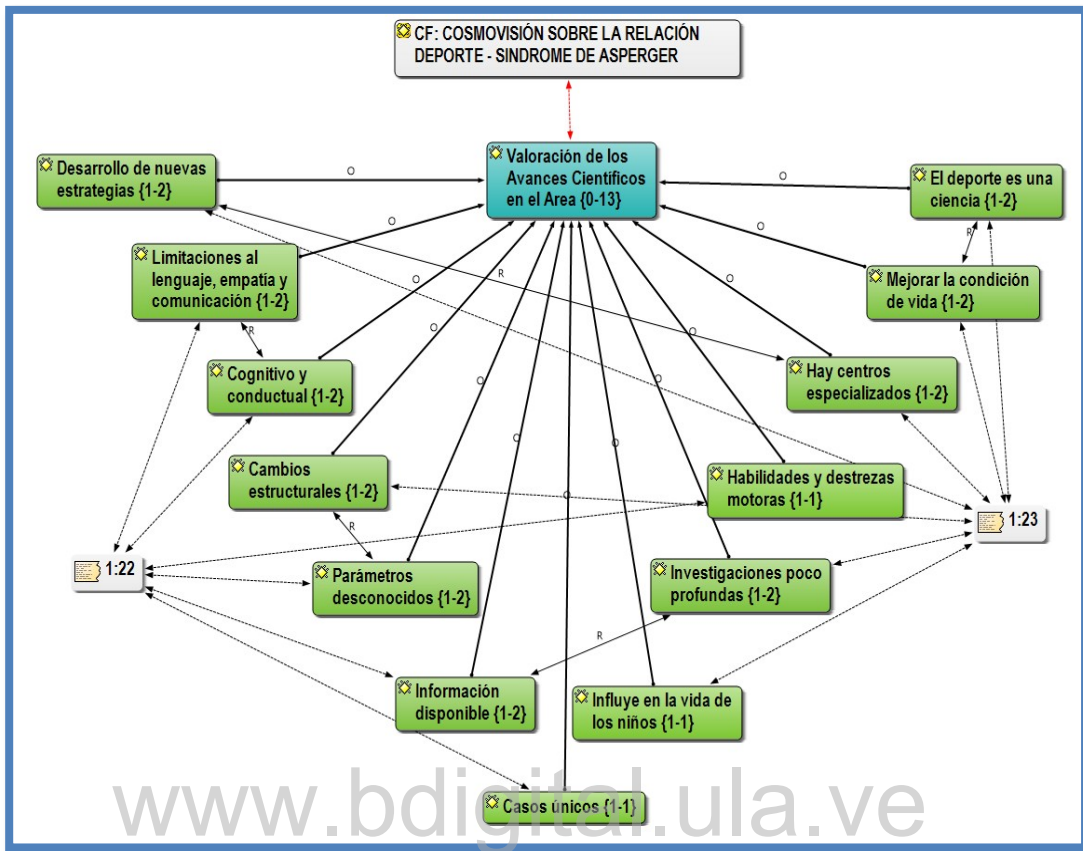


Figura 9. Sub categoría: Valoración de los avances científicos en el área.
Fuente: Informantes clave (2018).

Sub categoría: Noción cognitiva de los profesionales médicos y deportivos sobre la práctica deportiva por parte de las personas con síndrome de Asperger.

La sub categoría noción cognitiva de los profesionales médicos y deportivos sobre la práctica deportiva por parte de las personas con Síndrome de Asperger, está representada en la red semántica que se presenta bajo la figura 10, en ella se detalla los veinticuatro códigos {0-24} que la conforman, y que recogen las expresiones de los informantes. Al respecto opinan que existe personal entrenado en el tema {1-3} del Asperger, sin embargo existe desconocimiento del tema {1-3} de la práctica deportiva aplicada a personas con esta condición. Lo cual demuestra subestimación de beneficios de la actividad deportiva {1-2}. Algunas de sus opiniones textuales al respecto fueron:

“...asumen que si son personas con Síndrome de Asperger no pueden realizar deporte tienes condiciones inferiores a los neurotípicos... Ellos no ven el deporte como una prioridad, si no, como una actividad complementaria para que yo quemé energía pero no como beneficio para mi conducta social y mi salud....”

De igual modo, consideran que es insuficiente {1-2} la preparación institucional en el área {1-2}, siendo evidente a través de la carencia de preparación académica {1-2} en cuanto a que desconocen los beneficios {1-2} capacidad deportiva {1-2}. Sin embargo, creen que esto es debido a la poca información disponible {1-2}, ausencia de programas de concienciación social {1-2}, la inexperiencia {1-2} o la falta personal especializado {1-1} en el área. Sobre este respecto, estos fueron textualmente algunas de las opiniones emitidas:

“...ellos no tienen la experiencia, por lo tanto asumen que si son personas con Síndrome de Asperger no pueden realizar deporte... Más bien considero que en los especialistas es que esta “la tranca”, la limitación... me cuentan que yo despistaba a los especialistas de mi condición porque practico deporte... Los especialistas no tienen todavía conocimientos concretos sobre el autismo, su relación con el deporte y los beneficios que este trae al niño TEA...”

Continuando con las impresiones recabadas, a juicio de los informantes en la actualidad se da apertura a la discriminación {1-1} ya que se carece de escuelas especiales {1-1} ya sean públicas o privadas {1-2}, que realicen seguimiento de casos {1-2} y funcionen como apoyo institucional {1-2}. Lo anterior, evidencia poco interés en avanzar el área {1-2}. Es preciso entonces, que surja una visión distinta a lo tradicional {1-2}, que trascienda la incomprensión de capacidades {1-2}, la utilización indebida de términos {1-2}, la evaluación negativa en lugar de positiva {1-2}, que agrupe el conocimiento disperso y escaso {1-2} existente, utilizando como herramienta la capacitación de talento humano {1-1}, para así poder emerger de manera asertiva, nuevas políticas o estrategias orientadas al uso de la práctica deportiva en las personas con Asperger.

En esta perspectiva, la investigadora opina que los profesionales médicos y profesionales en el área de la Educación física, deporte y recreación están apenas ampliando sus horizontes con respecto al reconocimiento de los beneficios de la actividad deportiva en las personas con Síndrome de Asperger, ello en función de que existen reportes como los anteriores manifestados por los entrenadores informantes, de que le asisten atletas con Síndrome de Asperger/Autismo y se ven en la necesidad de prepararse y actualizarse sobre el tema de forma individual.

Es por ello, que considera oportuno el momento para difundir, involucrar y ampliar dicho radio de acción a través de investigaciones científicas, charlas, círculos de estudio, intercambio de experiencias y saberes entre instituciones educativas, padres, entrenadores, y los que viven con esta condición de vida, para que así de forma integral, se puedan abarcar las diferentes aristas que ofrecen un nueva visión para mejorar la calidad de vida de estas personas a través del deporte.

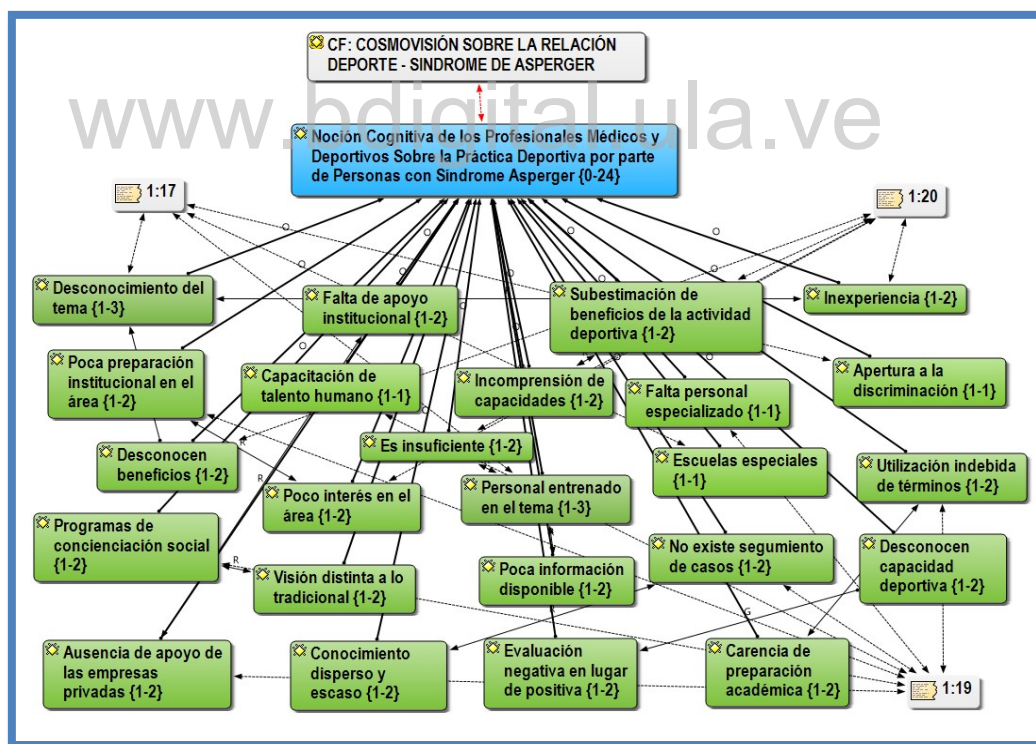


Figura 10. Sub categoría: Noción cognitiva de los profesionales médicos y deportivos sobre la práctica deportiva por parte de las personas con síndrome de Asperger. Fuente: Informantes clave (2018).

Sub categoría: Visión del aporte de la práctica deportiva sobre las personas con Asperger.

La sub categoría visión del aporte de la práctica deportiva sobre las personas con Asperger, cuenta con veintitrés códigos {0-23} tal como se puede observar en la figura 11; en ella se detalla que los informantes indican que estos beneficios se observan a través de la disciplina {3-2}, la persistencia {2-4}, ayuda a cumplir normas y reglas {2-4}, sirve como terapia conductual y sensorial {2-3}, facilita el tener amigos {2-3} o establecer lazos de amistad, ofrece la oportunidad de descubrir sus talentos {2-3}, ayuda a la salud física {1-3}, aprenden a hacer cosas nuevas {1-3}, alcanzar logros {1-3}, plantearse metas {1-3}, tal como textualmente refieren:

“tenemos talento oculto que explora y que mejor que a través del deporte, así que deben de creer en nosotros. El deporte te enseña a centrarse en el talento que uno descubre a través de él, te enseña a tener seguridad, a no rendirse, ser persistente y a crearse metas.”

Así mismo, opinan que el deporte los ayuda a conocer a las personas {1-2}, les facilita el tener que tolerar diversos caracteres {1-2}, sirve de entretenimiento {1-2} en sus momentos de ocio, por lo que es más fácil para ellos divertirse {1-2}. Aparte, fomenta la seguridad en sí mismo {1-2}, así como el aceptar realidades {1-2} diferentes a la suya, facilita las aptitudes deportivas {1-2}, ya que se les exige ser disciplinados {1-2}, manejar la frustración {1-2} y defenderse {1-2} siempre con fundamentos éticos y principios {1-2} sólidos, promocionando así la superación {1-2} personal, así como el aprender a perder {1-2}, tal como se observa en sus acotaciones textuales: *“A través del deporte entendemos que es normal esperar, que falles, frustrarse, que pierdas, que ganes...”*

Visto de esta forma a través de los aportes de los informantes claves, se demuestra como el deporte es una oportunidad de inclusión muy valiosa para las personas con Síndrome de Asperger, además de que mejora su salud, condición física, bienestar personal y calidad de vida. Pero bien es sabido que estos beneficios que da el deporte son los mismos para cualquier persona, claro está, que para las personas con Síndrome de Asperger es un aspecto muy valioso porque desarrolla en ello unos puntos

adicionales a su favor como lo son: la comunicación y la socialización. Desde otro punto de vista, el inicio del deporte desde muy temprana edad les permite a las personas con esta condición canalizar e internarse de una forma más directa y real al mundo exterior, a través de un esquema corporal y una organización espacio-temporal que su propio cuerpo explora a través de la actividad deportiva y después extrapola a su vida diaria y cotidiana.

Hoy día son más los efectos a favor que en contra de la realización de actividades deportivas en las personas con Asperger, aun cuando la puesta en práctica requiera de ciertas estrategias inclusivas con ayuda metodológica que promuevan desde el contexto educativo e investigativo, fomentar de manera no discriminatoria el cómo tratar con personas diferentes, de tal modo que se les permita gozar de la igualdad social, deportivas, cultural y educativa a las que tienen derecho. En este sentido, los entes sociales y sus actores, así como los familiares podrán valorar la diversidad, entender otras visiones de vida, ideas, formas de resolver situaciones problemáticas, entre otros.

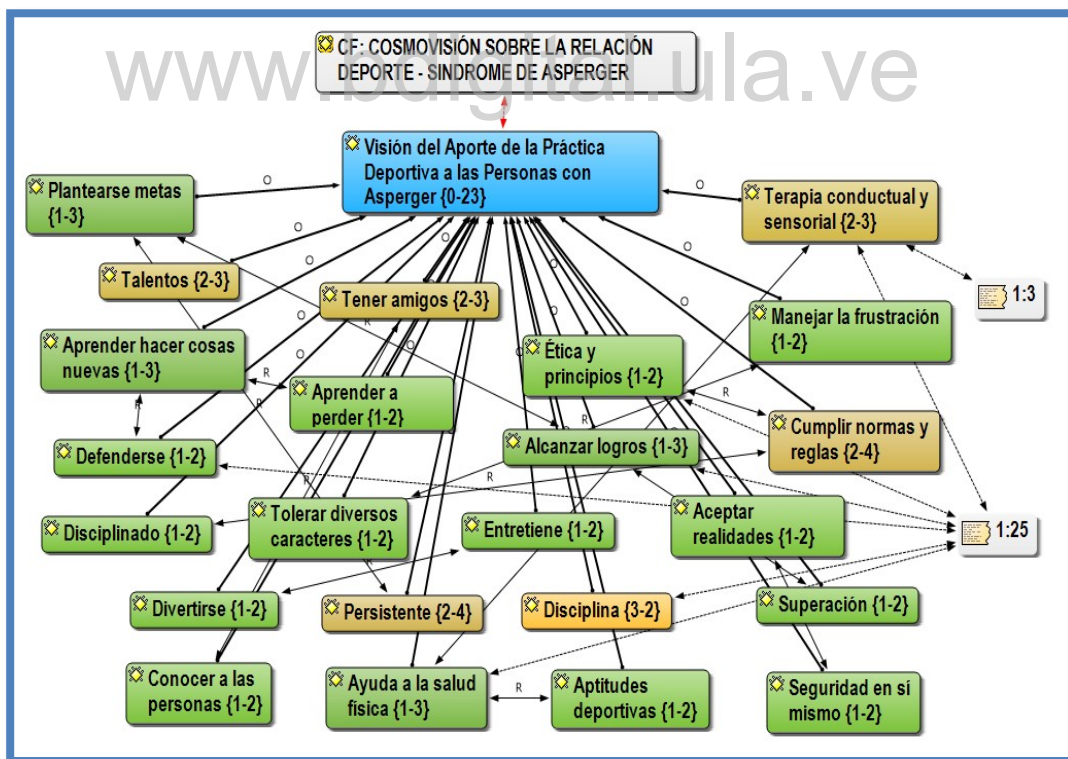


Figura 11. Sub categoría: Visión del aporte de la práctica deportiva a las personas con Síndrome de Asperger.

Fuente: Informantes clave (2018)

Integración/Implicación/Contrastación hologramática de las categorías y códigos emergidos en el contexto analítico de la perspectiva de la cosmovisión sobre la relación Deporte - Síndrome de Asperger.

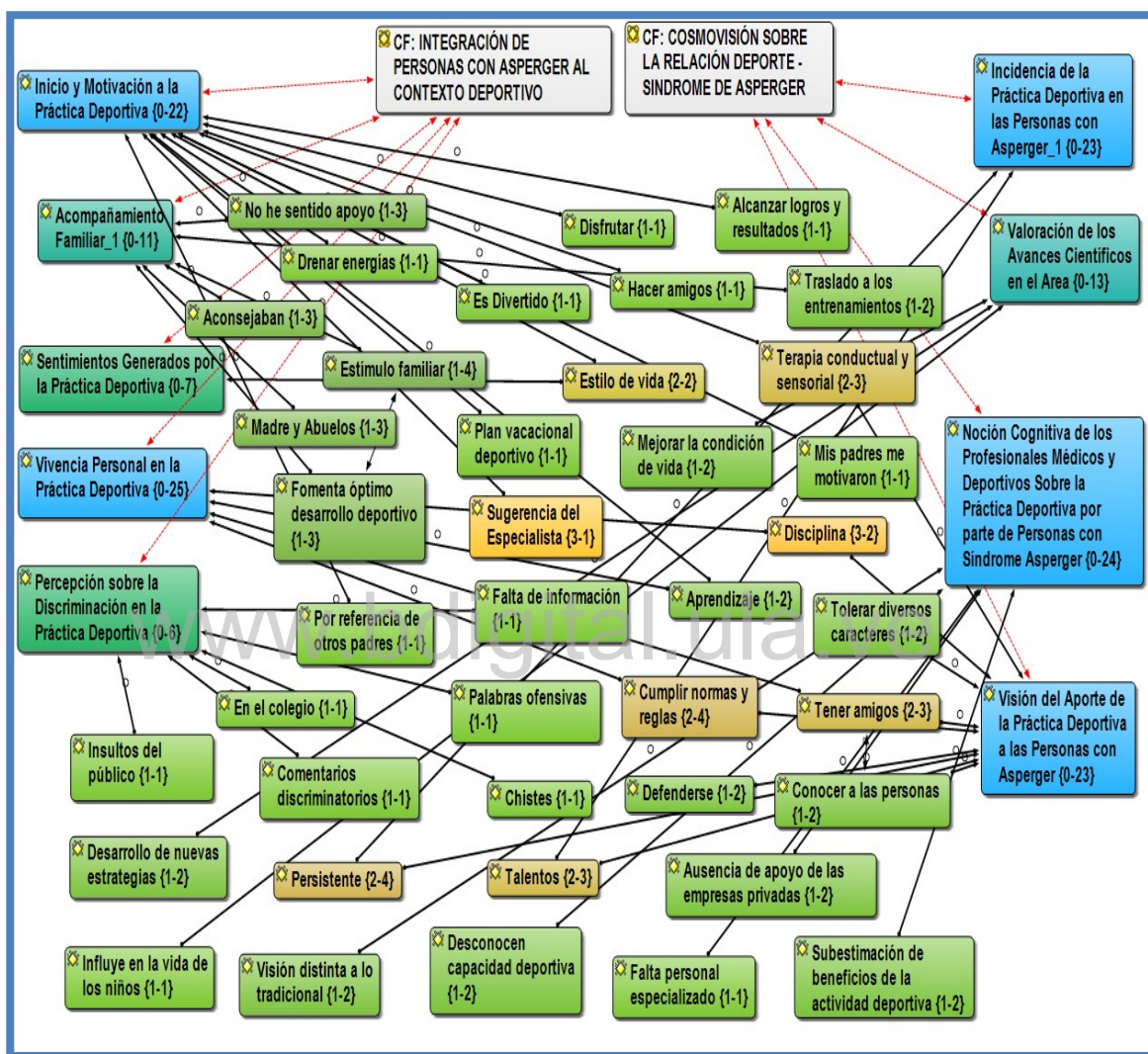


Figura 12. Integración de categorías. Fuente: Informantes clave (2018).

El presente nivel de análisis, viene expresado mediante la figura 12, el cual representa la red final que relaciona de manera holística, las categorías producto de la integración/Implicación/contrastación generados por la información aportada por los actores informantes referida a la cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de

Asperger. En este entramado de relaciones se observa, la integración por una parte, de lo que se denominan subcategorías, que contienen los códigos relacionados y agrupados en función de los propósitos del estudio, y por otra parte, las familias de categorías (CF), posibilidad que ofrece el programa atlas.ti, para agrupar documentos, códigos y anotaciones, que tiene una función esencial de filtrado, lo cual facilitó en gran medida el análisis de los datos de manera integrada.

En relación con las implicaciones entre las familias, se visualizan dos grandes dimensiones dadas por la integración de personas con Asperger al contexto deportivo y la cosmovisión sobre la relación deporte – Síndrome de Asperger, las cuales a su vez, convergen en un conjunto de subcategorías apriorísticas integradas por múltiples códigos producto del significado que le atribuyen los actores informantes a cada una de ellas. De allí, surgen variadas relaciones entre las subcategorías y códigos que dan una visión multireferencial, necesaria en la cosmovisión sobre la relación deporte – Síndrome de Asperger.

En cuanto a la contrastación, esta consiste en ir relacionando y comparando los resultados obtenidos con aquellos estudios que subyacen en el marco teórico de la investigación, así como la interpretación de la investigadora, lo cual ofrece mayores posibilidades de entender a profundidad, así como enriquecer aún más el área estudiada. Estos elementos, en conjunto condujeron de buena manera a la generación de los aportes que dieron origen a la teoría presentada. Seguidamente se inicia el análisis, haciendo su presentación de acuerdo a cada categoría apriorística, conforme a la información recabada de los actores informantes.

a) *Inicio y motivación de la práctica deportiva*: La motivación es un componente esencial para el desarrollo del ser humano y su comportamiento depende del indicio de varios factores. En el deporte esto no es ajeno, por lo que los jóvenes a través de su entorno más cercano son influenciados al inicio de cualquier actividad deportiva de intereses. Desde la perspectiva de Moreno en Prieto (2011), la iniciación deportiva “es el proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por el individuo para la adquisición del conocimiento y ejecución práctica de un deporte, hasta que es capaz de practicarlo con adecuación a su técnica, su táctica y su reglamento.” (p.2). En función a lo planteado

por este autor, se observa que la misma está formulada desde el punto de vista educativo al hacer incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sobre este particular Prieto (2011) señala “La enseñanza deportiva debe atender fundamentalmente al estudio del alumno, a las características de los deportes y a los modelos de aplicación” (p.6). Esta afirmación del referido autor, resulta interesante, ya que implica que para la iniciación deportiva, el entrenador debe considerar las características personales del individuo y en función a ello aplicar la mejor estrategia posible, siendo esto interesante para las personas con síndrome de Asperger que quieran realizar actividades deportivas. Por su parte Rodríguez (2012), opina que la motivación deportiva en niños con trastorno del espectro autista, depende de que los padres consideren y respeten los gustos o inclinaciones de sus hijos, para que éstos puedan desenvolverse con mayor fluidez, tener constancia y sentirse feliz.

A través de las opiniones de los informantes, se comprende que el Síndrome de Asperger no significó una limitante para demostrar interés en la práctica deportiva, y esto es normal debido a que su condición física no los restringe. Además opinan, que su inicio a la práctica deportiva tiene su fundamento en la motivación de factores externos como el de la familia, el deporte de moda, la sugerencia del médico, la recomendación de otra madre, publicidad o por invitación de amigos. De igual manera manifestaron que sentirse libre, drenar, divertirse, perfeccionar las destrezas, tener amigos y los logros es el mayor de los motivos para mantenerse y continuar en la práctica deportiva, lo que demuestra la influencia axiológica que tiene el deporte sobre las personas con Síndrome de Asperger.

Desde la visión de la investigadora, los individuos con Asperger, al igual que todos las demás personas, pueden sentirse o no motivados a hacer deporte, ahora bien, esto sólo puede descartarse a través de la exploración de gustos y puesta en práctica de elementos motivacionales tales como exposición a distintas actividades deportivas desde temprana edad ya sea por medio de juegos educativos-terapéuticos, bailes, campamentos deportivos, entre otros, de tal forma que puedan ir identificando, hacia cuál actividad sienten inclinación.

En este orden de ideas, además la autora señala que es muy importante tener en cuenta que las personas con Síndrome de Asperger por su heterogeneidad sintomática al inicio de su práctica deportiva deberían tener una valoración individualizada, acompañada de una adecuación estructural que consiste en darle a conocer su nueva rutina de forma paulatina, segura y con buena organización visual, buscando así el interés por la actividad. Además con el apoyo significativo de su entrenador se quiere sean capaces de entender que hacer en cada sesión de entrenamiento, además se diviertan en cada ejercicio y que se aprendan la estructura para que luego sea aplicable en otra actividad o lugar. De esta primera experiencia se gana mucho, porque de ahora en adelante con los conocimientos ya adquiridos se puede comenzar a trabajar con aspectos más complejos, intensos y técnicos.

b) *Acompañamiento familiar*: son muchas las vivencias e historias que ponen de manifiesto que los entrenadores y familiares (padres, abuelos, tíos) forman en gran medida de las consecuencias que sobre el desarrollo psicológico y físico tendrá la práctica deportiva en sus atletas, hijos, nietos y sobrinos. En tal sentido, Llopis (2010) señala que los padres juegan un papel fundamental en la socialización deportiva de sus hijos, influenciando de manera positiva como modelo en creencias, valores y conductas relacionadas con la actividad deportiva no solo enfocándose en los logros y resultado final, si no, demostrándole que lo verdadero importante es el esfuerzo y el avance.

Desde la perspectiva planteada, mundialmente la familia es definida como la célula fundamental de la sociedad que se origina en el matrimonio como institución legal y es generadora de derechos y obligaciones. Por lo tanto, en la República Bolivariana de Venezuela también la familia tiene su respaldo jurídico y es por ello que en su máxima Carta Magna como es la Constitución Nacional en su Capítulo V De los Derechos Sociales y de la Familia, en sus Artículos 75, 76, 77, 78 y 79 el Estado protegerá a la familia como asociación natural de la sociedad y a su vez los padres y madres tienen el deber de formar, criar, educar, asistir y proteger a sus hijos. En consecuencia, la familia es el marco fundamental donde los niños adquieren seguridad, respeto y amor indispensable para construir su identidad y desarrollo de la personalidad.

De acuerdo a la apreciación de los informantes clave, la mayoría asume que su familia ha sido su apoyo fundamental tanto en las prácticas deportivas como en las competencias, sin embargo otros manifestaron nunca haber tenido el apoyo de sus padres y familiares, se iban a escondidas a las prácticas y si se enteraban no demostraban ningún interés. Estos testimonios confirman la importancia que representa y el gran estímulo que reciben los niños y jóvenes con Asperger al contar con el apoyo familiar en sus actividades o competencias deportivas, su permanencia y resultados deportivos es producto grandemente del soporte de sus padres. Del mismo modo los entrenadores y especialistas informantes declaran que el mayor logro en el desarrollo deportivo de sus atletas y pacientes es debido al acompañamiento familiar, la motivación y sostén que ellos le brindan.

Dentro de este marco, la investigadora declara que diferentes estudios e investigaciones sostienen que la familia es el elemento vital de conexión entre el atleta y su desarrollo deportivo. La estabilidad emocional que se genera con este vínculo garantiza la fijación de las aspiraciones, valores y motivaciones de los individuos. De igual manera, la antropología que estudia al hombre en su naturaleza individual, espiritual, en su cuerpo, en la unión y relaciones de ambos, señala que la familia tiene una gran influencia sobre los individuos que puede durar toda la vida. Así mismo, la familia es la escuela para el humanismo, es propio de los padres acompañar a sus hijos a las prácticas deportivas y competencias, guiarlos con amor y darles sabios consejos en los triunfos y en las derrotas que lo conllevaran a ser más tolerantes y exigentes con los objetivos trazados.

Visto así, la investigadora asume la familia como un ecosistema abierto, en el que el equilibrio y el cambio van generándose a sí mismo, a medida que va aprendiendo a trascender las emergencias del entorno, así como los posibles conflictos que puedan generarse a través de los subsistemas o individualidades que lo conforman, resaltando que el individuo con Asperger, tendrá la oportunidad de contar con una serie de estímulos significativos, que incidirán de manera positiva sobre sus experiencias vividas.

c) *Percepción sobre la discriminación en la práctica deportiva:* en este orden de idea, la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (1978) adoptada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (1991) es un documento inspirado en los derechos humanos que declara que “la práctica de la educación física y del deporte es un derecho de todos”. Igualmente considera como objetivo primordial que “la educación física, la actividad física y el deporte deben ser un impulsor de la promoción de la igualdad de género, la inclusión social, la no discriminación y el diálogo permanente entre nuestra sociedad”. En este respecto, la referida Carta Magna señala las distintas contribuciones realizadas y con miras futuras en lo referente al alcance de la práctica del deporte en todas las personas a nivel mundial como derecho, de igual manera como estándares éticos, cualitativos y de paz.

Por consiguiente, la visión de los informantes sobre sus experiencias respecto a la discriminación la gran mayoría no la ha percibido directamente del ámbito deportivo pero si en algunos casos de agentes externos a las actividades deportivas como público, espectadores, en el colegio o de padres o representantes. Igualmente hacen hincapié que más gratificación les da el deporte que frustración, por lo que se puede percibir que la actividad física y el deporte les genera múltiples beneficios tanto en lo físico como en lo emocional. También es de considerar la opinión al respecto del especialista, entrenadores y padres informantes donde manifiestan que hablar de Síndrome de Asperger y sensibilizar sobre esta condición aporta mucho a la inclusión, aceptación y desarrollo deportivo de ellos.

Ante las referencias anteriores, la investigadora, opina que a nivel mundial la discriminación deportiva data desde los I Juegos Olímpicos de la Antigüedad (776 A.C.) y donde solo los hombres libres que hablaban griego podían competir. Por lo tanto, los estudio y la lucha sobre sobre la discriminación deportiva comienza desde los I Juegos Olímpicos Modernos (1.896), donde paulatinamente cada cuatro años incluyen y participan más personas sin restricción de raza, genero, sexo, religión ni condición social y política. Y a partir del año 1960 se inician los Juegos Paralímpicos

dándoles oportunidad a todas las personas que tienen discapacidad física, mental y/o sensorial.

Si bien es cierto, que las personas con Síndrome de Asperger su condición no los limita a realizar cualquier actividad física o deporte, pero al igual que cualquier persona sin la condición, pueden tener deficiencia a nivel del sistema vestibular (equilibrio y control espacial) y del sistema propioceptivo (capacidad de sentir la posición de los músculos y articulaciones). También es cierto que hay muchos profesionales del ámbito deportivo que no tienen el conocimiento necesario o no tienen experiencia para trabajar con personas con esta condición, siendo esto una barrera significativa para la inclusión al deporte de las personas con esta condición y por ende a la discriminación. Desde esta perspectiva, la autora considera que para superar dicha etapa, aún falta educar y sensibilizar ampliamente a un colectivo, (profesionales de la educación física, la actividad física y el deporte; e instituciones educativas y deportivas), haciendo saber que los derechos al deporte son de todos, que los profesionales deben prepararse para atender a todas las personas con la mayor calidad y profesionalidad posible.

d) *Sentimientos generados por la práctica deportiva*: Todas las personas tienen una habilidad especial, pasión y gusto que hace que la desempeño de una manera excepcional. El deporte es una de ella. El sentimiento de satisfacción y logro que genera la práctica deportiva es única y esto viene influenciada por aspectos internos de las personas como: las preferencias, deseos, paz, temores, entre otros; así también por las vivencias externas como: las amistades, la aceptación social, habilidades, entre otros. Ante esta realidad Prieto (2017) afirma que en el caso de las personas con Síndrome de Asperger la gran mayoría tienen intereses restringidos por lo que puede resultar complicado presentarles una actividad nueva y desconocida. Esa oposición a lo nuevo no puede ser indicativo de que una actividad deportiva no sea buena para ellos, ni de que no vayan a disfrutar, ni les vaya bien (s/p). Igualmente Sotelo (2016) señala que las personas con esta condición al insertarse al deporte son apasionados, disciplinados, persistentes y logran beneficios mentales, emocionales, de autoestima y satisfacción notable, además reduce en ellos el estrés, la ansiedad y aumenta la sociabilidad.

A juicio de los informantes, los sentimientos generados hacia la práctica deportiva va creciendo paulatinamente, tanto los resultados positivos como los negativos los ha estimulado e impulsado a continuar con las actividades deportivas y cumplir con más ahínco las metas. De este modo, cada derrota o actividad no lograda los hace más persistente, tolerante y apasionados. Por ello, cada objetivo alcanzado son ganancias que los llenan de satisfacción. Igualmente afirman que el deporte más que una actividad es una forma de vida, que tanto en su práctica como en el juego el sentimiento que sienten es de disfrute, libertad, diversión y paz. Además, manifiestan que en el deporte tienen más amistades lo que los conlleva a ser más sociable. En atención a lo expuesto por los informantes se puede concluir que la capacidad de superación es una característica innata del ser humano de evolución y supervivencia; que disfrutar cada paso y actividad lograda es sinónimo de gratificación, salud y vida.

En consideración a lo planteado, la investigadora, opina que los sentimientos generados por la práctica deportiva de las personas con Síndrome de Asperger, es producto de la buena elección a la hora de optar por una actividad deportiva y al conocimiento del entrenador sobre la condición del atleta. Por otra parte, es importante resaltar que los criterios que hay que seguir después que las personas con Síndrome de Asperger se inserta al deporte es primero buscar su desarrollo personal y segundo que disfrute en el aprendizaje. Partiendo de ello, un entrenador o preparador físico puede sacar mucho provecho de algunos de ellos que le interese el deporte de alta competencia, ya que dentro de las características de las personas con esta condición está el ser muy competitivos, metódicos, perseverantes, responsables y apasionado con lo que les gusta.

Desde esta perspectiva, la Ciencia de la Actividad Física y del Deporte como conjunto de entes multidisciplinario encargados del estudio de hechos, procesos o fenómenos asociados a la Actividad Física y el Deporte, han hecho que estudios e investigaciones científicas se orienten sobre la importancia y el enfoque productivo que ejerce el deporte en las personas con discapacidad y en la sociedad, todo en busca de una mejor calidad de vida e inclusión social de ellos.

e) *Vivencias personales en la práctica deportiva*: Las vivencias personales según Ucha (2010) son las experiencias que una persona experimenta en su vida y deja un aprendizaje que le servirá saber cómo actuar ante situaciones ya vivida (s/f). De este modo, son las huellas y marcas imborrables que quedan en las personas y perduran en el tiempo. Ahora, en casos que se dan con las vivencias deportivas, estas pueden moldear la personalidad del ser humano. Desde esta perspectiva Hernández en Sarasqueta (2014), señala que la práctica deportiva es “un vehículo no sólo para entrenar distintas habilidades físicas sino también para entrenar diferentes competencias o habilidades humanas, como lo son las relaciones sociales, el compañerismo, la solidaridad, el trabajo en equipo, la disciplina, entre otras” (s/p). Por su parte, Del Cerro en Sarasqueta (ob. cit), afirma que el deporte permite aflorar emociones, y “el individuo que lo ejerce puede aprender a gestionarlas. Aquí hay que tener en cuenta que el deporte se practica a partir de unas normas y reglas, y puede que estas reglas sean causantes de determinadas formas de comportamiento” (s/p).

Dentro de este marco, Asún (2016) señala que en los sujetos con Síndrome de Asperger “existen pocos datos experimentales de alteraciones motoras en estos individuos que hayan sido evaluadas de manera objetiva y significativa” (p.36), sin embargo Nadel (1999) citado por Asún (ob. cit), determinó en sus estudios que los niños con Asperger eran “receptivos y mostraban más interacción social, mejora de conductas y manifestaciones afectivas en las actividades físicas deportivas, por lo que defiende su utilización” (p.37). En conclusión de lo ante expuesto por los diferentes autores, se puede recalcar que las vivencias personales vividas durante las actividades deportivas son multidisciplinarias y del cual se puede sacar muchas cosas beneficiosas en todo ser humano. Por consiguiente, las personas con Síndrome de Asperger que practican algún deporte están encaminadas a potenciar la preparación para la inserción en la sociedad, dar uso adecuado del tiempo libre, mejorar su salud física y mental, y por ende mejorar su calidad de vida.

En este marco de ideas, los informantes afirman que las vivencias personales que han tenido dentro del deporte han sido muy gratificantes. Por un lado, el tener amigos los ha enseñado a trabajar en equipo, a poder compartir, ser más sociables y

comunicativos; el cumplir normas y reglas los ha conllevado a ser más disciplinados, responsables y honestos; el obtener logros hace se incrementa su autoestima, aceptación, confianza y sentido de pertenencia. Por otro lado, con las derrotas han aprendido a ser más persistentes, tolerantes y pacientes. Resulta claro en sus manifestos la conducta adaptativa al deporte que ya tienen los informantes, confirmando con sus vivencias como el deporte a moldeado sus personalidades generando en ellos beneficios tanto de forma individual, como colectiva y social.

Dentro de esta perspectiva, la investigadora considera como objeto de reflexión, la argumentación teórica de los elementos antes expuestos donde avalan las potencialidades axiológicas de la actividad deportiva. Así mismo, de cómo el deporte como fenómeno social desarrolla en las personas con Síndrome de Asperger su propia cosmovisión, vinculado poco a poco su propia historia que van adoptando formas y objetivos que respaldan sus intereses, logrando con esto que influya tanto en el entorno social como en lo personal. En general, el deporte indisolublemente va vinculado con la necesidad afectiva y cognitiva del ser humano, que discurre desde la enseñanza, la preparación física, la atención individualizada, los aspectos sociales y emocionales, como también es una actividad generadora de valores. En tal sentido, es oportuno resaltar la importancia que tiene las vivencias personales en las actividades deportivas de las personas con Síndrome de Asperger que es necesario repensarlas para conseguir efectos positivos.

f) *Incidencia de la práctica del deporte en las personas con Síndrome de Asperger*: Existe mucha controversia si la práctica deportiva produce algún beneficio en las personas con Síndrome de Asperger, o si, deberían practicar deportes individuales y no los colectivos por sus afectaciones severas de habilidades sociales y comunicacionales. A este respecto Plata (2018, s/p) señala que cada persona con Síndrome de Asperger es diferente de otro, con sus características, gustos e intereses distintos, por lo que cualquier deporte u actividad puede ser ideal para cada uno de ellos. Por lo tanto, existirá el deporte que se adapte a las particularidades e intereses de esa persona. Ahora bien, Plata (Ob Cit) afirma “lo que sí es evidente, son los numerosos beneficios que aporta la práctica deportiva en la personas con esta

condición, entre ellos están: mejora su ámbito físico, sensorial, cognitivo, social y afectivo”.

Dentro de este marco, muchas investigaciones sobre la ciencias aplicada al deporte han demostrado que la actividad física y el deporte disminuye el estrés, mejora la salud en general, aumenta las habilidades motoras, y ayuda a desarrollar virtudes individuales y sociales. Esos beneficios de la actividad física y el deporte lógicamente también se producen en las personas con Síndrome de Asperger. En tal sentido, para Stern (2017)

Una práctica deportiva bien aplicada y adaptada a las personas con Síndrome de Asperger, reportará una serie de beneficios entre los que se puede destacar: Desarrollo de las habilidades motoras gruesas y finas del cuerpo; mejora de las capacidades emocionales y afectivas; ayuda a aliviar la tensión muscular, mejora el equilibrio, la coordinación y elimina la energía reprimida en algunos músculos o partes del cuerpo; aumentar la fuerza muscular, flexibilidad y otras aptitudes físicas; mejora la integración sensorial, es decir, sabe reaccionar de manera diferente a ciertos estímulos en su entorno; y aumenta la confianza interpersonal, desarrollando mayores niveles de interacciones sociales observadas fuera de la actividad deportiva como popularidad, liderazgo y participación más frecuente en actividades sociales en general, (s/p).

En cuanto a las opiniones de los informantes clave, éstos asumen que los beneficios obtenidos de la práctica deportiva va más allá del campo de juego, extendiéndose al hogar, colegios, trabajo y vida social. Declarando colaboran más con los oficios de la casa, siendo además más ordenados y familiares. Igualmente expresan ser con sus obligaciones escolares más responsables, pacientes y perseverantes. En la parte física manifiestan sentirse más sanos, fuertes y con energía, aparte que algunos corrigieron sus posturas estereotipadas y corporales, así como las orientaciones espaciales. De esta manera, son evidente los beneficios globales que aporta la práctica deportiva en las personas con Síndrome de Asperger, demostrando con esto que el deporte abarca su desarrollo tanto en los ámbitos físico, psíquico, como en lo afectivo y social.

Dentro de este contexto, la investigadora opina que a pesar de que siempre se ha considerado un reto la participación deportiva de las personas con Síndrome de

Asperger/Autismo debido a los menores niveles de desarrollo motor, baja motivación, así como dificultad de planificación y autocontrol, las vivencias plasmada por los informantes conllevan a que el deporte no es una limitante para las personas con esta condición, sino al contrario un promotor general de salud y bienestar. Cabe considerarse que dentro de estos resultado es importante la participación y acción del profesional que atiende a las personas con Asperger/Autismo en el deporte, su conocimiento y abordaje permite una adaptación adecuada a la consecución de los objetivos propuestos, optimizando su estado físico, sus hábitos de higiene, su estado emocional y nivel de autoestima; además de adquirir más independencia, perder el miedo, disminuir la ansiedad y los problemas de conducta, a su vez incrementando la participación en actividades colectivas y en la relación con los demás.

g) *Valoración de los avances científicos en el área:* Han pasado 76 años desde que Leo Kanner y Han Asperger dieran a conocer a través de sus investigaciones científicas el Autismo y el Síndrome de Asperger. Pero es a partir del 2010 que se viene incrementado los avances científicos sobre el Síndrome de Asperger. Ahora bien, Comín (2017) señala que “estos avances, tanto a nivel científico como en los modelos de intervención, están generando también nuevas situaciones. Cada vez hay más y más niños con TEA (Trastorno de Espectro Autista) que presentan avances importantes, pero también generan nuevos desafíos” (s/p). Igualmente Comín (Ob Cit) declara que “siguen existiendo, no obstante, la necesidad de abordar algunos aspectos relacionados tanto con la conducta como con el comportamiento, aunque desde una visión más educativa que terapéutica”.

En tal sentido, en los últimos años se conocen avances físicos, motores, conductuales, afectivos, de socialización y psicológicos de personas con Asperger que incursionaron al deporte. De allí, que se vienen generando investigaciones relacionadas con el Síndrome de Asperger y el deporte. Por su parte Merlo (2016) señala un estudio realizado por Megan McDonald en el año 2013, donde junto a 35 niños autistas de alto funcionamiento, con edades comprendidas entre los seis y los quince años, se propuso determinar los beneficios de la actividad física en las relaciones sociales. Las conclusiones a las que llegó, le permitieron afirmar de primera mano que el desarrollo

de las habilidades motoras corporales es un hecho que facilita la interacción social del individuo con las personas de su entorno.

De igual manera, Gallegos, Alcaraz, Cangas, Martínez y Martínez (2018, p.22) afirman que hay investigaciones que señalan que los deportes aunados a los efectos terapéuticos de los animales aumenta el efecto beneficioso en niños con autismo. Así mismo, Roy (2018, s/p) sugiere que las personas con Síndrome de Asperger y Autismo deben tener en cuenta tres condiciones al inicio de sus actividades deportivas: 1.- Comenzar con deportes individuales como la natación, equitación, ciclismo, artes marciales, entre otros; 2.- Asegurarse de tenerle un ambientes estructurados, con actividades con un principio y un fin, donde ya esté todo planificado; y 3.- Cuidar su integridad física.

En cuanto a las opiniones de los informantes clave, éstos asumen que los avances científicos en el área del Síndrome de Asperger y el deporte, aún son incipientes desde el punto de vista investigativo, ya que pocas universidades presentan líneas de investigación orientadas hacia esta temática. Igualmente opinan, que ha crecido las investigaciones en otros países pero en Venezuela no se ha acrecentado y los especialistas les falta actualizarse. Se presentan algunos casos aislados de profesionales que buscan estudiar y prepararse particularmente. Igualmente manifiestan que la investigaciones requieren de una transformación profunda que conlleve a una verdadera evolución real, que reconozca el valor del deporte en las personas con Síndrome de Asperger/Autismo, conduciéndolos a una mejora de su desarrollo físico, mental y social.

Ante los juicios anteriores, la investigadora opina que aun cuando las investigaciones sobre el Síndrome de Asperger y el deporte han tenido avances significativos, siguen siendo insuficientes para generar los cambios que el entorno demanda. Es por ello, que en diciembre 2018 para confirmar en una búsqueda rápida en Google, se colocó el termino Síndrome de Asperger y se arrojó 1620 resultados y poniendo Síndrome de Asperger y deporte el resultado fue de 619, relacionándose sólo 20 directamente con el deporte. Estas estadísticas demuestran que el avance es naciente

y por lo tanto el aporte realizado en esta investigación es de gran valor para las personas con esta condición y la comunidad en general.

h) *Noción cognitiva de los profesionales médicos y en el deporte sobre la práctica deportiva por parte de las personas con Síndrome de Asperger*: Es indiscutible los diferentes estudios que se han venido haciendo respecto al Síndrome de Asperger y el autismo, investigaciones asumidas por pequeños grupos del ámbito profesional y especializado del área, pero se nota la deficiencia en la transmisión a la sociedad de lo que implica esta condición, lo que ha acarreado cierto rechazo por desconocimiento en varios ámbitos de la sociedad. En tal sentido, García (2019. s/p) considera que es esencial que la comunidad profesional de diferentes esferas (salud, educación, deporte, cultura, entre otros.) tenga un conocimiento integral con relación al Trastorno de Espectro Autista (TEA) y también sobre la práctica vinculada a la detección precoz, el diagnóstico, la intervención especializada y el desarrollo de sistemas de apoyo, incorporando los resultados actualizados de las investigaciones al criterio profesional de experto y las prioridades del colectivo en su conjunto.

Por su parte, la concepción de los informantes clave, sobre la noción cognitiva de los profesionales médicos y en el deporte sobre la práctica deportiva por parte de las personas con Síndrome de Asperger, consideran que los mismos no han sido lo suficientemente contundentes para propiciar la inclusión al deporte de las personas con Síndrome de Asperger en Venezuela. Ante ello, sienten que aún les falta conocimiento y sensibilidad de cómo atender a las personas con Síndrome de Asperger y de cualquier condición de atención especial, haciendo con esto que algunos oculten su condición por miedo de no ser aceptados o de ser etiquetados. De igual manera, consideran que estos profesionales ven al deporte como una terapia más, como una forma de drenar y quemar energía, poniendo en tela de juicio su desarrollo psicomotor y de aptitud física. Así mismo, la mayoría de los informantes alegaron llegar al deporte por instancias de sus padres o por deseo propio y no por sugerencia del médico tratante u otro especialista.

Para la investigadora los manifiestos antes expuestos son innegables y significativos, sin embargo, persisten elementos culturales que insisten en mantener el

prejuicio simbólico de la incapacidad física de la práctica de algún deporte de las personas con Síndrome de Asperger, lo cual puede ser percibido, desde todas las dimensiones sociales, particularmente por sus familiares y ellos mismos. Ante esto, es el profesional médico, psicólogo, terapeutas y profesionales de la educación física y el deporte los responsables de estudiar, investigar, difundir, promulgar y recomendar el deporte como beneficio físico, social y psicológico en las personas con Síndrome de Asperger. Dentro de esta perspectiva, se recomienda a las universidades que forman profesionales en el área incluir en su pensum de estudios abordajes pedagógico sobre la enseñanza de la educación física y el deporte a las personas con Síndrome de Asperger/Autismo y además dar a conocer la capacidad física que tienen estas personas de hacer deporte y los innumerables beneficios que este le aportaría para una mejor calidad de vida.

i) *Visión del aporte de la práctica deportiva a las personas con Síndrome de Asperger*: Se han numerado los múltiples y grandes beneficios que genera el deporte en las personas con Síndrome de Asperger, pero esto no debe quedarse ahí, se deben ir más allá, por eso es necesario investigar y ampliar las muestras. Dentro de unas de las recientes investigaciones está la de Engel (2011) citado por Plata (2018) donde afirma que la actividad deportiva aporta un estilo de vida activo en formas relacionadas directamente con los desafíos asociados con el síndrome de Asperger, debido a que práctica de actividades físicas tienen un efecto calmante y relajante ayudando a reducir los comportamientos estereotípicos y perturbadores, así como también conductas agresivas. De igual modo, afirma que aumenta la confianza interpersonal, los niveles de interacción social, la popularidad entre compañeros y participación más frecuente en actividades sociales en general.

Dentro de este orden, Roy (2018) manifiesta que hay estudios que descubren unas causas a nivel del sistema vestibular (relacionado con el equilibrio y el control espacial) y el propioceptivo (que informa al organismo de la posición de los músculos y articulaciones) en algunas personas con Síndrome de Asperger que dificulta su motricidad en el deporte, lo que considera importante investigar sobre este caso y

mejorar estos aspectos mientras ellos practican deporte, manteniendo en lo posible la mayor calidad y profesionalismo. (s/p).

Desde la perspectiva de los informantes, declaran que el aporte que ellos pueden dar a la ciencia es sus propias experiencias y vivencias realizadas en el deporte, manifiestan que su inclusión en el mismo les ha generado nuevos comportamientos y aptitudes que dan como resultado una mejor calidad de vida para ellos, lo que esto se traduce en igualdad de oportunidades, incremento de la autonomía, mejora el estado psicológico y una mejor cohesión social. La actividad deportiva les ha hecho descubrir el talento físico que tienen, lo que hace su autoconfianza crezca y lo lleve a crearse metas, a ser persistente, a no rendirse y tener seguridad. Así, mismo manifiestan que el deporte les ha mejorado su integración sensorial adaptando su comportamiento según el entorno social que se les presente como tener disciplina, hacer cola, colaborar, ser paciente, esperar turno, fallar, hacer amigos, entre otros.

El análisis precedente lleva a la investigadora a confirmar los aspectos paradigmáticos utilizados como sustentación de la presente investigación, como lo son el humanismo y el constructivismo. Partiendo de estas concepciones se plasma como las personas con Síndrome de Asperger intervienen su realidad con el deporte y la transforman según su iniciativa, necesidad e interés. Sus experiencias modeladas demuestran que cualquier deporte es bienvenido para ellos, puede ser la natación, el fútbol, el baloncesto, el softbol, la gimnasia, el taekwondo, entre otros, siempre y cuando sea de su gusto a sus habilidades y destrezas personales.

Por todo lo anteriormente señalado, la ciencia para asumir el reto debe seguir con los avances e intervenciones que han sido muy grande en los últimos años, el conocimiento, comprensión y visión sobre el Síndrome de Asperger y el autismo ha mejorado. En tal sentido, el profesional del deporte como ente en el proceso transformador y facilitador debe actualizarse emprendiendo una práctica pedagógica donde adapte las metodologías del área teniendo en cuenta los intereses y diferencias de las personas con esta condición.

MOMENTO V
EDIFICACIÓN TEÓRICA
Cosmovisión sobre la Relación Deporte – Síndrome de Asperger, basada en
Historias de Vida

*“Solo triunfa en el mundo quien se levanta y busca en las circunstancias,
y si no las encuentra, las crea”*
George Bernard Shaw.-

Exordio preliminar

La tendencia a conocer es una cualidad natural del hombre y afinar ese procedimiento natural y llevarlo a otros niveles es analizar, condición esta que permite se conozca. El conocer las costumbres urbanas y rurales, leyendas, idiosincrasia, culturas, relatos biográficos, entre otros, desde estas perspectivas las historias de vidas es de gran valor social, ya que están conectadas como un sistema y asociadas como una totalidad. En tal sentido, hoy la profundización de los hechos y fenómenos desde una óptica amplia, permite indagar más allá de apariencias, avanzar en el pensamiento complejo e innovar con investigaciones que contengan un profundo sentido social, donde se refleje el ser humano con su devenir y complejidades, buscando respuestas a sus inquietudes, necesidades y problemáticas múltiples. Este reto lo enfrenta el deporte y la sociedad en esta época de transformaciones complejas, cambiantes e interdisciplinarias.

La relación deporte – Síndrome de Asperger es una premisa que debe guiar el desarrollo de políticas deportivas, educativas y sociales que conduzcan a eliminar las disparidades que se presentan entre las personas con discapacidad y las que no presentan discapacidad alguna. De igual manera, se debe dar oportunidades a todos con igualdad y equidad para su desarrollo personal y social. En el caso particular de las personas con Síndrome de Asperger estas discrepancias se reflejan en la inserción a la práctica deportiva, al sistema educativo, a la cultura y al sistema laboral.

Construir una teoría sobre la cosmovisión sobre la relación deporte – Síndrome de Asperger en la política deportiva reorienta el estudio de la expresión de las personas con esta condición desde las desigualdades, discriminaciones, exclusiones, sus causas

naturaleza y efectos; propicia el diseño de políticas emancipadoras deportivas incluyentes donde se reconozca y valore su participación en el deporte, tanto por su desempeño como por su desarrollo deportivo. Además genera una nueva visión donde las personas con Síndrome de Asperger expresen una cosmovisión sobre el deporte y así transformar la concepción tradicional que se tiene frente a ellos; de igual forma propicia una participación social amplia que reivindica la condición humana de las personas que padecen esta condición y la de su familia.

Por tanto visualizar las políticas deportivas como generadoras de condiciones para las personas con Síndrome de Asperger, es ir construyendo desde todos los niveles y categorías de enseñanza un marco cultural innovador, no discriminatorio, resiliente, con igualdad de oportunidades, donde tengan opción a un abanico de posibilidades deportivas y humanas, y donde les permitan realizar sus actividades deportivas sin condicionarlos, ofreciéndole la libertad de ser y actuar dentro de sus estructuras ambientales, condiciones sensoriales, superando con ello, la forma tradicional de reconocer las capacidades deportivas actuales.

En tal sentido, analizar la teoría cosmovisión sobre la relación deporte – Síndrome de Asperger basada en historias de vida desde su concepción filosófica, ética, estética, teológica, antropológica y social, representa un instrumento válido para el estudio sociocultural, científico, de políticas deportivas y educativas que esto amerita. Es decir, es sincronizar cada una de sus partes y de las circunstancias sociohistóricas. Por tanto, la cosmovisión con la cual las personas con Síndrome de Asperger asuman esta relación, representa los aspectos, la cotidianidad, la espontaneidad y la manera organizada que ellos se orientan en esa analogía, es la visión de sí mismo con el deporte.

De igual manera la cosmovisión sobre la relación deporte – Síndrome de Asperger como generadora de equidad, está estructurada desde una ética que conduce a una filosofía humanista, para contribuir a una crítica a la inclusión e igualdad, por tanto educar desde este enfoque, permite el reconocimiento de la diversidad, valora la reinterpretación del ser humano y permite la construcción de una sociedad democrática. Es decir, las personas con Síndrome de Asperger, son la interpretación cultural de que

es ser humana. No debe existir ese abismo entre Síndrome de Asperger/neurotípicos; por el contrario, en la unidad del ser humano esto necesariamente se complica. El fenómeno humano tiene referencialidad recíproca. En consecuencia, el humanismo permite visualizar a las personas con Síndrome de Asperger no como un producto, sino como un proceso que aspira a la realización de ciertos propósitos.

Por otra parte, la Ciencias de la Actividad Física y el Deporte como conjunto de entes multidisciplinario encargados del estudio de hechos, procesos o fenómenos asociados a la Actividad Física y el Deporte, han hecho estudios científicos sobre la importancia y el enfoque productivo que ejerce el deporte en las personas y en la sociedad, resaltando por su importancia la inclusión al deporte de las personas sin restricción de sexo, edad, religión, condición física, económica y cultural, todo en busca de una mejor calidad de vida e inclusión social de todos ellos. Dentro de este marco, el alcance de los estudios permanente basados en experiencias humanas con respecto a sus limitaciones busca el cambio y la transformación constante a través de nuevas pruebas deportivas, reformular reglamentos y readaptando infraestructuras deportivas, implementos e instrumentos deportivos que permitan la accesibilidad a todas las personas a la actividad física.

Así mismo, de manera conjunta el Comité Olímpico Internacional COI, el Comité Paralímpico Internacional CPI, las Federaciones deportivas, las Asociaciones y Escuelas Deportivas, el sector educativo a través de la Educación Física y el Deporte, y en Venezuela los ministerios con competencia en la materia como Ministerio de la Juventud y el Deporte, el Ministerio para la Educación, Centro de Atención Integral para las Personas con Autismo CAIPA, entre otros, buscan como objetivo común consolidar la transversalización de la inclusión al deporte de las personas con Síndrome de Asperger/Autismo y otras personas con alguna o varias discapacidad, para lograr la transformación cultural de la sociedad, cuya expresión debe ser la conciencia social de igualdad pero con equidad.

En este sentido, las políticas deportivas, educativas y culturales permanentes desde diferentes organismos a nivel mundial y a través del estado venezolano debe garantizar la consolidación de programas, proyectos y planes deportivos, educativos y culturales

dirigidos a la defensa de los derechos de las personas con Síndrome de Asperger/autismo, promoviendo su empoderamiento e inclusión al deporte con la finalidad de modificar los patrones socioculturales de conductas entre las personas, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas deportivas y culturales redundantes, y de cualquier otra índole que estén basadas en la idea de inferioridad o superioridad según su condición física, su sexo, condición social, raza, religión, entre otros.

Por tanto es imperante la necesidad de impulsar investigaciones que contengan, acción/ participación que den garantía de una práctica científica, con referente en una conciencia crítica desde la cual se realice constantemente la formación integral sobre los profesionales del deporte y a los profesionales médicos que atienden a las personas con Síndrome de Asperger/autismo como condición imprescindible para la eliminación de barreras, rezagos y limitaciones hacia las personas con esta condición y quieren ingresar al deporte tanto en lo individual como en lo colectivo, esto permite contribuir a una educación científica, humanista, cognitiva y constructivista cuyo eje sea una nueva ética que vincule a los diferentes sectores sociales.

Fundamentación Teorética

La filosofía no intenta probar que el resto del mundo sea afín al hombre; toda adquisición del conocimiento es una ampliación del yo, y se adquiere cuando el deseo de conocer actúa por sí solo; cuando no se desee previamente que los objetos tengan tal o cual carácter, sino que el yo se adapte a los caracteres que haya en los objetos. Tal vez esa sea la razón por la cual el ser humano haya tomado algunas veces posturas esencialistas, estructuralistas y post-estructuralistas.

En este sentido, el esencialismo establece que hay una única “esencia” humana, haciendo que el ser sea lo que es; esa claridad esencial es la que determina que se precisen los seres en lo que son ignorando el resto de condiciones bajo las cuales surge su identidad. El esencialismo tiende a reactualizar un debate que opone a la naturaleza y la cultura dividiendo a la sociedad en entidades distintas jerarquizándose y discriminándose entre ellos, sirviendo por ende de base ideológica al segregacionismo,

basándose que si una persona no tiene ninguna disminución física, motora o intelectual “es normal”. Es por eso que, Echeita y Simón (2007. P: 1103) señala que “por desgracia son muchos los profesionales que cuentan con una concepción esencialista que favorecen el etiquetaje de sus alumnos limitando con esto sus oportunidades”.

Por su parte el estructuralismo como antítesis del esencialismo afirma que las personas sin discapacidad y las personas con discapacidad son grupos con características e intereses comunes, lo que en la historia ha llevado a una indeseable regulación y rectificación de la relación de condición, reforzando la visión binaria y perpetuando las estructuras de inclusión e igualdad. Así mismo, el postestructuralismo tiene otras opciones de comprender la realidad, permitiendo poner atención a las relaciones entre la identidad y la alteridad.

La presente investigación toma como punto de referencia las experiencias de las personas con Síndrome de Asperger y su relación con el deporte como elemento donde se visualizan dos grandes dimensiones emergidas de la realidad en estudio y de los propósitos de la misma; una dada por la integración de las personas con Síndrome de Asperger al contexto deportivo y la otra la cosmovisión sobre la relación deporte – Síndrome de Asperger, por tanto demandan una articulación entre lo planteado a nivel teórico que para efecto de la presente investigación principalmente son: El Síndrome de Asperger como condición, la inclusión, la motivación, la familia, el humanismo, la discriminación, el sentimiento, la vivencia que genera la práctica deportiva y la valoración de los avances científicos sobre el Síndrome de Asperger son la arquitectura lógica del plano de la sustentación epistemológica que dan una visión de la realidad.

En este sentido esta aproximación teórica representa un aporte desde lo epistémico porque en primera instancia la epistemología es una teoría del conocimiento que responde a la pregunta de ¿Quién? Puede ser sujeto de conocimiento. Trata también sobre las pruebas a las que debe someterse las creencias para ser legitimadas como conocimiento, pero ¿acaso se refiere solo a las pruebas que deben aplicarse a las experiencias y observaciones? Sin tratar de responder a lo inacabado se podría sostener que es posible hacer estudios sobre la relación de las personas con Síndrome de Asperger y el deporte; y comprenderlo como la condición existencial, de relación,

encuentro y única posibilidad de comunicación tanto del individuo como de la sociedad, sin hacer cargo de lo que abarca su comprensión epistemológica radical. Con respecto a esto (Camarero, 2018, s/p) plantea:

Es bien sabida la importancia que tiene la realización de actividades deportivas para el desarrollo físico, psíquico y social de las personas, así como su influencia en la prevención de enfermedades. Pero los beneficios que se consiguen son los mismos para cualquier persona. Además, en el caso de las personas con Síndrome de Asperger continúa porque puede convertirse en una oportunidad de inclusión y participación social en la comunidad y su entorno, siendo éste un aspecto muy valioso para ellos.

Lo anterior es fundamentado en esta investigación al tener como punto de apoyo el deporte como fenómeno de inclusión social el cual invierte y redefine la posición del deporte en cualquier personas mejorando su calidad de vida y su bienestar social, proponiéndola como una alternativa de alteridad positiva al sujeto asperger y aboga por una estrategia deconstructivista que cuestiona la validación del conocimiento libre de valores y universal basado en la experiencia del hombre, es por eso que dentro de las categorías emergentes se visualiza un reclamo por la igualdad, la inclusión, equidad en las oportunidades y una mirada de alteridad que propicie el reconocimiento de las personas con Síndrome de Asperger como sujeto de conocimiento.

El gráfico Nro. 13 que se presenta a continuación resume de manera general todos los elementos articulares (ontológico, gnoseológico, axiológico y heurístico) que dan sustentación a la construcción doctoral.

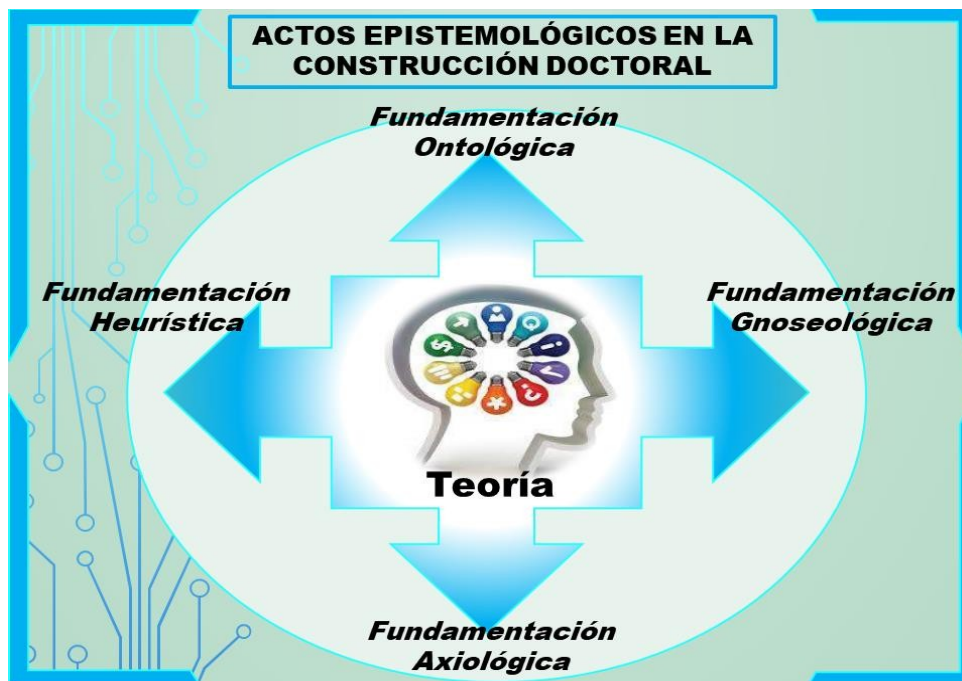


Grafico 13: Actos epistemológicos de la construcción doctoral.
Fuente: Galindo (2019).

Desde lo ontológico, aporta una nueva concepción, visión, estructura y dinámica de la realidad social estudiada, dado que el estudio de la relación deporte – Síndrome de Asperger no puede ser sometido a leyes absolutas e inmutables, de allí la importancia de visualizar la perspectiva de esta relación, inclusive desde su conceptualización como un elemento complejo, donde lo cambiante y hologramático permite otros saberes, conceptos, categorías e instrumentos para interpretar y redefinir la integración de las personas con Asperger al contexto deportivo y la cosmovisión sobre la relación deporte – Síndrome de Asperger. Se trata de una manifestación de la comprensión del Ser de las personas con Síndrome de Asperger, donde se busca formar a un ser reflexivo y trascendente, consciente, decisonal, cambiante, emocional, intelectual y por demás complejo.

Las personas con Síndrome de Asperger son capaces de concebir al deporte como proceso en su vida, porque en efecto lo sienten así como todo ser humano. Tienen la capacidad de reflexionar, de pensar y de construir su propia esencia de como el deporte los ayuda en cualquier etapa de su vida y le da sentido a su existencia, reconstruyéndose

y reinventándose a favor de sí mismo, pero con sentido de trascendencia, donde tiene que tomar en cuenta al otro y así darle sentido a su vida.

Se trata, por ende, de una de las consecuencias de poner el acento en el presente y de su masivo retorno a las prácticas y las representaciones de las diversas consciencias sobre las personas con Síndrome de Asperger, donde su mundo se traduce en una atmosfera de soledad, inactividad llena de emociones, sentimientos y de afectos compartidos. Esta dinámica induce una forma de inquietud, un distanciamiento en la relación con la gran ideología del dominio sobre el mundo social y natural que fue el signo de la modernidad, este distanciamiento requiere por parte de las personas con esta condición una nueva postura intelectual, que haga de su mundo el fundamento mismo de su proceder, en términos sociológicos ser respetuosos con la realidad social que la determina. El siguiente gráfico, muestra una visión de esta postura la cual da sentido a la nueva realidad ontológica de las personas con Síndrome de Asperger y su relación con el deporte:



Gráfico 14: Fundamentación Ontológica
Fuente: Galindo (2019).

Desde el punto de vista gnoseológico, esta teoría cosmovisión sobre la relación deporte – Síndrome de Asperger, basada en historias de vida, permite comprender como la relación dialéctica entre las personas con Síndrome de Asperger y el deporte se convierte en una casi metamorfosis dinámica entre la crítica y la refutación de lo existente, lo dado socialmente y lo impugnado por los especialistas tanto de la medicina como del deporte. Esto tomando como premisa lo establecido por Gadamer (1984), cuando plantea (...) que nunca podremos tener un conocimiento objetivo del significado de cualquier expresión de la vida humana, ya que siempre estaremos influidos por nuestra condición de seres históricos.

Es decir que el Síndrome de Asperger en su vertiente cultural, histórica o su relación con el mundo social, surge inicialmente con su base genética como origen etiológico y también influyen otros factores no genéticos que regulan su expresión fenotípica. Históricamente algunos especialistas tienden a señalar que las personas con Síndrome de Asperger vienen asociados a un espectro de amplia dimensión como anomalía en socializar, comunicarse y el trastorno de acción motriz o deficiencia en el área motora debido a casos de hipersensibilidad, hiposensibilidad o interés inusual por estímulos del medio. De igual manera, los mismos especialistas y manuales de diagnósticos de uso internacional por el cual se guían, afirman que esta condición es muy heterogénea y sus características pueden variar considerablemente de grado en cada persona afectada. De allí la interrogante ¿por qué generalizar?

En tal sentido, antes de 1940, el deporte era exclusivo para las personas que no presentaban ninguna discapacidad y en el caso particular solo de los neurotípicos, “personas que no tienen la condición de Síndrome de Asperger o autismo”, significando con ello la construcción del rol social para cada uno de esos individuos. Pero es a partir la segunda Guerra Mundial por estímulo para rehabilitar a los lesionados y amputados de la guerra se usa el deporte como terapia e inclusión al mismo de personas con alguna discapacidad. De igual manera, desde el punto de vista neurológico para los pacientes con Síndrome de Asperger o Autismo el deporte es sugerido como terapia conductual o sensorial.

Dentro de este marco, en el caso particular de la personas con Síndrome de Asperger por su torpeza motriz y deficiencia en el área motora son calificados no aptos para el deporte, pero la visión encontrada a través de las diferentes posturas de las personas con Síndrome de Asperger deportistas que participaron de esta investigación se visualiza como su cosmovisión hacia el deporte es una conciencia crítica que resalta las tensiones y contradicciones que encierra el discurso de discapacidad e inclusión. Es decir, sin investigaciones sobre este tema no se podría percibir, e interpretar el múltiple absolutismo que han caracterizado a los seres humanos como opresores de otros seres humanos.

Por tanto, el estudio de la cosmovisión sobre la relación deporte – Síndrome de Asperger, basada en historias de vida, abrió la puerta a la posibilidad de crear y recrear una nueva forma de ver y entender el mundo desde la ciencia de la actividad física y el deporte y una reconceptualización del conocimiento que toma en cuenta la existencia de un orden social de inclusión, igualdad y equidad. Así mismo, esta investigación ha generado la necesidad de comprender los fundamentos y las formas en que han operado y siguen operando los complejos procesos de denominación que transforman la diferencia entre superior e inferior, así como entender las dos premisas fundamentales que rigen este estudio, como lo son: la integración de las personas con Síndrome de Asperger al contexto deportivo y la cosmovisión sobre la relación deporte – Síndrome de Asperger.

Me permito tomar frases textuales de alguno de las informantes claves (2018, p: 120) para dar contexto a lo antes planteado

“...Me encantan los deportes, jugar, ganar y compartir con mis amigos. Reconozco que no me gusta perder, aunque con el deporte aprendí que a veces se gana y otras se pierde... y la satisfacción cada vez que logran un ejercicio es única. Ellos disfrutan mucho su deporte... me encanta estar en un terreno de juego compitiendo y a la vez divirtiéndome... la ciencia se ha limitado en estudiar las tres áreas que ellos consideran condicionan al Asperger que son: el lenguaje, empatía y la comunicación... obvian el de habilidades y destrezas motoras... Ellos no ven el deporte como una prioridad, si no, como una actividad complementaria para que yo quemé energía pero no como beneficio para mi conducta social y mi salud...”

Estas ideas expresada toman significado cuando comparamos las predisposiciones establecidas en la visión clínica, subjetiva y discriminatoria de los “que saben de Síndrome de Asperger y deportes” y de una sociedad generalizada en desconocimiento e ignorancia sobre la condición, ya que la cosmovisión de una persona con Síndrome de asperger hacia el deporte demuestra que la condición y su inclusión al mismo no es un efecto de la casualidad, sino es parte de una construcción natural conformada por factores internos y externos que influyen positivamente en su participación deportiva y desarrollo del mismo.

Por tanto esta teoría tiene relevancia en cuanto permite determinar, que en el estudio de la relación deporte – Síndrome de Asperger no se puede asumir conocimientos generales y universales de realidades preestablecidas, por esa razón es que los informantes claves de esta investigación plasman a través de sus relatos una orientación epistemológica y metodológica propia, oponiéndose a un conocimiento histórico y clásico que se considera excluyente. Por otra parte, cabe resaltar el deporte como instrumento de la pedagogía, ya que contribuye al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios.

Del mismo modo esta investigación científica destaca la importancia y el enfoque productivo que ejerce el deporte en las personas con Síndrome de Asperger resaltando su aptitud física ante las exigencias deportivas y su capacidad de integración social como ente unificador que exige la vida deportiva, considerando que toda experiencia vivida no solo constituye una interpretación de su mundo, sino que es una interpretación propia.

En prospectiva, esta teoría me lleva a pensar cuales serían los resultados deportivos en tiempo y marca si existiera unos Juegos Mundiales u Olímpicos solo para personas con Síndrome de Asperger ya que no existe organización deportiva alguna estipulada exclusivamente para ello, por lo tanto, deben integrarse y participar en las Olimpiadas especiales que son para personas con Síndrome de Dow, discapacidad intelectual y retardo mental, o participar de forma “incógnita”, si puede decirse, en las Olimpiadas donde asisten solo personas “neurotípicas”.

Dentro de este marco, esta proposición sería un reto increíble en el mundo deportivo solo imaginar los resultados deportivos en personas tan disciplinadas, responsables, obsesivas, persistentes, perfeccionista, apasionados y competitivos, para muestra las vivencias de nuestros informantes claves y los antecedentes de destacados y grandes atletas de talla mundiales como Rafer Alston (1976) basquetbolista estadounidense jugador de la NBA; Marcelo “Chino” Ríos – Chile (1975), famoso tenista de talla mundial; Clay Marzo (1989) surfista estadounidense profesional; Oliver Kettleborough de Inglaterra, chico gimnasta de 15 años, ganó 3 medallas de oro y 4 entre plata y bronce en el Campeonato Británico de Gimnasia Artística 2018 en Liverpool; Kalin Bennett (2000) basquetbolista norteamericano jugador de la primera división de baloncesto universitario NCAA por la Universidad de Kent State; y Onan Consentino Álvarez (2005) joven argentino Campeón Nacional en Taekwondo en categoría formas. A continuación se esquematiza en el gráfico Nro. 15, la lógica gnoseológica considerada como reflejo de la realidad estudiada:



Grafico 15: Fundamentación Gnoseológica
Fuente: Galindo (2019).

Desde lo axiológico, la relevancia de esta teoría radica en los principios que explicitan la concepción valorativa de la ciencia, el nivel de complejidad y el enfoque que sucede al interior de los sistemas sociales y culturales con respecto a la cosmovisión sobre la relación deporte Síndrome de Asperger. El estudio permite comprender cómo el valor relativo de las personas con esta condición puede cambiar en relación con los conjuntos opuestos de valores culturales y fronteras sociales ya establecidos, la ambigüedad de los roles que ejerce su familia, maestros, entrenadores, especialistas y la complejidad de la sociedad, impulsando a su vez el reordenamiento de todas las demás categorías sociales, políticas, deportivas, educativas y culturales.

Quienes estudian la humanidad y naturaleza pueden tener un discernimiento acerca de la condición humana como conjunto de seres humanos que habitan el planeta. Desde esta perspectiva, se aprende de la actitud del hombre como individuo y de sus características al pertenecer a esta especie. En tal sentido, el estudio de las personas con Síndrome de Asperger y su relación con el deporte es una forma de comprender que las personas con esta condición no es un aspecto aislado de la sociedad sino una parte integral de ella, donde la educación y el conocimiento sobre su condición es el factor estratégico para mejorar los niveles de bienestar social y es factor clave para la promoción de la participación plena en cualquier actividad que genere en ellos calidad de vida como lo es el deporte.

De igual forma permite dilucidar como las personas con Síndrome de Asperger se integran al contexto deportivo sin importar sus características genéticas, obviando los marcadores evaluativos del diagnóstico Síndrome de Asperger (DSM, CIE, entre otros), contradiciendo la percepción de algunos psicólogos, neurólogos, terapeutas y entrenadores deportivos que generalizan su incapacidad física, deportiva, motriz y de relaciones sociales, obviado a su vez, el lado positivo y las virtudes que tienen las personas con esta condición y que pueden desarrollar y mejorar a través del deporte.

Por consiguiente, de manera práctica y vivencial se perciben en esta investigación la cosmovisión sobre la relación deporte – Síndrome de Asperger demostrando cómo su valor relativo puede cambiar en relación a lo ya preestablecido. En tal sentido, el deporte es capaz de transmitir a las personas con esta condición una serie de valores o

cualidades morales, actitudes y normas sociales de tipo general, sin perjuicio de su propia peculiaridad como la cohesión, el compromiso, la lealtad, la solidaridad, la cooperación, la tenacidad, la humildad, la responsabilidad y el optimismo. Lo planteado se ejemplifica con un enunciado emanado desde unos informantes, según cito:

“...El deporte me enseñó que todo se puede si uno lo intenta y es persistente, así que lo que no entendía en clase sabía que practicando y estudiando más lo iba a entender y comprender. También me enseñó a ser paciente y a esperar mi turno, siempre quería ser el primero en todo, ahora se esperar mi turno. Soy muy ordenado con mis cosas, en mi cuarto y en mi casa, colaboro en la casa, soy puntual y responsables en mis estudios y no sé si es por el deporte o porque soy Asperger.” (Ricardo Herrada, 2018).

“...He mejorado mi capacidad de socializar que para mí era difícil procesar, he aprendido a trabajar en equipo, entendí que el fútbol es un deporte en conjunto y también aprendí a esperar mi turno y conocer la posición que juego. También el futbol me ha ayudado a ser más sociable en la escuela y a ser mejor hermano e hijo, me hizo entender que también en casa hay normas y obligaciones que hacer...” (Elías Hernández, 2018).

A continuación se presenta en el gráfico Nro. 16 los elementos dimensionados en la fundamentación axiológica:



Grafico 16: Fundamentación Axialógica
Fuente: Galindo (2019).

Desde el punto de vista heurístico, esta teoría generó dos grandes categorías apriorísticas una dada por la integración de personas con Asperger al contexto deportivo y la otra sobre la cosmovisión sobre la relación deporte Síndrome de Asperger. Además generó interconexión con otras categorías referentes tales como: Inicio y motivación de la práctica deportiva de las personas con Síndrome de Asperger, acompañamiento familiar, discriminación, sentimientos generados y vivencias personales en la práctica deportiva; incidencia de la práctica deportiva en las personas con Síndrome de Asperger, valoración de los avances científicos en el área y la noción cognitiva de los profesionales sobre la práctica deportiva en las personas con Síndrome de Asperger.

En este sentido, se asume como tema de debate el Síndrome de Asperger a partir de los años 90 cuando sale a la luz pública la tesis doctoral ya traducida de Hans Asperger y se da a conocer como condición. De igual manera, el 2006 se declara el 18 de febrero como Día Internacional del Síndrome de Asperger, con esta celebración ya se pretendía comenzar a sensibilizar a la sociedad sobre esta condición de origen neurológico que incluye un conjunto de alteraciones en la interacción social, la comunicación y los intereses.

Prospectivamente, en la agenda política desde el Estado Venezolano, la situación de la equidad, igualdad, participación e inclusión a la educación, el deporte y la cultura de cualquier ciudadano sin distinción de raza, clero, condición social, económica o física viene dada desde la máxima carta magna la Constitución Nacional (1999), la Ley de Personas con Discapacidad (2009), fundaciones y asociaciones de padres y familiares con personas con Síndrome de Asperger, siendo este un largo proceso social y político que discurre en variados escenarios y en el que participan distintos actores. La inclusión de los temas de Síndrome de Asperger, autismo y personas con discapacidad es producto fundamentalmente del esfuerzo del movimiento de madre y familiares, su asimilación en el debate público por otros actores está condicionada por el contexto político global y por las concepciones y valores vigentes.

Estos elementos constituyen un nuevo referente para la elaboración de políticas y favorecen en principio el reconocimiento de las personas con Síndrome de Asperger como actores sociales con derecho a participar en los espacios públicos donde se identifican y construyen las necesidades sociales. Posibilitan, igualmente, analizar el sentido de las acciones del Estado en referencia a la responsabilidad también de presentar nuevas propuestas para la atención, cuidado y respaldo de las personas con Síndrome de Asperger, favoreciendo el proceso de desarrollo de nuevos conceptos científicos que persigan innovar, crear y perfeccionar los métodos, técnicas y procedimientos relacionados con el tratamiento médico, terapéutico y farmacológico para el bienestar de esta población y fomentar la integración para lograr erradicar la discriminación social que les ha causado tanto daño a quienes son considerados diferentes a la mayoría de los conciudadanos y que a veces sufren el maltrato y la incompreensión de los mismos.

Por tanto la posibilidad del reconocimiento de la inclusión, igualdad y equidad de las personas con Síndrome de Asperger como una dimensión fundamental de la equidad social se sustenta en gran medida en la visibilidad, legitimidad y concienciación que se ha venido realizando en los últimos veinte años que incluso las Naciones Unidas se pronunció al respecto designando a partir del 2008 el 02 de Abril Día Mundial de Concienciación del Autismo.

No obstante, la inclusión al deporte de las personas con Síndrome de Asperger aun cuando se conoce poca la participación ha sido mayormente de forma voluntaria, con el apoyo familiar y sin especialistas en el área, obteniendo buena adaptación, desarrollo deportivo y resultados tanto físicos como competitivos, siendo a la vez abiertas por el mayor reconocimiento social su intervención en competencias públicas de carácter amateur o profesional.

En tal sentido, la preocupación por las formas de relación que deben establecerse como políticas deportivas de Estado y la sociedad civil, implican nuevas exigencias. Aquellas con responsabilidades públicas y privadas, están obligadas a generar políticas de atención, protección e inclusión, donde se comprometa a todos los actores de la población ya que las personas con Síndrome de Asperger son parte integral de nuestra

sociedad y es responsabilidad de todos maximizar las oportunidades de éstos de vivir una vida plena, donde puedan desarrollar sus potencialidades, es de vital importancia que cuenten con las herramientas necesarias para brindar y lograr acceso a los servicios deportivos, culturales y educativos requeridos por estos ciudadanos, servicios que a su vez garanticen igualdad de condiciones.

En este marco de ideas, las instituciones deportivas deben acceder a nuevos métodos, lograr una mayor comprensión de la estructura deportiva y competitiva de las personas con esta condición y así lograr maravillosos resultados; por otra, deben producir conocimientos más específicos y científicos, porque la actividad deportiva de la personas con Síndrome de Asperger la sumerge. En este sentido, las políticas deportivas inclusivas sería un terreno privilegiado para las personas con Síndrome de Asperger, y por ende, un buen indicador del grado participativo de los especialistas del deporte y de la sociedad.

En la actualidad, la demanda de igualdad de oportunidades, respeto a la diversidad, de enriquecimiento de la sociedad civil, de compromiso y vigilancia con la acción estatal exigen profundizar la comprensión sobre nuevos temas: la interacción de distintos actores en diferentes escenarios sociales, la participación social, deportiva, cultural con igualdad y equidad, el análisis de los factores que facilitan u obstaculizan la interlocución y participación social: actitudes, representaciones, ideales, reglas y procedimientos, así como el carácter de las resistencias, el debate deportivo y cultural.

En Venezuela se viene discutiendo desde mayo (2016), el Proyecto de Ley de Atención Integral y Protección para las Personas con Trastorno de Espectro Autista y condiciones similares, el cual entro en discusión ante la Asamblea Nacional convirtiéndose en el décimo parlamento en el mundo y cuarto de Latinoamérica en debatir una Ley de Autismo, pero para la fecha no se ha aprobado, Kujawa (2016, s/p). Este Proyecto de Ley busca una mayor integración social de esta población en los ámbitos de educación, deportes, salud, transporte entre otros. Además, se espera que al propulsar la ley de autismo en Venezuela, se rompan las barreras que pueden existir en cuanto a esta condición, fomentando de hecho, el conocimiento de los Trastornos del

Espectro Autista por parte de todos los venezolanos. El gráfico Nro. 17, hace mención a la fundamentación heurística.

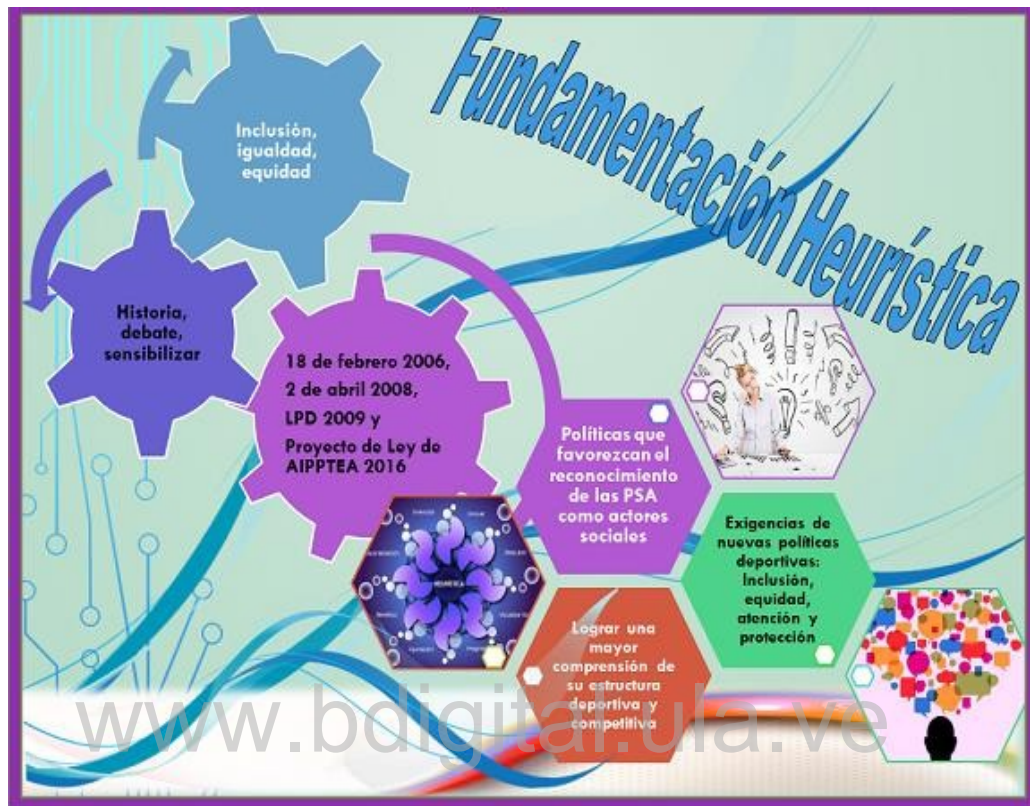


Gráfico 17: Fundamentación Heurística
Fuente: Galindo (2019).

Principios Hologramáticos y Estructurales de la Teoría



Grafico 18: Principios Hologramáticos y Estructurales de la Teoría
Fuente: Galindo (2019)

Principios Hologramático y Estructurales de la Teoría

El gráfico Nro. 18, presenta las estructuras centrales que configuran la teoría, es decir, la integración final que relaciona de manera holística, las categorías y subcategorías sobre la cosmovisión sobre la relación deporte – Síndrome de Asperger basada en historias de vida, aquí se desarrolla y se le dará significación a los principios que se generaron productos de las categorías emergentes como nuevos constructos teóricos, teniendo presente que el fenómeno en estudio generó una red de imbricaciones en cada una de ellas que dan una visión multireferencial, necesaria para la comprensión del fenómeno estudiado. De acuerdo al gráfico principios hologramática y estructurales de la teoría, los elementos integradores de esta teoría genera dos pilares fundamentales:

1. Integración de Personas con Asperger al Contexto Deportivo:

- Inicio y motivación de la práctica deportiva
- Acompañamiento familiar
- Percepción sobre la discriminación en la práctica deportiva
- Sentimientos generados por la práctica deportiva
- Vivencia personal en la práctica deportiva

2. Cosmovisión sobre la relación deporte síndrome de Asperger:

- Incidencia de la práctica deportiva en personas con Síndrome de Asperger.
- Valoración de los avances científicos en el área.
- Noción cognitiva de los profesionales médicos y en el deporte sobre la práctica deportiva por parte de las personas con Síndrome de Asperger.
- Visión del aporte de la práctica deportiva a las personas con Síndrome de Asperger.

Estos fundamentos se revisten como una red de interrelaciones que son complejas pero necesarias, para darle mayor solidez y consistencia a esta constelación teórica. En este sentido esta teoría implica tomando como fundamento los siguientes principios:

Principio teleológico

Este principio apunta hacia la concepción de visualizar al ser humano y por ende a la persona con Síndrome de Asperger como un ser capaz de promover su propio desarrollo, por tal razón en su proceso de cambio y de concepciones mentales asuma la plena aceptación de sí mismo, rompiendo esquemas desde su propia experimentación educativa vivencial

fortaleciendo la inclusión, independencia y autoestima, estas acciones son fundamentales en el reconocimiento y empoderamiento de las personas con esta condición, lo que genera un cambio en las relaciones de participación dentro de la estructura social, económica, cultural, educativa, deportiva y política.

Lo anterior tiene su soporte en el humanismo y en lo teológico, en primera instancia porque la concepción humanista del ser asume que la lógica formal no da razón del procedimiento por el cual conocemos la experiencia, que alcanza su máxima expresión en la investigación científica, porque no tiene como objetivo la experiencia, sino los principios axiomáticos de una razón pura desde los que la determina externamente. Según Socías (2016, s/f) señala, que John Dewey desde su pensamiento pedagógico propone la lógica experimental como un método que reintegra la razón a la experiencia, con el fin de que cumpla con su función directiva de la misma. De esta manera, supera las barreras de una lógica formal que separa la razón y sus fines de la experiencia, convirtiéndolos en límites externos y absolutos que impiden su desarrollo.

Ahora bien, desde el punto de vista teleológico todo fenómeno tiene un fin y ese fin es su razón de ser. En tal sentido, el presente puede ser explicado en términos de futuro, entonces en el deporte toda disciplina deportiva tiene un objetivo, un fin y el entrenamiento (presente) determina el resultado deportivo (futuro). La teología del deporte es la eficacia, es la capacidad de producir el efecto deseado. Es allí donde las personas con Síndrome de Asperger, como seres humanos pero con sus características particulares, encuentran la belleza del deporte sin buscarla, comprendiendo el mundo deportivo como una forma de vida más allá de su propia peculiaridad.

Por consiguiente, dentro de sus características las personas con Síndrome de Asperger tienen cierto estilo de procesamiento cognitivo alternativo aunado a su memoria tenaz, lo que los lleva a tener cierta habilidad que los destaca para sobresalir en el deporte de forma técnica y táctica entre ellas están: La capacidad de adaptarse rápido a las rutinas sin aburrirse, de igual manera son responsables y cumplidores lo que hacen que sus entrenamientos surja el efecto deseado; son muy obsesivos, lo que se presta a que algunos movimientos técnicos lo mejoren hasta llegar a perfeccionarlos; si el entrenador se centra más en sus habilidades que en su deficiencia obtendrá mejor desarrollo deportivo; son muy ordenados y ritualista por

ejemplo se destacan en los deportes de forma como las artes marciales, danzas aeróbicas, gimnasia entre otras, generándoles grande satisfacciones y logros deportivos.

En tal sentido, el principio teleológico que pueda tener una persona con Síndrome de Asperger que se emerja en el mundo deportivo dependerá del análisis de los propósitos o de los objetivos que persiga dentro de cualquier disciplina deportiva, bien sea por salud, estética o logros deportivos.

Principio antropológico

Este principio parte del concepto del hombre como ser individual, libre y de su comportamiento como miembro de la sociedad susceptible de ser educado y así tener la capacidad de enfrentar los problemas que se le presentan en la vida y poder superarlos, asumir responsabilidades en beneficio de mejorar su realización personal y social. En tal sentido, desde este principio es la familia y su orientación el pilar fundamental en contribuir a que cada miembro logre a alcanzar su propia realización, disponiendo de técnicas y estrategias que faciliten la realización. De este modo, la cosmovisión de la relación deporte-Síndrome de Asperger basada en historias de vida, implica en este principio tomando como fundamento las dos primeras subcategorías generadas de la categoría familiar integración de personas con Asperger al contexto deportivo: Inicio y motivación de la práctica deportiva y acompañamiento familiar.

Dentro de este orden de idea, en particular se debe visualizar a las personas con Síndrome de Asperger como un elemento cultural, histórico, con relaciones de poder implícitas que demandan por parte de ellos un cambio en la concepción del reconocimiento que a través de la historia se le ha negado. En tal sentido, la orientación y acompañamiento familiar en la incursión e inicio al deporte de parte de las personas con Síndrome de Asperger es de suma importancia, ya que es determinante el proceso social el cual la cultura deportiva va siendo adquirida por ellos, ya que el apoyo y la estimulación del entorno familiar y social es necesario para el camino, adaptación, estructuración y por ende el éxito deportivo. Sucede pues que los deportistas necesitan personas que crean en ellos, que les hagan sentirse competentes, que les apoyen, respeten y recompensen. Por consiguiente, todos estos aspectos fortalecen el deseo por destacar y la autoconfianza del deportista crece, necesidades estas por las cuales los asperger no escapan de la realidad.

Desde este principio antropológico que fundamenta cualquier proceso de intervención social, sociopedagógico y que da énfasis a los procesos psicosociales, ha recibido numerosas

aportaciones desde la sociología del deporte, resaltando los procesos de socialización del individuo, como dinamizador del itinerario deportivo. También, desde la psicología, se han hecho aproximaciones al estudio del experto indagando en la influencia de determinados agentes socializadores (familia y entrenadores) y explicando las experiencias de apoyo que recibe el deportista de alto nivel, por parte de aquellos que conforman su entorno socio/deportivo, familia, entrenadores, amigos, compañeros de equipo, médicos, directivos, entre otros.

Indiscutiblemente, este principio antropológico en la teoría destaca la importancia del acompañamiento y orientación familiar en el inicio deportivo de las personas con Síndrome de Asperger, desempeñando diferentes roles durante su desarrollo deportivo, roles que tienden a cambiar con el tiempo mientras ellos van adquiriendo su estructura deportiva. Es evidente como este principio toma en cuenta la evolución del ser humano, su diversidad, las costumbres sociales, creencias y procesos de transformación lo que ha conllevado a contribuir al respeto y la tolerancia hacia la diversidad, a las creencias y culturas divergentes. En tal sentido, se puede reafirmar lo antes expuesto con lo que plantea Proenca (2005, p. 2) al señalar, que el designio antropológico en el deporte es intentar comprender al ser humano como practicante del deporte no a la práctica deportiva en sí misma. Es decir, es intentar aproximarse a la persona humana, siguiendo el camino de la comprensión, indagando por qué y para qué del deporte, observando el deporte a partir de la persona y entendiéndose como un medio y no como un fin en sí mismo.

Principio de alteridad

Es el principio filosófico de alternar o cambiar la propia perspectiva por la del otro, considerando y teniendo en cuenta el punto de vista, la concepción del mundo, los intereses, la ideología del otro y no dando por supuesto que la de uno es la única posible. De este modo, si se quiere entender el asperger desde otro enfoque hay que partir del presupuesto de humanidad del mismo. El ser humano peculiarmente diferente, limitado desde una concepción pragmatista, es ante todo “humano”. De igual manera la alteridad es también para el asperger todo aquello que le rodea de manera armónica.

Dentro de los pilares fundamentales que estructuran esta teoría están las subcategorías: Noción cognitiva de los profesionales médicos y en el deporte sobre la práctica deportiva por parte de las personas con Síndrome de Asperger; y visión del aporte de la práctica deportiva a las personas con Síndrome de Asperger, ambas pertenecientes a la categoría familiar cosmovisión sobre la relación deporte – Síndrome de Asperger. Esta categoría y

subcategorías son el resultado de los análisis emanados de la información obtenida, integrado por un cúmulo de sustentaciones orales por parte de los informantes claves.

En tal sentido, se puede reflejar el orden discursivo donde se resalta en como los especialistas que atienden a las personas con Síndrome de Asperger en Venezuela deben encaminarse en la búsqueda de nuevos conocimientos y enriquecimiento cultural, educativo y deportivo como alternativas de inclusión y participación de las personas con esta condición al deporte, partiendo del reconocimiento de la diversidad de lo humano, el cual es necesario para contribuir a la superación de grandes problemas sociales. Desde esta perspectiva, este principio como lo señala Rojas y Guayara (2016, p.6), se realiza proponiendo la alteridad como un diálogo de otredades, como una comprensión del otro y lo otro desde espacios propuestos en la educación, caracterizando así la práctica educativa, con un pensamiento pedagógico en dinámicas del alter y amor, que permitan la formación de experiencias corporales reflexivas y significativas en las distintas corporeidades con las que compartimos estos espacios de construcción.

Por consiguiente, la comprensión de las personas con Síndrome de Asperger que emergen en el mundo del deporte es clave para su desarrollo deportivo, parte de esto se ve reflejado en esta investigación con las vivencias de los informantes clave. En tal sentido estos hallazgos deducen que es necesario ir más allá de la conducta y captar su modo de ver al mundo del deporte. Por lo tanto, para avanzar en esta comprensión se hace imprescindible una formación específica de los profesionales implicados en su educación, tratamiento y entrenamiento.

Principio de precisión

Este principio señala que los planes no deben hacerse con afirmaciones vagas y genéricas, sino con la mayor precisión posible, porque van a regir acciones concretas. En tal sentido, esta teoría en su todo coherente con los entramados de esta investigación enmarca las subcategorías: Incidencia de la práctica del deporte en personas con Asperger y visión del aporte de la práctica deportiva por parte de las personas con Síndrome de Asperger; la importancia que se debe tener a la hora de incursionar al deporte, entrenar o explicar una situación técnica o táctica de juego. Señala Manuel Cedeño presidente de la Fundación Soy Aspie de Venezuela (2015) “Mi Síndrome de Asperger actúa sobre mis neuronas haciéndome

más lógico que el promedio, razono de una manera más científica, más estructurada, más matemática, que la mayoría de las personas, esta es mi percepción desde niño.”.

Desde esta perspectiva, la lógica de las persona con Asperger tienen un carácter formal o pensamiento con argumentos válidos o correctos que van de la mano con el principio de precisión. Este principio tiene como regla cumplir con normas especificadas dentro de la tolerancia permitida. De ahí que el éxito deportivo de las personas con esta condición se genera de cumplir los entrenamientos y preparación física tal cual lo señala su entrenador o equipo de entrenamiento, ya que su pensamiento lógico lo conlleva a cumplir con modelos descritos y al momento de hacer un movimiento técnico, cumplir una jugada o ejecutar una táctica de juego lo realiza con la mayor exactitud y concisión posible. Lo antes planteado se ejemplifica con un enunciado emanado desde un informante que es entrenador de taekwondo de una chica con Síndrome de Asperger, el cual cito:

“María Cecilia me han enseñado que hay que buscar una metodología diferente para que ellos puedan entender. Considero que su motivación al taekwondo se deba a los retos que el mismo deporte exige y ella ha podido alcanzar y superarlo... si ella ve que un compañero está ejecutando una técnica de forma incorrecta lo corrige y lo ayuda a ejecutarla correctamente... es muy disciplinada, puntual, responsable, perseverante, colaboradora y muy educada... Yo utilizo la metodología demostrativa y no la explicativa, así ella entiende y capta más y se ven los resultados positivos, igual pasa con respecto a la captación y cumplimiento del reglamento del taekwondo... Ella es una taekwondista completa, te maneja el combate, las figuras, es muy raro un atleta que domine las dos técnicas”. (La Rosa, 2018).

Principio ético

Este principio se basa en reglas morales que sirven como guía para definir la conducta. En tal sentido, las personas con Síndrome de Asperger dentro de sus características más destacadas está el ser muy buenos recordando reglas, leyes, sistemas y hechos importantes, los que los hacen muy responsables, puntuales y honestos, hechos estos que entran dentro de los principios éticos y morales que exige la sociedad. A título ilustrado, este principio se refleja en los resultados emergidos de los análisis arrojados de las entrevistas a los informantes claves, específicamente la subcategoría sentimientos generados por la práctica deportiva correspondiente a la categoría familiar integración de personas con Asperger al

contexto deportivo, en ello se manifiesta como el deporte influye positivamente en el reforzamiento de esas conductas.

Por otra parte, las personas en la sociedad tienen diferentes principios éticos debido a que están asociados a la conciencia de cada uno, pero las personas con Síndrome de Asperger llegarían a sus códigos morales por una ruta lógica basada en reglas y normas. Estas características son fundamentales para ellos al momento de estar inmerso en una actividad deportiva ya que prestan su atención a los detalles, habilidad para centrarse en una técnica o táctica durante mucho tiempo, para encontrar regularidades y pautas en procesos complejos.

Dentro de este marco, las reglas del deporte son reglas de vida. La experiencia inmediata muestra que la práctica de una actividad física basada en un disciplinado y ordenado sistema no solo genera una rápida descompresión personal sino que provee a cada persona de un sentimiento inmediato de plenitud. Y esto es así desde la antigüedad. Bien lo señala Garzarelli (2018, s/p) “Como toda conducta humana, también el deporte posee normas que regulan su actividad... Son el cumplimiento de estas normas las que le otorgan al deporte esa característica de dignidad y que es posible observar aún en sus aspectos más íntimos”, características estas que resaltan en las personas con Síndrome de Asperger y hace que los deportistas con esta condición se destaquen.

Se considera que en la sociedad actual existen una serie de principios éticos que son calificados como básicos. Entre estos Pérez y Merino (2015, s/p) destaca los siguientes:

-Principio de autonomía: Significa que toda persona con mayoría de edad tiene derecho a determinar y conducir su vida por sí sola y de la manera que considere oportuna.

-Principio de igualdad, que establece que todos somos iguales, es decir, que contamos con los mismos derechos y también con las mismas obligaciones.

-Principio de humanización. Este viene a dejar patente que todo ser humano debe vivir, actuar y fomentar valores humanos como son la libertad, la conciencia, el sentido social o incluso la responsabilidad.

-Principio de solidaridad, que establece que todo hombre o mujer, que vive en una sociedad humana, tiene la obligación de buscar el bien común y de ser atento y servicial con las necesidades de los demás.

Desde esta postura, este principio ético infiere en todas las personas como seres humanos. Llegar al mismo objetivo de diferentes formas es una de las vías para adquirir conocimiento

y adaptarse a un sistema social. La clave estaría en que los mismos no generaran frustración, discriminación o ansiedad a quienes la cumplen o ignoran. En consecuencia, hay personas que tienen diferentes principios éticos debido a que están asociados a la conciencia de cada uno, sin embargo existen numerosos principios compartidos a nivel social y muchos de ellos se manifiestan en el deporte, por lo tanto un deportista será íntegro y exitoso si los cumple.

Reflexiones Finales

Para finalizar, estos principios que emergieron y que forman parte de la construcción y reconstrucción de la teoría de la cosmovisión de la relación deporte – Síndrome de Asperger, basada en historias de vida, me lleva a las siguientes reflexiones y aportes:

La profundización de los hechos y fenómenos desde una óptica amplia, permite indagar más allá de apariencias, avanzar en el pensamiento complejo e innovar con investigaciones que contengan un profundo sentido social, buscando respuestas a sus inquietudes, necesidades y problemáticas múltiples. Este reto lo enfrenta el deporte y la sociedad en esta época de transformaciones complejas, cambiantes e interdisciplinarias.

Analizar la teoría sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger desde una concepción filosófica, ontológica, gnoseológica, axiológica, heurística, teológica, antropológica, ética y social, representa un instrumento válido para el estudio sociocultural, científico, de políticas deportivas que esto amerita. Es decir, es sincronizar cada una de sus partes y de las circunstancias socio-históricas. Por tanto, esta investigación representa la cosmovisión que tienen las personas con Síndrome de Asperger sobre el deporte.

La relación Deporte – Síndrome de Asperger es una premisa que debe guiar el desarrollo de políticas deportivas, educativas y sociales que conduzcan a eliminar las disparidades que se presentan entre las personas con o sin discapacidad, con o sin condición. Las oportunidades son de todos con igualdad y equidad para su beneficio personal y social. No debe existir ese abismo entre Síndrome de Asperger/neurotípicos.

Las políticas deportivas permanentes desde diferentes organismos a nivel mundial y a través del estado venezolano deben garantizar la consolidación de programas, proyectos y planes deportivos, dirigidos a la defensa de los derechos de las personas con Síndrome de Asperger/autismo, promoviendo su empoderamiento e inclusión al deporte con la finalidad de modificar los patrones socioculturales que se tiene sobre ellos. Construyendo desde todos

los niveles y categorías de enseñanza un abanico de posibilidades deportivas, donde se le ofrezca ser y actuar dentro de sus estructuras ambientales y condiciones sensoriales.

La comprensión psicológica de las personas con Síndrome de Asperger es clave para su inclusión y desarrollo deportivo. Es necesario ir más allá de la conducta y captar su modo de ver y sentir el mundo deportivo. Para avanzar en esta comprensión es necesaria la investigación evolutiva desde las primeras etapas del desarrollo de los mismos.

Se hace imprescindible una formación específica de los profesionales implicados en el desarrollo deportivo de las personas con esta condición, al mismo tiempo falta evaluación científica de parte de la Ciencia de la Actividad Física y el Deporte en la eficacia de los distintos tipos de intervención psicológica, kinesiólogas, fisiológicas, tecnológicas y educativa que abran nuevas expectativas para favorecer el desarrollo deportivo en diferentes áreas y entornos. Es urgente la investigación en este campo.

NUEVA VISIÓN TEORÉTICA

ASPERGER: UNA NARRATIVIDAD DESDE LA EXPERIENCIA EN EL DEPORTE Y SU COSMOVISIÓN

Uno de los planos que fundamenta una teoría es sin lugar a dudas, el plano epistemológico, que es donde se encuentra los principios utilizados por el investigador para construir y fundamentar su edificio científico, es decir, su teoría, sea esta una explicación, una interpretación o una predicción. Un principio alude a una concepción primaria de la realidad, del conocimiento, o de los valores, que asume el investigador de manera consciente o inconsciente, es decir, son como moldes conceptuales a partir de los cuales se van construyendo conceptos sobre la realidad, el conocimiento o sobre los valores (condición axiológica de la ciencia).

En este sentido la investigadora ahora visualiza esta construcción del **Síndrome de Asperger como una narratividad desde la experiencia del deporte y su cosmovisión**, es decir, se genera una nueva interpretación, una nueva resignificación, nuevos patrones de razonamientos basados en los siguientes pilares y principios emergentes:

3. Integración de Personas con Asperger al Contexto Deportivo:

- Inicio y motivación de la práctica deportiva
- Acompañamiento familiar

- Percepción sobre la discriminación en la práctica deportiva
- Sentimientos generados por la práctica deportiva
- Vivencia personal en la práctica deportiva

4. Cosmovisión sobre la relación deporte Síndrome de Asperger:

- Incidencia de la práctica deportiva en personas con Síndrome de Asperger.
- Valoración de los avances científicos en el área.
- Noción cognitiva de los profesionales médicos y en el deporte sobre la práctica deportiva por parte de las personas con Síndrome de Asperger.
- Visión del aporte de la práctica deportiva a las personas con Síndrome de Asperger.

Estos fundamentos se revisten como una red de interrelaciones que son complejas pero necesarias, para darle mayor solidez y consistencia a esta constelación teórica. En este sentido esta teoría toma como soporte los siguientes principios reconstructivos: el principio teleológico, el principio antropológico, el de alteridad, precisión y el principio ético. Todos ellos tratan de construir una pertinencia social histórica en la cosmovisión de la relación deporte Síndrome de Asperger, basada en historias de vida por tanto, haciendo uso de la estructura conceptual de la investigadora y su estilo interpretativo del conocimiento, la integración, unificación y sistematización de este entramado se sintetiza de la siguiente forma: Desde su génesis el trastorno del espectro autista como se denomina en la actualidad enmarca un matiz de múltiples dimensiones ya sean sociales, comunicativas, clínicas o psicológicas dado que en esta nueva concepción no puede haber categorías separadas y subdivididas.

En este orden de ideas esta estructura teórica descansa en una concepción dialéctica entre el deporte y el Síndrome de Asperger donde la experiencia educativa vivencial convergen con dimensiones motivacionales, familiares y socializantes, es decir existe una nueva forma de interpretar el modos viviendo del asperger con el entorno, con la vida, con el deporte, con el modo de ser de las personas, con lo discriminatorio y desigual, emerge un proceso cognitivo alternativo que toma como referente lo antropológico y lo conductual cuando de práctica de deporte se trata; en esta metamorfosis cognitiva se origina lo humanamente socializante de los procesos culturales y sicopedagógicos generando motivaciones específicas y valoraciones de los avances científicos en el área.

Desde esta Narratividad experiencial se asume que los atletas con Síndrome de Asperger construyen y reconstruyen su propia experiencia interna, haciendo del deporte un hacer hacer del medio social, facilitando el aprendizaje en cualquier disciplina deportiva e incorporando el pensar, la información, la comunicación, la imaginación, lo lúdico y la interpretación, aquí es fundamental enunciar que toda experiencia vivida no solo constituye ya una interpretación de su mundo, sino que necesita una interpretación propia.

En este mismo orden de ideas surge un principio de equilibrio (alteridad), creo que es importante aclarar que aquí se asume este principio no como un elemento contrapuesto como acostumbra verse en la cultura occidental sino como lo que es, en esencia respeto hacia el otro, un equilibrio entre el pensamiento y el sentimiento, entre los valores y el comportamiento y entre las estructuras sociales y cognitivas. Desde esta narrativa la relación asperger-deportes es una forma de comprender al alter, no como un aspecto aislado, ni contrapuesto en la sociedad, sino como una parte integral de ella, donde la educación es el factor estratégico para mejorar los niveles de bienestar social y es factor clave para la promoción de la inclusión plena de los atletas con este Síndrome, es importante igualar las relaciones entre los típicos y no atípicos; la educación con respecto al trastorno asperger da valor a la resignificación del joven, del niño y el atleta como factor transformador, logrando equidad, conocimiento y mayor calidad de vida. Es por eso que la noción cognitiva asume un nuevo significado es decir, las personas con Síndrome de Asperger observan y sienten el deporte de una forma distinta, puesto que no todos tienen los mismos criterios. El deporte es capaz de transmitir a cualquier niño, joven y adulto una serie de valores, actitudes y normas sociales de tipo general, sin perjuicio de su propia peculiaridad. Por consiguiente los asperger también tienen “una narratividad del mundo” del deporte, así como tienen su visión de la religión, la cultura, la política, la familia entre otros.

Otro elemento que sostiene esta teórica viene dado por un elemento esencial de la ciencia durante siglos y es el de la racionalidad, lo lógico y lo intuitivo que en este caso en particular emerge como el principio de precisión por tanto es importante comprender que el conocimiento intuitivo y el conocimiento racional son dos aspectos complementarios de la mente humana. El pensamiento racional es lineal, fijo y analítico. Pertenece a la esfera del intelecto, cuya función es diferenciar, medir y catalogar, y por ello tiende a ser fragmentado. El conocimiento intuitivo, por otra parte, se basa en la experiencia directa y no intelectual de

la realidad que surge durante un estado expansivo de la conciencia; tiende a ser sintetizante y holístico.

Desde esta perspectiva, la lógica de las persona con Asperger tienen un carácter formal o pensamiento con argumentos válidos o correctos que van de la mano con el principio de precisión. Este principio tiene como regla cumplir con normas especificadas dentro de la tolerancia permitida. De ahí que el éxito deportivo de las personas con esta condición se genera de cumplir los entrenamientos y preparación física tal cual lo señala su entrenador o equipo de entrenamiento, ya que su pensamiento lógico lo conlleva a cumplir con modelos descritos y al momento de hacer un movimiento técnico, cumplir una jugada o ejecutar una táctica de juego lo realiza con la mayor exactitud y concisión posible. **Pero no se excluye** la existencia de una sabiduría o conciencia intuitiva, que da a las personas con Síndrome de Asperger unas características refinadas en torno al sistema social en el que se encuentran inmersos.

Tal vez esta sea la razón por la cual se toman tan en serio el principio “ético y moral” moldeando su modo de comportamiento, en este sentido es oportuno diferenciar el significado de estos dos términos “**moral**” es el conjunto de comportamientos y normas que los seres humanos suelen aceptar como válidos; y “**ética**” es la reflexión sobre porqué las consideramos válidas y la comparación con otras morales que tienen personas diferentes. La visión de este principio en las personas con Síndrome de Asperger conduce a sus códigos morales por una ruta lógica basada en reglas y normas. Estas características son fundamentales para ellos al momento de estar inmerso en una actividad deportiva ya que prestan su atención a los detalles, habilidad para centrarse en una técnica o táctica durante mucho tiempo, para encontrar regularidades y pautas en procesos complejos.

Otro elemento interesante es la adaptación al sistema social; desde la psicología y la sociología se asume la adaptación social como el proceso por el cual un grupo o un individuo modifican sus patrones de comportamiento para ajustarse a las normas imperantes en el medio social en el que se mueve, es característico en las personas con Síndrome de Asperger no atender esas claves de tipo social, no comprenderlas o, simplemente, no encontrarlas reforzantes o significativas en la misma medida que los demás, sin embargo esta postura teórica supone dos polos: **uno** trabajar para fortalecer habilidades y competencia deportiva al mismo tiempo **e introducir** modificaciones ambientales para maximizar los puntos fuertes

y minimizar los puntos débiles teniendo en cuenta las importantes diferencias interindividuales.

Todo este entramado reflexivo genera una estructura que conceptualiza de forma sintetiza este andar teórico, es decir, esta narratividad del Síndrome de Asperger desde el deporte y su cosmovisión tiene capacidad de explicación cuando se visualiza como:

Una nueva visión interdisciplinar que pone de manifiesto un nuevo lenguaje pragmático social, tomando como eje central el deporte y configurando a su alrededor pilares tradicionales y no tradicionales de la ciencia, para que emerja nuevas habilidades y dimensiones cognitivas complejas, pero con una carga teórica de expresiones emocionales resiliente que promete resignificación social, cultural, educativa, psicológica y científica.

Hologramáticamente podríamos representarla de la siguiente manera.

www.bdigital.ula.ve

Pilares estructurantes: integración de personas asperger al contexto deportivo y cosmovisión sobre relación deporte síndrome de asperger



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alhojailan, M. I. (2012).** Thematic analysis: A critical review of its process and evaluation . *West East Institute International Academic Conference Proceedings* , 8–21. Disponible en <http://www.westeastinstitute.com/wp-content/uploads/2012/10/ZG12-191-Mohammed-Ibrahim-Alhojailan-Full-Paper.pdf>.
- Arnáiz Z. José M. (2009).** El Judo como mediación generadora de bienestar y autoestima: Caso biográfico-narrativo de las personas con discapacidad intelectual de Aspanias-Burgos. Tesis doctoral de la Universidad de Burgos. España.
- Asún, S. (2016).** Actividad física y deporte adaptado a personas con discapacidad. Prensas de la Universidad de Zaragoza, España.
- Bauer Stephen (s/f).** Síndrome de Asperger. Confederación Asperger España. Disponible: http://www.asperger.es/articulos_detalle.php?id=113S%EDndrome%20de%20Asperger%20por%20Stephen%20Bauer. (Consultado: 2016, mayo 22).
- Bogdan, R. C. y Biklen, (2003).** Construcción de teorías en ciencias sociales (4ta. Ed.). Boston Allyn y Bacon.
- Braun, V., & Clarke, V. (2006).** Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2) , 77–101. Disponible: 10.1191/1478088706qp063oa.
- Cabañas Verónica, Borges Pablo, Muñoz Rocío, Díaz Alejandro y Parada Alejandro. (2011).** Motivo de inicio de la práctica deportiva en función del sexo, la edad, el tipo de deporte y los años de práctica en 120 deportistas de medio-alto nivel de la comunidad de Madrid. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/259889522_Motivos_de_inicio_en
- Cabanillas Esther. (2005).** Estudio Social, el uso de una Historia de Vida en el Deporte: Método Biográfico que pone de manifiesto el itinerario Deportivo de un Campeón de Kárate. Tesis de doctorado no publicado. Universidad de Castilla – La Mancha. Toledo, España.
- Camarero Ana (2018).** El deporte, una oportunidad de inclusión para las personas con autismo. El País. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2018/03/31/mamas_papas/1522510668_245444.html

- Carvajal, N., Rauseo, R. y Rico H. (2010).** Educación Física. Editorial Romor. Caracas, Venezuela.
- Cecchini, J. A., Méndez, A. & Contreras, O. R. (2005).** Motivos de abandono de la práctica del deporte juvenil. Colección estudios. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Cedeño Manuel. (2015).** La Lógica en el autismo clásico y en el alto funcionamiento o Asperger. Recuperado por: <https://www.facebook.com/notes/manuel-cede%C3%B1o/la-l%C3%B3gica-en-el-autismo-cl%C3%A1sico-y-en-el-de-alto-funcionamiento-y-asperger/433879060108450/>
- Cobo, M. C. y Morán, E. (2011).** El Síndrome de Asperger. Intervenciones psicoeducativas. Aragón: Asociación Asperger y TGDs de Aragón. Recuperado de <http://www.aspergeraragon.org.es/ARTICULOS/Asperger%20inter.pdf>
- Comín Daniel. (2017).** 12 años de Autismo: Avances. Blog Autismo Diario. Recuperado <https://autismodiario.org/2017/04/15/12-anos-autismo-avances/>
- Comité Paralímpico Venezolano (2016).** Venezuela. Recuperado de <http://copaven.com.ve/web/>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000).** Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453 (extraordinaria), Marzo 24 del 2000.
- Córdova Víctor (1993).** Historias de Vida. Una metodología alternativa para ciencias sociales. Caracas.
- Cuxart, F., Ma Clautre, F. y Ballabriga (1998).** Evolución conceptual del término "Autista": Una perspectiva Histórica. Revista de historia de la Psicología. Consultado en fecha 23/10/2015 en: <file:///C:/Users/am/Downloads/36.%20CUXART%20I%20FINA.pdf>
- Denzin Norman (1978).** La Ley de Investigación. Una Introducción Teórica a los Métodos Sociológicos. Nueva York.
- Dilthey, W. (1978).** Obras VII. El mundo histórico. México. FCE.

- Dörries Gigirey Gabriela (2009).** Efectos de un programa de danza y movimiento terapia sobre el desarrollo motor y psicológico de un grupo de niños costarricenses en edad escolar con síndrome de asperger. Tesis Maestría, Universidad Nacional, Campus Presbítero Benjamín Núñez, Heredia, Costa Rica.
- Echeita, G. & Simón, C. (2007).** La contribución de la educación escolar a la calidad de vida de las personas con discapacidad. Ante el desafío de su inclusión social. En R. de Lorenzo & L.C. Pérez Bueno (Dirs.), Tratado sobre discapacidad (pp. 1103-1133). Navarra: Aranzadi.
- Esparza O. Miguel A. (2010).** Sociedades Deportizadas. Una Aproximación a la Historia del Deporte. Consultado en fecha 29/11/2015 en la página web: <http://www.efdeportes.com/efd144/una-aproximacion-a-la-historia-del-deporte.htm>
- Freire S., Llorente M., González A., Martos J., Ayuda R. y Artigas J. (2007).** Un Acercamiento al Síndrome de Asperger: Una Guía Teórica Práctica. Andalucía. España.
- Fals, Borda O. (1981).** Reflexiones sobre la Investigación participativa. México. Cenapro.
- Fereday, J. (2006).** Demonstrating rigor using thematic analysis: A hybrid approach of inductive and deductive coding and theme development. *International Journal of Qualitative Methods*, 5(1) , 80-92.
- García Carolina. (2019)** ¿Qué es el Síndrome de Asperger y cuáles son sus Síntomas? El País. Madrid, España. Recuperado https://elpais.com/elpais/2019/02/18/mamas_papas/1550477292_883799.html
- Gallego A., Alcaraz M., Cangas A., Martínez D. y Martínez M. (2018).** Avances en la formación y aplicaciones de la actividad física y el deporte. Recuperado Descargas\Documents\Avancesenlaformacindeaplicacionesdelaactividadfsicayeldeporteinclusivo_2.pdf
- Garzarelli Jorge. (2014).** La ética en el deporte. Psicología del Deporte. Universidad del Salvador, Argentina. Consultado el 09/10/2014, en la Página Web: <https://www.psicologia-online.com/la-etica-en-el-deporte-3656.html>

- Gibbs, G. R. (2007).** *Analyzing qualitative data*. Ontario: Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Gaarder Jostein. (2002).** El Mundo de Sofia. Ediciones Siruela.
- Gillberg, Ch., Gillberg, C., Rastam, M. Y Wentz, E., (2001).** "Síndrome de Asperger Diagnostico Interview. ASDI", *Autismo*, Vol 5 (1), pp. 57-66.
- Goffman Erving. (2006).** Estigma: La Identidad Deteriorada. Editorial Amorrortu, Buenos Aires – Madrid.
- Hernández, Fernández, Baptista. (2006).** Metodología de la Investigación. México.
- Herrera Leonardo (2015).** Trastorno de Espectro Autista: Causas Diagnóstico y Tratamientos. 1er Seminario Regional de la mano con el trastorno del espectro autista. En honor a la Dra Lilian Negrón. Puerto Ordaz, Bolívar. Venezuela.
- Kujawa Haimovici Juan. (2016).** Ley para las personas con Autismo. Otras voces en Educación. Recuperado de <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/184872>
- Lanz, C. (1997).** Crisis de Paradigma y metodología alternativa. Mérida: ULA
- Lagar, J. (S/F). Deporte y Discapacidad. Redactor Deportivo de España en Extremadura. Consultado en fecha 24/10/2015 en: <http://www.phpwebquest.org/UserFiles/File/deporteydiscapac.pdf>
- López F. Francisco J. (2011).** Filosofía del Deporte: Origen y Desarrollo. Universidad de Valencia España. Dilemata. Disponible: Web:<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3857939.pdf>.(Consultada el 05 de octubre 2014).
- Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física.** Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°39.741, martes 23 de agosto de 2011. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°39.872, martes 28 de febrero de 2012.
- Ley Para la Personas con Discapacidad. (2009).** Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N|29.236 del año 2009.
- Lutte, G. (1981).**"A propósito di 'Vite di periferia'", *La Critica Sociológica*.

Manual Estadístico de Diagnóstico de Trastornos Mentales DSM-IV (1994).
Síndrome de Asperger.

Llopis G. David (2010) Psicología deportiva: El papel de los padres en la iniciación deportiva. Recuperado de <http://davidllopis.blogspot.com/2010/10/el-papel-de-los-padres-en-la-iniciacion.html>

Martín de Blas Marta (2014). El Deporte Como Medio de Socialización del Alumnado con Síndrome de Asperger. Tesis de Grado en educación Infantil, Mención Generalista. Universidad de Valladolid, España.

Martínez Miguélez M. (2009). Ciencias y Arte en la Metodología Cualitativa. México: DF.

Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales UPEL. (2014). 4ta Edición. FEDUPEL la Editorial Pedagógica de Venezuela. Caracas. Venezuela.

Márquez P. Efraín. (2007). Reflexiones sobre el Diseño Emergente en la Formación y Actualización en Investigaciones Cualitativas. Consultada en fecha 12/10/2016 en la página web: <https://investigacionubv.wordpress.com/2012/03/17/disenio-emergente-en-la-investigacion-cualitativa/>

Martínez Miguelez Miguel. (2007). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Editorial Trilla. México, Argentina, España, Colombia, Puerto Rico y Venezuela.

Martínez Miguelez Miguel. (2009). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Editorial Trilla. México, Argentina, España, Colombia, Puerto Rico y Venezuela.

Menéndez, Caridad, Mejías y Valdés (2008). Un Enfoque Productivo en la Clase de Educación Física. Editorial Deportes. La Habana, Cuba.

Merlo, B. (2010). Aprendiendo sobre ruedas: Propuesta de actividad física para niños con TEA. Universidad de Valladolid, España. Disponible: <https://core.ac.uk/download/pdf/61564463.pdf>

Morrison James (2015). DSM-V Guía para el Diagnóstico Clínico. Editorial El Manual Moderno. Mexico y Colombia.

Oliva Barbaro y Gómez Ángel (2012). La Atención al Deporte para Discapacitados en Cuba: El Deporte Adaptado en el caso de Limitaciones Físico-Motoras. Consultado en fecha: 30/11/2015 en <http://www.efdeportes.com/efd166/deporte-para-discapacitados-en-cuba.htm>

Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, Discapacidad y de la Salud (ICF). Editorial IMSERSO. España.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (1991). Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte. Recuperado https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216489_spa

Plata, D. (2018). Beneficios de la Educación Física en el alumnado con Síndrome de Asperger. Artículo en línea. Disponible: <http://www.efdeportes.com/index.php/EFDeportes/article/view/348/323>

Ortiz Tivisay. (2014). Corpus Teórico Educativo desde la Cosmogonía del Maestro “Luis Ortiz”, en La Formación Geohistórica del Docente de Educación Primaria del Samán de Apure, Estado Apure. Tesis de doctorado. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales los Rómulo Gallegos. San Juan de los Morros, Guárico-Venezuela.

Página oficial del Movimiento Paralímpico. IPC. (2015). Consultada en fecha 15/10/2015 en la página web: <http://www.paralympic.org/paralympic-games>

Pérez Lolo y Ajax Carol. (2016). Características del Asperger. Disponible: <http://www.bbmundo.com/ninos/psicologia-ninos/caracteristicas-del-asperger/>. (Consultado: 2016, mayo 30).

Pérez P. Julián y Merino María. (2015). Principios éticos. Definición. Recuperado de: <https://definicion.de/principio-etico/>

Prado José (2007). Hacia un modelo teórico-interpretativo fundamentado en los principios de la diversidad y la equidad para una gestión docente de calidad en el área de educación física en la modalidad de educación especial. Tesis de doctorado

publicado en la Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá UNIEDPA.

Proenca García Rui (2005). Para una fundamentación antropológica del deporte y de la Educación Física. Recuperado por: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1995650.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2016). Disponible: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/inclusive-education/people-with-disabilities/>. (Consultado: 2016, mayo 22).

Ríos, M. (2016). Plan Integral Para la Actividad Física y el Deporte. Personas con Discapacidad: (Consultado: 2016, mayo 22). <http://femede.es/documentos/Escolarv1.pdf>

Rojas de Escalona Belkys. (2014). Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis. Caracas, Venezuela.

Rojas Karen y Guayara Liliana. (2016). Educación Física y alteridad: Una cultura por amor a la diferencia. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2847/TE-19762.pdf?sequence=1>

Ramírez, T. Jorge (2009). Fundamentos Teóricos de la Recreación, la Educación Física y el Deporte. Editorial Espítome. Maracay, Venezuela.

Rejman Isabel. (s/f). Interpretando a Hans Asperger. Confederación Asperger España. Disponible: http://www.asperger.es/articulos_detalle.php?id=110 Interpretando%20a%20Hans%20Asperger.%20(Lic.%20Isabel%20Rejtman,%20Psic%F3loga. (Consultado: 2016, mayo 22).

Rengifo Ysbely M. (2014). Perspectiva de género como noción no androcéntrica en la política educativa venezolana. Una construcción teórica en el contexto de la postmodernidad. Tesis de doctorado. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales los Rómulo Gallegos. San Juan de los Morros, Guárico-Venezuela.

Riveiro Darcy. (2001). Una Introducción a los Maestros y a los Esclavos. Rio de Janeiro. Brasil.

Russell George (S/F). Su Cosmovisión. Literaturabautista.com. Consultado en fecha 20/11/2015 en: <http://www.literaturabautista.com/su-cosmovision>

Síndrome de Asperger. Federación Asperger España. Página web: www.asperger.es/libros.php

Socias Estela (2016). Pensamiento Pedagógico de John Dewey. Recuperado por: https://www.researchgate.net/publication/306922693_John_Dewey_desde_el_punto_humanista_laico_versus_humanismo_cristiano_segun_el_pensamiento_del_Dr_Jaime_Caiceo_Escudero

Síndrome de Asperger. Fundación Asperger de Venezuela. FUNDASPERVEN. Página Web: <http://www.fundasperven.org.ve/>

Siboldi, J. E., (2011). Síndrome de Asperger y habilidades sociales: un abordaje grupal [en línea]. Tesis de Licenciatura en Psicopedagogía, Universidad Católica Argentina, Facultad de Humanidades “Teresa de Ávila”. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/sindrome-asperger-habilidades-sociales-abordaje.pdf>. (Consultado: 2016, mayo 22).

Soláns Ana Paula. (2014). Historia de Vida de Deportistas Paralímpicas. Trayectorias Biográficas. Tesis de doctorado publicado en Mujer y Deporte (revista en línea). Universidad Abierta Interamericana. Argentina.

Prieto, M. (2011). La iniciación deportiva. *Innovación y Experiencias Educativas*. N° 38 , 1-8. Disponible: <https://goo.gl/tHTeqx>.

Reyes, J. (2013). Autismo y Familia: Una relación silenciosa. Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Disponible: <https://goo.gl/74Aqyi>.

Rodríguez, J. (2012). Un marco teórico para la discriminación. Documento en línea. Disponible: <https://goo.gl/CNY2ug>

Roy Marina. (2018). Deportes con niños tea, tipos y beneficios. Recuperado <https://www.redcenit.com/deporte-para-ninos-con-tea-tipos-y-beneficios/>

Saldaña, J. (2009). *The coding manual for qualitative researchers*. Los Angeles: Sage Publications.

Sarasqueta, G. (2014). Deporte y personalidad. *La Vanguardia* , pág. Disponible: <https://goo.gl/1u9foz>.

Sotelo Eduardo. (2016). Educación Física y Síndrome de Asperger. Autismo Diario. Recuperado de <https://autismodiario.org/2016/09/23/educacion-fisica-sindrome-asperger/>

Strauss, A. L., & Corbin, J. M. (1990). *Basics of qualitative research: Grounded theory procedures and techniques*. New York: Newbury Park, CA: Sage Publications.

Teoría del Deporte. WIKIVERSIDAD. Consultado en fecha 12/05/2015, en la página web: http://es.wikiversity.org/wiki/Teor%C3%ADa_del_deporte

Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). “Introducción: ir hacia la gente”, en Introducción a los métodos cualitativos de investigación. [Disponible: <http://ulloavision.org/archivos/antologias/meto2>] (Consulta: 2016, Octubre).

Ucha Florencia. (2010). Definición ABC. Recuperado de URL: <https://www.definicionabc.com/social/vivencia.php>

Waller Jamier. (2018). Increíble gimnasta adolescente con autismo obtiene tres medallas de oro en el Campeonato Británico de Gimnasia Artística. Noticiero Grimsbylive. Recuperado de URL: <https://translate.google.co.ve/translate?hl=es&sl=en&u=https://www.grimsbytelegraph.co.uk/news/grimsby-news/amazing-teenage-gymnast-autism-scoops-1453034&prev=search>

Zárate José y Ulloa Carolina (2016, julio). Trastorno del Espectro Autista (TEA) a la Luz de lo Actual. Ponencia presentada en Taller organizado por el Centro de Detección y Atención de las Dificultades del Aprendizaje CDADA, Barinas-Venezuela.

ANEXOS

www.bdigital.ula.ve

San Fernando de Apure, mayo de 2.018

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Ciudadana:
Dra. Carmen Gloria Cabrera
Presente

Estimada Profesora, en virtud de su reconocida trayectoria académica en el campo de la psicología, la educación y la investigación, me es grato dirigirme a usted, con el propósito de solicitar su valiosa participación como **EVALUADOR** para determinar la Validez de Contenido en cada uno de los ítems de una guía de entrevista abierta semiestructurada, dirigida a las personas con Síndrome de Asperger que practican deporte. De igual manera será aplicado a la madre, entrenador y especialista (psicólogo, neurólogo o terapeuta) de los atletas con Síndrome de Asperger. Es de considerar que este instrumento forma parte de la investigación titulada: “Cosmovisión sobre la relación Deporte-Síndrome de Asperger, basado en Historia de Vida” y será anexo de la tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en la Universidad de los Andes, Mérida-ULA.

Este instrumento tiene como objetivo fundamental recabar información y registrar las vivencias y experiencias de cada uno de los informantes claves con relación al deporte y el Síndrome de Asperger. Cada una de las preguntas orientadoras de la entrevista semiestructurada deberán ser evaluadas en forma separada, tomando en cuenta los criterios siguientes: **Pertinencia** (si se corresponden con los propósito de la investigación), **Redacción** (sintaxis y ortografía apropiadas), **Claridad** (los enunciados no generan confusión).

Estoy particularmente interesada en la valoración que usted pueda hacer de este instrumento debido a que sus conocimientos como especialista lo hacen idóneo para evaluar su contenido, de manera que considero que su opinión puede contribuir significativamente a la investigación que estoy abordando. En este sentido quiero hacer de su conocimiento los propósitos que persigue la misma:

San Fernando de Apure, mayo de 2.018

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Ciudadano:
Dr. José Rafael Prado Pérez
Presente.-

Estimado Profesor, en virtud de su reconocida trayectoria académica en el campo de la investigación, la educación física, deporte y recreación, me es grato dirigirme a usted, con el propósito de solicitar su valiosa participación como **EVALUADOR** para determinar la Validez de Contenido en cada uno de los ítems de una guía de entrevista abierta semiestructurada, dirigida a las personas con Síndrome de Asperger que practican deporte. De igual manera será aplicado a la madre, entrenador y especialista (psicólogo, neurólogo o terapeuta) de los atletas con Síndrome de Asperger. Es de considerar que este instrumento forma parte de la investigación titulada: “Cosmovisión sobre la relación Deporte-Síndrome de Asperger, basado en Historia de Vida” y será anexo de la tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en la Universidad de los Andes, Mérida-ULA.

Este instrumento tiene como objetivo fundamental recabar información y registrar las vivencias y experiencias de cada uno de los informantes claves con relación al deporte y el Síndrome de Asperger. Cada una de las preguntas orientadoras de la entrevista semiestructurada deberán ser evaluadas en forma separada, tomando en cuenta los criterios siguientes: **Pertinencia** (si se corresponden con los propósito de la investigación), **Redacción** (sintaxis y ortografía apropiadas), **Claridad** (los enunciados no generan confusión).

Estoy particularmente interesada en la valoración que usted pueda hacer de este instrumento debido a que sus conocimientos como especialista lo hacen idóneo para evaluar su contenido, de manera que considero que su opinión puede contribuir significativamente a la investigación que estoy abordando. En este sentido quiero hacer de su conocimiento los propósitos que persigue la misma:

San Fernando de Apure, mayo de 2.018

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Ciudadano:
Dr. Juan Marcos Salazar
Presente

Estimado Profesor, en virtud de su reconocida trayectoria académica en el campo de la investigación, la educación y la sociología, me es grato dirigirme a usted, con el propósito de solicitar su valiosa participación como **EVALUADOR** para determinar la Validez de Contenido en cada uno de los ítems de una guía de entrevista abierta semiestructurada, dirigida a las personas con Síndrome de Asperger que practican deporte. De igual manera será aplicado a la madre, entrenador y especialista (psicólogo, neurólogo o terapeuta) de los atletas con Síndrome de Asperger. Es de considerar que este instrumento forma parte de la investigación titulada: “Cosmovisión sobre la relación Deporte-Síndrome de Asperger, basado en Historia de Vida” y será anexo de la tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en la Universidad de los Andes, Mérida-ULA.

Este instrumento tiene como objetivo fundamental recabar información y registrar las vivencias y experiencias de cada uno de los informantes claves con relación al deporte y el Síndrome de Asperger. Cada una de las preguntas orientadoras de la entrevista semiestructurada deberán ser evaluadas en forma separada, tomando en cuenta los criterios siguientes: **Pertinencia** (si se corresponden con los propósito de la investigación), **Redacción** (sintaxis y ortografía apropiadas), **Claridad** (los enunciados no generan confusión).

Estoy particularmente interesada en la valoración que usted pueda hacer de este instrumento debido a que sus conocimientos como especialista lo hacen idóneo para evaluar su contenido, de manera que considero que su opinión puede contribuir significativamente a la investigación que estoy abordando. En este sentido quiero hacer de su conocimiento los propósitos que persigue la misma:

COSMOVISIÓN SOBRE LA RELACIÓN DEPORTE – SÍNDROME DE ASPERGER, BASADO EN HISTORIAS DE VIDA

Propósitos de la Investigación

General:

Generar un aporte teórico con respecto a la relación Deporte-Síndrome de Asperger como una cosmovisión integradora de la realidad basada en historias de vida.

Específicos:

- Comprender la postura psicológica y pertinencia social que asume la familia, en el contexto deportivo en relación a las personas con Síndrome de Asperger.
- Develar a la luz de los fundamentos teóricos del campo de la ciencia de la actividad física y el deporte, la integración de las personas con Síndrome de Asperger y su cosmovisión con el deporte.
- Analizar los fundamentos gnoseológicos y axiológicos que soportan la cosmovisión sobre la relación Deporte - Síndrome de Asperger.
- Construir un aporte teórico educativo que integre la cosmovisión de la práctica deportiva en las personas con Síndrome de Asperger, como producto de las percepciones y valoraciones que se crean en su entorno.

Atentamente:

Carmen América Galindo de Duran

C.I: 9.872.24

Participante del Doctorado Ciencia de la Actividad Física y el Deporte

ULA – Mérida

GUIA DE OBSERVACIÓN PARA INFORMANTES CLAVES

FECHA: _____

LUGAR: _____

ENTREVISTADOR: Prof.: Carmen América Galindo

ENTREVISTADO: (ATLETA CON SÍNDROME DE ASPERGER)

NOMBRE (si el entrevistado así lo desea)

EDAD: _____

GENERO _____

DEPORTE QUE PRACTICA: _____

TIEMPO PRACTICANDOLO: _____

FINALIDAD: Recabar información a través de entrevista Abierta Semi-Estructurada con respecto al trabajo de investigación denominado “**Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basado en Historias de Vidas**”

AMBIENTE: _____

FRECUENCIA/DURACION: _____

COMPORTAMIENTO _____

ITEMS” (Atleta con Síndrome de Asperger)	PERTINENCIA			REDACCION			CLARIDAD			OBSERVACIONES
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	
¿Qué te llevó practicar deporte y que te motiva ahora?										
¿Disfrutas hacer deporte?										
¿Tu familia te apoya, animan y acompaña en tu vida deportiva?										
¿Cómo ha sido tu experiencia en el ámbito deportivo, como: atleta, compañero de entrenamiento y como amigo?										
¿Desde que practica deporte, narre su experiencia desde el ámbito personal: como hijo, en tu trabajo, en los estudios (colegio, universidad), en la salud?										
¿Se ha sentido alguna vez discriminado por alguno de sus compañeros de entrenamiento, entrenador u otras personas. Cuente hechos, situaciones, anécdotas, ejemplos, chistes o cualquier otra forma en la que crea aunque sea en broma que ha sido excluido?										
¿Cree usted que en la actualidad hay suficiente conocimiento en los entrenadores, institutos de deportes, profesores de educación física y la familia, sobre la capacidad que tienen las personas con Síndrome de Asperger de practicar algún deporte?										
¿Cree usted que en la actualidad hay suficiente conocimiento en los especialistas (neurólogos, pediatras, psicólogos, terapeutas), sobre la capacidad que tienen las personas con Síndrome de Asperger de practicar algún deporte?										
¿Crees que la ciencia ha avanzado sobre este tema?										
Desde tu vivencia como atleta ¿Cuál sería el aporte que darías sobre el valor que influye la práctica deportiva en las personas con Síndrome de Asperger?										
¿Como ves tu vida deportiva en el futuro?										

GUIA DE OBSERVACIÓN PARA INFORMANTES CLAVES

FECHA: _____

LUGAR: _____

ENTREVISTADOR: Prof.: Carmen América Galindo

ENTREVISTADO: **(ENTRENADOR DE ATLETA CON SÍNDROME DE ASPERGER)**

NOMBRE (si el entrevistado así lo desea)

EDAD: _____

GENERO _____

CARGO QUE DESEMPEÑA: _____

TIEMPO EN EL CARGO: _____

FINALIDAD: Recabar información a través de entrevista Abierta Semi-Estructurada con respecto al trabajo de investigación denominado **“Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basado en Historias de Vidas”**

AMBIENTE: _____

FRECUENCIA/DURACION: _____

COMPORTAMIENTO _____

ITEMS (Entrenador)	PERTINENCIA			REDACCION			CLARIDAD			OBSERVACIONES
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	
¿Cómo llegó tu (tus) atleta (as) asperger a los entrenamientos o a clases deportivas? ¿Qué explicación dio para incursionar a las clases?										
¿Crees que tu atleta con Síndrome de Asperger disfruta hacer deporte?										
¿Usted observa si la familia apoya, anima y acompañan a su atleta con Síndrome de Asperger a las prácticas y competencias deportivas?										
Narre su experiencia como entrenador. Como percibes la influencia del deporte en los atletas con Síndrome de Asperger desde los siguientes ámbitos: socialización, motricidad, desarrollo de su aptitud física, desarrollo de las técnicas deportivas, captación de las estrategias, cumplimiento de las normas y regla deportivas.										
Narre su experiencia como entrenador. Como percibes la influencia del deporte en los atletas con Síndrome de Asperger desde el ámbito personal: estado de salud, desarrollo de los valores éticos y morales (disciplina, perseverancia, responsabilidad, compañerismo, honestidad, lealtad, solidaridad, tenacidad, entre otros).										
Has visto o percibido alguna vez manifestaciones de discriminación hacia su atleta con Síndrome de Asperger, por alguno de sus compañeros de entrenamiento, otros atletas, ayudantes del entrenador u otra persona. Cuente hechos, situaciones, anécdotas, ejemplos, chistes o cualquier otra forma en la que crea, aunque sea en broma que hayan sido excluidos.										
¿Cree usted que en la actualidad hay suficiente conocimiento en los entrenadores, institutos de deportes, profesores de educación física y la familia, sobre la capacidad que tienen las personas con Síndrome de Asperger de practicar algún deporte?										
¿Cree usted que en la actualidad hay suficiente conocimiento en los especialistas (neurólogos, pediatras, psicólogos, terapeutas), sobre la capacidad que tienen las personas con Síndrome de Asperger de practicar algún deporte?										
¿Crees que la ciencia ha avanzado sobre este tema?										
Desde su vivencia como entrenador ¿Cuál sería el aporte que darías sobre la importancia de la relación deporte-Síndrome de Asperger?										
¿Cómo ve usted el futuro deportivo de tu (tus) atleta (as) con Síndrome de Asperger?										

GUIA DE OBSERVACIÓN PARA INFORMANTES CLAVES

FECHA: _____

LUGAR: _____

ENTREVISTADOR: Prof.: Carmen América Galindo

ENTREVISTADO: (**MADRE DE ATLETA CON SÍNDROME DE ASPERGER**)

NOMBRE (si el entrevistado así lo desea)

EDAD: _____

GENERO _____

OCUPACIÓN: _____

FINALIDAD: Recabar información a través de entrevista Abierta Semi-Estructurada con respecto al trabajo de investigación denominado “**Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basado en Historias de Vidas**”

AMBIENTE: _____

FRECUENCIA/DURACION: _____

COMPORTAMIENTO _____

ITEMS (Madre de atleta con SA)	PERTINENCIA			REDACCION			CLARIDAD			OBSERVACIONES
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	
¿Qué considera usted le motiva a su hijo practicar deporte?										
¿Crees que tu hijo disfruta hacer deporte?										
¿Usted y la familia apoyan, animan y acompañan en sus prácticas y competencias deportivas?										
Narre su experiencia como madre de una persona con Síndrome de Asperger y como percibes la influencia del deporte en tu hijo en el ámbito deportivo, como: atleta, compañero de entrenamiento y como amigo.										
Desde que su hijo practica deporte, narre como lo observa desde el ámbito personal: como hijo, en el trabajo, los estudios (colegio, universidad) y la salud.										
Ha visto o percibido alguna vez que su hijo con Síndrome de Asperger haya sido discriminado por alguno de sus compañeros de entrenamiento, entrenador u otras personas. Cuento hechos, situaciones, anécdotas, ejemplos, chistes o cualquier otra forma en la que crea aunque sea en broma que ha sido excluido.										
¿Cree usted que en la actualidad hay suficiente conocimiento en los entrenadores, institutos de deportes, profesores de educación física y la familia, sobre la capacidad que tienen las personas con Síndrome de Asperger de practicar algún deporte.										
¿Cree usted que en la actualidad hay suficiente conocimiento en los especialistas (neurólogos, pediatras, psicólogos, terapeutas), sobre la capacidad que tienen las personas con Síndrome de Asperger de practicar algún deporte.										
¿Crees que la ciencia ha avanzado sobre este tema?										
Desde su vivencia como madre de un chico atleta con Síndrome de Asperger ¿Cuál sería el aporte que darías sobre la importancia de la relación deporte-Síndrome de Asperger?										

GUIA DE OBSERVACIÓN PARA INFORMANTES CLAVES

FECHA: _____

LUGAR: _____

ENTREVISTADOR: Prof.: Carmen América Galindo

ENTREVISTADO: **ESPECIALISTA (PEDIATRA, NEURÓLOGO, PSICÓLOGO O TERAPEUTA)**

NOMBRE (si el entrevistado así lo desea)

EDAD: _____

GENERO: _____

PROFESIÓN: _____

TIEMPO EJERCIENDO: _____

FINALIDAD: Recabar información a través de entrevista Abierta Semi-Estructurada con respecto al trabajo de investigación denominado “**Cosmovisión sobre la relación Deporte – Síndrome de Asperger, basado en Historias de Vidas**”

AMBIENTE: _____

FRECUENCIA/DURACION: _____

COMPORTAMIENTO _____

ITEMS ESPECIALISTA (PEDIATRA, NEURÓLOGO, PSICÓLOGO O TERAPEUTA)	PERTINENCIA			REDACCION			CLARIDAD			OBSERVACIONES
	A	M	B	A	M	B	A	M	B	
¿Qué considera usted les motive la práctica deportiva a las personas con Síndrome de Asperger? ¿Atiende muchos casos?										
¿Considera usted que sería un factor motivacional para las personas con Síndrome de Asperger, la influencia de la familia hacia la práctica deportiva y además contar con su apoyo en las prácticas y competencias? ¿Conoce algunos casos donde la familia ha influido?										
Narre su experiencia como profesional. Ha notado evolución neuropsicológica en la personalidad de su paciente con Síndrome de Asperger que practica deporte. Señale esos cambios desde los siguientes aspectos o áreas: emociones, sociabilidad, desarrollo motor y sensorial; el lenguaje-discurso; la memoria, la atención, entre otros.										
Su paciente atleta con Síndrome de Asperger le ha manifestado si es objeto de acoso y discriminación o usted en su experiencia ha percibido rechazo por alguno de sus compañeros de entrenamiento, entrenador u otras personas. Cuente hechos, situaciones, anécdotas, ejemplos, chistes o cualquier otra forma de exclusión que su paciente haya exteriorizado.										
¿Cree usted que en la actualidad hay suficiente conocimiento en la ciencia de la neuropsicología sobre la relación Deporte-Síndrome de Asperger. ¿Cree usted que la ciencia ha avanzado sobre este tema?										
Desde su vivencia como profesional en la <u>psicología</u> ¿Cuál sería el aporte que darías sobre la importancia de la relación Deporte-Síndrome de Asperger?										

CARTA DE VALIDACIÓN

A quien pueda interesar:

Yo, Juan Marcos Salazar Ochoa, Cédula de Identidad N° 15.248.218, de profesión Sociólogo y abogado, Dr. (a) en Ciencias de la Educación y actualmente desempeñándome como profesor (a) en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” UNELLEZ, por medio de la presente doy fe que el diseño de instrumento presentados a mi consideración por la ciudadana: **CARMEN AMÉRICA GALINDO DE DURAN**, Cédula de Identidad N° **V-9.872.024**, luego de la respectiva revisión y corrección, reúne las características científico-metodológicas para ser tenido como válidos y aplicados en la investigación que tiene por título: **“COSMOVISIÓN SOBRE LA RELACIÓN DEPORTE-SÍNDROME DE ASPERGER, BASADO EN HISTORIAS DE VIDA”** y que presentará a la consideración del Jurado Evaluador como Tesis para obtener el Título de Doctora en Ciencias de la Actividad Física y el deporte, en la Universidad de los Andes, ULA-Mérida.

www.bdigital.ula.ve

En Mérida, a los 2 días, del mes junio, del año dos mil dieciocho.

Atentamente:

Juan Marcos Salazar O.

C.I: 15.248.218

CARTA DE VALIDACIÓN

A quien pueda interesar:

Yo, Carmen Gloria Cabrera N° 8.659.248 de profesión Psicólogo, Dr. (a) en Sexología y actualmente desempeñándome como profesor (a) en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez UNESR y el la Universidad Nacional Abierta UNA , por medio de la presente doy fe que el diseño de instrumento presentados a mi consideración por la ciudadana: **CARMEN AMÉRICA GALINDO DE DURAN**, Cédula de Identidad N° **V-9.872.024**, luego de la respectiva revisión y corrección, reúne las características científico-metodológicas para ser tenido como válidos y aplicados en la investigación que tiene por título: **“COSMOVISIÓN SOBRE LA RELACIÓN DEPORTE-SÍNDROME DE ASPERGER, BASADO EN HISTORIAS DE VIDA”** y que presentará a la consideración del Jurado Evaluador como Tesis para obtener el Título de Doctora en Ciencias de la Actividad Física y el deporte, en la Universidad de los Andes, ULA-Mérida.

En Mérida, a los 10 días, del mes junio, del año dos mil dieciocho.

Atentamente:

Carmen Gloria Cabrera

C.I: 8.659.248

CARTA DE VALIDACIÓN

A quien pueda interesar:

Yo, José Rafael Prado Pérez N° 8.659.248 de profesión Psicólogo, Dr. (a) en Educación, Mención Currículo y actualmente desempeñándome como profesor (a) en la Universidad de los Andes ULA , por medio de la presente doy fe que el diseño de instrumento presentados a mi consideración por la ciudadana: **CARMEN AMÉRICA GALINDO DE DURAN**, Cédula de Identidad N° **V-9.872.024**, luego de la respectiva revisión y corrección, reúne las características científico-metodológicas para ser tenido como válidos y aplicados en la investigación que tiene por título: **“COSMOVISIÓN SOBRE LA RELACIÓN DEPORTE-SÍNDROME DE ASPERGER, BASADO EN HISTORIAS DE VIDA”** y que presentará a la consideración del Jurado Evaluador como Tesis para obtener el Título de Doctora en Ciencias de la Actividad Física y el deporte, en la Universidad de los Andes, ULA-Mérida.

En Mérida, a los 10 días, del mes junio, del año dos mil dieciocho.

Atentamente:

www.bdigital.ula.ve

José Rafael Prado Pérez

C.I: 7.509.500

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA TEORÍA

COSMOVISIÓN SOBRE LA RELACIÓN DEPORTE – SÍNDROME DE ASPERGER, BASADA EN HISTORIAS DE VIDA

Este momento expone los resultados de la validación de la teoría Cosmovisión sobre la Relación Deporte – Síndrome de Asperger, basada en Historias de Vida, los cuales fueron obtenidos mediante un instrumento aplicado a expertos involucrados en el proceso de investigación educativa y de la Ciencia de la Actividad Física y el deporte en Venezuela. Esta validación permite darle fortaleza científica y viabilidad académica a la aproximación teórica construida.

Los criterios utilizados para la validación fueron los siguientes: Criterios de Martínez (2004):

Coherencia Interna: Los postulados, teoremas, y enfoques se relacionan entre sí, sin contradicciones.

Coherencia Externa: Existe compatibilidad entre la doctrina que constituye la teoría y el conocimiento establecido en el mismo campo.

Comprensión: Se relaciona con un amplio campo de conocimientos, presenta claridad y coherencia.

Capacidad predictiva: Ofrece la capacidad de ofrecer predicciones sobre lo que sucederá.

Precisión Conceptual y Lingüística: Claridad y coherencia, expresión estética del trabajo.

Originalidad: Aportes significativos y originales presenta la teoría, aportes que ha ofrecido de forma científica.

Pertinencia: Grado de pertinencia académica, validez científica y aplicación práctica de la teoría.

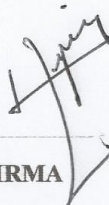
CUESTIONARIO DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE LA TEORÍA.

CRITERIOS/NIVELES	BAJO	MEDIO	ALTO	ÓPTIMO
Coherencia Interna: Los postulados, teoremas, y enfoques se relacionan entre sí, sin contradicciones.			✓	
Coherencia Externa: Existe compatibilidad entre la doctrina que constituye la teoría y el conocimiento establecido en el mismo campo.			✓	
Comprensión: Se relaciona con un amplio campo de conocimientos, presenta claridad y coherencia.				✓
Capacidad predictiva: Ofrece la capacidad de ofrecer predicciones sobre lo que sucederá.			✓	
Precisión Conceptual y Lingüística: Claridad y coherencia, expresión estética del trabajo.			✓	
Originalidad: Aportes significativos y originales presenta la teoría, aportes que ha ofrecido de forma científica.				✓
Pertinencia: Grado de pertinencia académica, validez científica y aplicación práctica de la teoría.				✓

Mérida, noviembre 2019

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE TEORÍA

Por medio de la presente doy constancia de haber efectuado la validación de la teoría correspondiente a la tesis doctoral titulada: **"COSMOVISIÓN SOBRE LA RELACIÓN DEPORTE – SÍNDROME DE ASPERGER, BASADA EN HISTORIAS DE VIDA"** realizada por CARMEN AMÉRICA GALINDO DE DURAN, portadora de la Cédula de Identidad N° V- 9.872.024 como aporte fundamental de su Tesis Doctoral a ser requisito para optar al grado de Doctora en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la Universidad de los Andes ULA, Mérida – Venezuela.



FIRMA

NOMBRE Y APELLIDO:

José R. Pradop

C.I:

7.509.500

GRADO ACADÉMICO:

Doctor en Educación

INSTITUCIÓN DONDE SE DESEMPEÑA:

ULA

CUESTIONARIO DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE LA TEORÍA.

CRITERIOS/NIVELES	BAJO	MEDIO	ALTO	ÓPTIMO
Coherencia Interna: Los postulados, teoremas, y enfoques se relacionan entre sí, sin contradicciones.			X	
Coherencia Externa: Existe compatibilidad entre la doctrina que constituye la teoría y el conocimiento establecido en el mismo campo.				X
Comprensión: Se relaciona con un amplio campo de conocimientos, presenta claridad y coherencia.			X	
Capacidad predictiva: Ofrece la capacidad de ofrecer predicciones sobre lo que sucederá.		X		
Precisión Conceptual y Lingüística: Claridad y coherencia, expresión estética del trabajo.				X
Originalidad: Aportes significativos y originales presenta la teoría, aportes que ha ofrecido de forma científica.				X
Pertinencia: Grado de pertinencia académica, validez científica y aplicación práctica de la teoría.				X

Mérida, noviembre 2019

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE TEORÍA

Por medio de la presente doy constancia de haber efectuado la validación de la teoría correspondiente a la tesis doctoral titulada: **“COSMOVISIÓN SOBRE LA RELACIÓN DEPORTE – SÍNDROME DE ASPERGER, BASADA EN HISTORIAS DE VIDA”** realizada por CARMEN AMÉRICA GALINDO DE DURAN, portadora de la Cédula de Identidad N° V- 9.872.024 como aporte fundamental de su Tesis Doctoral a ser requisito para optar al grado de Doctora en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la Universidad de Los Andes ULA, Mérida – Venezuela.


www.bdigital.ula.ve
FIRMA

NOMBRE Y APELLIDO:

JOSÉ A, ARELLANO MARTÍNEZ.

C.I: 8.028.640.

GRADO ACADÉMICO:

DOCTOR.

INSTITUCIÓN DONDE SE DESEMPEÑA:

Dirección Estatal de Educación de la Gobernación del Estado Mérida.

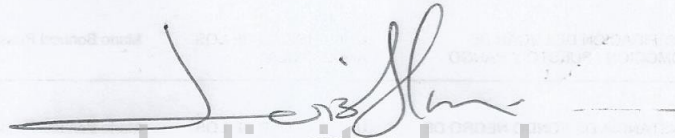
CUESTIONARIO DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE LA TEORÍA.

CRITERIOS/NIVELES	BAJO	MEDIO	ALTO	ÓPTIMO
Coherencia Interna: Los postulados, teoremas, y enfoques se relacionan entre sí, sin contradicciones.			✓	
Coherencia Externa: Existe compatibilidad entre la doctrina que constituye la teoría y el conocimiento establecido en el mismo campo.			✓	
Comprehensión: Se relaciona con un amplio campo de conocimientos, presenta claridad y coherencia.				✓
Capacidad predictiva: Ofrece la capacidad de ofrecer predicciones sobre lo que sucederá.			✓	
Precisión Conceptual y Lingüística: Claridad y coherencia, expresión estética del trabajo.			✓	
Originalidad: Aportes significativos y originales presenta la teoría, aportes que ha ofrecido de forma científica.				✓
Pertinencia: Grado de pertinencia académica, validez científica y aplicación práctica de la teoría.				✓

Mérida, noviembre 2019

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE TEORÍA

Por medio de la presente doy constancia de haber efectuado la validación de la teoría correspondiente a la tesis doctoral titulada: **“COSMOVISIÓN SOBRE LA RELACIÓN DEPORTE – SÍNDROME DE ASPERGER, BASADA EN HISTORIAS DE VIDA”** realizada por CARMEN AMÉRICA GALINDO DE DURAN, portadora de la Cédula de Identidad N° V- 9.872.024 como aporte fundamental de su Tesis Doctoral a ser requisito para optar al grado de Doctora en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la Universidad de los Andes ULA, Mérida – Venezuela.



FIRMA

www.bdigital.ula.ve

NOMBRE Y APELLIDO:

Luis Albarrán

C.I:

16.201.929

GRADO ACADÉMICO:

Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

INSTITUCIÓN DONDE SE DESEMPEÑA:

Universidad de los Andes